

**IUE**

**Instituto Universitario del Ejército**

**Instituto Universitario - Art. 77 - Ley 24.521**

**Escuela Superior de Guerra**

**“Tte Grl Luis María Campos”**



## **TESIS**

# **MAESTRÍA EN HISTORIA DE LA GUERRA**

**Título: La Movilización de las Guardias Nacionales en la Guerra del Paraguay.**

**Que para acceder al título de Magíster en Historia de la Guerra presenta el  
Maestrando Coronel de Ingenieros Marcelo Alberto BUSCAGLIA.**

**Director de Tesis: Tcnl (R) Claudio Morales GORLERI.**

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de junio de 2014.**

## **Abstract**

La presente investigación se enmarca dentro del contexto de la Guerra de la Triple Alianza, que se inició con el ataque de fuerzas paraguayas a barcos argentinos anclados en el puerto de la ciudad de Corrientes, el 13 de abril de 1865, curiosamente un jueves de Semana Santa.

Durante esta larga Guerra, Ejércitos de cuatro países debieron ser movilizados y desplegados en el Teatro de Operaciones.

Los países de la Triple Alianza para completar sus Ejércitos de Línea, acudieron al reclutamiento de sus Guardias Nacionales como parte del Sistema de Guerra para completar las tropas requeridas; particularmente el gobierno argentino, resolvió movilizar parte de su Fuerza Armada Terrestre conformada por estas Guardias Nacionales en una importante proporción.

A todas las provincias le fue requerida su participación relativamente proporcional en Guardias Nacionales de Infantería, para conformar un Ejército Republicano Federal; sin embargo, esta decisión acarrearía una serie de eventos y sucesos particulares en cada estado provincial, al momento que el Estado Central buscaba materializar la concreción de una naciente organización político social luego de una prolongada guerra civil con su secuela de odios y resentimientos.

La problemática del alistamiento, levantamiento y movilización de las Guardias Nacionales, fue un aspecto relevante y de gran importancia, dejada de lado por la Historia, que mereció una especial y preferente atención de los Gobernantes Nacionales y Provinciales.

## ÍNDICE

| TÍTULO   | Página    |
|--|-----------|
| CUERPO   |           |
| <b>CAPÍTULO 1</b>  |           |
| <b>INTRODUCCIÓN.</b>   | <b>1</b>  |
| - Justificación.   | 2         |
| - Problema.  | 3         |
| - Objetivos generales y específicos.                                     | 3         |
| - Hipótesis.   | 3         |
| - Marco teórico y estado de la cuestión.                                 | 3         |
| - Diseño del trabajo.  | 4         |
| - Delimitación de la investigación.                                      | 5         |
| <b>CAPÍTULO 2.</b>   |           |
| <b>SÍNTESIS DEL ESTADO DE LA FUERZA ARMADA TERRESTRE.</b>                |           |
| - Consideraciones iniciales.   | 6         |
| - Una complicada situación externa e interna.                            | 6         |
| - Los gobernadores en ejercicio.   | 7         |
| - Las previsiones de guerra.   | 7         |
| - Los recursos financieros.  | 8         |
| - La infraestructura de las comunicaciones terrestres.                   | 8         |
| - El mando superior del Ejército.  | 9         |
| - La Fuerza Armada Terrestre.  | 9         |
| - Comandos.  | 9         |
| - Elementos de infantería y caballería de línea.                         | 10        |
| - Otros efectivos en servicio activo.                                    | 11        |
| - La Guardia Nacional.   | 12        |
| - Estado de la GN de residencia en el Ejecutivo.                         | 15        |
| - Estado de la GN de la Provincia de Buenos Aires.                       | 15        |
| - Estado de la GN de la Provincia de Entre Ríos.                         | 16        |
| - Estado de la GN de la Provincia de San Luis.                           | 16        |
| - Estado de la GN de la Provincia de San Juan.                           | 17        |
| - Estado de la GN de la Provincia de Tucumán.                            | 18        |
| - Estado de la GN de la Provincia de Salta.                              | 18        |
| - Estado de la GN de la Provincia de Jujuy.                              | 19        |
| - Conclusiones del Capítulo.   | 19        |
| - Anexo 1 Legislación de interés.  | 21        |
| <b>CAPÍTULO 3.</b>   |           |
| <b>LA MOVILIZACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL - DISPOSICIONES FEDERALES.</b> | <b>29</b> |
| - Consideraciones iniciales.   | 29        |
| - La invasión – La reacción de Corrientes.                               | 29        |
| - La noticia llega a Buenos Aires.                                       | 31        |
| - Se moviliza la Guardia Nacional de la República.                       | 32        |
| - Primeras tropas a la zona de operaciones.                              | 35        |
| - Las inspecciones de armas.   | 36        |
| - Inconvenientes y obstáculos.   | 38        |
| - El Congreso autoriza a formar el Ejército con fuerza de ley.           | 40        |

|   |     |
|---|-----|
| - Se reorganiza la Guardia Nacional.  | 41  |
| - Las diferencias políticas entre las tropas.                                       | 42  |
| - Los indios amigos.  | 42  |
| - El Ejército de Reserva.   | 43  |
| - Los temores en las tomas de decisiones.   | 44  |
| - Las primeras victorias y la desmovilización del Ejército de Reserva.              | 45  |
| - El Ejército cruza Corrientes hacia el Paraná.                                     | 46  |
| - La orden del día del 15 de noviembre de 1865.                                     | 47  |
| - Conclusiones del Capítulo.  | 47  |
| - Anexo 1 Mensaje del 1ro de Mayo.  | 51  |
| - Anexo 2 Mapa con Batallones de GGNN.  | 54  |
| - Anexo 3 Mapa con Batallones de GGNN - Ejército de Reserva.                        | 55  |
| - Anexo 4 Cuadro de Fuerzas movilizadas   | 56  |
| - Anexo 4 Apéndice 1 Documentos sobre el estado de la Fuerza.                       | 57  |
| - Anexo 5 Línea de tiempo de la movilización.                                       | 71  |
| - Anexo 6 Zonas de concentración y lugares de embarque principales.                 | 74  |
| <b>CAPÍTULO 4.</b>  |     |
| <b>LA MOVILIZACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL DE BUENOS AIRES.</b>                      | 75  |
| - Consideraciones Iniciales.  | 75  |
| - Arriba la noticia de la invasión. Fervor y entusiasmo.                            | 75  |
| - La Guardia Nacional de la ciudad.   | 78  |
| - La Guardia Nacional de la campaña.  | 79  |
| - Fuerzas remontadas y movilizadas por la ciudad y la campaña.                      | 83  |
| - Reminiscencias de algunas de la Unidades de GGNN durante su apresto y despliegue. | 83  |
| - El 1er Batallón de GGNN de la Ciudad.   | 83  |
| - El 1er Batallón de GGNN San Nicolás (Campaña).                                    | 85  |
| - El 5to Batallón de GGNN de Buenos Aires (Campaña).                                | 87  |
| - Conclusiones del Capítulo.  | 88  |
| <b>CAPÍTULO 5.</b>  |     |
| <b>LA MOVILIZACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL DE SANTA FE.</b>                          | 90  |
| - Consideraciones Iniciales.  | 90  |
| - Conmoción en Rosario y Santa Fe.  | 90  |
| - El alistamiento de las tropas.  | 91  |
| - El 1ro de Santa Fe.   | 92  |
| - Más tropas se reclutan.   | 94  |
| - El apoyo ciudadano.   | 94  |
| - El Santafesino a Concordia.   | 94  |
| - Las Compañías de Matrículas.  | 95  |
| - El Batallón Libertad.   | 96  |
| - El Batallón General Paz.  | 97  |
| - Fuerzas remontadas y movilizadas por Santa Fe.                                    | 99  |
| - Conclusiones del Capítulo.  | 99  |
| <b>CAPÍTULO 6.</b>  |     |
| <b>LA MOVILIZACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL DE CÓRDOBA.</b>                           | 101 |
| - Consideraciones Iniciales.  | 101 |
| - Convulsión y desorden político.   | 101 |
| - La noticia arriba a la capital mediterránea.                                      | 102 |
| - El Batallón de la Campaña. Deserción en Posta de Toledo.                          | 105 |
| - El Batallón Urbano. Nueva sublevación en Toledo.                                  | 106 |

|   |            |
|---|------------|
| - Fuerzas remontadas y movilizadas por Córdoba.             | <b>109</b> |
| - Conclusiones del Capítulo.                                | <b>109</b> |
| <b>CAPÍTULO 7.</b>  |            |
| <b>LA MOVILIZACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL DEL INTERIOR.</b> |            |
| <b>SÍNTESIS DE SUCESOS</b>                                  | <b>111</b> |
| - Consideraciones Iniciales.                                | <b>111</b> |
| - La Provincia de Corrientes.                               | <b>113</b> |
| - La Provincia de Entre Ríos.                               | <b>114</b> |
| - Primera Inspección de Armas de la Nación.                 | <b>127</b> |
| - La Provincia de Salta.                                    | <b>127</b> |
| - La Provincia de Jujuy.                                    | <b>129</b> |
| - Segunda Inspección de Armas de la Nación.                 | <b>129</b> |
| - La Provincia de Tucumán.                                  | <b>129</b> |
| - La Provincia de Catamarca.                                | <b>132</b> |
| - Tercera Inspección de Armas de la Nación.                 | <b>135</b> |
| - La Provincia de Santiago del Estero.                      | <b>135</b> |
| - La Provincia de La Rioja.                                 | <b>136</b> |
| - Cuarta Inspección de Armas de la Nación.                  | <b>138</b> |
| - La Provincia de San Juan.                                 | <b>138</b> |
| - La Provincia de Mendoza.                                  | <b>140</b> |
| - Quinta Inspección de Armas de la Nación.                  | <b>140</b> |
| - La Provincia de Córdoba (Ver Capítulo 6)                  | -          |
| - La Provincia de San Luis.                                 | <b>140</b> |
| - Emilio Mitre parte a la zona de operaciones.              | <b>141</b> |
| - Conclusiones del Capítulo.                                | <b>142</b> |
| <b>CAPÍTULO 8.</b>  |            |
| <b>CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES.</b>                      | <b>146</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>   | <b>153</b> |

“Urgido por las preferentes atenciones de la guerra que absorben todos los momentos del gobierno, que ha tenido y tiene que proveer a todo en una lucha inesperada que no estaba preparado, y la que tampoco podía prepararse sin graves males de otro género para el país. El gobierno y el país que nada han hecho de su parte para crear tal situación, la aceptan con ánimo sereno, y fuertes en la justicia de su causa y en su buen derecho, esperan confiados que el todopoderoso dará la victoria a los que van a combatir por la libertad y el derecho” (Bartolomé Mitre)<sup>1</sup>

## Capítulo 1

### Introducción

Durante la Semana Santa de 1865, más exactamente el jueves 13 de abril, un intenso cañoneo sacudió la calma de la ciudad de Corrientes. Buques paraguayos atacaron dos pequeños buques armados argentinos, el 25 de Mayo y el Guleaguay, que se encontraban anclados frente al puerto de esa ciudad capital correntina.



Asalto a los vapores de guerra “25 de Mayo” y “Guleaguay”. Puerto de Corrientes.  
(Álbum de la Guerra del Paraguay).

Horas más tarde, la ciudad era ocupada por fuerzas paraguayas al mando del General Robles y el gobernador correntino Lagraña se replegaba al interior de la provincia para levantar fuerzas y hacer frente a la invasión. El 16 de abril, la noticia de la agresión llegó a Buenos Aires.

Como resultado de la noticia, la reacción en el vecindario de Buenos Aires fue de rechazo, exaltación y entusiasmo bélico contra el Paraguay, alimentada por una vibrante proclama del Presidente de la Nación llamando a las Armas y convocando al pueblo.

---

<sup>1</sup> *Registro Nacional de la República Argentina*. Mensaje del Gobierno Argentino al Congreso de la Nación. Buenos Aires. 1ro de mayo de 1865. Pag 104.

A medida que la noticia fue llegando a los extremos de la República, se produjeron reacciones similares. También hubo muestras de indiferencia y de rechazo.

El estado de la Nación y el de sus pares provinciales para afrontar esta contingencia no era el mejor. La Argentina de ese entonces transitaba por una época donde los esfuerzos del gobierno nacional con sus recursos se volcaba en darle forma a la organización definitiva de la Nación, entre ellos constituir la unión Nacional, consolidar la paz interior y promover el bienestar general, pero aquel precepto que expresaba proveer a la defensa común estaba orientado a la defensa y seguridad sobre la extensísima frontera con el indio y a fin de asegurar la sensible y débil paz interior. No existía el concepto de unidades militares desplegadas sobre la frontera exterior. A pesar de los sucesos en desarrollo en la Banda Oriental y el Brasil, nada se hizo buscando mantener la neutralidad a toda costa.

El gabinete ministerial a la par del Presidente Mitre, quien devendría luego no sólo en Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Argentinas sino de las Fuerzas Aliadas, dio respuesta a la contingencia, adoptando decisiones urgentes y extremas para contener a los invasores y recuperar la soberanía usurpada. Cinco largos años, millones de pesos en recursos, miles de muertos e interminables intrigas políticas palaciegas llevarían alcanzar los objetivos materializados en el Tratado de la Triple Alianza.

Tamaño tarea les esperaba a los líderes políticos, debían remontar el Ejército más importante desde la Revolución de Mayo, una Fuerza Armada que adoptaría características de republicana representada por absolutamente todas las provincias que conformaban la Nación.

Pero a pesar de que un ataque exterior normalmente deja de lado los desencuentros internos, exalta los ánimos de Patria y Nación y une a la República como un todo, importantes y casi interminables fueron las complicaciones que sobrevendrían para sostener al Ejército en Operaciones. Desde el punto de vista del esfuerzo de las provincias requerido para satisfacer el aporte de Unidades de la Guardia Nacional se enlazarían un sinnúmero de eventos, algunos análogos y otros específicos en cada provincia.

Los escasos recursos, las interminables distancias, los medios de transportes rudimentarios o inexistentes, las comunicaciones con sus extensos períodos de toma de conocimiento y respuesta, las derivaciones de largos años de guerra fratricida, la desconfianza mutua, los prevenciones sobre el pasado, el rechazo al desarraigo, las relaciones con el enemigo y muchas otras causas condimentarían los tiempos que sobrevendrían.

*Justificación de la Investigación.* Expresado este breve preámbulo a los hechos y antes de comenzar a desarrollar la investigación, es necesario destacar que a pesar de disponer profusa bibliografía sobre esta guerra, sus acontecimientos y derivaciones no han dejado de sorprendernos en descubrimientos o hallazgos realizados en archivos todavía inexplorados o analizados convenientemente.

En este caso, la existencia de información sobre el tema que es objeto esta investigación, por el hecho de ser un aspecto que no se centra en el hecho bélico en sí de movimientos de tropas, batallas o actos heroicos, en al ambiente geográfico principal de la guerra;

representa un motivo de estudio encontrado en pocas publicaciones o forma parte, en general, de las introducciones o capítulos secundarios de libros e investigaciones.

Es así como considero que el tema seleccionado no deja de ser importante para la comprensión de la guerra misma, sino que por el contrario, esconde gran parte de las explicaciones sobre las decisiones que se adoptaron para afrontar esta gran guerra, guardando todavía hoy, una significativa cantidad de incógnitas que permitirán que esta investigación sea enfrentada con la seguridad que aportará importantísimas conclusiones a la Historia de la Guerra.

*Problema.* ¿Cuál fue la respuesta de los estados provinciales a la exigencia del Gobierno Central para la movilización de la Guardia Nacional, a fin de afrontar las acciones de guerra que demandó el cumplimiento del Tratado de la Triple Alianza?

*Objetivo General.* Investigar y analizar la forma y resultados de cómo se efectuó la movilización de las Guardias Nacionales por parte de los estados provinciales, ante la convocatoria efectuada por el Gobierno Nacional en los primeros meses de la guerra, tomando básicamente como modelos las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.

*Objetivos Específicos o de investigación.*

- a. Analizar y obtener antecedentes sobre el Estado de la Fuerza Armada Terrestre al inicio de la guerra.
- b. Investigar y analizar las disposiciones adoptadas a nivel del gobierno federal sobre la movilización de las Guardias Nacionales.
- c. Investigar y analizar la forma y resultados de cómo se efectuó el reclutamiento y movilización de las Guardias Nacionales en Buenos Aires.
- d. Investigar y analizar la forma y resultados de cómo se efectuó el reclutamiento y movilización de las Guardias Nacionales en Santa Fe.
- e. Investigar y analizar la forma y resultados de cómo se efectuó el reclutamiento y movilización de las Guardias Nacionales en Córdoba.
- f. Investigar y analizar la forma y resultados generales del reclutamiento y movilización en otros estados provinciales, especialmente aquellos sucesos y eventos que repercutieron en el esfuerzo Nacional de guerra.

*Hipótesis.* La respuesta de los estados provinciales a los requerimientos para la movilización de las Guardias Nacionales, fue desigual y respondió a modelos diferentes debido a causas políticas, económicas, sociales y geográficas, que hicieron correr riesgo la obtención de los objetivos fijados por el Tratado de la Triple Alianza.

*Marco teórico y estado de la cuestión.* Mucho se ha escrito y estudiado sobre la Guerra del Paraguay. Existe nutrida bibliografía que con diferente profundidad desarrolla los hechos muchas veces bajo intenciones políticas diferentes.

La mayoría de los autores se han extendido en el estudio del problema político militar de la guerra, sin profundizar en aspectos de detalle de la misma, otros que habiendo participado de esta como Garmendia y Fotheringham, describieron las acciones del Ejército, haciendo un relato imparcial e inmediato de los hechos, en otros casos como Seeber o Canard recopilaron sus cartas o diarios, transmitiendo sus apreciaciones y emociones al momento de producirse, no obstante todo lo referido y de percibir en la lectura los propósitos individuales de cada caso, no se ha dejado de lado a ningún autor, en pos de alcanzar el objetivo fijado.

A pesar de la profusa bibliografía existente, el aspecto específico de la remonta y movilización de las Guardias Nacionales no ha sido un componente que haya impulsado al estudio en detalle de los autores, no siendo adecuadamente analizado o investigada la respuesta del engranaje militar del país materializada sobre la Ley de Milicia y en los decretos y leyes sancionados al efecto. Casi todos los autores que tratan la guerra mencionan tangencialmente la problemática repitiendo en muchos casos sucesos, hechos y detalles.

Especialmente tres autores han tratado esta temática y en particular en diferente profundidad y perspectiva, uno el Tcnl Juan Beverina, que en su obra “La Guerra del Paraguay”, ha dedicado varios capítulos, siendo uno de ellos concretamente sobre la movilización durante el año 1865. Los otros dos autores han desarrollado aspectos particulares de alguna provincia en diferente profundidad y son; Carranza Torres en “Los Laureles del Olvido” donde dedica algunos capítulos al levantamiento y movilización de los batallones cordobeses, y el Dr De Marco con libros, separatas, artículos periodísticos y otras publicaciones de distinta envergadura donde describe la problemática de las Guardias Nacionales y ha profundizado notablemente el estudio sobre aquellas levantadas en Santa Fe.

*Diseño del trabajo.* La originalidad de la presente investigación, está justamente en complementar el característico relato cronológico de la guerra y profundizar aquello que tenemos disponible, tratando de encontrar los aspectos que afectaron al alistamiento y movilización de los batallones de Guardias Nacionales hasta la incorporación de estos en la organización de los Cuerpos Nacionales en la zona de operaciones en 1865.

Se explotará una metodología analítica descriptiva donde la hipótesis actuará como guía de la investigación. Para probar esta, se utilizarán fuentes primarias, haciendo una búsqueda profunda en archivos disponibles, esto permitirá aportar elementos de juicio importantes, muchos de ellos inéditos. Por supuesto, esto no resolverá todo ya que los mismos guardan exclusivamente referencias epistolares y documentos de trabajo, faltando datos de aquellas cuestiones que se resolvieron en encuentros personales, sin embargo, muchas cuestiones lograrán concluirse en interpretaciones de lo que está escrito.

También, se realizará una profunda investigación bibliográfica de fuentes secundarias, tomando como base la opinión de distintos autores sobre los hechos que nos interesan y se consultará a expertos de historia militar para obtener sus puntos de vista que permitirán orientarnos y guiarnos en la misma, en función de la escasa información ordenada y disponible sobre la materia seleccionada.

Todo esto y junto con otras técnicas de estudio como por ejemplo “la reconstrucción del pensamiento”, nos llevará a acercarnos o directamente encontrar el porqué de los hechos, órdenes y decisiones de los líderes de la época.

Finalmente podemos afirmar que a pesar de lo extenso del problema y sus interminables derivaciones, hemos podido arribar a una profundidad de investigación mayor que en cualquiera de otros documentos anteriores que traten de la movilización de las Guardias Nacionales.

*Delimitación de la investigación.* Se ha determinado materializar el esfuerzo del análisis sobre tres provincias, Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, sin dejar de considerar aspectos de interés sobre otras provincias que influyeron sobre la problemática ordinaria, ya que es habitual que los hechos se entrecrucen y guarden relación entre sí.

Por ejemplo, no se ha podido dejar de lado a estados provinciales como Corrientes, involucrada de hecho en la guerra, o a Entre Ríos honrando a su relevante jerarquía política dentro del país, como así también por su importancia militar. Entre Ríos sin lugar ha sido una provincia desequilibrante.

También tenemos otros estados provinciales que marcaron posición; Tucumán en sus quejas al Vicepresidente de la Nación, Santiago del Estero que decepcionó en el aporte de tropas como importante aliado del gobierno central, San Luis donde sus Guardias Nacionales requirieron relevar a su Jefe de Batallón, o el Piquete de Voluntarios Chilenos que como Guardias Nacionales marcharon incorporados en el Batallón San Juan, también podemos destacar el accionar apasionado y decidido del Inspector de la 4ta y 5ta Inspección, General Emilio Mitre, en contrapunto con los resultados de otros Inspectores o Inspectorías, La Rioja que debió luchar con las montoneras que irradiaban su insurrección en la región y más allá de ella, a la par de reclutar y preparar sus Guardias Nacionales, etc.

El levantamiento y movilización de tropas lo hemos circunscripto desde el estallido de la guerra o la agresión armada el 13 de abril hasta noviembre de 1865 en oportunidad de firmarse la Orden del Día que materializó la organización del Ejército tal cual lo conoceríamos con esa estructura a partir de ese momento; sin embargo referiremos algunas acciones un poco más allá de esta fecha ya que resulta necesario para cerrar algunas conclusiones.

En cuanto al aspecto técnico de la movilización, este autor no se ha introducido en la problemática directa del equipamiento, vestuario y otros aspectos que influyeron en las capacidades del ejército. La investigación se ha centrado en la contribución, intervención, y participación provincial con sus resultados y efectos sobre la Fuerza Armada Terrestre en su conjunto.

Finalmente se ha seleccionado para el análisis y estudio, el levantamiento de tropas de infantería por ser estas el grueso de las Guardias Nacional requeridas, excluyéndose otras no menos importantes de elementos de caballería y artillería.

*“Una organización militar que en tiempo de paz no responda a las exigencias del inmediato y eficaz empleo en campaña, no podrá cumplir las misiones para las cuales ha sido creada. Si el descuido en que ha sido dejada la Institución Armadas es causa que el enemigo se apodere impunemente de su territorio y obligue a aceptar condiciones humillantes de paz, la responsabilidad de los dirigentes pesará en forma grave.” (Tcnl Juan Beverina)<sup>1</sup>*

## CAPÍTULO 2

### Síntesis del Estado de la Fuerza Armada Terrestre

#### *Consideraciones iniciales.*

En el presente capítulo se desarrollará una síntesis del estado del Ejército al momento de consumarse la agresión paraguaya, especialmente apoyado en aquel que refleja la Memoria de Guerra del año 1865. Esta memoria presentada en el Congreso el 1ro de mayo de 1865, es un documento exacto y fidedigno de la época, no obstante, es importante indicar que no es completo, sea porque algunas provincias no remitieron la información necesaria, debiéndose insertar aquella de años anteriores o sea porque directamente se omitió la información de nivel provincial. En otros casos, el número de fuerzas disponibles no reflejó la realidad. Según esta Memoria, miles de Guardias Nacionales formaban parte del Ejército, sin embargo, no fue así, muchas provincias tendrían problemas para enviar a la guerra apenas unos cientos de hombres.

Al finalizar el capítulo, se agrega un anexo con legislación de interés vigente en la época referida al reclutamiento de las milicias.

#### *Una complicada situación externa e interna.*

Sabemos que el poder militar de un país es el exponente de su situación política interna y externa. Una política exterior difícil o una situación interior turbulenta, obliga a un estado a atender sus intereses amenazados y si una organización militar de tiempos de paz no responde a las exigencias del inmediato y eficaz empleo de la Fuerza en operaciones, no podrá cumplir con las misiones para las cuales esa Fuerza Armada existe y las sorpresas que sobrevendrán en caso de conflicto serán negativas.

La Argentina de la época estaba constituida pero no organizada, recién estaba saliendo de una larga guerra civil de medio siglo y entre las tareas pendientes del Estado Nacional estaba la organización de sus Fuerzas Militares.

Los países que serían los futuros aliados en la guerra, se encontraban también con importantes problemas de orden interno y por otra parte, en el Paraguay había un estricto acatamiento al régimen de López.

En los países vecinos se sucedieron el levantamiento del Partido Colorado en la Banda Oriental encabezado por el General Flores, la injerencia del Imperio del Brasil en la

---

<sup>1</sup> Beverina, Juan. *La Guerra del Paraguay – 2do Tomo*. Bs As. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 1921. Pag 165.

situación interna de estos, la guerra promovida por Paraguay contra el Imperio, los cargos de estos al gobierno argentino y el despliegue fronterizo y aprestos bélicos del Paraguay sobre la frontera de Corrientes. Todo esto amenazaba la actitud de neutralidad de Mitre, la cual quería mantener a toda costa.

En el país se habían sucedido levantamientos en varias provincias y el desarreglo político social no estaba del todo en orden, estando en muchos aspectos en proceso o en vías de organización y con un panorama político interno confuso centrado en la latente amenaza de Entre Ríos, allí Urquiza y sobre quien casi todos los hombres del partido liberal, inclusive los más amigos de Mitre, desconfiaban, lo veían en su Palacio de San José tramando conspiraciones contra el gobierno nacional.

Periódicamente llegaban a Buenos Aires, denuncias y rumores, según los cuales Urquiza estaba detrás de movimientos reaccionarios de los federales desalojados o de los montoneros y caudillos rebeldes.

Mitre, con gran serenidad, combatía las recelos, desmentía rumores y manifestaba reiteradamente su confianza en la palabra dada por su adversario, por otra parte y a pesar del esfuerzo del gobierno, la guerra contra Peñaloza (1862/1863), se había prolongado tenaz y sangrienta durante ocho largos meses. Sofocada esta, igualmente la paz interior no fue duradera y los focos permanecían latentes como los desórdenes en Salta, Catamarca, el asesinato del ex gobernador cordobés Justiniano Posse, etc.

La República se encontraba en muchos lugares resentida por las recientes guerras civiles y la represión policial sin cuartel, con escasa garantía de orden y el progreso, detenido por largo tiempo, comenzaba su expansión poco a poco.

#### *Los gobernadores provinciales.*

Buenos Aires: Mariano Saavedra (Partido Liberal).  
Córdoba: Roque Ferreyra (Partido Liberal).  
Santa Fe: Nicasio Oroño (Partido Liberal).  
Entre Ríos: José María Domínguez (Partido Federal).  
Corrientes: Manuel Ignacio Lagraña (Partido Liberal).  
Mendoza: Carlos González (Partido Liberal).  
San Juan: Camilo Rojo (Partido Liberal).  
Catamarca: Víctor Maubecín (Partido Liberal).  
Santiago del Estero: Absalón Ibarra (Partido Liberal).  
Salta: Cleto María Aguirre (Partido Liberal).  
Jujuy: Pedro José Portal (Partido Liberal).  
Tucumán: José Posse (Partido Liberal).  
San Luis: Justo Daract (Partido Federal).  
La Rioja: Julio Campos (Militar porteño afín al Partido Liberal).

#### *Las previsiones de guerra.*

Expresaba Mitre en una carta a Urquiza del 21 de abril de 1865; “...*decidido como estaba a mantener la paz de que disfrutábamos, no me había preparado para el remoto caso de una Guerra; así es, que el parque nacional no estaba tan abundante como para*

*llenar las exigencias de una situación extraordinaria, como la que ha surgido, con la rapidez que se requiere... ”<sup>2</sup>*

La sorpresa táctica y estratégica de la invasión fue total, no existieron planes de contingencia, ni órdenes para el alistamiento o movilización. Poco o nada se halló preparado para afrontar la invasión, no ya de una guerra fratricida, donde tropas de línea enfrentaban a montoneras o una guerra de policía contra el indio, sino como una guerra entre ejércitos de países vecinos con todas las de la ley.

Sobre la situación de tener un ejército extranjero en operaciones dentro del territorio nacional, el gobierno tuvo que ocuparse con la desorientación inicial propia que causó la sorpresa paraguaya.

La labor de organizar el Ejército fue ardua, dura, pero fundamentalmente lenta. Fue la consecuencia de una imprevisión, casi fatal.

#### *Los recursos financieros.*

Transcurría una época donde la libre disponibilidad de recursos financieros era escasa, gran cantidad se habían empleado para sofocar las montoneras de Peñaloza y se gastaban tres millones y medios de pesos anuales para defender los cientos de leguas de frontera con el indio. En realidad no había dinero suficiente para movilizar y hacer entrar en operaciones al Ejército que se resolvió reunir. Las arcas de la Nación se hallaban exhaustas y en precaria situación. A esto se sumaba la dificultad en conseguir nuevos capitales debido a la desconfianza de los mercados europeos para conformar empréstitos o préstamos a favor de nuestro país a causa del estado de anarquía reinante en toda la región.

#### *La infraestructura de las comunicaciones terrestres.*

Aún no había telégrafo, los correos recién empezaban a establecerse de manera regular y los chasquis portadores de noticias u órdenes, tardaban varios días en recorrer las Provincias cuando no caían prisioneros de los indios o de las montoneras.

El estado y la escasa disponibilidad de las vías de comunicación era una gran desventaja, a esto se sumaban las grandes distancias a los lugares de reclutamiento, todo negativo para cualquier tipo de movimiento militar. El estado de los puentes y caminos constituían una preocupación constante para los Ministros de Mitre, especialmente para Rawson, Ministro del Interior.

A decir verdad, no había caminos tal cual el concepto que sobre estos, hoy se nos cruza por la cabeza; aquellos que se arrogaban la condición de tales, sólo eran profundas y sinuosas huellas formadas, no por el arte, sino por el ir y venir de las personas a través de las vastas extensiones de territorio del país.

Existían, de catorce a dieciséis centros urbanos separadas unas de otras por centenares de leguas, sin que jamás la mano del hombre se hubiera empleado en preparar los caminos que iban a tener que servir de comunicación entre estas. Mucho era el atraso, la pobreza y la indiferencia de las provincias argentinas en este sentido.

---

<sup>2</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo II*. Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 116.

Como antecedente de obras en infraestructura, sabemos que en 1863 el gobierno presentó un proyecto de emisión de un millón de pesos fuertes para la construcción de puentes y caminos. También fue importante el impulso hacia los ferrocarriles, en 1864, se comenzó la obra del Central Argentino, que uniría Rosario con Córdoba, más tarde hubieron de comenzarse las obras del Ferrocarril Este y del Primer Entrerriano. Todos estos emprendimientos se retrasaron debido a la llegada de la Guerra.

#### *El Mando Superior del Ejército.*

Según la Constitución Nacional el Presidente de la Nación Argentina era el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Mar y Tierra, esto fue puesto en práctica con motivo de las hostilidades con el Paraguay. Mitre delegó las responsabilidades del Poder Ejecutivo, en su Vicepresidente a partir del 12 de julio de 1865, reasumiendo sus facultades el 18 de enero de 1868, por fallecimiento del Dr Marcos Paz el 2 de Enero del 68.

*“La autoridad máxima del gobierno en la dirección y administración del Ejército, la ejercía el Ministro de Guerra y Marina, en ese entonces el General Gelly y Obes, quien sería también el Jefe del Estado Mayor del Comando Supremo en Campaña, sucediéndolo interinamente en el puesto de Ministro, el Coronel Julián Martínez a partir del 12 de agosto de 1865.”*<sup>3</sup>

Existía en esos momentos una Comandancia General e Inspección General que estaban a órdenes del General Paunero, con el nombramiento de Inspector y Comandante General de Armas, siendo su ayudante general, un guerrero de la Independencia, el Coronel Gerónimo Espejo. Esta Comandancia tenía las siguientes atribuciones: Estaba a cargo de la administración, régimen e inspección del Ejército y todo lo relativo al ramo militar, previa consulta, acuerdo o resolución por intermedio del Ministerio de Guerra. No existía en esa época un Estado Mayor, ya que la Comandancia e Inspección absorbió las tareas asesoras.

#### *La Fuerza Armada Terrestre.*

Podemos afirmar que el estado de las fuerzas militares de un país en tiempo de paz, su organización, efectivos e instrucción, son los factores que determinarán su mayor o menor eficacia y adaptación para la guerra, es así como nuestro Ejército se componía al momento del estallido de las hostilidades de la siguiente manera:

Ejército de Línea compuesto por las tres Armas, infantería, caballería y artillería, la Guardia Nacional en servicio activo y los Indios Amigos.

*El Ejército de Línea disponía de un efectivo aproximado de 6000 hombres distribuidos en los siguientes Comandos y Elementos:*<sup>4</sup>

#### *Comandos.*

*Comandancia en Jefe Norte.*

*En Rojas.*

*Comandancia en Jefe Oeste.*

*En 9 de Julio.*

---

<sup>3</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Decreto del Gobierno Nacional firmado por el Vicepresidente Paz y el Ministro del Interior Rawson, transcripto en Libro de Órdenes del Ejército.* Concordia - Ayuí Grande, 21 de Agosto de 1865. Pag 12.

<sup>4</sup> *Memoria del Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al Congreso Nacional - Año 1865.* Buenos Aires. Gobierno Nacional. 1865. Anexo B-2.

|  |                         |
|--|-------------------------|
| <i>Comandancia en Jefe Sud.</i>                | <i>En Tapalqué.</i>     |
| <i>Comandancia en Jefe Costa Sud.</i>          | <i>En Tres Arroyos.</i> |
| <i>Comandancia en Jefe Santa Fe Norte.</i>     | <i>En Cayastacito.</i>  |
| <i>Comandancia en Jefe San Luis y Mendoza.</i> | <i>En Mendoza.</i>      |

*También existían otros comandos de menor nivel que las anteriores:*

|  |  |
|--|--|
| <i>Comandancias militares.</i>   |  |
| <i>Comandancia Militar de Martín García.</i>                                     |  |
| <i>Comandancia Militar de Bahía Blanca.</i>                                      |  |
| <i>Comandancia Militar de Carmen de Patagones.</i>                               |  |
| <i>Comandancia Militar de San Nicolás.</i>                                       |  |
| <i>Comandancia Militar Frontera Norte Salta.</i>                                 |  |
| <i>Comandancia Militar Frontera Norte de Santiago del Estero sobre el Chaco.</i> |  |

Se observa que el despliegue de la Fuerza Armada, respondía a las operaciones contra el indio en forma prioritaria y en forma secundaria para prevenir levantamientos o insurrecciones armadas internas. Nada había en caso de amenaza externa.

#### *Infantería.*

|  |                                    |
|--|------------------------------------|
| <i>Batallón I</i>  | <i>En 9 de Julio.</i>              |
| <i>Batallón II</i>   | <i>En Buenos Aires.</i>            |
| <i>Batallón III</i>  | <i>En Tapalqué.</i>                |
| <i>Batallón IV</i>   | <i>En Junín.</i>                   |
| <i>Batallón VI</i>   | <i>En Diamante.</i>                |
| <i>Legión Militar</i>  | <i>En Buenos Aires.</i>            |
| <i>Legión Voluntarios</i>  | <i>En Tapalqué.</i>                |
| <i>11 Compañías sueltas</i>  | <i>Sobre la línea de fortines.</i> |
| <i>Efectivo aproximado: 185 oficiales y 2808 hombres de tropa.</i> |                                    |

#### *Caballería.*

|  |                                    |
|--|------------------------------------|
| <i>Regimiento I</i>  | <i>En Diamante.</i>                |
| <i>Regimiento II</i>   | <i>En Las Tunas.</i>               |
| <i>Regimiento III</i>  | <i>En Junín.</i>                   |
| <i>Regimiento IV</i>   | <i>En Villa Mercedes.</i>          |
| <i>Regimiento V</i>  | <i>En 9 de Julio.</i>              |
| <i>Regimiento VI</i>   | <i>En Cayastacito.</i>             |
| <i>Regimiento VII</i>  | <i>En San Bernardo.</i>            |
| <i>Regimiento VIII</i>   | <i>En Morteros.</i>                |
| <i>Dragones de Buenos Aires</i>                                    | <i>En Tres Arroyos.</i>            |
| <i>Escuadrones / Compañías sueltas</i>                             | <i>Sobre la línea de fortines.</i> |
| <i>Efectivo aproximado: 235 oficiales y 2623 hombres de tropa.</i> |                                    |

Se agregaba una única unidad de artillería, el Regimiento de Artillería Ligera con asiento en Buenos Aires, más cinco compañías sueltas de artillería en la isla Martín García, Bahía Blanca, Patagones, Junín y Melincué con un efectivo aproximado de 50 oficiales y 490 hombres de tropa.

*Otros efectivos en Servicio Activo.*

También encontramos efectivos de “*indios amigos en servicio activo, que a las órdenes de caciques y capitanejos reforzaban el servicio de fortines con aproximadamente 41 oficiales y 532 de tropa.*”<sup>5</sup>

La Guardia Nacional en servicio activo movilizaba de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fe, Mendoza y San Luis para reforzar el servicio de fronteras, para lo cual era insuficiente el Ejército de Línea, tenía un efectivo de infantería de, 211 oficiales y 159 de tropa y de caballería, 94 oficiales y 1311 de tropa.

Casi todo el Ejército, como se expresó, se hallaba desplegado en el servicio de fronteras sobre una línea de más de 554 leguas de la frontera Sur y frontera Este donde se protegían poblados y ganado de los peligros de incursiones y malones que venían desde tierra adentro.

De los cuatro países que tomaron parte de la guerra, sólo Paraguay dispuso de un servicio militar obligatorio y llevaba implícito el concepto de Nación en Armas, con sus ventajas, a veces decisivas, de disponer de una rápida movilización y de la iniciativa en las operaciones bajo el concepto de poder tener a disposición reservas instruidas; en cambio los ejércitos de los tres países aliados, Argentina, el Imperio Brasileño y la Banda Oriental, disponían de Ejército de Línea incorporando sus efectivos mediante los sistemas de personal enganchados o destinados, además organizaban Guardias Nacionales o Milicias.

En el Ejército Argentino, integrar los cuerpos de línea como soldado constituía uno de los castigos más graves e insoportables para los hijos del país, con excepción de unos pocos voluntarios estimulados por el amor hacia la carrera de las armas o decididos a buscar el olvido de malos pasos o frustraciones mediante una existencia dura, la mayor parte de la tropa ubicada en la frontera o en las guarniciones había sido levantada por los Jueces de Paz y los Comandantes Militares en levas. El carácter de vago y mal entretenido, severamente penado por las leyes, solía ser determinado sin apelación por funcionarios que castigaban el desafecto hacia sus personas o hacia la causa política que servían con prolongada permanencia en las Unidades de Línea.

No sólo las víctimas de la arbitrariedad eran destinadas al Ejército, también lo eran los sentenciados por diferentes delitos y no se tenía en cuenta que en general eran sujetos peligrosos, llenos de mañas y vicios que como suele ocurrir en las cárceles, terminaban convirtiendo a los paisanos inocentes y mansos en pendencieros y mañeros.

A lo expresado, hay que agregar que para el ciudadano común, resultaba fácil ganarse la vida en otras ocupaciones menos mortificantes y penosas que el Servicio Militar, lo que disminuía el grado de atractivo hacia este último. Las desertiones, un problema grave en los Ejércitos Nacionales, se sucedían con carácter alarmante disminuyendo rápidamente los efectivos de las Unidades.

Desde el punto de vista logístico, que no es el motivo de esta investigación, el Parque Nacional constituía un depósito de material anticuado y con escasa producción y no podía en forma alguna hacer frente a las necesidades de la rápida movilización del Ejército en Operaciones, su tarea se reducía a la de un órgano consultivo de las autoridades superiores

---

<sup>5</sup> Beverina, Juan. *La Guerra del Paraguay – 2do Tomo*. Bs As. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 1921. Pag 182.

del ejército y a la de distribuir cuanto elemento bélico era dado encontrar en las casas de comercio locales.

Lejos estaba la Argentina de disponer de una fuerza militar disuasoria o de recursos bélicos adecuados y suficientes para afrontar la guerra que se avecinaba.

El estado del Ejército de Línea hizo inevitable buscar en los Guardias Nacionales el completamiento de los efectivos necesarios para la guerra.

### *La Guardia Nacional.*

Guardia Nacional es la denominación aplicada a la milicia ciudadana por decreto del 17 de marzo de 1852, consecuencia esta de la reorganización nacional iniciada el 3 de Febrero de 1852 y perseguía a hacer desaparecer los recuerdos de las sangrientas luchas internas. Las Milicias, término con que hasta entonces se había denominado a las agrupaciones ciudadanas armadas para la defensa de intereses partidistas y sostén de algún credo político o ambiciones personales, recordaba una época que había regado de sangre y de odios las páginas de la historia del país.

La nueva denominación enaltecía la misión confiada al ciudadano llamado a defender la patria y a sus instituciones nacionalizando un organismo hasta entonces sometido al capricho de los gobernadores de las provincias. Es así como por decreto del 28 de abril de 1854, durante la presidencia de Urquiza, se estableció:

*“Considerando que la defensa de la patria y de sus instituciones es un deber sagrado de todo argentino, como también el medio positivo de afianzar el orden, las leyes, las garantías del ciudadano y los beneficios resultados que debe producir un esfuerzo común y nacional cuando la necesidad lo hiciere necesario, he venido en decretar;*

*Art 1ro: Todo ciudadano de la Confederación Argentina, desde la edad de 17 hasta los 60 años, está obligado a ser miembro de alguno de los Cuerpos de Guardias Nacionales que las Provincias Confederadas deben crear con la brevedad posible.*

*Art 2do: Los gobiernos de las provincias cuidarán de aplicar a sus respectivos Cuerpos a la Arma más análoga a las habituales a cada localidad, ya sea formando batallones de infantería o regimientos de caballería...”<sup>6</sup>*

Recién en 1860 y una vez que la provincia de Buenos Aires hubo aceptado y jurado la Constitución Nacional, pudo ser considerada la Guardia Nacional como un organismo verdaderamente Nacional a causa de las atribuciones que tenía el Presidente en el Inciso 17 del Artículo 86 de la Constitución Nacional el cual expresa; *“Disponer de las fuerzas militares marítimas y terrestres, y correr con su organización y distribución, según las necesidades de la Nación como así también la prohibición de los gobiernos de provincia de levantar ejércitos”*.

En función de lo expresado, podemos afirmar que la primera organización militar de la República data del 25 de febrero de 1855 donde la Confederación Argentina fue dividida cinco Circunscripciones Militares:

---

<sup>6</sup> Beverina, Juan. *La Guerra del Paraguay – 2do Tomo*. Bs As. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 1921. Pag 187.

División del Oeste: Mendoza, San Juan, La Rioja y Catamarca.  
División I Norte: Jujuy, Salta y Tucumán.  
División II del Norte: Santiago del Estero y Córdoba al norte de Río Tercero.  
División del Sud: San Luis y Córdoba al sur de Río Tercero.  
División del Este: Corrientes, Santa Fe y el territorio federalizado de Entre Ríos.

Algunas de las misiones asignadas a las circunscripciones fueron que no se podrían movilizar las fuerzas de sus respectivas Divisiones, sino en los casos previstos en la Constitución; y aún entonces, y solamente en virtud de órdenes que se impartiesen por el Ministerio de Guerra, comunicadas igualmente a los gobiernos cuyas fuerzas hubieran de movilizarse y que los cuerpos del Ejército Nacional dependerían inmediatamente del Ministerio de Guerra; pero las órdenes que se le impartiesen se comunicarían a los respectivos Comandantes en Jefe de División.

Sin embargo no existe constancia que esta división territorial haya sido mantenida más allá de 1861 a consecuencia de la derrota de Urquiza en la Batalla de Pavón, y no se vuelve a tener noticias sobre subdivisión del Territorio Nacional hasta que al estallar la Guerra con el Paraguay se organiza el país en Inspecciones de Armas Nacionales con jurisdicción territorial.

La ley que regía el reclutamiento de la Guardia Nacional era la Ley de Milicias de 1823, no obstante ello, y a pesar de algunas modificaciones menores, el espíritu central de la misma continuaba en 1865, fundamentalmente en lo referido a las subdivisiones de la Guardia Nacional:

*Art 1ro: La milicia de infantería se dividirá en dos clases: Activa y Pasiva.*

*Art 3: El alistamiento recaerá preferentemente en los mozos solteros con arraigo en el país y por su falta los casados, y de estos en los que tengan menos hijos.*

*Art 5: La milicia activa es llamada a suplir la insuficiencia del Ejército permanente para la Defensa y Seguridad del Territorio.*

*Art 6: Durante se halle sobre las Armas, gozará del mismo sueldo que las tropas de línea y será obligado al cumplimiento del Código Militar en igualdad de aquéllas.*

*Art 7: La Pasiva sólo será llamada cuando peligre la seguridad del Estado por invasión o rebelión.*

*Art 32: El tiempo de Servicio de la Milicia Activa será de ocho años.*

*Art 36: La Milicia Activa tendrá dos Asambleas en el año y la Pasiva uno, cuyo tiempo y duración lo establecerá el Gobierno.*

*Art 38: Una misma fuerza de milicia activa no será obligada a estar sobre las Armas más tiempo que el de seis meses.*<sup>7</sup>

Especial importancia tanto por su número como por su organización había adquirido, en ese entonces, la Guardia Nacional (GN) de Buenos Aires, en Abril de 1865, la GN de la Ciudad estaba agrupada en cuatro regimientos de infantería activa, dos regimientos de caballería activa y un regimiento de caballería pasiva; en la Campaña, cada circunscripción, comprendía varios partidos y existían organizadas regimientos de infantería y caballería, formados por los habitantes de los pueblos existentes en la misma, constituyendo en total diecisiete regimientos de infantería y diecinueve regimientos de caballería.

---

<sup>7</sup> Beverina, Juan. *La Guerra del Paraguay – 2do Tomo*. Bs As. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 1921. Pag 190.

En contraposición a esta organización de Buenos Aires, la provincia de Entre Ríos que varias veces se había medido contra esta en los últimos años, estaba compuesta por diecisiete divisiones de caballería de dos regimientos cada una comprendiendo a lanceros y carabineros, dos regimientos de infantería y un regimiento de artillería.

Para tener una idea cercana de los efectivos que disponía la GN a lo largo y a lo ancho de la República, según la Memoria del Departamento de Guerra y Marina de 1865, nos proporciona los siguientes números:<sup>8</sup>

|  |         |
|--|---------|
| <i>Residencia del Ejecutivo Nacional</i> | 9.282   |
| <i>Buenos Aires</i>                      | 32.320  |
| <i>Santa Fe</i>                          | s/d     |
| <i>Entre Ríos</i>                        | 19.316  |
| <i>Córdoba (En 1863)</i>                 | 8.000   |
| <i>Mendoza (En 1863)</i>                 | 5.708   |
| <i>San Juan</i>                          | 7.365   |
| <i>San Luis</i>                          | 5.164   |
| <i>Tucumán</i>                           | 14.164  |
| <i>Salta</i>                             | 14.265  |
| <i>La Rioja</i>                          | s/d     |
| <i>Catamarca (En 1863)</i>               | 3.786   |
| <i>Santiago (En 1863)</i>                | 19.514  |
| <i>Jujuy</i>                             | 4.264   |
| <i>Total</i>                             | 154.478 |

Observando los efectivos declarados, podemos imaginar que no habría habido problema de efectivos para acudir a la Guerra; pero los datos expresados, lejos estaban de ser reales y verdaderos, como también lo fue el estado del equipamiento acusado que se reflejó como escaso e insuficiente.

Como ya se ha expresado, hubo provincias que no informaron su estado al Gobierno Nacional, considerándose el efectivo, el del último reporte conocido. También hubo casos de datos no reportados.

Haciendo algunas cuentas sencillas, el número de efectivos que acreditan las provincias publicados en la Memoria de Guerra, más 30.000 hombres por las dos provincias que no reportan datos, más el incremento criterioso de efectivos en aquellas que no reportaban datos desde 1863, nos resulta en un efectivo potencial a movilizar de 184.478 hombres.

A continuación podemos dar cuenta de algunos estados reportados en la Memoria de 1865.

---

<sup>8</sup> Memoria del Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al Congreso Nacional - Año 1865. Buenos Aires. Gobierno Nacional. 1865. Pag XII y XIII.

*Estado de la GN en Residencia del Ejecutivo al 30 de abril de 1865.*<sup>9</sup>

|   |                      |
|---|----------------------|
| <i>Regimiento Nro 1 de Infantería Activa.</i> | <i>1.503 hombres</i> |
| <i>Regimiento Nro 2 de infantería Activa.</i> | <i>1.528 hombres</i> |
| <i>Regimiento Nro 3 de Infantería Activa.</i> | <i>1.650 hombres</i> |
| <i>Regimiento Nro 4 de Infantería Activa.</i> | <i>1.215 hombres</i> |
| <i>Regimiento Nro 1 de Caballería Activa.</i> | <i>400 hombres</i>   |
| <i>Regimiento Nro 2 de Caballería Activa.</i> | <i>1.375 hombres</i> |
| <i>Regimiento Caballería Pasiva.</i>          | <i>1.611 hombres</i> |
| <i>Efectivo total: 9282.</i>                  |                      |

*Estado de la Guardia Nacional de la Provincia de Buenos Aires al 30 de abril de 1865.*<sup>10</sup>

|                                     |                      |
|-------------------------------------|----------------------|
| <i>Regimiento 1 de Caballería.</i>  | <i>997 hombres</i>   |
| <i>Regimiento 1 de Infantería.</i>  | <i>135 hombres</i>   |
| <i>Regimiento 2 de Caballería.</i>  | <i>674 hombres</i>   |
| <i>Regimiento 2 de Infantería.</i>  | <i>526 hombres</i>   |
| <i>Regimiento 3 de Caballería.</i>  | <i>1.075 hombres</i> |
| <i>Regimiento 3 de Infantería.</i>  | <i>654 hombres</i>   |
| <i>Regimiento 4 de Caballería.</i>  | <i>1.322 hombres</i> |
| <i>Regimiento 4 de Infantería.</i>  | <i>202 hombres</i>   |
| <i>Regimiento 5 de Caballería.</i>  | <i>1.917 hombres</i> |
| <i>Regimiento 5 de Infantería.</i>  | <i>241 hombres</i>   |
| <i>Regimiento 6 de Caballería.</i>  | <i>1.901 hombres</i> |
| <i>Regimiento 6 de Infantería.</i>  | <i>203 hombres</i>   |
| <i>Regimiento 7 de Caballería.</i>  | <i>624 hombres</i>   |
| <i>Regimiento 7 de Infantería.</i>  | <i>98 hombres</i>    |
| <i>Regimiento 8 de Caballería.</i>  | <i>1.252 hombres</i> |
| <i>Regimiento 8 de Infantería.</i>  | <i>86 hombres</i>    |
| <i>Regimiento 9 de Caballería.</i>  | <i>2.127 hombres</i> |
| <i>Regimiento 9 de Infantería.</i>  | <i>861 hombres</i>   |
| <i>Regimiento 10 de Caballería.</i> | <i>1.200 hombres</i> |
| <i>Regimiento 10 de Infantería.</i> | <i>18 hombres</i>    |
| <i>Regimiento 11 de Caballería.</i> | <i>1.485 hombres</i> |
| <i>Regimiento 11 de Infantería.</i> | <i>323 hombres</i>   |
| <i>Regimiento 12 de Caballería.</i> | <i>493 hombres</i>   |
| <i>Regimiento 13 de Caballería.</i> | <i>510 hombres</i>   |
| <i>Regimiento 13 de Infantería.</i> | <i>1.127 hombres</i> |
| <i>Regimiento 14 de Caballería.</i> | <i>2.036 hombres</i> |
| <i>Regimiento 14 de Infantería.</i> | <i>189 hombres</i>   |
| <i>Regimiento 15 de Caballería.</i> | <i>556 hombres</i>   |
| <i>Regimiento 16 de Caballería.</i> | <i>1.693 hombres</i> |
| <i>Regimiento 16 de Infantería.</i> | <i>777 hombres</i>   |
| <i>Regimiento 17 de Caballería.</i> | <i>2.353 hombres</i> |

<sup>9</sup> *Memoria del Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al Congreso Nacional - Año 1865.* Buenos Aires. Gobierno Nacional. 1865. Anexo J-1.

<sup>10</sup> *Memoria del Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al Congreso Nacional - Año 1865.* Buenos Aires. Gobierno Nacional. 1865. Anexo J - 2.

|  |                      |
|--|----------------------|
| <i>Regimiento 17 de Infantería.</i>    | <i>114 hombres</i>   |
| <i>Regimiento 18 de Caballería.</i>    | <i>2.615 hombres</i> |
| <i>Regimiento 18 de Infantería.</i>    | <i>140 hombres</i>   |
| <i>Regimiento 19 de Caballería.</i>    | <i>806 hombres</i>   |
| <i>Regimiento 19 de Infantería.</i>    | <i>831 hombres</i>   |
| <i>Regimiento Patagones.</i>           | <i>159 hombres</i>   |
| <i>Efectivo Total: 32.320 hombres.</i> |                      |

En el Estado Provincial, dentro de la misma unidad se contabilizan efectivos de carácter activo y pasivo al mismo tiempo.

*Estado de la Guardia Nacional de la Provincia de Entre Ríos al 22 de Febrero de 1865.<sup>11</sup>*

|   |                       |
|---|-----------------------|
| <i>Plana Mayor de la Guardia Nacional de Infantería.</i>      | <i>12 hombres</i>     |
| <i>2 Regimientos de Infantería (De 3 y 2 batallones c/u).</i> | <i>2.568 hombres</i>  |
| <i>Plana Mayor de la Guardia Nacional de Caballería.</i>      | <i>209 hombres</i>    |
| <i>17 Divisiones de Caballería (a 2 regimientos c/u).</i>     | <i>16.273 hombres</i> |
| <i>Regimiento de Artillería.</i>                              | <i>254 hombres</i>    |
| <i>Efectivo Total: 19316 hombres.</i>                         |                       |

Agregado al detalle de personal, el informe de estado de Entre Ríos, incorpora al igual que otras provincias, un resumen del material de guerra a disposición. A continuación se agregan cantidades de diferentes efectos, donde se puede observar que el equipamiento disponible no era suficiente para el efectivo de personal. En algunos casos el porcentaje en menos es muy importante, como las monturas necesarias para 16.000 hombres de caballería con solo un stock de 200 de estas. Aquí se explica el porqué en los llamados a las milicias entrerrianas, los bandos ordenaban la reunión con dos caballos con su montura correspondiente.

*Síntesis de algunos materiales a disposición de la Guardia Nacional.*

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| <i>Lanzas</i>                      | <i>7.075</i>                                      |
| <i>Sables</i>                      | <i>1.639</i>                                      |
| <i>Carabinas</i>                   | <i>1.743</i>                                      |
| <i>Fusil a chispa</i>              | <i>1.946</i>                                      |
| <i>Monturas</i>                    | <i>200 (Con 16302 efectivos de Caballería!!!)</i> |
| <i>Cañón de bronce de a ocho</i>   | <i>6</i>  |
| <i>Cañón de bronce de a seis</i>   | <i>9</i>  |
| <i>Cañón de bronce de a cuatro</i> | <i>10</i>   |
| <i>Cañón de bronce de a tres</i>   | <i>2</i>  |

*Estado de la Guardia Nacional de la Provincia de San Luis al 20 de Marzo de 1865.<sup>12</sup>*

|                                      |                    |                            |
|--------------------------------------|--------------------|----------------------------|
| <i>Batallón de Infantería Nro 1.</i> | <i>333 hombres</i> | <i>Capital</i>             |
| <i>Batallón de Infantería Nro 2.</i> | <i>181 hombres</i> | <i>Capital</i>             |
| <i>Batallón de Infantería Nro 3.</i> | <i>203 hombres</i> | <i>Cuarto Departamento</i> |

<sup>11</sup> *Memoria del Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al Congreso Nacional - Año 1865.* Buenos Aires. Gobierno Nacional. 1865. Anexo J-5.

<sup>12</sup> *Memoria del Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al Congreso Nacional - Año 1865.* Buenos Aires. Gobierno Nacional. 1865. Anexo J-9.

|  |             |                             |
|--|-------------|-----------------------------|
| <i>Compañía suelta de Infantería.</i>  | 60 hombres  | <i>Tercer Departamento</i>  |
| <i>Compañía suelta de Infantería.</i>  | 70 hombres  | <i>Séptimo Departamento</i> |
| <i>Regimiento Nro 1 de Caballería.</i> | 333 hombres | <i>Primer Departamento</i>  |
| <i>Regimiento Nro 2 de Caballería.</i> | 411 hombres | <i>Segundo Departamento</i> |
| <i>Regimiento Nro 3 de Caballería.</i> | 226 hombres | <i>Tercer Departamento</i>  |
| <i>Regimiento Nro 4 de Caballería.</i> | 650 hombres | <i>Cuarto Departamento</i>  |
| <i>Regimiento Nro 5 de Caballería.</i> | 547 hombres | <i>Quinto Departamento</i>  |
| <i>Regimiento Nro 6 de Caballería.</i> | 551 hombres | <i>Sexto Departamento</i>   |
| <i>Regimiento Nro 7 de Caballería.</i> | 485 hombres | <i>Séptimo Departamento</i> |
| <i>Regimiento Nro 8 de Caballería.</i> | 500 hombres | <i>Octavo Departamento</i>  |
| <i>Regimiento Nro 9 de Caballería.</i> | 501 hombres | <i>Noveno Departamento</i>  |
| <i>Sección de Artillería.</i>          | 39 hombres  | <i>Capital</i>              |
| <i>Efectivo Total: 5164 hombres.</i>   |             |                             |

*Síntesis de algunos materiales a disposición de la Guardia Nacional.*

|                            |     |
|----------------------------|-----|
| <i>Lanzas</i>              | 300 |
| <i>Sables</i>              | 244 |
| <i>Carabinas de chispa</i> | 84  |
| <i>Fusil de chispa</i>     | 385 |
| <i>Cañones de a seis</i>   | 3   |

*Estado de la Guardia Nacional de la provincia de San Juan a 15 de Febrero de 1865.<sup>13</sup>*

|                                      |              |               |
|--------------------------------------|--------------|---------------|
| <i>Batallón Rifleros.</i>            | 423 hombres  | <i>Ciudad</i> |
| <i>Batallón Fusileros.</i>           | 557 hombres  | <i>Ciudad</i> |
| <i>Compañías de Infantería (2).</i>  | 246 hombres  | <i>Jachal</i> |
| <i>Brigada de Artillería.</i>        | 62 hombres   | <i>Ciudad</i> |
| <i>Escuadrón de Caballería (12).</i> | 6078 hombres | <i>(*)</i>    |
| <i>Efectivo Total: 7365 hombres.</i> |              |               |

*(\*) En Desamparados, Concepción, Santa Lucía, Trinidad, Pocito, Albardón, Norte Angaco, Sud Angaco, Caucete, Valle Fértil y Jachal (2).*

*Síntesis de algunos materiales a disposición de la Guardia Nacional.*

|                                   |            |
|-----------------------------------|------------|
| <i>Lanzas</i>                     | 265 útiles |
| <i>Sables</i>                     | 22 útiles  |
| <i>Rifles Miniét con bayoneta</i> | 125 útiles |
| <i>Rifles Miniét sin bayoneta</i> | 78 útiles  |
| <i>Fusiles a fulminante</i>       | 70 útiles  |
| <i>Fusiles de chispa</i>          | 28 útiles  |

<sup>13</sup> Memoria del Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al Congreso Nacional - Año 1865. Buenos Aires. Gobierno Nacional. 1865. Anexo J-8.

*Estado de la Guardia Nacional de la provincia de Tucumán a Marzo de 1865.*<sup>14</sup>

|  |                      |
|--|----------------------|
| <i>Brigada de Infantería.</i>                        | <i>73 hombres</i>    |
| <i>Batallón General Belgrano.</i>                    | <i>322 hombres</i>   |
| <i>Batallón Río Colorado.</i>                        | <i>507 hombres</i>   |
| <i>Batallón General Mitre.</i>                       | <i>506 hombres</i>   |
| <i>Batallón San Martín.</i>                          | <i>400 hombres</i>   |
| <i>Batallón Lamadrid.</i>                            | <i>845 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería de la Ciudad.</i>        | <i>800 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería de la Banda.</i>         | <i>542 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería de Monteros.</i>         | <i>1.045 hombres</i> |
| <i>Regimiento de Caballería de Trancas.</i>          | <i>575 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería de Famaillá.</i>         | <i>482 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería de Lules.</i>            | <i>691 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería Chichigasta.</i>         | <i>1.849 hombres</i> |
| <i>Regimiento de Caballería de Graneros.</i>         | <i>331 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería de Leales.</i>           | <i>428 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería Burru Yaco.</i>          | <i>1.829 hombres</i> |
| <i>Regimiento de Caballería de Tembo.</i>            | <i>140 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería de Río Chico.</i>        | <i>239 hombres</i>   |
| <i>Escuadrón de Caballería de Tafí.</i>              | <i>140 hombres</i>   |
| <i>Escuadrón de Caballería de Amaicha y Cololao.</i> | <i>239 hombres</i>   |
| <i>Escuadrón de Caballería de San Javier.</i>        | <i>120 hombres</i>   |
| <i>Efectivo Total: 14164 hombres.</i>                |                      |

*Síntesis de algunos materiales.*

|                               |            |
|-------------------------------|------------|
| <i>Lanzas</i>                 | <i>514</i> |
| <i>Sables</i>                 | <i>282</i> |
| <i>Fusiles a fulminante</i>   | <i>754</i> |
| <i>Fusiles a chispa</i>       | <i>472</i> |
| <i>Carabinas a fulminante</i> | <i>40</i>  |
| <i>Carabinas a chispa</i>     | <i>279</i> |
| <i>Cañones de hierro</i>      | <i>5</i>   |

*Estado de la Guardia Nacional de la provincia de Salta al 29 de enero de 1865.*<sup>15</sup>

|  |                      |
|--|----------------------|
| <i>Regimiento Nro 1 de Infantería con 2 batallones.</i>  | <i>1.057 hombres</i> |
| <i>Regimiento Nro 2 de Infantería con 2 batallones.</i>  | <i>765 hombres</i>   |
| <i>Regimiento Nro 3 de Infantería con 3 batallones.</i>  | <i>1.082 hombres</i> |
| <i>Regimiento Nro 4 de Infantería con 2 batallones.</i>  | <i>955 hombres</i>   |
| <i>Regimiento Nro 5 de Infantería con 2 batallones.</i>  | <i>485 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería Nro 1 con 3 escuadrones.</i> | <i>765 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería Nro 2 con 3 escuadrones.</i> | <i>541 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería Nro 3 con 3 escuadrones.</i> | <i>446 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería Nro 4 con 3 escuadrones.</i> | <i>539 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería Nro 5 con 3 escuadrones.</i> | <i>528 hombres</i>   |

<sup>14</sup> Memoria del Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al Congreso Nacional - Año 1865. Buenos Aires. Gobierno Nacional. 1865. Anexo J-10.

<sup>15</sup> Memoria del Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al Congreso Nacional - Año 1865. Buenos Aires. Gobierno Nacional. 1865. Anexo J-11.

|   |                      |
|---|----------------------|
| <i>Regimiento de Caballería Nro 6 con 3 escuadrones.</i>  | <i>538 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería Nro 7 con 4 escuadrones.</i>  | <i>859 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería Nro 8 con 4 escuadrones.</i>  | <i>964 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería Nro 9 con 4 escuadrones.</i>  | <i>1.055 hombres</i> |
| <i>Regimiento de Caballería Nro 10 con 4 escuadrones.</i> | <i>596 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería Nro 11 con 4 escuadrones.</i> | <i>901 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería Nro 12 con 2 escuadrones.</i> | <i>380 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería Nro 13 con 2 escuadrones.</i> | <i>431 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería Nro 14 con 2 escuadrones.</i> | <i>330 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería Nro 15 con 2 escuadrones.</i> | <i>289 hombres</i>   |
| <i>Regimiento de Caballería Nro 16 con 3 escuadrones.</i> | <i>638 hombres</i>   |
| <i>Artilería</i>  | <i>107 hombres</i>   |
| <i>Efectivo Total: 14265 hombres.</i>                     |                      |

*Estado de la Guardia Nacional de la provincia de Jujuy al 7 de abril de 1865.<sup>16</sup>*

|  |                    |
|--|--------------------|
| <i>Piquete de Línea de Guarnición.</i>       | <i>25 hombres</i>  |
| <i>Batallón de Cazadores de la Libertad.</i> | <i>312 hombres</i> |
| <i>Batallón Cochino Nro 2.</i>               | <i>472 hombres</i> |
| <i>Regimiento de Dragones Nro 1.</i>         | <i>507 hombres</i> |
| <i>Regimiento General Necochea Nro 2.</i>    | <i>657 hombres</i> |
| <i>Regimiento General Alvear Nro 3.</i>      | <i>628 hombres</i> |
| <i>Regimiento General San Martín Nro 4.</i>  | <i>529 hombres</i> |
| <i>Regimiento Belgrano Nro 5.</i>            | <i>505 hombres</i> |
| <i>Regimiento Mitre Nro 6.</i>               | <i>285 hombres</i> |
| <i>Regimiento Constitución Nro 7.</i>        | <i>277 hombres</i> |
| <i>Compañía Nacional del Comercio.</i>       | <i>67 hombres</i>  |
| <i>Efectivo Total: 4264 hombres.</i>         |                    |

*Síntesis de algunos materiales a disposición de la Guardia Nacional:*

|                             |              |
|-----------------------------|--------------|
| <i>Lanzas</i>               | <i>380</i>   |
| <i>Sables</i>               | <i>2!!!</i>  |
| <i>Carabinas a chispa</i>   | <i>103</i>   |
| <i>Fusiles achispa</i>      | <i>12!!!</i> |
| <i>Fusiles a fulminante</i> | <i>196</i>   |

*Conclusiones del Capítulo.*

La misión de la Fuerza Armada en 1865 era la seguridad en la frontera interior con el indio y mantener la paz interior. Los efectivos del Ejército de Línea eran insuficientes para cumplir con sus funciones principales y era corriente la impotencia de los cuerpos desplegados en los fortines para contener y limitar las agresiones de los malones. No existían planes de contingencia para enfrentar ataques armados exteriores o planes de alistamiento o movilización.

<sup>16</sup> *Memoria del Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al Congreso Nacional - Año 1865.* Buenos Aires. Gobierno Nacional. 1865. Anexo J-15.

El mando superior del ejército carecía de un Estado Mayor, las funciones de asesoramiento fueron asumidas por la Inspección General de Armas, no siendo este un organismo organizado e instruido para tal fin.

La desconfianza hacia la situación de la política interna en los países vecinos, la guerra declarada entre Paraguay y Brasil y la exigencia de hacer respetar la neutralidad anunciada, aconsejaban adoptar previsiones para la guerra.

La Memoria de Guerra de 1865 no refleja los efectivos reales que las provincias estaban en condiciones de movilizar de manera efectiva. Expresan números de población disponible que pueden ser remontados y movilizados según la Ley de Milicia vigente.

De haberse movilizado los efectivos acusados en los estados provinciales, hubiera ocasionado alterar el orden social por afectar un número importante de población económicamente activa.

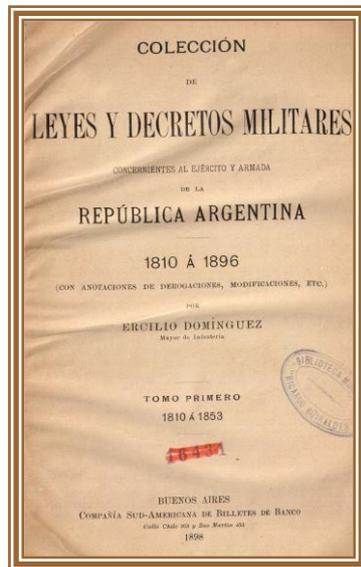
Una realidad era la capacidad limitada de las provincias para alistar tropas y movilizarlas, como así también la de transportarlas a teatros distantes de sus asientos de paz.

El equipamiento disponible reflejado en los estados provinciales era pobre y escaso en relación a los recursos humanos declarados.

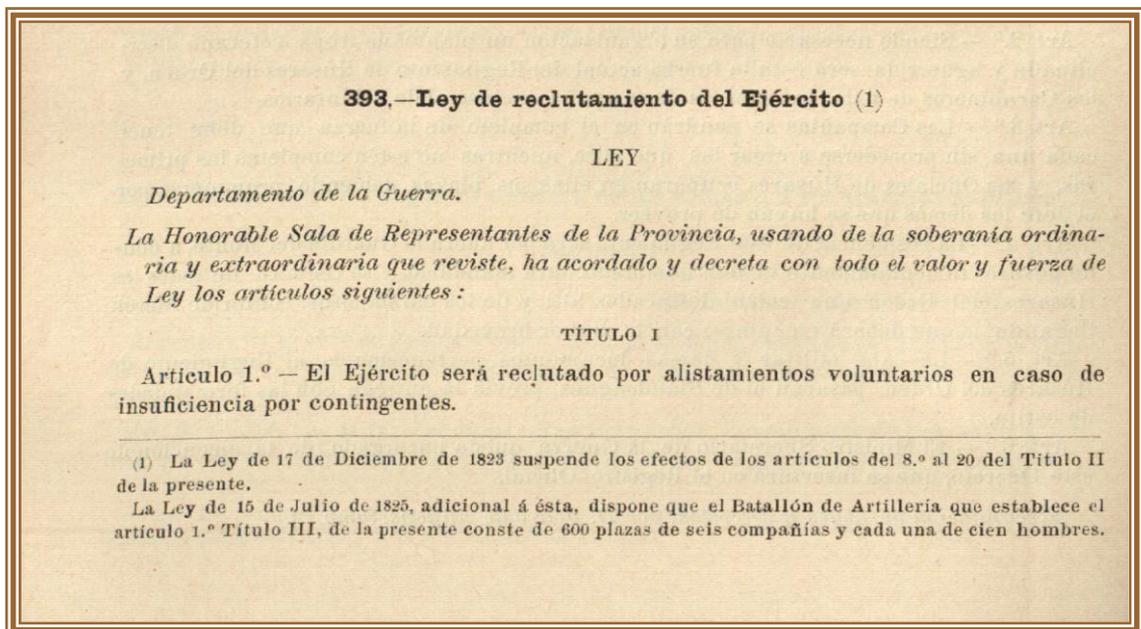
Los recursos de la Nación eran ajustados y escasos a causa de los gastos ocasionados en las recientes guerras fratricidas y en la asignación de fondos para la guerra con el indio.

La existencia de vías de comunicación adecuadas entre los centros urbanos, era pobre y escasa o inexistente, sólo representada por las huellas marcadas por el hombre.

## Anexo 1 (Legislación de Interés) Al Capítulo 2 (Síntesis del Estado de la Fuerza Armada Terrestre).



*Ley de Reclutamiento del Ejército (3 de julio de 1823).  
Gobernador de la Provincia de Buenos Aires: Martín Rodríguez.*



TITULO II

Art. 2.º — A todo ciudadano de la Provincia se le admitirá á alistarse voluntariamente en el Ejército, probando tener 18 años de edad y que goza de sus derechos civiles.

Art. 3.º — Queda á disposición del Gobierno admitir ó no á los individuos que no sean oriundos de América.

Art. 4.º — Por ningún título podrá recibirse en el Ejército individuo alguno que haya cometido un crimen que castiga la Ley con pena infamante.

Art. 5.º — Los alistamientos voluntarios no podrán ser de menos de dos años, ni exceder de cuatro, y podrán renovarse siempre que los Jefes y el soldado convengan en ello.

Art. 6.º — Los alistamientos voluntarios se asentarán ante la Policía, con asistencia del Juez Territorial, en la forma que dictará el Gobierno, expresándose el tiempo de servicio que se estipula, leyéndose al contratante, antes de que firme, todas las condiciones bajo las cuales es recibido y se hará mención expresa al fin del asiento de haberlo así ejecutado.

Art. 7.º — Toda omisión en lo que previene el anterior artículo hará nulo el alistamiento.

Art. 8.º — Los contingentes serán enterados de los jóvenes solteros desde la edad de 18 años hasta la de 40.

Art. 9.º — Cada contingente será repartido entre todas las jurisdicciones designadas á los Jueces de Paz y de la ciudad y campaña con proporción á su población.

Art. 10. — La base del contingente será el padrón formado por orden del Gobierno con intervención de cada Juez territorial.

Art. 11. — Los que han de llenar la parte del contingente que quepa á cada jurisdicción serán designados á pluralidad respectiva por una junta de jurados.

Art. 12. — La Junta de Jurados se compondrá del Juez de Paz, que deberá presidirla, y de doce vecinos de su jurisdicción propietarios, casados y mayores de treinta años.

Art. 13. — El Juez de Paz asociado del Comisario de Policía, del Alcalde de la jurisdicción y dos vecinos nombrados por estos tres, que revistan las calidades que designa el artículo anterior procederán á inscribir el nombre y apellido de cada uno de los vecinos á quienes asistan las calidades designadas, en cédulas que serán puestas en un vaso ó urna.

Art. 14. — La edad se hará constar por la fé de bautismo; respecto del que no la presentare, se decidirá por el juicio de los jurados, á pluralidad respectiva.

Art. 15. — El nombramiento de los que han de llenar el contingente será público.

Art. 16. — Toda dificultad ó duda que intervenga en la operación y no esté designada por la Ley ó los reglamentos del Gobierno, será resuelta sobre tablas por los jurados.

Art. 17. — Los designados para llenar el contingente estarán obligados á servir en el Ejército siendo de edad de dieciocho años hasta treinta inclusive y los que pasan de treinta hasta cuarenta, cuatro años.

Art. 18. — El Tesoro público contribuirá con una suma que haga el fondo de cien pesos para cada uno de los individuos que han sido destinados al entero del contingente.

Dispone también que los Batallones de infantería que establecen los artículos 2.º y 3.º del mismo Título y Ley consten de seis compañías y cada una de éstas de 120 plazas.

El artículo 30, Título V, de la Ley de 28 de Septiembre de 1872, deroga todas las Leyes y disposiciones contrarias á ella y en consecuencia ésta se encuentra sujeta á lo que determina la Ley citada. La Ley de 1872 que se cita en el párrafo anterior ha sido casi por completo modificada por la de 23 de Noviembre de 1895.

Art. 19. — El fondo de cien pesos por cada soldado será vertido en la caja de amortización, quien entregará en fondos públicos á los que hayan cumplido su servicio el producto proporcional al capital é intereses de cien pesos en plata sonante, por el tiempo que éstos han estado asociados al fondo de amortización.

Art. 20. — El que desertare perderá su acción al fondo.

Art. 21. — No entrarán en el contingente :

- 1.º — Los que por enfermedad ú otro defecto no sean aptos para el servicio.
- 2.º — El hermano mayor de huérfanos de padre y madre.
- 3.º — El hijo único ó el mayor de los hijos, ó á falta de éstos, el mayor de los nietos de una viuda que permanezca en estado de viudez ó de un padre impedido ó septuagenario.
- 4.º — Todo comerciante matriculado, dueño de fábrica, taller ó establecimiento rural, cuyo valor llegue al de mil pesos y lo mantenga en viva cultura.
- 5.º — Los practicantes de Leyes, medicina y alumnos de la Universidad.
- 6.º — Todos los que sirven estipendiados por los fondos públicos.

Art. 22. — El soldado que muere ó se inhabilitase en servicio sólo optará al premio proporcional al tiempo que haya servido.

#### TÍTULO III

Art. 25. — El pié de fuerza del Ejército Permanente de la Provincia, para el servicio de 1822, á más de los Oficiales, será el siguiente :

1.º — Un Batallón de Artillería de 320 plazas, dividido en cuatro Compañías de ochenta hombres cada una, incluso Cabos y Sargentos.

2.º — Un Batallón de Fusileros blancos de quinientas plazas, dividido en cuatro Compañías de ciento veinticinco hombres cada una, incluso Cabos y Sargentos.

Art. 26. — El Batallón de Cazadores no licenciará el exceso de fuerza que en el día tiene sino en la proporción que exceda al pié de fuerza de todo el Ejército de dos mil quinientos hombres.

Art. 27. — El contingente que se pida para completar el Ejército tendrá siempre una tercera parte de aumento sobre el número necesario.

Art. 28. — Los individuos que pertenezcan á la tercera parte del sobrante serán filiados y quedarán á disposición de la Policía para concurrir cuando sean llamados por un déficit ó por un aumento decretado.

Art. 29. — Siempre que el Gobierno necesite un aumento del Ejército, se proveerá por una Ley especial.

#### TÍTULO IV

Art. 30. — La Plana Mayor de Oficiales en los Batallones de Infantería y Artillería será un Comandante, un Sargento Mayor, dos Ayudantes y un Abanderado; en la Caballería, un Coronel, un Teniente Coronel, un Comandante de Escuadrón, un Sargento Mayor, un Ayudante y un Porta por Escuadrón.

Art. 31. — Cada Compañía constará de un Capitán, un Teniente 1.º, otro 2.º y un Subteniente.

Art. 32. — Para los demás destinos fuera de los cuerpos se establecerá por Decreto separado la Plana Mayor de Oficiales que debe tener el Ejército.

Art. 33. — Esta Ley será revisada cada año.

Y de orden de la referida Honorable Junta se comunica á V. E. para su inteligencia, respectiva publicación y cumplimiento.  
Dios guarde á V. E. muchos años.

Sala de Sesiones, Buenos Aires, Julio 1.º de 1822.

MANUEL DE ARROYO,  
Presidente.  
José Severo Malavia,  
Secretario.

Excmo. Señor Gobernador y Capitán General de la Provincia.

#### DECRETO

Buenos Aires, Julio 3 de 1822.

Cumplase, é insértese en el Registro Oficial, y avisese en contestación á la Honorable Junta.

(Rúbrica de S. E.).

(Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires).

Cruz.

*Ley de Milicia (17 de diciembre de 1823).*

*Gobernador de la Provincia de Buenos Aires: Martín Rodríguez.*

#### 423. — Ley de Milicia (1)

*La Honorable Junta de Representantes de la Provincia, usando de la soberanía ordinaria y extraordinaria que reviste, ha sancionado y decreta con valor y fuerza de Ley los artículos siguientes :*

#### TÍTULO PRIMERO

##### DE LA MILICIA DE INFANTERÍA

Artículo 1.º — La milicia de infantería se dividirá en dos clases: activa y pasiva.

Art. 2.º — En la milicia activa se enrolarán todos los que habiendo cumplido diecisiete años de edad no excedan de cuarenta y cinco.

(1) Por la Ley de fecha 15 de Julio de 1825, se modifican los artículos 9, 10 y 11 de la presente.

Por otra adicional á la misma de fecha 2 de Diciembre del mismo año, se dispone que en la milicia activa, tanto de infantería como de caballería, se enrolen todos los que habiendo cumplido dieciocho años de edad no excedan de cuarenta y cinco siendo casados y de cincuenta siendo solteros. En la pasiva los de cuarenta y cinco hasta sesenta años siendo casados y de cincuenta siendo solteros; que cada compañía en la caballería conste de cien plazas, haciéndose otras correcciones á la presente.

La Ley de 1.º de Julio de 1852 pone en vigencia con todo su valor y fuerza los artículos 29 y 30, título sexto, también de ésta.

Pero la Ley de 30 de Octubre de 1858, deroga el artículo 29 citado en el párrafo anterior en las excepciones que establece para el alistamiento de las milicias, quedando sólo vigente los comprendidos en los incisos 1.º, 5.º y 6.º de este artículo y los del artículo 1.º de la Ley de milicias de 2 de Diciembre de 1825, antes citada.

El artículo 30, título 5.º de la Ley de reclutamiento del Ejército de fecha 28 de Septiembre de 1872, deroga todas las Leyes y disposiciones sobre la materia anteriores á ella, y que se opongan á lo que esta establece, pero ésta también ha sufrido modificaciones casi por completo por la de fecha 25 de Noviembre de 1895, que es la que actualmente está en vigencia en el Ejército.

Art. 3.º — El alistamiento recaerá preferentemente en los mozos solteros con arraigo en el país y por su falta en los casados, y de éstos en los que tengan menos hijos.

Art. 4.º — En la pasiva se enrolarán los de cuarenta y cinco á sesenta años.

Art. 5.º — La milicia activa es llamada á suplir la insuficiencia del Ejército permanente para la defensa y seguridad del territorio.

Art. 6.º — Durante se halle sobre las armas, gozará del mismo sueldo que las tropas de línea y será obligada al cumplimiento del Código Militar en igualdad de aquéllas.

Art. 7.º — La pasiva sólo será llamada cuando peligre la seguridad del Estado por invasión ó rebelión.

Art. 8.º — Mientras se halle en servicio, se arreglará al Código Militar y será provista de las raciones necesarias para su subsistencia.

## TÍTULO SEGUNDO

### COMPOSICIÓN DE LA INFANTERÍA ACTIVA

Art. 9.º — Habrá en la capital un Regimiento con tres Batallones; cada Batallón con seis compañías. La fuerza de éstas será de ochenta plazas, incluso Cabos y Sargentos.

Art. 10. — Cada Batallón tendrá, además, una Compañía de artilleros con cincuenta plazas, en igual forma.

Art. 11. — Los Batallones tendrán un Comandante y las Compañías el número de Oficiales designados para el Ejército permanente, excepto la de Artillería, que no tendrá más que un Capitán, un Teniente y un Subteniente.

Art. 12. — Todos los Oficiales de que habla el artículo anterior, serán particulares, y además habrá un Ayudante y un Porta-bandera por Batallón.

Art. 13. — El cuadro veterano se compondrá de un Coronel Comandante en Jefe, un Mayor, tres Ayudantes, veintiún Sargentos, veintiún Cabos de primera escuadra y diez tambores, incluso el de órdenes.

Art. 14. — Para la conservación de la música militar se le conceden las plazas de dos Sargentos primeros incluso el Tambor mayor, dos Cabos primeros y dieciséis soldados.

Art. 15. — Los Oficiales y plazas veteranas, gozarán del sueldo establecido por el reglamento vigente y los últimos obtendrán el vestuario que se suministre al Ejército.

Art. 16. — En los pueblos de campaña organizará el Gobierno una ó más Compañías de milicia activa, pero sin ninguna plaza veterana.

## TÍTULO TERCERO

### COMPOSICIÓN DE LA INFANTERÍA PASIVA

Art. 17. — En la capital habrá un Regimiento compuesto de tres Batallones; cada Batallón de seis Compañías y éstas tendrán las mismas plazas que las designadas á la milicia activa.

Art. 18. — Los artículos 10, 11 y 12 del Título segundo son aplicables á este cuerpo.

Art. 19. — El Regimiento será mandado por un Coronel.

Art. 20. — El Gobierno destinará á este cuerpo, durante la asamblea, las plazas veteranas que fuesen necesarias.

Art. 21. — En los pueblos de campañas se estará á lo resuelto en el artículo 16 del Título segundo.

Art. 32.—El tiempo de servicio en la milicia activa será el de ocho años.

Art. 33.—Los que por cumplidos ó por haber llegado á los 45 años pasaren á la milicia pasiva, servirán hasta los 60 años.

Art. 34.—Los alistados en ambas milicias tendrán un documento de credencial en que con la reseña de la persona, se anote todos los años su continuación en el servicio.

Art. 35.—Los que por omisión no se hubiesen alistado después de la organización de dichos cuerpos, ó sin impedimento físico faltaren á las asambleas, pagarán por la primera vez diez pesos y en su defecto sufrirán quince días de arresto, por la segunda veinte pesos ó en su defecto sufrirán treinta días de arresto; y por la tercera pagarán cien pesos, ó en su defecto sufrirán sesenta días de arresto, si pertenecieren á la milicia activa, y cuarenta pesos ó en su defecto cuarenta días de arresto si á la pasiva.

Art. 36.—La milicia activa tendrá dos asambleas en el año y la pasiva una, cuyo tiempo y duración señalará el Gobierno.

Art. 37.—Al tiempo de las asambleas se darán las licencias á los cumplidos, los pases para la milicia pasiva, y llenarán las bajas ocurridas.

Art. 38.—Una misma fuerza de milicia activa no será obligada á estar sobre las armas más tiempo que el de seis meses.

Art. 39.—Para abonarse los años de servicio se estipulará el duplo del tiempo que hayan existido en campaña.

Art. 40.—Los milicianos que, habiendo concluido sin nota alguna el tiempo de sus servicios, fueren llamados á ser parte del Ejército, sólo podrán ser filiados por cuatro años, siempre que no llegaren á treinta de edad.

Art. 41.—Si pasaren de los treinta sólo lo serán por dos años.

Art. 42.—Quedan exceptuados de ser requeridos para el contingente los que habiendo hecho dos campañas se hubiesen hallado en dos funciones de guerra.

Art. 43.—Igualmente lo estarán los que hayan sido heridos en acciones de guerra, aún cuando no queden inutilizados.

Art. 44.—El tiempo del servicio respecto de los que están actualmente en él, se contará desde la promulgación de esta Ley.

Art. 45.—Esta Ley será revisada cada año.

Y se transcribe á V. E. para su inteligencia y cumplimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Sala de sesiones, Buenos Aires, Diciembre 17 de 1823.

MANUEL DE ARROYO Y PINEDO,  
Presidente.  
Justo José Núñez,  
Secretario.

*Correcciones a la Ley de Milicia (7 de diciembre de 1825).*

*Gobernador de la Provincia de Buenos Aires: Juan Gregorio de Las Heras.*

#### 461. — Adiciones y correcciones á la Ley de Milicia

##### LEY

Sala de Sesiones, Buenos Aires, Diciembre 2 de 1825.

*La Honorable Junta de Representantes de la Provincia ha sancionado con valor y fuerza de Ley las siguientes disposiciones y correcciones á la Ley de Milicia de 19 de Diciembre de 1823.*

Artículo 1.º — En la Milicia Activa, tanto de Infantería, como de caballería, se enrolarán todos los que habiendo cumplido dieciocho años, no excedan de cuarenta y cinco, siendo casados y de cincuenta siendo solteros.

#### TÍTULO CUARTO

##### MILICIA DE CABALLERÍA

Art. 22. — La milicia de caballería será toda activa y su alistamiento se hará de veinte á cuarenta y cinco años de edad.

Art. 23. — Los artículos 3.º, 5.º y 6.º del Título primero son de observancia para la caballería activa.

#### TÍTULO QUINTO

##### COMPOSICIÓN DE LA CABALLERÍA

Art. 24. — Habrá cuatro Regimientos de caballería activa en todo el territorio de la Provincia. El Gobierno designará la comprensión respectiva, en que cada uno se halle establecido.

Art. 25. — Cada Regimiento constará de cuatro Escuadrones; cada Escuadrón de dos Compañías y éstas con la fuerza de setenta plazas cada una, incluso Cabos y Sargentos.

Art. 26. — Los Escuadrones serán mandados por los Capitanes más antiguos y tendrán las Compañías el mismo número de Oficiales designados para el Ejército permanente de la Provincia. Habrá, además, un Porta-estandarte por Escuadrón, todos milicianos.

Art. 27. — El cuadro veterano se compondrá de un Comandante, dos Ayudantes ocho Sargentos primeros, igual número de Cabos y cuatro trompetas. Uno de los Ayudantes desempeñará las funciones de la Mayoría.

Art. 28. — El artículo 14 del Título segundo comprende á los anteriores veteranos.

#### TÍTULO SEXTO

##### PREVENCIÓNES GENERALES

Art. 29. — Quedan fuera del alistamiento en la milicia activa:

1.º — Los que por enfermedad ú otro defecto físico no son aptos para el servicio.

2.º — Todos los que sirven estipendiados por los fondos públicos.

3.º — Los practicantes de leyes, medicina y alumnos de la Universidad.

4.º — Los abogados, escribanos, médicos, boticarios, notarios, procuradores, corredores de número, maestros de escuela y los capataces ó mayordomos de las haciendas de campo cuyo capital exceda de cuatro mil pesos.

5.º — Los extranjeros transeúntes.

6.º — Los que por contratas especiales entren en las Provincias bajo las formalidades prescriptas en el Decreto del Gobierno de 7 de Diciembre de 1822.

7.º — Los padres que tengan algún hijo en el servicio.

8.º — El hermano á cuyo cargo estén menores huérfanos de padre y madre.

9.º — El hijo único de madre viuda.

10. — El hijo único ó el mayor de los hijos de un padre impedido ó septuagenario.

Art. 30. — Todos los exceptuados en el artículo anterior serán obligados á enrolarse en la milicia pasiva, aun cuando no lleguen á los cuarenta y cinco años, menos los comprendidos en los números 1, 5 y 6.

Art. 31. — Los alistamientos se harán con intervención de las justicias civiles, conforme á las prevenções que designe el Gobierno.

Art. 2.º — En la pasiva se enrolarán los de cuarenta y cinco años, hasta sesenta siendo casados, y de cincuenta siendo solteros.

Art. 3.º — Cada Compañía en la Caballería constará de cien plazas, incluso Cabos y Sargentos.

Art. 4.º — En la Caballería cada Regimiento tendrá un Sargento Mayor veterano.

##### PREVENCIÓNES GENERALES

Quedan fuera del servicio:

1.º — Los que por enfermedad habitual y legalmente probada ú otro defecto físico notorio no son aptos para él.

2.º — El hijo único, que probase legalmente alimentar á su madre viuda ó padre impedido ó septuagenario.

3.º — Todos los exceptuados en los artículos anteriores serán obligados á enrolarse en la Milicia Pasiva, aun cuando no lleguen á los 50 años, menos los comprendidos en los números 1, 5 y 6.

Art. 5.º — Los que por cumplidos ó por haber llegado á la edad prescripta para la Milicia Activa, pasaren á la Pasiva servirán hasta los sesenta años.

Art. 6.º — Las excepciones comprendidas en el número 4 de las prevenções generales de la Ley de Milicia y el artículo 32 de la misma no comprenden á la clase de Oficiales.

Art. 7.º — Los que sin impedimento físico faltaren á las Asambleas sufrirán por la primera vez 24 horas de arresto, por la segunda 48 horas, y por la tercera 15 días. Los que fueren reincidentes, un mes.

Art. 8.º — Los arrestos de que habla el artículo anterior han de ser impuestos por el Jefe del Cuerpo y en su respectivo Cuartel.

El Presidente de esta Honorable Corporación tiene el honor de ponerlo en el conocimiento del Superior Gobierno, á los efectos consiguientes y de saludarlo con la consideración que siempre.

JUAN PEDRO AGUIRRE,  
Presidente.  
Severo Malavia,  
Secretario.

*Eccmo. Señor Gobernador y Capitán General de la Provincia.*

##### DECRETO

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1825.

Cumplase, acúcese recibo, comuníquese á quienes corresponde y publíquese en el Registro Oficial.

HERAS.  
Márcos Balcarce.

*(Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires).*

*Ley de Milicia — Derogando artículo (17 de diciembre de 1858).  
Gobernador del Estado de Buenos Aires: Valentín Alsina.*

942. — Derogando el artículo 29 de la Ley de 17 de Diciembre de 1823,  
sobre excepciones para las Milicias

LEY

*El Presidente de la Cámara de Representantes.*

Buenos Aires, Octubre 30 de 1858.

*Al Poder Ejecutivo del Estado.*

El infrascripto tiene el honor de transcribir á V. E., á los efectos consiguientes, la Ley que en sesión de anoche han tenido á bien sancionar las Cámaras.

*El Senado y Cámara de Representantes del Estado de Buenos Aires, reunidas en Asamblea General, han sancionado con valor y fuerza de Ley lo siguiente :*

Artículo 1.º — Queda derogado el artículo 29 de la Ley de 17 de Diciembre de 1823, (1) en las excepciones que establece para el alistamiento de las Milicias, quedando sólo vigentes los comprendidos en los incisos 1.º, 5.º y 6.º de este artículo y los del artículo 1.º de la Ley de Milicias, adicionada en Diciembre 2 de 1825. (2)

Art. 2.º — Todos los individuos comprendidos en las excepciones que quedan derogadas pasarán á ser parte de la Guardia Nacional activa.

Art. 3.º — Subsistirán solamente las excepciones derogadas en el artículo 1.º de la presente Ley, para los casos en que la Guardia Nacional Activa deba hacer el servicio fuera de sus respectivos distritos.

Art. 4.º — Exceptúase de lo dispuesto por el artículo 2.º á los Jefes Superiores y los Oficiales Mayores de Oficinas Públicas, los Jueces, Alcaldes y Tenientes Alcaldes, Preceptores de Escuela, Maestros de Postas y los Practicantes al servicio actual de los Hospitales.

Art. 5.º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EDUARDO COSTA,  
*Pedro Aguirre,*  
Secretario.

DECRETO

Noviembre 3 de 1858.

Cumplase, acútese recibo, comuníquese á quienes corresponde y publíquese.  
(Rúbrica de S. E.).

*Zapiola.*

( *Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires* ).

*Sabéis que la injusta agresión del Gobierno del Paraguay, sorprendió a la República en medio de los trabajos de la paz, y no se os ocultan las dificultades con que ha debido luchar el gobierno para poner al Ejército en pie de guerra cuando ninguna preparación existía y era necesario crearlo todo con la premura exigida por las circunstancias. Armar y equipar un Ejército de 25.000 hombres, proveer a su subsistencia y a sus comodidades en mayor proporción a lo que nunca se había hecho en nuestro país, era una zona que a más de ser sobremanera costosa para el Tesoro, requería toda la actividad, energía y el celo de la administración. (Vicepresidente de la Nación Argentina, Dr Marcos Paz)<sup>1</sup>*

## CAPÍTULO 3

### La Movilización de la Guardia Nacional - Disposiciones Federales

#### *Consideraciones iniciales.*

En este capítulo se desarrollará la legislación que el Gobierno Nacional dispuso desde producida la agresión en la capital correntina y que tuvo eje central en la organización y movilización de las Guardias Nacionales y aquellas más destacadas e importantes estarán acompañadas de consideraciones particulares.

A través del desarrollo del mismo, se intercalarán datos cronológicos importantes sobre el desarrollo del conflicto, que nos irán indicando que eventos estaban en curso, a la par, del dictado de las referidas normas.

Finalmente se disponen como anexos para una mejor comprensión, el mensaje del Presidente de la Nación al Congreso Nacional el 1ro de mayo de 1865 (Sólo la parte relacionada a la Introducción y la parte del Ministerio de Guerra y Marina), mapas con la responsabilidad de reclutamiento esquemática de batallones de Guardia Nacional de Infantería según los decretos del Gobierno Nacional del 17 de abril y del 9 de Junio de 1865, un completo cuadro con datos básicos de las fuerzas de infantería movilizadas en el periodo que nos comprende y algunos de los archivos éditos e inéditos empleados como consulta, un cuadro con la línea de tiempo de la movilización de las tropas que estamos investigando, y finalmente un mapa con los puntos de embarque y zonas de concentración principales.

#### *La Invasión.*

*La reacción en Corrientes.* El 13 de abril de 1865 a las 7 horas y 15 minutos, el Gobernador Lagraña desde Corrientes, informaba al Ministro de Guerra y Marina, General Gelly y Obes, del ataque paraguayo a los barcos de la Armada Nacional “Guauguay” y “25 de Mayo” surtos frente al puerto de Corrientes. Era el detonante que arrastraría a los cuatro países en cuestión a una guerra sangrienta y desgastante, durante cinco largos años hasta 1870.

---

<sup>1</sup> Registro Nacional de la República Argentina. Mensaje del Vicepresidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo al Congreso Legislativo de la Nación. 1866.

Como sabemos, al momento de suceder el ataque, no había Unidades de Línea en la provincia de Corrientes, ni tampoco en la de Entre Ríos. El Gobernador Lagraña se las arreglaría para la defensa de la provincia, hasta la llegada del General Paunero, con sus Milicias Correntinas.

En los primeros momentos de la invasión, Lagraña se retiró precipitadamente hacia la localidad de Empedrado salvando lo poco que le permitió semejante apresuramiento, allí adoptó medidas urgentes, entre ellas lo que expresan los siguientes decretos provinciales:

*“Decreto Nro 1: “Procédase a la organización del Ejército Provincial bajo las inmediatas órdenes de quien suscribe y hasta tanto resuelva lo conveniente el Gobierno Nacional...”*

*Decreto Nro 2: “Art 1ro - Todo ciudadano argentino residente en la provincia desde la edad de 17 hasta la de 60 años, concurrirá con caballo de tiro a presentarse al Jefe del Departamento.”*

*Art 2do - De conformidad con el Art 103 de la Constitución Nacional, declárense traidores a la patria, y por lo tanto reos de muerte, a los ciudadanos que voluntariamente obedeciendo órdenes de la autoridad de hecho que se ha constituido en la capital, tomen las armas en su defensa y en la del gobierno del Paraguay que la ha establecido, invadiendo en plena paz el territorio de la provincia”.*<sup>2</sup>

Ambos decretos fueron despachados inmediatamente a través de chasquis a toda la provincia. El gobernador respondía así, enérgicamente al invasor y empleaba las herramientas constitucionales federales para reunir fuerzas y contrarrestar a aquellos que simpatizaban con el enemigo.

Según nos relata Beverina, la situación que se vivía con algunos connacionales correntinos y las acciones del ejército de ocupación para captarlos era la siguiente; *“El pueblo de Corrientes, se mostró, si no indiferente, por lo menos no hostil a la invasión y una pequeña parte de él hasta manifestó simpatía. El pueblo simpatizaba con la disciplina y el orden de las tropas paraguayas, con las cuales podía trabar fácil relación, porque en Corrientes mucha de sus pobladores hablaban guaraní.”*<sup>3</sup>

En la capital correntina se formó una Junta Gubernativa de tres miembros locales, quienes como primera medida intimaron a las fuerzas del gobernador a deponer las armas y emitieron una proclama similar a otra formulada por el Comandante de las Fuerzas de Ocupación, que pronunciaba;

*“Compatriotas: Las fuerzas paraguayas que ocupan la Provincia de Corrientes pertenecen a una República que siempre ha sido para nosotros un pueblo hermano, no son nuestros enemigos; son si nuestros mejores amigos.*

*La única misión de ellos entre nosotros es defender la independencia de la República del Plata, hostilizados por el Emperador del Brasil y comprometida por la política insidiosa del Gobierno de Mitre.*

---

<sup>2</sup> Beverina, Juan. *La Guerra del Paraguay – 2do*. Bs As. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 1921. Pag 53.

<sup>3</sup> Beverina, Juan. *La Guerra del Paraguay – 2do*. Bs As. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 1921. Pag 55.

*Correntinos, a vosotros consta que jamás hemos querido ser instrumentos de la demagogia que desde Buenos Aires trabaja creando peligros para comprometer nuestra patria y sus intereses vitales.*”<sup>4</sup>

Beverina también nos relata aspectos sobre el apoyo de connacionales correntinos a los paraguayos; *“El 20 de mayo la vanguardia paraguaya, precedida de un pelotón de correntinos traidores a su patria, se posesionó del pueblo de Bella Vista.”*<sup>5</sup>

La Junta Gubernativa pro paraguaya, aprovechó también la confusión de la población generada por antiguas alianzas de la provincia con los paraguayos y el rechazo al partido liberal.<sup>6</sup>

*La noticia llega a Buenos Aires.*

*Primeras medidas.* Sin esperar más detalles del acto de hostilidad, el Presidente Mitre, el 16 de abril, mismo día en que se recibió la comunicación del Gobernador de Corrientes, decretó lo siguiente: Estado de Sitio<sup>7</sup> en todo el territorio de la República, convocó el Estado de Asamblea de la GN de la Ciudad de Buenos Aires, es decir la colocó a disposición directa del Estado Nacional y ordenó la Movilización de la Guardia Nacional en toda la República<sup>8</sup>, de conformidad con el artículo 86, Inciso 17 de la Carta Magna reformada en 1860, que enunciaba;

*“Corresponde al Congreso, autorizar la reunión de las milicias en todas las provincias, o parte de ellas, cuando lo exija la ejecución de las leyes de la Nación y sea necesario contener las insurrecciones o repeler las invasiones.*

*Disponer la organización, armamento y disciplina de dichas milicias, y la administración y gobierno de la parte de ellas que estuviere empleada en servicio de la Nación,*

*...dejando a las provincias el nombramiento de sus correspondientes jefes y oficiales, y el cuidado de establecer en su respectiva milicia la disciplina prescripta por el Congreso.”*

Este último decreto por la peculiaridad del reclutamiento en el Ejército, vino a constituir, *“la verdadera fuerza viva del país para hacer frente a la guerra provocada por el Paraguay”*<sup>9</sup>.

---

<sup>4</sup> Museo Mitre. *Fondo Inédito Grl Bartolomé Mitre. Proclama de la Junta Gubernativa de Corrientes. Corrientes.* 20 de abril de 1865. Archivo nro7672 y *Ejemplar del periódico correntino El Independiente del 20 de abril de 1865.* Archivo Nro 7671.

<sup>5</sup> Beverina, Juan. *La Guerra del Paraguay – 2do Tomo.* Bs As. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 1921. Pag 222.

<sup>6</sup> En 1846, Paraguay envía una División de Ejército con 4500 hombres de las tres Armas al mando del General Francisco Solano López, en apoyo del gobierno del Estado de Corrientes, que se hallaba en guerra contra Juan Manuel de Rosas, y en cumplimiento del pacto ofensivo – defensivo, contra este último, firmado con esta provincia el 11 de noviembre de 1845. En esta oportunidad, López fue recibido, agasajado y adulado en Rincón de Soto, donde desembarcó con sus fuerzas.

<sup>7</sup> *Registro Nacional de la República Argentina 1865.* Tomo cuarto, primer semestre. Buenos Aires. 1865. Pag 56.

<sup>8</sup> *Memoria del Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al Congreso Nacional - Año 1865.* Buenos Aires. Gobierno Nacional. 1865. Anexo A. Pag 6.

<sup>9</sup> Beverina, Juan. *La Guerra del Paraguay – 2do Tomo.* Bs As. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 1921. Pag 87 y 88.

*Se moviliza la Guardia Nacional de la República.*

*Órdenes para el Litoral.* El presidente decidido a movilizar la Guardia Nacional de la República, decretó con más detalle, el 17 de abril, lo siguiente; Estableció la Movilización de las Milicias de Caballería en las dos provincias más amenazadas, Corrientes y Entre Ríos. Cada una debía aportar contingentes de 5000 efectivos al Ejército Nacional en Campaña.

Se designó como Comandantes de esas tropas; *“al General Don Justo José de Urquiza con el cargo de Jefe Supremo de la Guardia Nacional Movilizada en la Provincia de Entre Ríos y al General Nicanor Cáceres con el cargo de Comandante en Jefe de la Milicia de Caballería movilizada en Corrientes.”*<sup>10</sup>

*Órdenes para el resto de la Nación.* El mismo día y como se apreciaba que el carácter que adquirirían las operaciones aconsejaba la organización del Ejército sobre la base de una gran proporción de tropas de Infantería, para ello resolvió la Formación de 19 Batallones de Infantería de Guardias Nacionales con las siguientes proporciones por cada estado provincial:

|                         |              |
|-------------------------|--------------|
| Ciudad de Buenos Aires  | 4 batallones |
| Campaña de Buenos Aires | 4 batallones |
| Entre Ríos              | 2 batallones |
| Corrientes              | 2 batallones |
| Santa Fe                | 1 batallón   |
| Córdoba                 | 1 batallón   |
| Santiago                | 1 batallón   |
| Salta y Jujuy           | 1 batallón   |
| Tucumán y Catamarca     | 1 batallón   |
| La Rioja y San Luis     | 1 batallón   |
| San Juan y Mendoza      | 1 batallón   |

Cada batallón se debería remontar a 500 plazas, mientras que la organización y movilización de los ocho batallones de Buenos Aires se harían de acuerdo a un decreto especial. El Ministerio de Guerra corría con el equipo, vestuario y armamento de los batallones movilizados.

El espíritu de este Decreto era levantar fuerzas para un Primer Ejército Nacional compuesto por batallones y regimientos donde se encontraban representadas todas las provincias del país, un gran Ejército Republicano y Federal. En este mismo decreto, se nombró a quienes comandarían los batallones:

Por Corrientes: El Cnl Fermín Alsina y el Sarg My Desiderio Sosa.

Por Santa Fe: El Cnl José María Avalos.

Por Córdoba, San Luis y La Rioja: Los que designe el General Emilio Mitre.

Por San Juan y Mendoza: El Tcnl Graduado Rómulo Giuffra.

Por Catamarca y Tucumán: Los que designe el General Anselmo Rojo.

Por Salta y Jujuy: Los que designe el General Rudecindo Alvarado.

Por Santiago del Estero: Los que designe el General Antonino Taboada.

---

<sup>10</sup> Memoria del Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al Congreso Nacional - Año 1865. Buenos Aires. Gobierno Nacional. 1865. Anexo A. Pag 7 a 9.

Para los de Entre Ríos: Los que designase el General Justo J de Urquiza encargado del mando superior de la Guardia Nacional Movilizada de Entre Ríos.

Finalmente ese mismo día, se ordenó por un decreto especial, la movilización en la Provincia de Buenos Aires que debería concurrir a la formación del Ejército Nacional en campaña con 8 batallones de infantería de 500 plazas cada uno. La movilización de los batallones de la ciudad quedó a cargo de la Inspección y Comandancia General de Armas, mientras los de la campaña quedaron a cargo del Gobernador de la Provincia, *“nombrándose al General Emilio Conesa para comandar los cuatro batallones por la campaña y facultándose para proponer los Jefes respectivos al Ministerio de Guerra.”*<sup>11</sup>

A partir del decreto de movilización, se pudo comprobar que gran parte de los Guardias Nacionales, por no decir la gran mayoría de los que se presentaban a prestar servicio revelaban un entrenamiento y disciplina deficiente, claro está que había excepciones.

Aquellos que contaban con más de 25 años, habían peleado ya sea por la Confederación o por Buenos Aires, en Cepeda o en Pavón; incluso algunos habían prestado servicios contra el indio en más de una oportunidad. Todas estas campañas habían sido por un tiempo limitado, normalmente corto y en un territorio conocido, ahora la situación era diferente, se presentaba una campaña por un tiempo más prolongado, aunque nadie imaginaba tan prolongado y el ambiente geográfico se declaraba determinadamente hostil.

El hombre común de Buenos Aires o de otros centros urbanos dejaría de usar sombreros de fieltro, levitas y pantalones para ceñirse el quepí, la chaquetilla o blusa militar, las anchas bombachas y las polainas de cuero y los peones de campaña se deberían adaptar a las gorras de caballería, las botas que le cubrían por completo el pie y la montura. Unos abandonaron los placeres de la mesa familiar, los otros la facilidad de proveerse el alimento en la zona rural.

Al principio esto resultó novedoso, especialmente para los oficiales jóvenes provenientes de la alta sociedad, que pensaban irían a la guerra como un paseo, confiando en regresar en unos pocos meses para lucir sus resplandecientes uniformes, espadas y medallas. Ellos no lo sabían aún, pero la guerra sería larga, regresarían cinco años después, envejecidos o inválidos.

Un aspecto a considerar y que se reiterará varias veces de ahora en más, es el de prestar especial atención a los tiempos que demandaban el viaje de la correspondencia, esto permitirá explicar los tiempos de reacción de algunas autoridades.

Como ejemplo podemos señalar el decreto de movilización del 17 de abril, el cual fue acusado recibo en las siguientes oportunidades:<sup>12</sup> El gobernador Oroño de Santa Fe, el 23 de abril, 7 días después y el gobernador Ferreyra de Córdoba, el 25 de abril, 9 días después.

Otras provincias reciben el decreto de movilización luego de la apertura de sesiones del Congreso Nacional y de la firma del Tratado de la Triple Alianza el 1ro de mayo, como ser; El gobernador Absalón Ibarra de Santiago, el 11 de mayo, 25 días después, el gobernador Posse de Tucumán, el 13 de mayo, 27 días después, el gobernador Cleto Aguirre de Salta, el 14 de mayo, 28 días después y el gobernador Julio Campos de La Rioja, el 26 de mayo, 40 días después.

---

<sup>11</sup> *Registro Nacional de la República Argentina 1865*. Tomo cuarto, primer semestre. Buenos Aires. 1865. Pag 60.

<sup>12</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Archivos Nros 10-3040, 10- 3037, 8-2704 y 8-2720*.

En el caso del decreto para la creación del Ejército de Reserva y la reorganización de la Guardia Nacional, tal cual se verá más adelante, firmado el 9 de junio, se repetirán los tiempos de remisión de la época: El gobernador Domínguez de Entre Ríos, el 19 de junio, 10 días después, el gobernador Oroño de Santa Fe, el 20 de junio, 11 días después, el gobernador Maubecín de Catamarca, el 23 de junio, 14 días después, el gobernador Campos de La Rioja, el 24 de junio, 15 días después, el gobernador González de Mendoza, el 1ro de julio, 22 días después, el gobernador de Posse de Tucumán, el 1ro de julio, 22 días después y el gobernador Portal de Jujuy, el 3 de julio, 24 días después. Pero retornando a la cronología de los hechos, el Presidente emitiría una vibrante proclama tendiente a sacudir el espíritu de la Nación;

*“El Presidente de la República a sus Conciudadanos. Compatriotas: En medio de plena paz y con violación de la fe de las Naciones, el Gobierno del Paraguay nos declara la guerra de hecho, apresando traidoramente a mano armada, en nuestro territorio, dos vapores de la Escuadra Argentina, y haciendo fuego sobre nuestras poblaciones indefensas.*

*Provocado a la lucha sin haberla buscado, después de haber hecho cuanto decorosamente podía y debía hacer para evitarla, guardando la neutralidad que era la regla de nuestra política contestaremos la guerra con la guerra, y la haremos con toda la energía y con todo el poder que corresponde a los gloriosos antecedentes de la Nación Argentina..*

*Conciudadanos: Contando, como cuento, con la virilidad del pueblo Argentino y con vuestra incontrastable decisión, el país se ha mantenido hasta hoy en estricto pié de paz, cumpliendo lealmente con sus deberes de neutral, porque estaba seguro que llegado el momento del peligro, todos acudirían sin distinción alguna a ocupar sus puestos en torno de la bandera Nacional, resueltos a cumplir con sus deberes sagrados.*

*Argentinos ¡Ha llegado el momento. – En nombre de la patria y con la autoridad de la Ley, os llamo a ocupar vuestros puestos de ciudadanos y de soldados de un pueblo libre, cuyas banderas siempre fueron acompañadas por la justicia y la victoria.*

*Compatriotas: Puedo ofreceros tranquilamente el triunfo porque él está en la conciencia de todos los argentinos, y lo aseguran de antemano los poderosos elementos de que la Nación puede disponer con el auxilio de la Providencia y de vuestro valor y patriotismo.*

*Después de este noble esfuerzo, la paz será más sólida, más gloriosa y más fecunda, y podréis continuar con mayor energía la tarea del progreso en que habéis sido interrumpidos por una agresión tan vandálica como traidora.*

*Por mi parte, no necesito decir que cumpliré con los altos deberes que la Patria y la Constitución me imponen en estas circunstancias; y que confiando en el Cielo que protege la justicia de nuestra causa, y en vuestro generoso patriotismo, no descansaré hasta restituiros la paz que os ha sido traidoramente arrebatada, y dejar vindicado como corresponde, el honor de la Nación Argentina.”*

Vuestro compatriota y amigo

BARTOLOMÉ MITRE.

Buenos Aires, Abril 18 de 1865<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Fondo inédito del Grl Bartolomé Mitre. Proclama del Presidente de la República con motivo de la declaración de Guerra al Paraguay. Buenos Aires. 18 de abril de 1865. Archivo Nro 7669.

### *Primeras tropas a la Zona de Operaciones.*

*Paunero zarpa con la Ira División del Ejército Nacional.* Desde el punto de vista operativo, el concepto fue desde un primer momento, la de poner freno o una valla al avance enemigo sobre Corrientes, ganando tiempo para la reunión y organización del Ejército Aliado, dificultando y hostilizando el avance paraguayo y retirando aquellos recursos que le fueran de utilidad, entonces, mientras el 18 de abril comenzó el lento reclutamiento, el Ejecutivo decidió enviar al General Wenceslao Paunero, hasta ese entonces Inspector y Comandante General de Armas, a la Provincia de Corrientes, conduciendo las Fuerzas de Línea a inmediata disposición del Gobierno Nacional en la ciudad de Buenos Aires.

Paunero marchó como Jefe de la Primera División del Ejército Nacional en Campaña, base del futuro Ier Cuerpo del Ejército Nacional. Con este Cuerpo marcharon en un primer momento, el 2do Batallón de Línea, la Legión Militar, y el 2do Escuadrón del Regimiento de Artillería Ligera con una batería de seis piezas de a 6 (con 450 tiros a bala y 150 tarros de metralla). Paunero, más tarde, tomaría el mando de la “*Jefatura de las Fuerzas Movilizadas por la Provincia de Corrientes, 5000 jinetes y dos batallones de infantería de 500 plazas cada uno*”<sup>14</sup>, y desde Buenos Aires se le enviarían más tropas en oportunidad, a los fines de darle mayor solidez al cuerpo a su cargo.

Su misión inicial fue la de situarse en el punto fronterizo más conveniente y proceder a la defensa de la provincia de Entre Ríos y proteger también la de Corrientes, hasta tanto el Presidente Mitre se pusiera al frente del Ejército.

*“Si la invasión continuaba su avance, las Fuerzas quedarían inicialmente a órdenes del General Urquiza no bien éste se hubiera aproximado con sus divisiones entrerrianas al Teatro de Guerra”*<sup>15</sup>.

En síntesis, Paunero debía ganar tiempo, mientras las autoridades Nacionales y el Ejército afrontaban las dificultades de emprender la movilización ordenada que necesariamente como ya dijimos, sería lenta, no sólo a causa de las grandes distancias a salvar por los contingentes, sino también por las dificultades para armar, equipar y vestir al relativamente numeroso personal movilizado, sin que los almacenes y depósitos federales y provinciales pudiesen hacer frente a las necesidades que había creado la orden de movilización.

Se esperaba que el veterano núcleo de tropas a órdenes de Paunero pudiera actuar con ventaja, manteniendo con su sola presencia la cohesión de las milicias correntinas a causa de la confianza que inspiraba esta sólida Fuerza de tropas veteranas del gobierno federal, aún cuando el mismo era pequeño.

### *Las Inspecciones de Armas.*

El 19 de abril, el Poder Ejecutivo continuó emitiendo normativas referidas a la organización y movilización de las Guardias Nacionales, lo cual conllevó hacia un desafío sin precedentes y se presentó como una tarea por demás compleja en un país tan extenso.

---

<sup>14</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Archivo Nro 9-2827.*

<sup>15</sup> Beverina, Juan. *La Guerra del Paraguay – 2do Tomo.* Bs As. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 1921. Pag 116 a 121.

Las decisiones se tomaron en forma firme y sin contemplaciones de ninguna especie ante quejas, retrasos o vacilaciones recibidas desde algunos gobiernos provinciales. El Ejecutivo asumió la plena responsabilidad de sus actos hasta que se reunió el Congreso Nacional para darle a estas decisiones, la debida fuerza de ley.

*Creación de las Inspecciones de Armas.* La falta de una organización racional y uniforme de la Guardia Nacional en el interior hizo notar la necesidad de establecer órganos dependientes del Gobierno Central, encargados de correr con la organización de las fuerzas militares en todo el territorio del país y permitiría dar una mayor uniformidad y eficacia a los procedimientos de organización de las fuerzas militares en la provincias y descentralizar las funciones orgánicas y administrativas.

A sólo tres días de designar a los Jefes responsables, es decir en un periodo en que seguramente ninguno de ellos se habría enterado de la disposición; se emitió una nueva norma que modificaba parcialmente a la primera, nombrando a los Jefes Militares del Ejército que se les encomendaba la Dirección Militar en las diversas localidades con misiones y funciones detalladas.

Se establecía entonces la organización de 5 Inspecciones de Armas de la Nación a saber: <sup>16</sup>

*1ra Inspección - Salta y Jujuy: General Rudecindo Alvarado.*

*2da Inspección - Tucumán y Catamarca: General Anselmo Rojo.*

*3ra Inspección - Santiago y La Rioja: General Antonino Taboada.*

*4ta Inspección - San Juan y Mendoza: General Emilio Mitre.*

*5ta Inspección - Córdoba y San Luis: General Emilio Mitre.* <sup>17</sup>

Estos inspectores tendrían las siguientes atribuciones: *“Proceder con acuerdo de los gobernadores a la movilización de las Guardias Nacionales y disponer su reunión y ejercicios, recibir el mando inmediato de los contingentes y proveer del mando superior a los mismos, administrar el Parque y los demás depósitos de guerra de la Nación en las Provincias y atender la seguridad militar en sus territorios. En las provincias que no residiera un Inspector, se designaría un Subinspector.”* <sup>18</sup>

*Otras normativas relacionadas a la movilización.* Se estableció que *“los Empleados de la Administración que fueran ocupados en el Servicio del Ejército Nacional en Operaciones, conservarían sus destinos”*<sup>19</sup> aún cuando estos fuesen incorporados interinamente por otros,

---

<sup>16</sup> *Memoria del Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al Congreso Nacional - Año 1865.* Buenos Aires. Gobierno Nacional. 1865. Anexo A. Pag 12 a 17.

<sup>17</sup> Reemplazado por el General Cruz Gorordo, en virtud de su partida hacia el Teatro de Operaciones como Jefe del Ido Cuerpo de Ejército. Acuerdo /disposición del Vicepresidente Marcos Paz/Julián Martínez, del 27 de septiembre de 1865. Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. Libro de Órdenes 1865.

*Registro Nacional de la República Argentina 1865.* Tomo cuarto, primer semestre. Buenos Aires. 1865. Pag 60.

<sup>18</sup> El General Emilio Mitre quien permaneció la mayoría del tiempo en Río Cuarto, nombró al Coronel Pablo Díaz como Jefe Superior de las Fuerzas Nacionales en el Rosario para que le organizara la recepción, apoyo y posterior transporte a la zona de operaciones de las fuerzas provinciales. Este se constituyó luego, en Jefe del Estado Mayor del Ido Cuerpo de Ejército bajo el mando de Emilio Mitre.

<sup>19</sup> *Registro Nacional de la República Argentina 1865.* Tomo cuarto, primer semestre. Buenos Aires. 1865. Pag 75.

se designó la “Jefatura sobre los cuatro batallones de Guardias Nacionales por la ciudad, recayendo esta en el Cnl Graduado José María Bustillo”<sup>20</sup> y se ordenó un “Nuevo Enrolamiento de la GN de Infantería y Extramuros”<sup>21</sup> que dio comienzo el 20 de abril y finalizó el 30 de abril. Cerrado este, se practicaría una visita domiciliaria, aplicando a los contraventores las penas correspondientes. También el 21 de abril, “el General Manuel Hornos fue nombrado por Decreto, Segundo Jefe del 1er Cuerpo de Ejército Nacional en Campaña”<sup>22</sup> y el 23 de abril se decretó que los “Guardias Nacionales que no concurrieran al enrolamiento, serían incorporados en las Unidades de Línea.”<sup>23</sup>

Finalmente, el 24 de abril se embarcó la expedición del General Paunero en el puerto de Buenos Aires en los vapores Pavón, Iniciador, Espigador y en la goleta Santa Teresa, esta además de las tropas de línea, llevaba 2000 fusiles y 40.000 tiros para las milicias correntinas<sup>24</sup>

El 1ro de mayo, el Presidente realiza la apertura de sesiones del Congreso, en su discurso pronuncia definiciones políticas destacadas sobre la situación de guerra (Ver anexo). El mismo 1ro del mes y coincidiendo con la apertura de las sesiones, que contó con la presencia del General Justo José de Urquiza, se firmó el Tratado de la Triple Alianza con carácter Secreto. Unos días más tarde, el 9 de mayo, autorizado por el Congreso, el Gobierno Nacional declaró la Guerra al Paraguay.<sup>25</sup>

El 2 de mayo se decretó la “Movilización de los Batallones de la Ciudad de Buenos Aires - El 1er batallón del 1er regimiento, el 1er batallón del 2do regimiento, el 2do batallón del 3er regimiento y el 2do batallón del 4to regimiento-.”<sup>26</sup>, El decreto precisaba que el mismo día de su firma, los jefes de los regimientos, como así también los jefes de los batallones nombrados deberían proceder a su acuartelamiento inmediato hasta el número de 500 plazas.

También el 2 de mayo, se estableció la normativa relacionada con el “Sistema de enganche de los personeros para aquellos Guardias Nacionales que lo desearan por el término de la guerra para eximirse del servicio. Se fijó la cuota de enganche en 5000 pesos.”<sup>27</sup>

El 25 de mayo, el General Paunero reconquistó Corrientes. Las tropas argentinas vivaquearon en la plaza principal. La ciudad fue abandonada al caer la noche del 26 de mayo, retirándose estas hasta Esquina.

---

<sup>20</sup> Registro Nacional de la República Argentina 1865. Tomo cuarto, primer semestre. Buenos Aires. 1865. Pag 71.

<sup>21</sup> Registro Nacional de la República Argentina 1865. Tomo cuarto, primer semestre. Buenos Aires. 1865. Pag 67.

<sup>22</sup> Registro Nacional de la República Argentina 1865. Tomo cuarto, primer semestre. Buenos Aires. 1865. Pag 80.

<sup>23</sup> Registro Nacional de la República Argentina 1865. Tomo cuarto, primer semestre. Buenos Aires. 1865. Pag 83.

<sup>24</sup> Ruiz Moreno, Isidoro. *Campañas Militares Argentinas – Tomo 4*. Buenos Aires. Ed Claridad. 2008. Pag 35.

<sup>25</sup> Registro Nacional de la República Argentina 1865. Tomo cuarto, primer semestre. Buenos Aires. 1865. Pag 109.

<sup>26</sup> Domínguez, Ercilio. *Colección de Leyes y Decretos concernientes al Ejército y la Armada de la República Argentina 1810 a 1896. Tomo Segundo 1854 a 1880*. Buenos Aires. Ca Sudamericana de Billetes. 1898. Pag 263 y 264.

<sup>27</sup> Los personeros: Era una figura legal que permitía a una persona evitar la concurrencia a la guerra, alistándose por él un “suplente”. Estos últimos, necesitados del dinero se anotaban en un registro o se presentaban con quien iban a reemplazar, recibiendo una paga por este “servicio”. Quien era reemplazado, también debía realizar una paga al Estado por acogerse a este beneficio. Muchas veces, la consecuencia directa de acudir a los personeros para evitar ir a la guerra, exigía soportar duras críticas o el desprecio de amigos y familiares.

### *Inconvenientes y obstáculos generales de la movilización.*

La situación planteada no era la ideal, esta exigía la mayor rapidez y energía posibles en el proceder, sin embargo no era dado obrar con la celeridad deseada a causa de no hallarse la Nación preparada para este tipo de eventualidad. Se improvisó, casi de la nada para crear el Ejército adecuado y en condiciones de afrontar la Campaña.

*“Se desechó desde un primer momento la ilusión de un fácil triunfo, y por lo tanto se pensó en asegurarse la amplia cooperación de la Guardia Nacional a fin de completar la acción del insuficiente Ejército de Línea convocando tropas de todo el arco del interior del país como ya se ha manifestado. Sin embargo la movilización tendría diferente suerte según el estado de la provincia cooperante. Mientras la ciudad de Buenos Aires, la campaña bonaerense y Santa Fe aportaron religiosamente los regimientos y batallones reclamados; gran parte o casi todo el interior, se manifestó como mínimo renuente a marchar, cosa que también ocurrió en la guerrera provincia de Entre Ríos.”<sup>28</sup>*

En varias de las provincias el reclutamiento fue lento y difícil, afectado por las grandes distancias, la falta de infraestructura, la lentitud para las comunicaciones y la ausencia de un definido y arraigado sentimiento de Nación quedó exteriorizado en la carta que el Vicepresidente de la Nación, le envió al General Emilio Mitre; *“Es sabido que a nuestros hombres lo que menos les gusta y les conviene, es ser soldados, porque ganan menos y trabajan más, de patriotismo no hay que hablar en la masa del pueblo, porque para ellos esos son cuentos tártaros.”<sup>29</sup>*

No olvidemos que estábamos a 13 años de Caseros y a 4 de Pavón. *“Estas largas y sangrientas luchas civiles en las que el país se había debatido desde los primeros días de la emancipación habían hecho mella en los habitantes de las apartadas tierras de la República y existía un sentimiento de rechazo hacia todo lo que significara hacer uso de las armas, se quería vivir en paz, sin profundizar demasiado el significado del deber, a cuyo cumplimiento llamaba el vengar el ultraje cometido por el Paraguay a la Soberanía Nacional.”<sup>30</sup>*

*Las distancias.* Imaginemos a los Guardias Nacionales que venían desde lugares tan lejanos como Salta, que debían marchar 1400 km durante travesías que demandaban casi 60 días a un promedio de 25 km por día ya sea a caballo o en carreta. Las tropas arribaban a los puntos de embarque fluvial en Santa Fe o Rosario luego de fatigas considerables y privaciones de todo género.

*El Equipo.* En los lugares de embarque normalmente se les completaba el vestuario, equipo y armamento, relacionado a esto transcribimos un documento sin catalogar encontrado en los archivos del General Emilio Mitre, conformado por varias hojas y donde obra un estado de las fuerzas en forma individual que se encontraban bajo su mando en Rosario el 1ro de agosto de 1865. Este documento nos refleja la situación normal de las tropas en este sentido.

---

<sup>28</sup> De Marco, Miguel Angel. *La Patria, los Hombres y el Coraje*. Buenos Aires. Planeta. 1998. Pag 148.

<sup>29</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo V (8 de septiembre de 1865)*. Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 95.

<sup>30</sup> Rottjer, Enrique. *Mitre Militar*. Buenos Aires. Círculo Militar- Volumen 239. 1937. Pag 129.

El inventario contabiliza: Camisas, calzoncillos, pantalones, corbatines, kepies, capote, mantas, zapatos y alpargatas según se detalla:

*“Batallón Córdoba: 284 efectivos (3-71-210)<sup>31</sup>, sólo dispone de 284 pares de alpargatas. Firmado Coronel Domínguez.*

*Batallón Mendoza: 233 efectivos (1-4-228), sólo dispone de 233 pares de alpargatas. Firmado Comandante Morillo.*

*Batallón San Juan: 245 efectivos (2- 65-180), no dispone de ningún efecto del equipo. Firmado Teniente Coronel Rómulo Giuffra.”<sup>32</sup>*

Agrega el Jefe de Batallón en observaciones; el vestuario que dispone la tropa en servicio está en estado inservible como igualmente el equipo.

Por otro lado el estado de los elementos de Línea, figuran como completos al 100 % en cuanto a su vestuario, equipo y armamento.

*El ganado otro gran problema de la logística.* Entre la problemática presentada para evitar la movilización general, no hay que olvidar otros aspectos de gran significación que influyeron como la dificultad indiscutible de sostener las tropas logísticamente con los escasos recursos disponibles.

Ya hemos enunciado estados de vestuario y equipo, ahora indicaremos la problemática con el ganado caballar, resumiéndola en una larga disposición guarnicional que preservaba el ganado caballar a consecuencia de la falta de este recurso el cual era considerado como un efecto de guerra. En forma resumida, se prohibía galopar a caballo, preservándolos para las operaciones de movimientos y combate. La disposición sintética expresaba lo siguiente;

*“Se reitera la prohibición absoluta de galopar para todo individuo del Ejército, sin distinción alguna, pudiendo sólo hacerlos los ayudantes empleados en servicio urgente y con orden expresa de su Jefe y los Generales a cuyo honor se libra los únicos casos en que deben hacerlo por necesidad del servicio..., aquellos que no cumplan las presentes disposiciones, habrán demostrado su poco celo por el servicio y por su indolencia criminal en no cuidar de su propio honor, olvidando la seria responsabilidad y desatendiendo la conservación de los medios de movilidad en las marchas y de triunfo de la batalla.”<sup>33</sup>*

*Mandos capaces escasos.* Otro aspecto que gravitaba en la movilización fue la necesidad de asignar mandos capaces para comandar a tanta cantidad de efectivos/ unidades de la Guardia Nacional, ya que eran contados los Coroneles y Jefes destacados por sus condiciones técnico profesionales como de liderazgo.

Por último y en el sentido de la distribución de jefaturas y mandos, se procuró con tacto de evitar celos y envidias que producía la ambición de mando de los líderes provinciales, al no tener para todos puestos de primer orden, se trató por todos los medios de evitar rencores

---

<sup>31</sup> Los números indican, Jefes, Oficiales y Tropa, en ese orden.

<sup>32</sup> Museo Mitre. *Fondo Inédito Gr1 Bartolomé Mitre. Estado de fuerzas de la Guardia Nacional y el Ejército de Línea, fechadas en el Rosario entre los días 1ro y 5 de agosto de 1865 por los Jefes de Unidades.* 1865. Sin catalogar.

<sup>33</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Cuaderno de Órdenes Generales del Ejército de 1865.* Pag 175 a 177.

entre los caudillos y dar causa a estos para que se den el gusto de rebelarse contra la autoridad central.

*Las deserciones.* Continuando con la enumeración de algunos contratiempos de la movilización, podemos afirmar que durante la marcha hacia los lugares de embarque, reunión o concentración, se producían periódicos intentos de deserción, sea en forma individual o en masa y a pesar de la custodia por parte de efectivos de las tropas de Línea destacadas. Las marchas eran verdaderamente duras, intrigantes, penosas y hasta violentas, y las unidades movilizadas arribaban a destino disminuidas y algunas directamente no llegaban.

*El Congreso autoriza a formar el Ejército con fuerza de ley.*

El 5 de Junio sancionó la ley donde se autorizaba al Poder Ejecutivo a Formar un Ejército de hasta 25.000 hombres. El detalle de esta normativa establecía:

*“Autorizar a remontar el Ejército de Línea hasta 10.000 plazas, autorizar a movilizar a la Guardia Nacional que fuese necesaria para completar el número de 25.000 plazas”*<sup>34</sup> (60 % del total del Ejército).

También se estableció que el Ejército de Línea sería remontado por alistamientos voluntarios, enganches y por contingentes dados proporcionalmente por las provincias con arreglo a su población y de conformidad a las órdenes del Ejecutivo.

Esta ley fue la base para la disposición de la Fuerza Armada que debió soportar la guerra, siendo fundamental para la legitimidad de la movilización. Estábamos ante la presencia del Ejército más numeroso que hasta entonces se hubiera ordenado reunir en la República.

*Enrolamiento obligatorio en la Guardia Nacional.* El mismo 5 de junio se promulgó otra ley, sancionada por el Congreso de la Nación el 27 de mayo.

Esta ordenaba el *“Enrolamiento obligatorio en la Guardia Nacional de toda la República para todo argentino de los 17 hasta los 45 años casado y hasta los 50 años siendo soltero. Hubo excepciones, las cuales recayeron sobre”*: *Ministros del Gobierno Nacional, miembros del Congreso, Gobernadores y sus Ministros, miembros de las Legislaturas Provinciales, Jueces de los Tribunales de la Nación, de las Provincias y los que tuvieran imposibilidad física declarada.*

*Quedaron dispensados aquellos enrolados en la Guardia Nacional Activa que se hallaban en las siguientes condiciones: Directores y rectores de universidades, colegios y escuelas, jefes de oficina de la Nación y de las Provincias, maestros de postas, médicos y practicantes al servicio de hospitales, los que no hayan cumplido los 18 años de edad y el hijo único de madre viuda o aquel de los hijos que atiende a la subsistencia de esta o de un padre septuagenario o impedido.”*<sup>35</sup>

---

<sup>34</sup> Beverina, Juan. *La Guerra del Paraguay – 2do Tomo*. Bs As. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 1921. Pag 89 y 90.

<sup>35</sup> Domínguez, Ercilio. *Colección de Leyes y Decretos concernientes al Ejército y la Armada de la República Argentina 1810 a 1896. Tomo Segundo 1854 a 1880*. Buenos Aires. Ca Sudamericana de Billetes. 1898. Pag 270.

*Se reorganiza la Guardia Nacional.*

Volviendo a la organización y remonta de las Unidades de GGNN, sabemos que se presentaron dificultades en la organización de los contingentes requeridos, especialmente en los que debían conformarse con efectivos de dos provincias, es decir batallones mixtos según el decreto del 17 de abril.

Sucedió que el entusiasmo del primer momento fue lentamente reemplazado por la desconfianza, el egoísmo personal o partidista que tendía a poner trabas en la participación de algunas provincias en la guerra, a tal efecto el 9 de junio, se modificó la contribución de los contingentes provinciales a fin de subsanar esta consecuencia y también para satisfacer el ofrecimiento patriótico de algunas provincias que habían pedido asistir con mayores fuerzas a las ordenadas.

Se modificó entonces el decreto del 17 de abril con otro de similar tenor, cuyo encabezamiento rezaba; *Reorganizando los contingentes de la Guardia Nacional*<sup>36</sup>;

San Juan y Mendoza que formaban un batallón de 500 plazas, ahora aportarían uno de 350 plazas cada una. A cargo de la ejecución estaría el General Emilio Mitre y los Inspectores de Armas Nacionales, nombrados en cada una de las Provincias.

San Luis y La Rioja formaban un batallón de 500 plazas, ahora aportarían uno de 350 plazas cada una. A cargo de la ejecución estaría el General Emilio Mitre y los Inspectores de Armas Nacionales, nombrados en cada una de las Provincias. (Se superponían las autoridades de dos Inspectores de Armas en La Rioja, Emilio Mitre y Antonino Taboada)

Tucumán, Ahora aportaría un batallón de 400 plazas en lugar de compartir una Unidad con Catamarca. A cargo de la ejecución, estaría el General Anselmo Rojo.

Catamarca, Ahora aportaría un batallón de 350 plazas en lugar de compartir una Unidad con Tucumán. A cargo de la ejecución estaría el General Anselmo Rojo.

Salta y Jujuy, formaban un batallón de 500 plazas, ahora aportarían, Salta uno de 400 plazas y Jujuy, uno de 350 plazas. A cargo de la ejecución estaría el General Rudecindo Alvarado.

Córdoba aportaría dos batallones en lugar de uno. Uno por la Campaña y otro por la Ciudad. A cargo de la ejecución estaría el Gobierno Provincial, de acuerdo con el General Emilio Mitre para que intervenga en el sorteo y nombramiento de Jefes Superiores.

Resultó entonces que en lugar de los 19 batallones, ahora serían movilizadas 24, pero en cantidad de efectivos apenas sumaban 1400 hombres más que la remonta inicial. Asimismo, con el tiempo batallones de una misma provincia serían unificados, como ocurrió con los dos primeros de Santa Fe y con los dos cordobeses debido a las bajas administrativas / combate o porque las exigencias del comando y administración así lo exigieron.

Estaba claro, que el principio de emplear hasta el último hombre disponible para asegurar el éxito de las operaciones, no se aplicó. La Guardia Nacional, como sabemos, disponía en mayo de 1865 de aproximadamente 185.000 hombres, resultando entonces insignificante los

---

<sup>36</sup> *Registro Nacional de la República Argentina 1865*. Tomo cuarto, primer semestre. Buenos Aires. 1865. Pag 135.

contingentes solicitados con apenas el 6% del efectivo total<sup>37</sup>. Bartolomé Mitre tuvo importantes fundamentos para no movilizar ese número de fuerzas, sabía de la impopularidad del Partido Liberal y de su persona en el interior de la República y una orden de movilización general de toda la GN era imposible.

*“Los habitantes de los principales centros urbanos y los paisanos de la campaña profesaban un verdadero desprecio hacia los porteños, no olvidaban los excesos cometidos por los enviados para pacificar las provincias y Mitre no quiso arriesgarse a exponer a la República a graves problemas de orden político interno en este momento tan delicado. El concepto sostenido fue de no destruir de un golpe el estado precario favorable de las cosas por medio de un acto de gobierno fulminante en sus efectos.”*<sup>38</sup>

*Las diferencias políticas entre las tropas.*

Demás está decir que la rivalidad política no finalizó en las remontas regionales, sino que continuó en los campamentos, es por ello que el Comandante en Jefe tuvo que cortar de plano estos eventos que afectaban la disciplina, impartiendo una orden general a todo el Ejército el 27 de noviembre, refiriendo lo siguiente;

*“Los soldados que se hallan en el Ejército en compañía y frente al enemigo, no pueden y no deben de ocuparse de otra política que la de cumplir con su deber para asegurar a su patria. Los que en un Ejército en campaña y a la sombra de la bandera de la Patria por que combaten, levantan banderas de partido o que pueden dividir las voluntades, comete verdaderamente un acto de traición.*

*Los que en un Ejército promueven votos de adhesión o de reprobación sobre las cuestiones políticas, ...introducen la división en las filas que empezando por aplazar el vínculo de fraternidad de los compañeros de armas, acaba de relajar la disciplina y prevenir el espíritu militar.*

*Todo individuo de armas que promoviere tales actos o los ejecutare o se hiciese partícipe o solidario con ellos ya sea por acto público, documentos firmados o manifestaciones de cualquier otro carácter que no sea puramente privado y confidencial, comete delito, y delito tanto más grave por influir con daño a la seguridad común y a los intereses públicos.*

*Es por esto que en los campamentos y campos de batalla, no se hace otra política que la de combatir, triunfar y morir. Los Ejército que han olvidado estas reglas han sido el escándalo de su Patria.”*<sup>39</sup>

*Los indios amigos.*

Como sabemos, en el Estado de la Fuerza Armada de 1865, figuraban en su efectivo indios amigos, muchos de ellos participaron en la Guerra como los indios Mocovíes en la caballería santafesina, pero en general, se trató de evitarlo.

---

<sup>37</sup>Memoria del Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al Congreso Nacional - Año 1865. Buenos Aires. Gobierno Nacional. 1865. Pag XIII.

<sup>38</sup> De Marco, Miguel Angel. *La Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. EMECE. 1995. Pag 83 a 85.

<sup>39</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Cuaderno de Órdenes Generales del Ejército de 1865*. Pag 151 y 152.

Los caciques amigos Coliqueo y Raninqueo, por ejemplo, ofrecieron enviar cientos de hombres de lanza cada uno para formar parte del Ejército Nacional, lo cual, según Beverina, no fue aceptado.

El cacique Ignacio Raninqueo, expresaba a Bartolomé Mitre el 16 de mayo de 1865; *“El que firma tiene el honor de saludar a V.E., y por consiguiente manifestarle que siendo impuesto de la Guerra con el Paraguay que intenta quitar el suelo donde nosotros somos nacidos y tener conocimiento a mi vez, me honro altamente en ayudarle al señor Presidente con seiscientas lanzas de pelea a favor de nuestra causa sagrada...”* Este ofrecimiento y otro del cacique Andrés Raninqueo no fueron aceptados.<sup>40</sup>

Relacionado a los indios Mocovíes que formaron parte del Regimiento de Caballería de Guardias Nacionales “Blandengues” de Santa Fe, estos fueron asignados a tareas de transporte y logística, debido a su habilidad para moverse en terrenos difíciles como los que debieron transitar las fuerzas aliadas.

#### *El Ejército de Reserva.*

El mismo 9 de junio y en virtud de la posibilidad de tener que reforzar en el futuro las tropas movilizadas inicialmente, se decretó organizar lo que se llamó el *“Ejército de Reserva”*<sup>41</sup>. En adición a los batallones movilizadas por Decreto del 17 de abril y como complemento del mismo, se organizarían Batallones de Reserva con 500 plazas cada uno. Estos estarían prontos para entrar en Campaña si así fuere necesario en las siguientes cantidades;

|                         |                |
|-------------------------|----------------|
| Entre Ríos              | 2              |
| Ciudad de Buenos Aires  | 1              |
| Campaña de Buenos Aires | 1              |
| Santa Fe                | 1              |
| Córdoba                 | 1              |
| Tucumán                 | 1              |
| Santiago                | 1              |
| Salta                   | 1              |
| San Juan y Mendoza      | 1              |
| San Luis y La Rioja     | 1              |
| Catamarca y Jujuy       | 1              |
| Total:                  | 12 batallones. |

Las Unidades debían ser armadas, uniformadas y equipadas por la Nación y puestos a disposición de los Inspectores de Armas en sus respectivas provincias donde prestarían Servicio de Guarnición mientras no fuesen llamados al Servicio Activo de Campaña.

En el caso del decreto para la creación del Ejército de Reserva y la reorganización de la Guardia Nacional, se repetirían los tiempos de remisión de correspondencia normales para la época: El gobernador Domínguez de Entre Ríos, recibió el 19 de junio, el gobernador Oroño de Santa Fe, recibió el 20 de junio, el gobernador Maubecín de Catamarca, recibió el 23 de junio, el gobernador Campos de La Rioja, recibió el 24 de junio, el gobernador González de Mendoza, recibió el 1ro de julio, el gobernador de Posse de Tucumán, recibió el 1ro de julio,

---

<sup>40</sup> De Marco, Miguel Angel. *La Guerra de la Frontera*. 2da Edición. Buenos Aires. EMECE. 1998. Pag 402.

<sup>41</sup> *Registro Nacional de la República Argentina 1865*. Tomo cuarto, primer semestre. Buenos Aires. 1865. Pag 134.

el gobernador Portal de Jujuy, recibió el 3 de julio y el gobernador Cleto Aguirre de Salta, recibió el 12 de julio, casi un mes después.

*Algunos eventos cronológicos destacados.*

El 11 de junio el Batallón de Guardias Nacionales “San Nicolás” se incorporó al Ier Cuerpo de Ejército del General Paunero, en Esquina (Corrientes).

Entre el 11 y el 13 de Junio, desembarcarían en Concordia las primeras Fuerzas Argentinas compuestas por el Regimiento de Caballería de Guardias Nacionales “General San Martín”, la Legión Correntina y el Cuerpo Médico. Tres largos meses demandaría el transporte de 18 batallones de infantería, 4 regimientos de caballería y 1 escuadrón de artillería, con un total aproximado de 9000 hombres.

El 17 de junio se embarcó el Presidente Mitre hacia Concordia.

El 4 de julio se desbandó la caballería entrerriana en Basualdo.

En agosto, el General Paunero desde arroyo Payubre (Corrientes) partió hacia Paso de los Libres, franqueando el Río Miriñay en plena crecida con 5000 hombres, buscando la reunión con la columna del General Venancio Flores que avanzaba desde Concordia.

*Los temores en la toma de decisiones.*

Mientras las tropas se concentraban, Mitre se comunicaba con sus ministros, en una de esas comunicaciones, con su Ministro de Relaciones Exteriores, Rufino de Elizalde, a fines de agosto, este le expresaba su preocupación por el devenir de las operaciones y que según estas, resultaría en el tipo de decisiones que se adoptarían;

*“Aquí nos tiene General, esperando la noticia de la Batalla en el Uruguay, de esto dependerán las medidas que tomemos de seguridad como también para reforzarlo a usted”.*<sup>42</sup>

Hoy día se critica la movilización según el hecho histórico concluido, pero en verdad las decisiones se iban tomando a medida que las noticias y los eventos daban forma y conformaban la situación.

Por ejemplo, otra carta de fines de agosto de Elizalde a Mitre agregaba términos muy claros vistos desde la perspectiva del día de hoy, y nos permite comprender por qué fuerzas ya reunidas y en espera en el Rosario no continuaban su marcha hacia Concordia a reforzar al Ejército;

*“El plan del enemigo no es un plan militar, sino político. Estos vienen buscando la insurrección en Entre Ríos y la Banda Oriental. Corrientes va a ser toda ocupada por el enemigo y nuestras fuerzas tenderán a la invasión desde el Uruguay.*

*Considero cubierto el Estado Oriental, pero en un momento dado los paraguayos pueden repasar el río Uruguay cuando vayan fuerzas en su protección. En ese momento puede ser*

---

<sup>42</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo V.* Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 77.

*cuando los paraguayos avancen hasta la ciudad de Paraná y consigan insurreccionar el país...*

*Nuestro lado débil es, pues, del lado del Paraná militarmente, y políticamente contra nuestros cálculos puede serlo también. Garantidos por el río Paraná, protegidos por la escuadra brasilera, un pequeño Cuerpo de Ejército en Santa Fe puede contener la invasión en límites de la provincia de Entre Ríos.*

*Usted para defender la línea del Paraná no tiene medios, pero para defender la del Uruguay los tiene sobrados. No necesita, pues, las fuerzas que estén en Santa Fe. Deje a Emilio y pronto tendrá 4000 a 5000 hombres, con esto la invasión paraguaya no pasará del Río Paraná. Emilio y dos mil hombres en la Concordia es nada, en el Rosario como General en Jefe de un 2do Ejército, no de reserva, sino de operaciones, y que pronto puede remontarse a 10.000 hombres es mucho.*

*Si ganamos una batalla todo peligro pasa, pero si sufrimos un contraste, o si los paraguayos avanzan eludiendo el combate, corremos peligros muy serios, dejando indefensa nuestra línea del Paraná, peligros que se aumentan por la situación de Entre Ríos y de algunos pueblos del interior”<sup>43</sup>*

Finalmente llegarían buenas noticias, la victoria aliada en Yatay el 17 de agosto y la rendición de Uruguayana el 18 de septiembre, disiparían muchas dudas tanto militares como políticas.

Las noticias de los triunfos se esparcían por el país y el Gobierno Nacional se fortalecía en sus decisiones.

*Las primeras victorias y la desmovilización del Ejército de Reserva.*

Las victorias sobre los paraguayos en Yatay y Uruguayana, aportaron una visión inexacta de la situación que se desarrollaba e hicieron especular al Alto Mando Aliado que las operaciones no llevarían mucho tiempo más. Veamos las expresiones del General Gelly y Obes al Ejército luego de la reconquista de Uruguayana, el 23 de septiembre de 1865;

*“... una gloria más viene a tomar su puesto en el gran libro de la Historia Argentina y al mismo tiempo anunciar al mundo que las armas de la civilización de tres Naciones unidas para bien de la humanidad romperán muy pronto las cadenas mohosas de una Nación de esclavos.*

*¡Compatriotas! Regocijaos...el Ejército Argentino es indivisible, como uno en el pensamiento que une a todos los pueblos de la República, como comunes los sacrificios, comunes sus glorias, comunes sus resultados.*

*¡Soldados! El triunfo de Uruguayana aproxima el término de esta campaña inmortal. Pronto regresaréis al seno de la Patria a abrazar a vuestras madres y a vuestras esposas, os*

---

<sup>43</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo V*. Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 79.

*recibirán como los vencedores del honor nacional y los redentores de la República del Paraguay.*"<sup>44</sup>

Esta errónea apreciación, llevó quizás también a la resolución de emitir la circular a las provincias con el licenciamiento de los batallones que conformaban el Ejército de Reserva de la Guardia Nacional, con fecha 9 de noviembre;

*"...hallándose completos los cuadros del Ejército Argentino y disponiendo de un número suficiente de fuerzas para llevar a cabo las operaciones de la guerra contra el gobierno del Paraguay, se hace innecesario la reunión de nuevas fuerzas y la conservación de los Batallones de Reserva, cuya formación fue decretada.*

*En consecuencia V.E. dictará las órdenes a fin de que sea inmediatamente licenciado el Batallón Reserva y el contingente movilizado, si no se hubiese puesto en marcha al momento de recibir esta comunicación.*

*Antes de concluir, me es grato asegurar a V.E. que el Gobierno Nacional está completamente satisfecho de la adhesión y patriotismo con que V.E. y los hijos de esa provincia han concurrido a la defensa de la República y confía en que responderán otra vez con igual prontitud al llamado de la Patria, si nuevos esfuerzos fuesen necesarios. Fdo Julián Martínez – Ministro de Guerra y Marina.*"<sup>45</sup>

De esta circular, se enviaron notas a todas las provincias, excepto a las de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes.

Otra interpretación sobre este licenciamiento está sobre la escasez de recursos, de mandos aptos para la conducción y/o evitar nuevos y repetidos problemas con desbandes, motines y sublevaciones.

*El Ejército cruza Corrientes hacia el Paraná.*

En septiembre Gelly y Obes rompe la marcha con el grueso del Ejército, unos 7000 hombres y 50 carretas, desde el Campamento de Concordia hacia Mercedes pasando por Curuzú Cuatiá. La marcha se hace lenta esperando la incorporación sobre la marcha de las unidades del interior, conducidas por agua desde Rosario hasta Concordia por el General Emilio Mitre.

Es así como el 21 de septiembre partieron desde Rosario los batallones de Guardias Nacionales de San Juan, Mendoza, Córdoba y San Luis, desembarcando en Concordia entre el 24 y el 25 de septiembre. Casi al mismo tiempo, Paunero rompe la marcha desde Paso de los Libres hacia Mercedes buscando la reunión con las fuerzas de Gelly. Al poco tiempo, el 7 de octubre el Ejército Paraguayo inicia la evacuación de Corrientes, finalizando esta el 22 del mismo mes. El 15 de octubre las primeras Fuerzas Aliadas arriban a Mercedes.

El 1ro de noviembre el Gobernador Lagraña reasumió la gobernación de la capital correntina y el 3 de noviembre se inició el 2do desbande de la caballería entrerriana en Toledo.

---

<sup>44</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Libro de Órdenes Generales del Ejército de 1865*. 23 de septiembre de 1865. Sin número de página.

<sup>45</sup> *Memoria del Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al Congreso Nacional - Año 1866*. Buenos Aires. Gobierno Nacional. 1866. Pag 4.

Finalmente, Bartolomé Mitre, con el Ejército reunido, parte desde Mercedes hasta la confluencia de los Ríos Paraguay y Paraná en Corrientes (Campamento de Ensenaditas).<sup>46</sup>

#### *La Orden del Día del 15 de Noviembre de 1865.*

Llegamos al 15 de noviembre de 1865, a 7 meses de la invasión, con el Ejército en Operaciones a orillas del Río Batel. El entusiasmo de los primeros meses de la guerra iba siendo reemplazado poco a poco por la sorpresa y el disgusto de verse prolongado el conflicto más allá de lo calculado. En las provincias del interior, el triste ejemplo del desbande de Basualdo y la poca energía del Gobierno Nacional en castigar a sus responsables habían creado un espíritu poco propicio para contribuir con el mismo entusiasmo que aquel demostrado por las provincias de Buenos Aires y Santa Fe. Todavía la lentitud en la movilización de algunas provincias era desesperante.

En el Batel, el General Bartolomé Mitre firmó junto a su Jefe de Estado Mayor, el General Gelly y Obes, la Orden del Día donde se fijaba el primer Orden de Batalla del Ejército Aliado reunido.

El 17 de noviembre, el río Batel era franqueado en dirección a la capital correntina. Faltaban cuatro años guerra, una guerra que ensombrecería el continente americano. Nadie lo sabía aún.

#### *Conclusiones del Capítulo.*

La Nación se encontraba en relativo estado de orden y paz luego de intensos años de guerras civiles.

El Gobierno Nacional había comenzado a poner su atención y esfuerzos en el desarrollo y prosperidad del pueblo, pero la invasión paraguaya colocó nuevamente en el centro de la escena a la guerra, esta absorbió la total atención del gobierno y sus esfuerzos.

El Ejército, disponía de una organización y despliegue para atender la demanda del estado de paz con las limitaciones presupuestarias del momento. Las dos misiones principales eran, operaciones de seguridad en la extensa frontera con el indio y mantener el orden y seguridad en aquellas regiones donde la montonera pudiera ocasionar alteraciones al sistema de gobierno. No había previsiones contra agresiones externas.

Al momento de la invasión, se encontró con el problema no desatender las operaciones de seguridad interior y a su vez organizar la Fuerza Armada para atender la guerra en el noreste. Se debió, de inmediato, reconcentrar el Ejército de Línea, incrementar algunos cuerpos, disponer la formación inmediata de otros y llamar al servicio activo a la Guardia Nacional.

---

<sup>46</sup> Según describe Carlos Pellegrini el campamento de Ensenaditas; “...sus grandes lagunas de aguas verdosas situado a algunas leguas de la ciudad de Corrientes. Los espíritus se sentían enervados por la inacción, bajo la opresión de un sol canicular, que fatigaba el cuerpo y engendraba en la tierra húmeda y caliente, todas las alimañas inventadas para mortificación del hombre.”

Pellegrini, Carlos. *30 años después*. [www.museoroca.gov.ar/articulosytrabajos/inmigracionhistoriaarte/Pellegrini.pdf](http://www.museoroca.gov.ar/articulosytrabajos/inmigracionhistoriaarte/Pellegrini.pdf), consultada el 12 de enero de 2014.

Al igual que su organización y despliegue, la logística del Ejército, no respondía a la conformación de un Sistema de Fuerzas de la magnitud requerida para afrontar una guerra contra el Paraguay.

Bartolomé Mitre puso toda su confianza sobre el General Urquiza. Este líder provincial era determinante como referente hacia el resto del país como líder del Partido Federal y determinante como líder militar conduciendo la caballería entrerriana. La postura de Urquiza, quien había tenido bajo su mando a Mitre en Caseros y luego había batallado contra este en Cepeda y Pavón, ahora se colocaba bajo el mando de este último para enfrentar al Paraguay. Urquiza, del bando que estuviera, era una figura desequilibrante en este conflicto, todas las miradas estaba puestas sobre él.

Las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, pueblo y gobierno, respondieron sin condicionamientos al llamado de Gobierno Nacional para el levantamiento de los Guardias Nacionales.

Las demás provincias respondieron de diferente forma y aunque desde el punto de vista de los gobiernos provinciales ninguno rechazó el cumplimiento de las disposiciones federales, en general la problemática fue la misma; rechazo social hacia las decisiones de Buenos Aires, escasos recursos financieros provinciales para afrontar el levantamiento y organización de las tropas, grandes distancias por recorrer, desgaste previo de la población hacia las secuelas y consecuencias de la guerra, etc.

El Gobierno Nacional acudió al empleo de decretos para salvar la urgencia de la movilización del Ejército debido a que el Congreso se encontraba en receso. Se concibió la formación de un Ejército Federal representado por todas las provincias.

Desde el punto de vista del reclutamiento de tropas para la Guardia Nacional, estaba legislado por la Ley de Milicia de 1823 y sus modificaciones. Esta estaba vigente en 1865 y no fue necesario legislar al respecto. No obstante la legislación en vigencia, la preparación para la guerra de la Guardia Nacional, previo a esta, debió merecer una preferente atención del Gobierno Central, realizándola periódicamente y no su aplicación como resultado de una urgencia.

Se reguló por decreto la figura del Personero. Esta alternativa de reclutamiento, creada para evitar la incorporación de personas no alcanzadas por las excepciones previstas en la ley, fue socialmente mal vista entre pares sociales y familiares. Era de utilidad para personas de la alta sociedad por su disponibilidad de dinero.

Se considera que los decretos de movilización fueron muy generales y omitieron establecer instrucciones de coordinación precisas (Qué hacer con las tropas cuando estuvieran listas, donde enviarlas, como rendir los gastos, etc.) Esto generó complicaciones en la remisión de los batallones.

A lo expresado en el párrafo anterior, potenció la problemática de las instrucciones de coordinación, los largos periodos de envío y remisión de la correspondencia. En algunos casos, los más alejados, la diligencia tardaba casi 30 días para llevar un correo, sin agregar la problemática del bandidaje, la presencia del indio, etc, durante el trayecto.

La reorganización por Decreto de parte de la Guardia Nacional, determinándose que todos los batallones estuvieran conformados por efectivos oriundos de la provincia remitente, se considera como una medida importantísima, ya que afectaba al espíritu de cuerpo y de lucha de las Unidades.

El autor considera muy importante la decisión de conformar reservas mediante el Decreto de creación del Ejército de Reserva, con efectivos de la Guardia Nacional, a pesar de que fue dejada sin efecto cuatro meses después, quizás por problemas logísticos o por erróneas apreciaciones sobre la continuidad de la guerra.

Una decisión por demás acertada fue la creación de las Inspecciones de Armas que buscaron organizar las Unidades levantadas en las provincias conforme a un único criterio. Muy buenos resultados obtuvo la IVta y Vta Inspección bajo el mando del hermano del presidente Bartolomé Mitre, don Emilio Mitre.

La convocatoria de la Guardia Nacional, no se concretó en forma proporcional al Estado de Fuerzas asentado en la Memoria de Guerra de 1865, sino que se hizo en función a la importancia relativa de la Provincia y a su empeñamiento por la proximidad a la zona de operaciones.

Inicialmente se convocaron 19 batallones de infantería de GN totalizando 9500 efectivos, los cuales pasaron a ser más de 10.000 luego del Decreto de la reorganización de la GN del mes de junio. Los GGNN representaban el 60 % del efectivo del Ejército movilizado autorizado a levantar por el Congreso Nacional. Es muy importante considerar este porcentaje ya que para un Ejército no es lo mismo empeñar Unidades de Línea, que Unidades de la Guardia Nacional, por más que estas últimas sean de la mejor calidad.

Según el primer llamamiento de abril de 1865: De los 20.500 efectivos de infantería y caballería requeridos, 6.000 lo eran de Entre Ríos, 6.000 de Corrientes y 4.500 de Buenos Aires, el resto de los estados provinciales fue requerido con un aporte de 500 hombres cada uno. Entre Ríos por decisión de Urquiza, llegó a movilizar 8.000 efectivos, sólo de caballería. En síntesis, se priorizó la participación de tropas de Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes, estas provincias contribuirían con el 80 % de los efectivos de la GN movilizada.

Las únicas provincias que tenían experiencia de guerra clásica eran Buenos Aires y Entre Ríos. La primera se destacaba por la eficiencia de su infantería y artillería, la segunda por sus milicias de caballería.

La sucesión del arribo de las tropas a Concordia / Ensenada, estuvo en general en relación a los tiempos de preparación y desplazamiento de los batallones provinciales desde sus capitales provinciales hacia Rosario, la disponibilidad de transporte fluvial y el completamiento del equipo. En este sentido se considera que influyeron en el despliegue, las noticias que se sucedían sobre las dos líneas de invasión, las probables amenazas paraguayas sobre Paraná y Santa Fe, la necesidad de protección de Buenos Aires, la seguridad sobre la frontera con el indio y las latentes sediciones provinciales.

La partida del grueso del Ejército desde Concordia y Paso de los Libres hacia Ensenada, detuvo temporariamente el desplazamiento fluvial de Unidades de la Guardia Nacional desde Rosario hasta tanto el Ejército alcanzara la Zona General de Corrientes Capital y se tuviera noticias de este. Durante ese periodo, las tropas que estaban en Rosario o iban llegando a la

misma debieron permanecer en la Zona de Reunión. Hay que considerar que el Ejército marchaba diaria y lentamente hacia Corrientes.

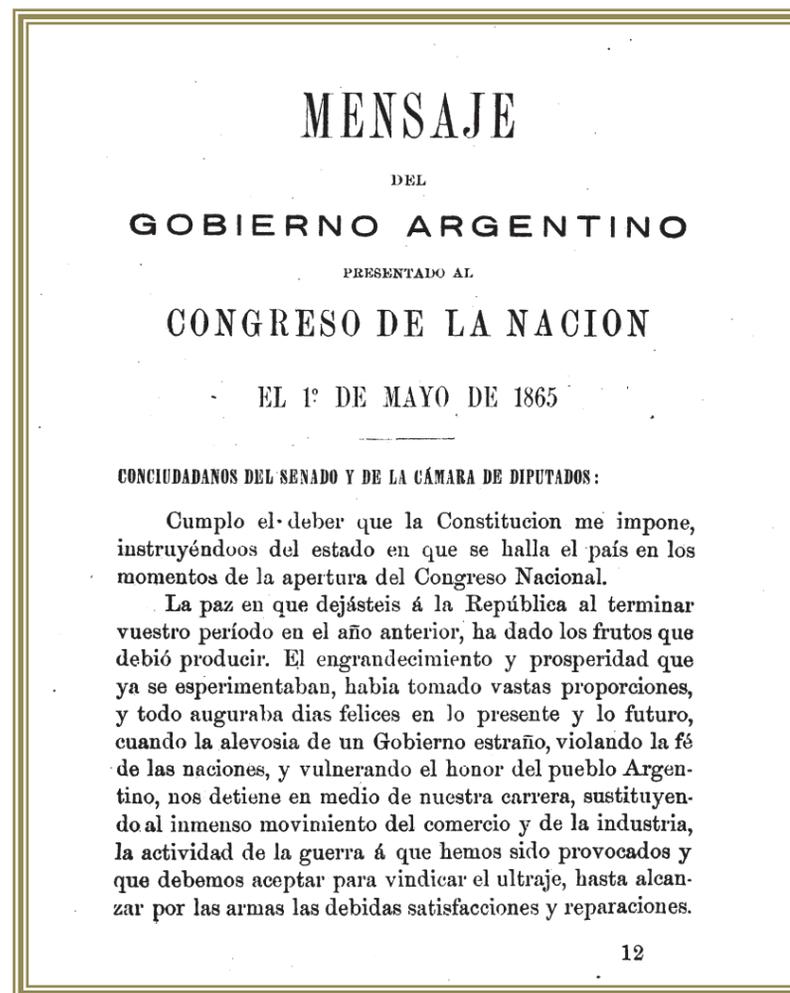
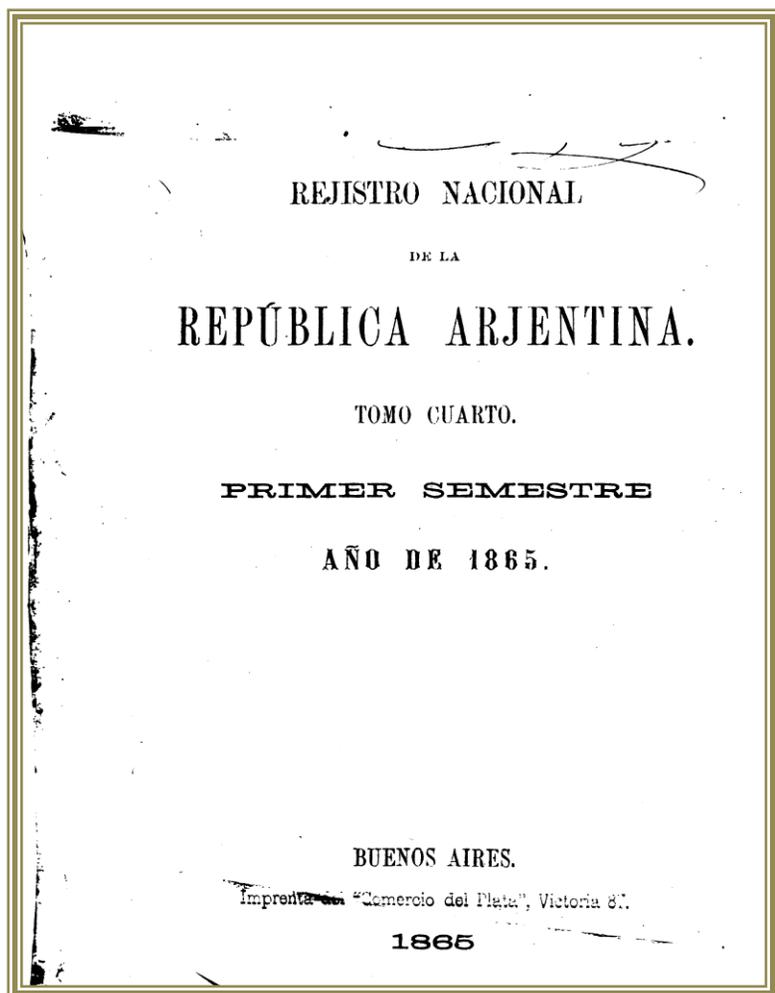
Relacionado a los sucesos en el litoral, el gobernador de Corrientes reaccionó decididamente, levantó sus milicias de inmediato y conformó un gobierno en el exilio.

Lagraña tuvo que lidiar con parte de su población que apoyó al Gobierno Militar Paraguayo y con el rechazo de su gente hacia las tropas porteñas. En Corrientes se formó una Junta Gubernativa que respondió al Mariscal López, esta emitió una proclama con disposiciones pro-paraguayas y contra el gobierno argentino. Esta situación pro-paraguaya, el autor considera, estaba potenciada por la proximidad geográfica al enemigo, a las relaciones familiares y sociales que existían entre sus pobladores, a compartir un idioma común, hablando al mismo tiempo el guaraní y el castellano; y también por las estrechas relaciones comerciales existentes, sin olvidar que la población local, ya sea por su falta de información o analfabetismo podían confundir esta ocupación y la formación del gobierno local pro-paraguayo con situaciones previas de alianzas entre el Paraguay el gobierno correntino.

Con Entre Ríos, desde un primero momento, se dispensó y privilegió la relación con el General Urquiza y su Ejército y aunque Entre Ríos era gobernada por Domínguez, el verdadero caudillo lo fue Urquiza, quien rápidamente movilizó sus milicias hacia el Campamento de Calá en muestra de confianza hacia Mitre y como medida de seguridad y protección de su propio territorio provincial. La caballería entrerriana gozaba del mayor de los prestigios.

La responsabilidad de sostener los elementos de Guardias Nacionales cuando estas estuvieren al servicio de la Nación, era del Gobierno Central, claramente lo prescribía la Carta Magna de 1853 en su artículo 67 inciso 24 en las atribuciones conferidas al Congreso Nacional.

**Anexo 1(Extracto del mensaje del Presidente Bartolomé Mitre al Congreso de la Nación - 1ro de mayo de 1865) Al Capítulo 3 (Disposiciones Federales).**



## GUERRA Y MARINA.

Reducido el Ejército á las proporciones que demandaba el estado de paz en que se hallaba la República; habiendo además sufrido muchos de los cuerpos considerables bajas por haber cumplido su término de enganche parte de los soldados, el Gobierno ha atendido no obstante á remediar este vacío, segun le era posible, llamando al servicio alguna Guardia Nacional, para cubrir los puntos de la frontera guarnecidos.

Las invasiones de indios realizadas en los meses pasados, en varios puntos de la Provincia de Córdoba, indujeron al Gobierno á comisionar al General D. Emilio Mitre, para que trasladándose á los mismos puntos invadidos, y recorriendo toda la frontera hasta la Provincia de Mendoza, propusiese las medidas eficaces para remediar el mal, y aun adoptar aquellas mas urjentes é indispensables para garantir las vidas y las propiedades espuestas á la rapacidad de los indios salvajes.

Cumplió aquel General satisfactoriamente su cometido, perfeccionando la línea de frontera y colocando nuevas fuerzas en los puntos débiles de ella; habiendo encontrado decidida cooperacion de parte de los Gobiernos de Provincia, á quienes ocurrió en solicitud del número de

Guardias Nacionales necesarios para este servicio; obteniéndose así mayor seguridad en dicha frontera.

Al mismo tiempo se preparaba una expedicion combinada, que á las órdenes del mismo General debia operar en el desierto por diversos puntos. Apercibidos los indios del peligro que corrian, se apresuraron á solicitar la paz, sometiéndose á condiciones convenientes. El Gobierno acaba de ordenar se concluya sin demora el arreglo.

La guerra injustificable que ha promovido á la República el Gobierno Paraguayo, colocó á la Autoridad Nacional en el deber de dictar las medidas bélicas que la situacion requiere, reconcentrando el Ejército de Línea, aumentando en su personal los cuerpos de que se compone, disponiendo la formacion inmediata de otros, y llamando al servicio á la Guardia Nacional de la República.

Como mas inmediata á la Provincia alevosamente invadida por fuerzas Paraguayas, el Gobierno dispuso se pusiera sobre las armas una fuerte columna de Guardia Nacional de Caballeria en Entre Rios; encargando su formacion y comando en Gefe, al Capitan General D. Justo José de Urquiza.

El Gobierno llena un acto de justicia recomendando á la consideracion del Congreso y del país, la actividad con que este General Argentino verificó la reunion de aquella fuerza superior en número á la que se habia señalado, y que con entusiasmo patriótico está ya pronta á marchar al combate y á la victoria.

La Provincia de Buenos Aires fué fiel á sus antecedentes gloriosos, y generosa hasta el sacrificio con la sangre de sus hijos, cuando se trata de salvar el honor y la dignidad de la Patria, respondió desde el primer momento al llamado del Gobierno Nacional, poniéndose de pié para entrar en la lucha, y distinguiéndose su Gobierno en la

cooperación ilimitada que ha prestado y presta al Gobierno Nacional.

Santa Fé, con su Gobierno á la cabeza, cumple tambien con estusiasta decision las órdenes que se le han impartido, y apresta los Batallones que deben formar en las filas del Ejército de Operaciones.

Por lo que respecta á las demás Provincias, el Gobierno tiene la seguridad de que darán en las presentes circunstancias nobles ejemplos de patriotismo y abnegacion, á penas tengan noticia del insólito atentado del Gobernante del Paraguay, y órdenes que con tal motivo se les han impartido.

Para armar el Ejército en el respetable número de que ha de formarse, el Parque Nacional no estaba preparado, bastando sus existencias para atender á las necesidades relativas al estado de paz. Sin embargo, con actividad recomendable se emprendieron los trabajos que requería la nueva situación, y no solo se ha atendido al armamento de las que están ya en pié, si no que está pronto para hacer frente á todas las demás necesidades que ocurran, y en pocos dias mas lo estará tambien para llenar las que puedan espermentarse durante la campaña.

En igual estado se encuentra la Comisaría General de Guerra y Marina, que auxiliada de una Comisión inspectora, compuesta de ciudadanos honrados y patriotas, preside á todas las exigencias de aquella reparticion.

Como en la série de medidas adoptadas por el Gobierno, hay algunas que carecen de la autorizacion del Congreso, os serán éstas sometidas sin pérdida de tiempo.

La Marina de Guerra Nacional disminuida en dos de sus buques por la alevosía con que fueron tomados por el Gobierno Paraguayo, bastará á llenar las necesidades del servicio, hoy que la circunstancia de hallarse aquel en

guerra con el Imperio del Brasil, que tiene el dominio de las aguas, hace innecesario el sacrificio que tendría que hacer el país en la adquisicion de otros buques.

Urgido por las preferentes atenciones de la guerra que absorven todos los momentos del Gobierno, que ha tenido y tiene que proveer á todo en una lucha inesperada á que no estaba preparado, y la que tampoco podía prepararse sin graves males de otro género para el país, el Gobierno deja cumplido el deber que la Constitucion le impone, dándoos cuenta en breves términos de la actualidad de la República, tan lisonjera y próspera hasta el momento en que el mal aconsejado Gabinete Paraguayo, nos detiene en el camino, provocándonos con altanera osadía, á la guerra á que contestaremos con la guerra.

El Gobierno y el país que nada han hecho de su parte para crear tal situación, la aceptan con ánimo sereno, y fuertes en la justicia de su causa y en su buen derecho, esperan confiados que el Todo Poderoso dará la victoria á los que van á combatir por la libertad y el derecho.

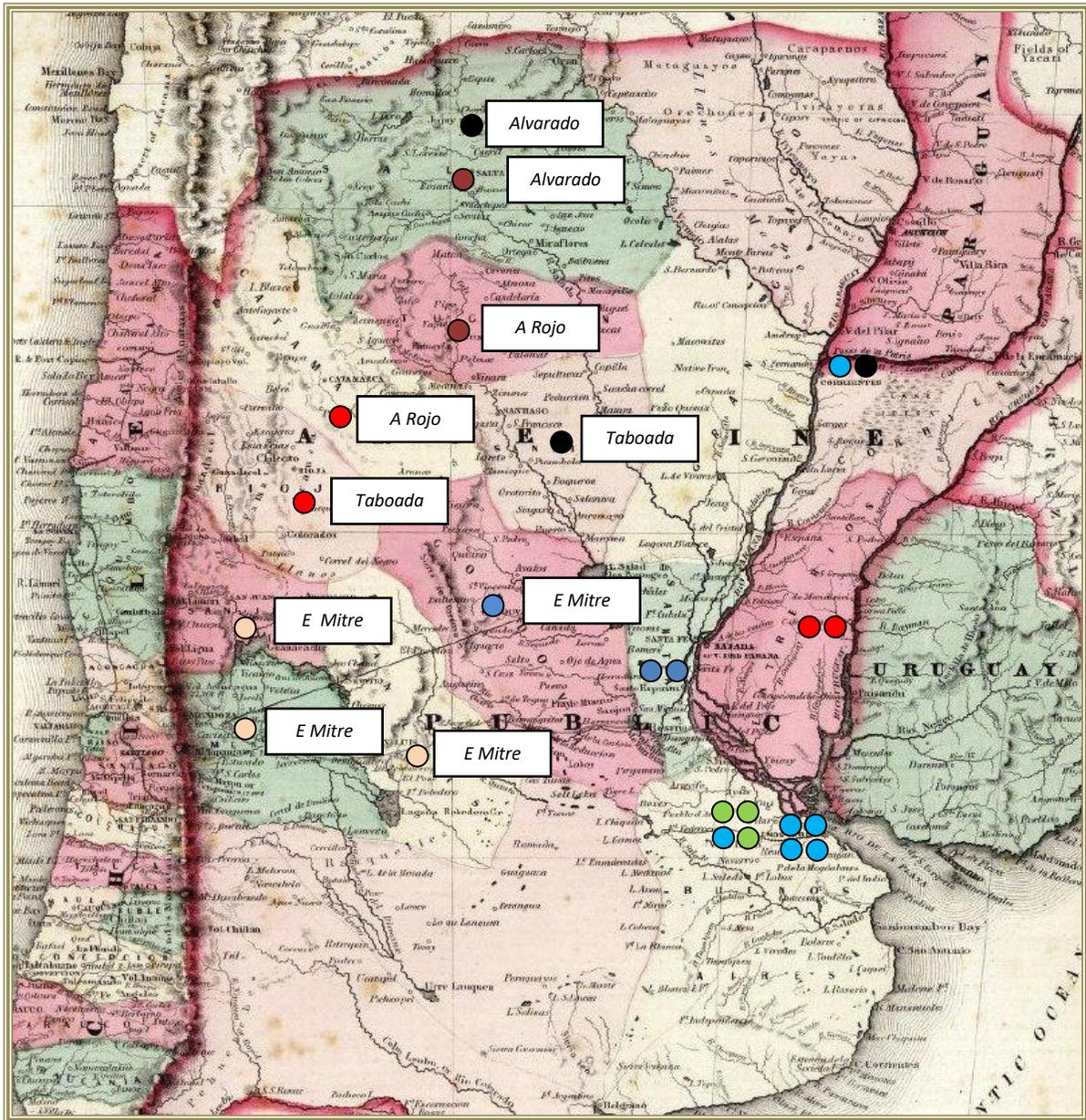
Llamados como estais á velar por los destinos de la Patria, el Gobierno se felicita de encontraros reunidos en los momentos en que mas necesita de vuestros consejos y cooperacion.

Buenos Aires, Mayo 1º de 1865.

BARTOLOMÉ MITRE.

# Anexo 2 (Mapa con Batallones de GGNN - Decreto del Gobierno Nacional del 17/4 y su modificación del 9/6 de 1865) Al Capítulo 3 (Disposiciones Federales).

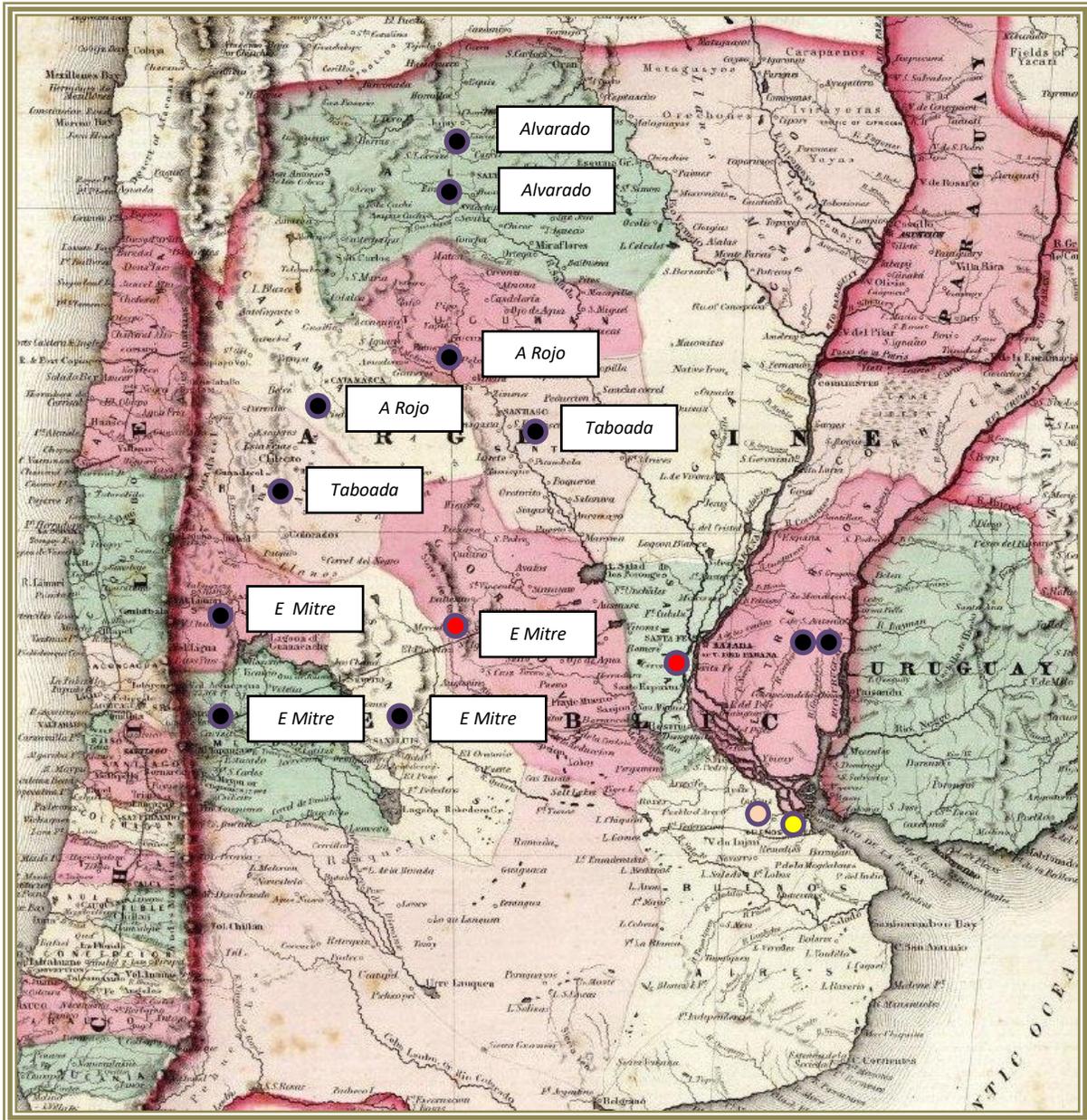
(La fecha observada por los colores materializa el periodo de arribo a la zona de concentración)



- Junio 1ra quincena.
- Agosto.
- Noviembre.
- No marchó o arribó a la Zona de Operaciones.
- Junio 2da quincena.
- Septiembre.
- Diciembre.
- Inspector de Armas
- Julio.
- Octubre.
- A partir de Enero.

# Anexo 3 (Mapa con Batallones de GGNN según el Decreto del Gobierno Nacional del 9/6 de 1865 - Ejército de Reserva) Al Capítulo 3 (Disposiciones Federales).

(La fecha observada por los colores materializa el periodo de arribo a la zona de concentración)



- Agosto.
- Noviembre.
- No fue movilizado.
- Septiembre.
- Diciembre.
- Inspector de Armas
- Octubre.
- A partir de Enero.

Anexo 4 (Cuadro de Fuerzas Movilizadas de la Guardia Nacional hasta el 16 Nov de 1865) Al Capítulo 3 (Disposiciones Federales).

| ELEMENTOS<br>(No se consideran elementos de caballería , artillería, logísticos, de apoyo, etc)                    | Línea o Guardia Nacional    | Fecha Decreto PEN Formación                  | Encargados de la Organización y Movilización | Inspector de Armas Decreto 19/04/1865 | Gobernador de la Provincia | Observaciones  | 24 Oct 1865 (1)<br>Cuartel General Mercedes<br>Cuadro explicativo de la Fuerza<br>Fondo Mitre Archivo Inédito : 5596 |           |
|--|-----------------------------|--|--|---------------------------------------|----------------------------|--|--|-----------|
|  |                             |  |  |                                       |                            |  | Ier Cuerpo (Grl Paunero)   | Efectivos |
| <b>1ra División</b>  |                             |  |  |                                       |                            |  |  |           |
| Jefe 1ra Brigada   | ---                         | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | Cnl Ignacio Rivas  | ---       |
| Bat 1 de Línea   | Línea                       | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | Tcni Manuel Roseti   | ---       |
| Bat 1 de Campaña de Bs As "San Nicolás"  | Guardia Nacional            | 17/04/1865                                   | Cnl Conesa                                   | ---                                   | M Saavedra                 | Se incorpora al Ier Cpo Ej   | Tcni Manuel Roseti   | ---       |
| Jefe 2da Brigada   | ---                         | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | Tcni Juan Boer   | 1-34-460  |
| Bat 3 de Línea   | Línea                       | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | Tcni Juan B Charlone   | ---       |
| Legión Militar   | Línea                       | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | Tcni Pagola  | ---       |
|  |                             |  |  |                                       |                            |  | Tcni Juan B Charlone   | ---       |
| <b>2da División</b>  |                             |  |  |                                       |                            |  |  |           |
| Jefe 3ra Brigada   | ---                         | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | Cnl Jose María Arredondo   | ---       |
| Bat 4 de Línea   | Línea                       | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | Tcni Manuel Fraga  | ---       |
| Bat 6 de Línea   | Línea                       | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | Tcni Manuel Fraga  | ---       |
| Jefe 4ta Brigada   | ---                         | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | My Luis María Campos   | ---       |
| Bat 2 de Línea   | Línea                       | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | Tcni Adolfo Orma   | ---       |
| Legión de Voluntarios  | Línea                       | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | Tcni Adolfo Orma   | ---       |
| 1ra Legión de Vol(s)   | Línea                       | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | My José Giribone   | ---       |
| 2da Legión de Vol(s)   | Línea                       | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | ---  | ---       |
| <b>Jefe 3ra División</b>   |                             |  |  |                                       |                            |  |  |           |
| Jefe 5ta Brigada   | ---                         | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | Cnl Matías Rivero (Brig Reserva)   | ---       |
| Bat Libertad Nro 2 Sta Fé  | Guardia Nacional            | 03/05/1865                                   | Vicente Fidel Paz (4)                        | Grl Emilio Mitre                      | N Oroño                    | No figura en decreto del 17 /04  | ---  | ---       |
| Bat Corrientes Nro 1   | Guardia Nacional            | 17/04/1865                                   | Sarg My D Sosa                               | ---                                   | Lagraña                    | ---  | Comte Desiderio Sosa   | 1-17-246  |
| Jefe 6ta Brigada   | ---                         | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | ---  | ---       |
| Bat Grl Paz Nro 3 Sta Fé (6)   | Guardia Nacional            | 09/06/1865                                   | Vicente Fidel Paz (4)                        | Grl Emilio Mitre                      | N Oroño                    | Ejército de Reserva  | ---  | ---       |
| Bat Nro 2 Córdoba Urbano (6)   | Guardia Nacional            | 09/06/1865                                   | Grl Emilio Mitre                             | Grl Emilio Mitre                      | M Ferreyra                 | ---  | ---  | ---       |
| Bat San Juan   | Guardia Nacional            | 17/04/1865                                   | Tcni Giuffra                                 | Grl Emilio Mitre                      | C Rojo                     | ---  | ---  | ---       |
| <b>4ta División</b>  |                             |  |  |                                       |                            |  |  |           |
| Jefe 7ma Brigada   | ---                         | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | ---  | ---       |
| Bat Santafesino Nro 1 Sta Fé   | Guardia Nacional            | 17/04/1865                                   | Vicente Fidel Paz (4)                        | Grl Emilio Mitre                      | N Oroño                    | ---  | Cnl José María Avalos  | 2-31-441  |
| Bat 5to de Línea   | Línea                       | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | ---  | ---       |
| Jefe 8va Brigada   | ---                         | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | ---  | ---       |
| Bat 7mo de Línea   | Línea                       | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | ---  | ---       |
| Bat Tucumán (6)  | Guardia Nacional            | 17/04/1865                                   | Grl Anselmo Rojo                             | Grl A Rojo                            | J Posse                    | ---  | ---  | ---       |
| <b>ELEMENTOS<br/>(No se consideran elementos de caballería de línea, de artillería, logísticos, de apoyo, etc)</b> |                             |  |  |                                       |                            |  |  |           |
| Línea o Guardia Nacional   | Fecha Decreto PEN Formación | Encargados de la Organización y Movilización | Inspector de Armas Decreto 19/04/1865        | Gobernador de la Provincia            | Observaciones              | 24 Oct 1865 (1)<br>Cuartel General Mercedes<br>Cuadro explicativo de la Fuerza<br>Fondo Mitre Archivo Inédito : 5596 |  |           |
| <b>1ra División Buenos Aires</b>   |                             |  |  |                                       |                            |  |  |           |
| Jefe 1ra Brigada   | ---                         | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | ---  | ---       |
| 1er Batallón (Bat Nro 1 del 1ro de GN de Bs As )   | Guardia Nacional            | 17/04/1865                                   | Grl Benito Nazar                             | ---                                   | ---                        | Seleccionado p/ sorteo - 02/05   | ---  | ---       |
| 2do Batallón (Bat Nro 1 del 2do de GN de Bs As)  | Guardia Nacional            | 17/04/1865                                   | Grl Benito Nazar                             | ---                                   | ---                        | Seleccionado p/ sorteo - 02/05   | ---  | ---       |
| Jefe 2da Brigada   | ---                         | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | ---  | ---       |
| 3er Batallón (Bat Nro 2 del 3ro de GN de Bs As )   | Guardia Nacional            | 17/04/1865                                   | Grl Benito Nazar                             | ---                                   | ---                        | Seleccionado p/ sorteo - 02/05   | ---  | ---       |
| 4to Batallón (Bat Nro 2 del 4to de GN de Bs As)  | Guardia Nacional            | 17/04/1865                                   | Grl Benito Nazar                             | ---                                   | ---                        | Seleccionado p/ sorteo - 02/05   | ---  | ---       |
| <b>2da División del Interior</b>   |                             |  |  |                                       |                            |  |  |           |
| Jefe 3ra Brigada   | ---                         | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | ---  | ---       |
| Bat 2do de Campaña de Bs As  | Guardia Nacional            | 17/04/1865                                   | Cnl Conesa                                   | ---                                   | M Saavedra                 | ---  | ---  | ---       |
| Bat 4to de Campaña de Bs As  | Guardia Nacional            | 17/04/1865                                   | Cnl Conesa                                   | ---                                   | M Saavedra                 | ---  | ---  | ---       |
| Jefe 4ta Brigada   | ---                         | ---  | ---  | ---                                   | ---                        | ---  | ---  | ---       |
| Bat 3ro de Campaña de Bs As  | Guardia Nacional            | 17/04/1865                                   | Cnl Conesa                                   | ---                                   | M Saavedra                 | ---  | ---  | ---       |
| Bat 5to de Campaña de Bs As  | Guardia Nacional            | 09/06/1865                                   | s/d  | ---                                   | M Saavedra                 | Ejército de Reserva  | ---  | ---       |

|  |                  |            |                  |                  |            |                     |      |      |
|--|------------------|------------|------------------|------------------|------------|---------------------|------|------|
| <b>3ra División del Interior</b>                           |                  | ----       | ----             | ----             | ----       | ----                | ---- | ---- |
| Jefe 5ta Brigada   |                  | ----       | ----             | ----             | ----       | ----                | ---- | ---- |
| Bat Córdoba Nro 1 (Campaña)                                | Guardia Nacional | 17/04/1865 | Grl Emilio Mitre | Grl Emilio Mitre | M Ferreyra |                     |      |      |
| Bat Pringles (San Luis)                                    | Guardia Nacional | 17/04/1865 | Grl Emilio Mitre | Grl Emilio Mitre | J Daract   |                     |      |      |
| Jefe 6ta Brigada   |                  | ----       | ----             | ----             | ----       | ----                | ---- | ---- |
| Bat Mendoza  | Guardia Nacional | 17/04/1865 | Tcnl Giuffra     | Grl Emilio Mitre | C Gonzalez |                     |      |      |
| Bat Pringles (San Luis) - Bat Nro 2 Córdoba Urbano (6 y 7) | Guardia Nacional |            |                  |                  |            |                     |      |      |
| <b>4ta División</b>  |                  | ----       | ----             | ----             | ----       | ----                | ---- | ---- |
| Jefe 7ma Brigada   |                  | ----       | ----             | ----             | ----       | ----                | ---- | ---- |
| Bat 2 de Línea   | Línea            | ----       | ----             | ----             | ----       | ----                | ---- | ---- |
| 5to Batallón (Bat Nro 1 del 3ro de GN de Bs As)            | Guardia Nacional | 09/06/1865 | Grl Benito Nazar |                  | M Saavedra | Ejército de Reserva |      |      |
| Jefe 8va Brigada   |                  | ----       | ----             | ----             | ----       | ----                | ---- | ---- |
| Bat 9no de Línea   | Línea            | ----       | ----             | ----             | ----       | ----                | ---- | ---- |
| Bat 12vo de Línea  | Línea            | ----       | ----             | ----             | ----       | ----                | ---- | ---- |
| <b>Unidades no desplegadas al 15 Nov</b>                   |                  |            |                  |                  |            |                     |      |      |
| Bat Salta  |                  | 17/04/1865 | Grl Alvarado     | Grl Alvarado     | C Aguirre  |                     |      |      |
| Bat Catamarca  |                  | 17/04/1865 | Grl A Rojo       | Grl A Rojo       | V Maubecin |                     |      |      |
| Bat La Rioja   |                  | 17/04/1866 | Grl Emilio Mitre | Grl A Taboada    | M Campos   |                     |      |      |
| Bat I 2do de Entre Ríos                                    |                  | 17/04/1865 | Grl Urquiza      |                  | Dominguez  |                     |      |      |
| Bat I 3ro de Entre Ríos                                    |                  | 17/04/1865 | Grl Urquiza      |                  | Dominguez  |                     |      |      |

OBSERVACIONES

- (1) Informe del Grl Chenaut al Grl Bartolomé Mitre - Estado de la Fuerza 1er Cuerpo de Ejército / Mercedes, 24 Oct 1865 (Museo Mitre - Archivo Inédito Nro 5596).
- (2) Informe del Grl Emilio Mitre - Estado de la Fuerza Ido Cuerpo de Ejército / 05 Nov 1865 (Museo Mitre - Archivo Inédito Nro 5594).
- (3) Min Guerra / Libro de Ordenes del Ejército de 1865, Pag 15 a 18 / Costa del Pehuajó, 04 Dic 1865 - Fdo B Mitre - Servicio Histórico del Ejército (AGREGADO A LOS FINES DE CONTRASTAR OTRO ESTADO DE FUERZAS DE FECHA CERCANA).
- (4) Nombrado por un decreto provincial.
- (5) Efectivos establecidos por decreto del 17 Abr y decreto de la reorganización de la GN del fecha 09 Jun.
- (6) Unidades que no habían arribado a la zona de concentración, pero figuraban en el Orden de Batalla (Ver Anexo 5).
- (7) Figura el Bat Córdoba Nro 2 en la Memoria de Guerra de 1866 al mando del Tcnl Olmos.

"el 24 de octubre el Comandante en Jefe le ordenaba al General Gelly y Obes confeccionar el Orden de Batalla del Ejército, incluido el Cuerpo del General Emilio Mitre, le decía: Esto lo necesito urgentemente para proceder al arreglo definitivo de estos dos Cuerpos de Ejército." (Archivo General Mitre. Tomo III - Guerra del Paraguay, Pág 81)

| 05 Nov 1865 (2)<br>Cuadro explicativo de la Fuerza<br>Fondo Mitre Archivo Inédito : 5594 |           | 15/11/1865 - Costa del Batel<br>Memoria de Guerra 1866<br>Academia Nacional de la Historia |           |               | 15/11/1865<br>Costa del Batel - Libro de Ordenes<br>Servicio Histórico del Ejército |                                       | 15/11/1865<br>Diario de la Campaña de las<br>FF Aliadas c/ el Paraguay - Tomo I<br>León de Palleja |                                    | 04/12/1865 (3)<br>Costa del Pehuajó<br>Libro de Ordenes del Ejército<br>Servicio Histórico del Ejército |  |
|--|-----------|--|-----------|---------------|---|---------------------------------------|--|------------------------------------|---|--|
| Ildo Cuerpo (Gr E Mitre)   | Efectivos | Ier Cuerpo (Gr Paunero)  | Efectivos | Efectivos (5) | Ier Cuerpo (Gr Paunero)   | Ier Cuerpo (Gr Paunero)               | Ier Cuerpo (Gr Paunero)  | Ier Cuerpo (Gr Paunero)            | Ier Cuerpo (Gr Paunero)   |  |
| ----   | ----      | Cnl Ignacio Rivas  | ----      | ----          | Cnl Ignacio Rivas   | Cnl Ignacio Rivas                     | Cnl Ignacio Rivas  | Cnl Ignacio Rivas                  | Cnl Ignacio Rivas   |  |
| ----   | ----      | Comte Manuel Roseti  | ----      | ----          | Comte Manuel Roseti   | Tcml Manuel Roseti                    | Comte Manuel Roseti  | Comte Manuel Roseti                | Comte Manuel Roseti   |  |
| ----   | ----      | Comte Manuel Roseti  | ----      | ----          | Comte Manuel Roseti   | Tcml Manuel Roseti                    | Comte Manuel Roseti  | Comte Manuel Roseti                | Comte Manuel Roseti   |  |
| ----   | ----      | Comte Juan Boer  | 468       | 500           | Comte Juan Boer   | Tcml Juan Boer                        | Comte Juan Boer  | Comte Juan Boer                    | Comte Juan Boer   |  |
| ----   | ----      | Comte Juan Charlone  | ----      | ----          | Comte Juan Charlone   | Tcml Juan Charlone                    | Comte Juan Charlone  | Comte Juan Charlone                | Comte Juan Charlone   |  |
| ----   | ----      | Comte Felipe Aldecoa   | ----      | ----          | Comte Felipe Aldecoa  | Tcml Pagola                           | Comte Felipe Aldecoa   | Comte Felipe Aldecoa               | Comte Felipe Aldecoa  |  |
| ----   | ----      | Comte Lezica   | ----      | ----          | Comte Juan Charlone   | Tcml Juan Charlone                    | Comte Juan Charlone  | Comte Juan Charlone                | Comte Juan Charlone   |  |
| ----   | ----      | Cnl José María Arredondo   | ----      | ----          | Cnl José María Arredondo  | Cnl José María Arredondo              | Cnl José María Arredondo   | Cnl José María Arredondo           | Cnl José María Arredondo  |  |
| ----   | ----      | Tcml Carlos Lezica   | ----      | ----          | Tcml Carlos Lezica  | Tcml Manuel Fraga                     | Tcml Carlos Lezica   | Tcml Carlos Lezica                 | Tcml Carlos Lezica  |  |
| ----   | ----      | Comte Manuel Fraga   | ----      | ----          | Comte Manuel Fraga  | Tcml Manuel Fraga                     | Comte Manuel Fraga   | Comte Manuel Fraga                 | Comte Manuel Fraga  |  |
| ----   | ----      | My Luis María Campos   | ----      | ----          | My Luis María Campos  | My Luis María Campos                  | My Luis María Campos   | My Luis María Campos               | My Luis María Campos  |  |
| ----   | ----      | Cnl Antonio Susini   | ----      | ----          | Cnl Antonio Susini  | Tcml Orma                             | Cnl Antonio Susini   | Cnl Antonio Susini                 | Cnl Antonio Susini  |  |
| ----   | ----      | ----   | ----      | ----          | ----  | Tcml Orma                             | ----   | ----                               | ----  |  |
| ----   | ----      | ----   | ----      | ----          | ----  | ----                                  | ----   | ----                               | ----  |  |
| ----   | ----      | Cnl Antonio Susini   | ----      | ----          | Cnl Antonio Susini  | My José Giribone                      | Cnl Antonio Susini   | Cnl Antonio Susini                 | Cnl Antonio Susini  |  |
| Cnl Antonio Susini (Jefe 7ma Br)   | 2-17-270  | Comte José Giribone  | ----      | ----          | Comte José Giribone   | Cnl Antonio Susini ( en la 3ra Div )  | Comte José Giribone  | Comte José Giribone                | Comte José Giribone   |  |
| ----   | ----      | Cnl Matías Rivero  | ----      | ----          | Cnl Matías Rivero   | ----                                  | Cnl Matías Rivero  | Cnl Matías Rivero                  | Cnl Matías Rivero   |  |
| ----   | ----      | Cnl José Ramón Esquivel  | ----      | ----          | Cnl José Ramón Esquivel   | Cnl Matías Rivero                     | Cnl José Ramón Esquivel  | Cnl José Ramón Esquivel            | Cnl José Ramón Esquivel   |  |
| Cnl José Ramón Esquivel  | 2-21-188  | Cnl José Ramón Esquivel  | 460       | 500           | Cnl José Ramón Esquivel   | Cnl José R Esquivel ( en la 3ra Div ) | Cnl José Ramón Esquivel  | Cnl José Ramón Esquivel            | Cnl José Ramón Esquivel   |  |
| ----   | ----      | Comte Desiderio Sosa   | 219       | 500           | Comte Desiderio Sosa  | Comte Desiderio Sosa                  | Comte Desiderio Sosa   | Comte Desiderio Sosa               | Comte Desiderio Sosa  |  |
| ----   | ----      | Comte Rómulo Giuffra   | ----      | ----          | Comte Rómulo Giuffra  | ----                                  | s/d  | Comte Rómulo Giuffra               | s/d   |  |
| ----   | ----      | Comte Fidel Paz  | 223       | 500           | Comte Fidel Paz   | ----                                  | Comte Fidel Paz  | Comte Fidel Paz                    | Comte Fidel Paz   |  |
| ----   | ----      | ----   | 240       | 500           | Solo nombrado sin Jefe  | ----                                  | Solo nombrado sin Jefe   | Solo nombrado sin Jefe             | Solo nombrado sin Jefe  |  |
| Tcml Rómulo Giuffra (Jefe 6ta Br)  | 2-17-225  | Comte Rómulo Giuffra   | 336       | 350           | Comte Giuffra (en 5ta Br/Ildo Cpo)  | Tcml Giuffra ( en 2da Br / Ilder Cpo) | Comte Giuffra (en 5ta Br/Ildo Cpo)   | Comte Giuffra (en 5ta Br/Ildo Cpo) | Comte Giuffra (en 5ta Br/Ildo Cpo)  |  |
| ----   | ----      | Cnl Segundo Roca   | ----      | ----          | Cnl Segundo Roca (Reserva)  | ----                                  | Cnl Segundo Roca (Reserva)   | Cnl Segundo Roca (Reserva)         | Cnl Segundo Roca (Reserva)  |  |
| ----   | ----      | Cnl José María Avalos  | ----      | ----          | Cnl José María Avalos   | Cnl José María Avalos                 | Cnl José María Avalos  | Cnl José María Avalos              | Cnl José María Avalos   |  |
| ----   | ----      | Cnl José María Avalos  | 189       | 500           | Cnl José María Avalos   | ----                                  | Cnl José María Avalos  | Cnl José María Avalos              | Cnl José María Avalos   |  |
| ----   | ----      | Comte Rufino Victorica   | ----      | ----          | Comte Rufino Victorica  | ----                                  | Comte Rufino Victorica   | Comte Rufino Victorica             | Comte Rufino Victorica  |  |
| ----   | ----      | Comte Juan A Casanova  | ----      | ----          | Comte Juan A Casanova   | ----                                  | Comte Juan A Casanova  | Comte Juan A Casanova              | Comte Juan A Casanova   |  |
| ----   | ----      | Comte Juan A Casanova  | ----      | ----          | Comte Juan A Casanova   | ----                                  | Comte Juan A Casanova  | Comte Juan A Casanova              | Comte Juan A Casanova   |  |
| ----   | ----      | Solo nombrado sin Jefe   | 299       | 400           | Solo nombrado sin Jefe  | ----                                  | Solo nombrado sin Jefe   | Solo nombrado sin Jefe             | Solo nombrado sin Jefe  |  |
| 05 Nov 1865 (2)<br>Cuadro explicativo de la Fuerza<br>Fondo Mitre Archivo Inédito : 5594 |           | 15/11/1865<br>Memoria de Guerra 1866<br>Academia Nacional de la Historia                   |           |               | 15/11/1865<br>Costa del Batel - Libro de Ordenes<br>Servicio Histórico del Ejército |                                       | 15/11/1865<br>Diario de la Campaña de las<br>FF Aliadas c/ el Paraguay - Tomo I<br>León de Palleja |                                    | 04/12/1865 (3)<br>Costa del Pehuajó<br>Libro de Ordenes del Ejército<br>Servicio Histórico del Ejército |  |
| Ildo Cuerpo (Gr E Mitre)   | Efectivos | Ildo Cuerpo (Gr E Mitre)   | Efectivos | Efectivos (5) | Ildo Cuerpo (Gr E Mitre)  | Ildo Cuerpo (Gr Gelly y Obes)         | Ildo Cuerpo (Gr E Mitre)   |                                    |   |  |
| Cnl José María Bustillo (2da Div)  | ----      | Cnl José María Bustillo  | ----      | ----          | Cnl José María Bustillo   | Cnl José María Bustillo (2da Div)     | Cnl José María Bustillo  |                                    |   |  |
| ----   | ----      | Comte Carlos Urien   | ----      | ----          | Comte Carlos Urien  | ----                                  | Comte Carlos Urien   |                                    |   |  |
| Tcml Juan Cobo (3ra Br)  | 2-28-331  | Comte Cobo   | 329       | 500           | Comte Cobo  | Tcml Cobo                             | Comte Cobo   |                                    |   |  |
| Tcml Carlos Urien (Jefe 3ra Br)  | 1-29-275  | Comte Carlos Urien   | 362       | 500           | Comte Carlos Urien  | Tcml Carlos Urien                     | Comte Carlos Urien   |                                    |   |  |
| ----   | ----      | Comte José María Morales   | ----      | ----          | Comte José María Morales  | ----                                  | Comte José María Morales   |                                    |   |  |
| Tcml José M Morales (Jefe 4ta Br)  | 1-28-370  | Comte José María Morales   | 368       | 500           | Comte José María Morales  | Tcml José María Morales               | Comte José María Morales   |                                    |   |  |
| Tcml Luis Amadeo (4ta Br)  | 2-24-285  | Comte Luis Amadeo  | 290       | 500           | Comte Luis Amadeo   | Tcml Luis Amadeo                      | Comte Luis Amadeo  |                                    |   |  |
| Cnl Emilio Conesa (Jefe 1ra Div)   | ----      | Cnl Emilio Conesa  | ----      | ----          | Cnl Emilio Conesa   | Cnl Emilio Conesa (1ra División)      | Cnl Emilio Conesa  |                                    |   |  |
| ----   | ----      | Cnl Martín Arenas  | ----      | ----          | Cnl Martín Arenas   | ----                                  | Cnl Martín Arenas  |                                    |   |  |
| Cnl Martín Arenas (1ra Br)   | 1-31-477  | Cnl Martín Arenas  | 488       | 500           | Cnl Martín Arenas   | Cnl Martín Arenas                     | Cnl Martín Arenas  |                                    |   |  |
| Tcml Obligado (Jefe 2da Br)  | 1-34-470  | Comte Obligado   | 432       | 500           | Comte Obligado  | Tcml Obligado                         | Comte Obligado   |                                    |   |  |
| ----   | ----      | Cnl Pedro J Arguero  | ----      | ----          | Cnl Pedro J Arguero   | ----                                  | Cnl Pedro J Arguero  |                                    |   |  |
| Sarg My Juan M Serrano (1ra Br)  | 1-31-426  | Comte Juan M Serrano   | 423       | 500           | Comte Juan M Serrano  | My Juan M Serrano                     | Comte Juan M Serrano   |                                    |   |  |
| Tcml Carlos Keen (2da Br)  | 2-31-380  | Comte Carlos Keen  | 408       | 500           | Comte Carlos Keen   | Tcml Carlos Keen (1ra Br)             | Comte Carlos Keen  |                                    |   |  |

|                                |          |                          |      |      |                            |                                 |                            |
|--------------------------------|----------|--------------------------|------|------|----------------------------|---------------------------------|----------------------------|
| Cnl Cesareo Dominguez          | ----     | Cnl Cesareo Dominguez    | ---- | ---- | Cnl Cesareo Dominguez      | IIIer Cuerpo (Gr1 Emilio Mitre) | Cnl Cesareo Dominguez      |
| Tcni José M Cabot              | ----     | Comte Cabot              | ---- | ---- | Comte Rómulo Giuffra       | Cnl Dominguez (2da Br - Jefe)   | Comte Rómulo Giuffra       |
| Cnl Cesáreo Dominguez          | 2-19-231 | Cnl Cesáreo Dominguez    | 219  | 500  | Cnl Cesáreo Dominguez      | Cnl Dominguez (2da Br)          | Cnl Cesareo Dominguez      |
| Tcni José M Cabot              | 2-16-195 | Comte Cabot              | 191  | 350  | ----                       | Tcni Cabot (3ra Br)             | ----                       |
| ----                           | ----     | Comte Morillo            | ---- | ---- | Comte Morillo              | Tcni Cabot (3ra Br - Jefe)      | Comte Cabot                |
| Sarg My Manuel Morillo         | 2-21-228 | Comte Morillo            | 271  | 350  | Comte Morillo              | My Morillo (3ra Br)             | Comte Morillo              |
| ----                           | ----     | Tcni Olmedo Bat Córdoba) | ---- | ---- | Comte Cabot (Bat Pringles) | ----                            | Comte Cabot (Bat Pringles) |
| Cnl Luis María Agüero          | ----     | A órdenes del Cte Cuerpo | ---- | ---- | A órdenes del Cte Cuerpo   | Cnl D J Vedia (3ra Div)         | A órdenes del Cte Cuerpo   |
| ----                           | ----     | Comte Adolfo Orma        | ---- | ---- | Comte Adolfo Orma          | ----                            | Comte Adolfo Orma          |
| ----                           | ----     | Comte Adolfo Orma        | ---- | ---- | Comte Adolfo Orma          | ----                            | Comte Adolfo Orma          |
| Tcni Mateo Martínez (8va Br)   | 2-39-551 | Comte Mateo Martínez     | 554  | 500  | Comte Mateo Martínez       | Tcni Mateo Martínez             | Comte Mateo Martínez       |
| Tcni Juan Ayala                | ----     | Comte Benjamín Calvete   | ---- | ---- | Comte Benjamín Calvete     | ----                            | Comte Benjamín Calvete     |
| Tcni Benjamín Calvete (7ma Br) | 2-16-367 | Comte Benjamín Calvete   | ---- | ---- | Comte Benjamín Calvete     | Tcni Benjamín Calvete           | Comte Benjamín Calvete     |
| Tcni Juan Ayala                | 2-19-335 | Comte Juan Ayala         | ---- | ---- | Comte Juan Ayala           | Tcni Juan Ayala (1ra Br - Jefe) | Comte Juan Ayala           |
| ----                           | ----     | ----                     | ---- | 500  | ----                       | ----                            | ----                       |
| ----                           | ----     | ----                     | ---- | 350  | ----                       | ----                            | ----                       |
| ----                           | ----     | ----                     | ---- | 350  | ----                       | ----                            | ----                       |
| ----                           | ----     | ----                     | 311  | 500  | ----                       | ----                            | ----                       |
| ----                           | ----     | ----                     | 331  | 500  | ----                       | ----                            | ----                       |

**Apéndice 1: (Documentos sobre el Estado de la Fuerza) Al Anexo 4 (Cuadro de Fuerzas Movilizadas de la Guardia Nacional al 16 de noviembre de 1865) Al Capítulo 3 (Disposiciones Federales).**

*Cuerpo*  
**Estado de Fuerzas completo del Ejército Aliado**  
1868

| División | Regimiento | Batallón | Compañía | Nombre      | Rango | Cantidad |
|----------|------------|----------|----------|-------------|-------|----------|
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 1.ª      | Coronel     | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 2.ª      | Comandante  | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 3.ª      | Teniente    | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 4.ª      | Subteniente | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 5.ª      | Alférez     | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 6.ª      | Capitán     | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 7.ª      | Comandante  | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 8.ª      | Teniente    | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 9.ª      | Subteniente | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 10.ª     | Alférez     | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 11.ª     | Capitán     | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 12.ª     | Comandante  | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 13.ª     | Teniente    | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 14.ª     | Subteniente | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 15.ª     | Alférez     | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 16.ª     | Capitán     | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 17.ª     | Comandante  | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 18.ª     | Teniente    | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 19.ª     | Subteniente | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 20.ª     | Alférez     | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 21.ª     | Capitán     | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 22.ª     | Comandante  | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 23.ª     | Teniente    | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 24.ª     | Subteniente | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 25.ª     | Alférez     | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 26.ª     | Capitán     | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 27.ª     | Comandante  | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 28.ª     | Teniente    | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 29.ª     | Subteniente | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 30.ª     | Alférez     | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 31.ª     | Capitán     | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 32.ª     | Comandante  | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 33.ª     | Teniente    | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 34.ª     | Subteniente | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 35.ª     | Alférez     | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 36.ª     | Capitán     | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 37.ª     | Comandante  | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 38.ª     | Teniente    | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 39.ª     | Subteniente | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 40.ª     | Alférez     | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 41.ª     | Capitán     | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 42.ª     | Comandante  | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 43.ª     | Teniente    | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 44.ª     | Subteniente | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 45.ª     | Alférez     | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 46.ª     | Capitán     | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 47.ª     | Comandante  | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 48.ª     | Teniente    | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 49.ª     | Subteniente | 1     | 1        |
| 1.ª      | 1.º        | 1.º      | 50.ª     | Alférez     | 1     | 1        |

**Libreta con el Estado de Fuerzas completo del Ejército Aliado.**  
Su tamaño es ideal para llevar en el bolsillo de una camisa.  
Fondo Emilio Mitre Nro 5668, hojas 5 y 6 con los datos del Ildo Cuerpo del Ejército Argentino.

Estado general de la Fuerza – 1er Cuerpo de Ejército / 01 Oct 1865.  
 Fondo inédito del General Bartolomé Mitre: Archivo Nro 5595.

5595

**1<sup>er</sup> Cuerpo**  
del

# EJERCITO ARGENTINO

Estado Gral. de la fuerza presente prontos á servir del expresado y  
 Administracion civil.

|   | Generales  | Coroas     | Oficiales | Tropa       |
|---|------------|------------|-----------|-------------|
| Estado Mayor  | 1          | 5          | 3         | -           |
| Batallon 1 <sup>o</sup> de Línea                    | -          | 2          | 21        | 319         |
| id. 2 <sup>o</sup>                                  | -          | 2          | 25        | 315         |
| id. 3 <sup>o</sup>                                  | -          | 2          | 15        | 234         |
| id. 4 <sup>o</sup>                                  | -          | 2          | 21        | 230         |
| id. 6 <sup>o</sup>                                  | -          | 2          | 23        | 318         |
| id. Legión Militar                                  | -          | 2          | 23        | 332         |
| id. Legión Voluntario                               | 1          | 18         | -         | 314         |
| id. San Nicolás                                     | 1          | 29         | -         | 461         |
| id. 1 <sup>o</sup> Gr. N <sup>o</sup> de Corrientes | 1          | 15         | -         | 227         |
| id. Santa Fe  | 2          | 34         | -         | 473         |
| 2 <sup>o</sup> Escuadron de Artillería              | 1          | 9          | -         | 161         |
| 3 <sup>o</sup> id.                                  | 1          | 10         | -         | 144         |
| 4 <sup>o</sup> id.                                  | 1          | 5          | -         | 165         |
| Regimiento 1 <sup>o</sup> de Caballería de Línea    | 2          | 24         | -         | 254         |
| Escuadron Escolta de L. C.                          | 1          | 7          | -         | 89          |
| Escolta del S <sup>o</sup> Com <sup>o</sup> en Jefe | -          | 2          | -         | 34          |
| Cuadro de Lavadores                                 | 1          | 15         | -         | 112         |
| Legión Paraguaya                                    | 3          | 27         | -         | 141         |
| <b>Total</b>  | <b>138</b> | <b>338</b> |           | <b>4385</b> |

**Administracion civil**

|                          | Generales | Coroas    | Tropa      |
|--------------------------|-----------|-----------|------------|
| Carillanes               | 2         | -         | -          |
| Cuadro Medico            | 3         | 6         | 9          |
| Comisario de Guerra      | 1         | 2         | 2          |
| Parque                   | 1         | 4         | 98         |
| Hospital                 | -         | 2         | 17         |
| Bozadas del Estado Mayor | -         | 2         | 16         |
| Caballados de id.        | -         | 1         | 9          |
| <b>Total</b>             | <b>7</b>  | <b>17</b> | <b>151</b> |

**Suma Gral.**

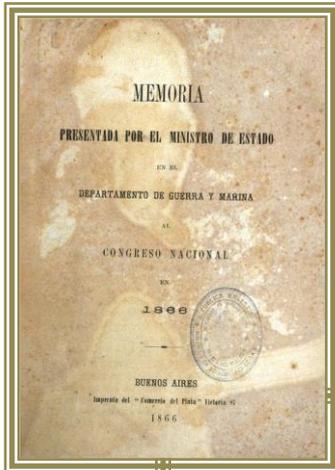
| Generales | Coroas | Oficiales | Tropa |
|-----------|--------|-----------|-------|
| 138       | 45     | 355       | 4536  |

En marcha J. M. y Joaquin sobre 5 del 1865

ff. Saucero







## **ORGANIZACION DEL EJÉRCITO**

### **ORDEN DEL DIA**

COSTA DE VATEL, NOVIEMBRE 15 DE 1865.

El Ejército Argentino en campaña, en operaciones contra el Paraguay, queda organizado en cuatro cuerpos de Ejército, del modo siguiente :

Art. 1° La infanteria y artilleria del Ejército Argentino en campaña, se dividirá en dos cuerpos, y será mandado cada uno de ellos por un general Comandante en Jefe.

Cada cuerpo de ejército se dividirá en Brigadas y Divisiones teniendo cada uno de ellas su respectivo E. M. divisionario.

Cada brigada constará de dos batallones por lo menos, y cada Division de cuatro ó mas batallones, con su respectivo Detall cada division.

Ademas, cada cuerpo de Ejército tendrá adscripto á su servicio un Regimiento de Caballeria de Línea.

Art. 2° La organizacion del primer Cuerpo del Ejército será como sigue :

### **PRIMER CUERPO DE EJERCITO**

Comandante en Jefe, General D. Wenceslao Paunero.  
Jefe de Estado Mayor, Coronel D. Indalecio Chenaut.

PRIMERA DIVISION

Gefe, Coronel D. Ignacio Rivas.

1ª Brigada—Batallon 1º de Línea, Comandante Roseti, Batallon San Nicolas, Comandante Boer; Gefe Comandante, D. Manuel Roseti.

2ª Brigada—Batallon 3 de Línea, Comandante Aldecoa, Legion Militar, idem Lezica; Gefe, Comandante D. Juan B. Char-lone.

SEGUNDA DIVISION

Gefe, Coronel D. José Maria Arredondo.

3ª Brigada—Batallon 4 de Línea, Comandante Fraga, Batallon 6 de línea, Mayor Campo; Gefe, Teniente Coronel D. Cárlos Lezica.

4ª Brigada—1ª Legion Voluntarios, Coronel Susini, 2ª Legion Voluntarios, Comandante Giriboni; Gefe, Coronel D. A. Susini.

TERCERA DIVISION

Gefe, Coronel D. Matias Rivero.

5ª Brigada—Batallon Corrientes N° 1, Comandante Sosa, Batallon Libertad N° 2 de Santa-Fé, Coronel Esquivel; Gefe, Coronel D. Ramon Esquivel.

6ª Brigada—Batallon General Paz 3º de Santa-Fé, Comandante Fidel Paz, idem de San Juan, Comandante Giuffra, Gefe Comandante D. Rómulo Giuffra.

CUARTA DIVISION

Gefe, Coronel D. Segundo Roca.

7ª Brigada—Batallon Santafesino N° 1 Coronel Avalos, batallon 5 de Línea, Comandante Victorica; Gefe, Coronel Don José M. Avalos.

8ª Brigada—Batallon 7 de Línea Comandante Casanova, Batallon de Tucuman; Gefe, D. Juan A. Casanova.

## BRIGADA DE ARTILLERIA

Gefe, Comandante D. Leopoldo Nelson.

2° Escuadron de Artilleria ligera, Comandante Viejo Bueno.

4° Escuadron de Santa Fé, Comandante Nelson.

## CABALLERIA

Gefe, Comandante D. Ignacio Segovia.

Regimiento N° 1 de Caballeria de Linea.

Queda adscripto ademas al servicio de este cuerpo de ejército :—1° La escolta del Comandante en Gefe—2° Una partida de baqueanos—3° Una reparticion del Hospital Militar á cargo del Cirujano principal Dr. D. Caupolican Molina—4° Un parque especial, con su respectivo personal á cargo del Comandante Don Doroteo Gonzalez Videla—5° Una compañía de Zapadores y balseros á cargo del Capitan Roiban—6° Maestranza.

Art. 3° La organizacion del segundo cuerpo del Ejército se rá como sigue :

## SEGUNDO CUERPO DE EJERCITO

Comandante en Gefe, General D. Emilio Mitre.

Gefe de E. M. Coronel D. Pablo Diaz.

## PRIMERA DIVISION BUENOS AIRES

Gefe, Coronel D. José Maria Bustillos.

Gefe del Detall, Sargento Mayor D. Francisco Gonzalez.

1ª Brigada—Batallon 1° del 1° de G. N. Comandante Cobo, Idem 1° del 2° idem idem Comandante Urien; Gefe, Comandante Don Carlos Urien.

2ª Brigada—Batallon 2° del 3° de G. N., Comandante Morales, idem 2° del 4° idem, Comandante Amadeo ; Gefe, Comandante D. José M. Morales.

## SEGUNDA DIVISION, BUENOS AIRES

Gefe, Coronel D. Emilio Conesa.

Gefe del Detall, Coronel D. Pedro J. Agüero.

3ª Brigada—Batallon 2º de campaña Coronel Arenas, Batallon 4º de idem Comandante Obligado; Gefe, Coronel D. Martin Arenas.

4ª Brigada—Batallon 3º de campaña, Comandante Serrano, Idem 5º de idem Comandante Keen ; Gefe, Coronel D. Pedro J, Agüero.

## TERCERA DIVISION (DEL INTERIOR)

Gefe, Coronel D. Cesareo Dominguez.

5ª Brigada—Batallon Córdoba N° 1 Coronel Dominguez. Batallon Pringles de San Luis, Comandante Cabot ; Gefe, Comandante D. José M. Cabot.

6ª Brigada—Batallon Mendoza, Comandante Morillo, idem 2º Córdoba, Comandante Olmos ; Gefe, Comandante Morillo.

## CUARTA DIVISION

Bajo el mando inmediato del Comandante en Gefe del segundo cuerpo.

2º Gefe y encargado del Detall, Coronel D. José L. Argüero.

7ª Brigada—Batallon 2º de Línea, Comandante Orma, idem 1º del 3º de Buenos Aires, Comandante Mateo Martinez ; Gefe, Comandante D. Adolfo Orma.

8ª Brigada—Batallon 9 de Línea, Comandante Calvete, idem 12 de línea Comandante Ayala ; Gefe, Comandante D. Benjamin Calvete.

## BRIGADA DE ARTILLERIA

Gefe Comandante D. Federico Mitre.

- 1° Escuadron de Artilleria ligera Comandante Mitre.
- 3° Escuadron de Artilleria ligera Comandante Maldones.

CABALLERIA.

Gefe, Comandante D. Emilio Vidal.  
Regimiento Número 3 de Caballeria de Línea.

Quedan adscriptos al servicio de este Cuerpo de Ejército las mismas reparticiones que se determinan para el 1°, estando la reparticion del Hospital Militar á cargo del Cirujano principal Dr. D. Joaquin Diaz de Bedoya y la compañía de Zapadores y Pontoneros á cargo del Capitan D. José Melchor Romero.

Art. 4° El Coronel D. Julio de Vedia mandará como Gefe Superior las dos Brigadas de Artillería adscriptas al 1° y 2° cuerpo de Ejército, las que reunidas formarán una Division, que servirá treinta y tres piezas de Artilleria, de las cuales diez y seis irán con el Primer Cuerpo de ejército, y diez y siete con el 2° Cuerpo, inculyendo en estas las Baterias rayadas.

Art. 5° Los Batallones Número 1 y 2 de Santiago, asi como los de Salta, Jujuy, Catamarca y la Rioja, que no se hallan comprendidos en este plan de organizacion, seran oportunamente incluidos en él, asi que lleguen al Ejército de operaciones.

Art. 6° El 1° y 2° Cuerpo de Ejército organizado, del modo que queda ordenado, quedan reennidos bajo las inmediatas ordenes del General en Gefe del Ejército, siendo su segundo Gefe el Ministro de la Guerra, Gefe de E. M. General D. Juan A. Gelly y Obes, quedando adscriptos al cuartel General y E. M. General, los cuerpos y reparticiones siguientes:

- 1° Regimiento *Escolta*, Comandante D. Pedro C. Diaz.
- 2° Regimiento *General Lavalle* Comandante D. Pantaleon Sotelo.
- 3° Regimiento *Blandenguez de Belgrano*, Coronel D. Faustino J. Arámbulo.
- 4° *Voluntarios de Santa Fé*, Coronel D. Juan A. Fernandez

5° *Lejion Paraguaya*, Coronel D. Fernando Iturburo

6° Comisaría de Guerra, Comandante D. Adriano Rossi.

7° Parque y Macstranza General, Coronel D. Albaro J. de Alzogaray.

8° Batallon de Zapadores, Comandante Romero.

9° Escuadron de Guias, Comandante D. Juan Martinez.

Art. 7° El contingente de Caballería de la Provincia de Corrientes que hasta el presente ha formado parte del 1° Cuerpo de Ejército, conservará su actual organizacion en dos grandes Divisiones, bajo la denominacion de *Cuerpo de Vanguardia* á las órdenes del General D. Manuel Hornos, como 2° Gefe que era del 1° Cuerpo de Ejército, mandando la 1ª Division de Vanguardia el General D. Nicanor Caceres y la 2ª el mismo General Hornos.

Cada una de las Divisiones de Vanguardia conservará su E. M. Divisionario, siendo Gefe de E. M. de este Cuerpo de Ejército, el Coronel D. José J. Baltar. La Division de observacion del Alto Uruguay y Paraná, compuesta de las Divisiones del Coronel D. Simon Payba y del de igual clase D. Isidro Reguera, formarán como hasta el presente un cuerpo separado, continuando bajo el mando del primero, quien se entenderá directamente con el General en Gefe y Gefe de E. M. del Ejercito.

Art. 8° El Contigente de la Provincia de EntreRios formará otro cuerpo de Ejército bajo la denominacion de *Cuerpo de Ejército de Entre-Rios*, entrando en su composicion las tres armas, á saber:—la fuerza de Caballeria de la misma Provincia, los Batallones Número 1° y 2° de EntreRios'y una Bateria de Artilleria, servida por un escuadron al mando del Coronel Don Simon Santa Cruz, quedando todo bajo la direccion del Capitan General D. Justo J. de Urquiza y por Gefe de E. M. el Coronel D. Benjamin Victorica, quienes se entenderán, segun los casos, con el General en Gefe del Ejército, ó Gefe de E. M. General.

Art. 9º Los contingentes de Caballería de las Provincias de Entre-Ríos y Corrientes se dividirán por Escuadrones, Regimientos, Brigadas y Divisiones, formando cada dos Regimiento una Brigada, y dos ó mas Brigadas una Division, estando cada Division al mando de un General, ó de un Coronel en su defecto.

Art. 10 Comuníquese á quienes corresponda y dése en las órden General del Ejército.

MITRE.

~~~~~

Diario de la Campaña de las Fuerzas Aliadas contra el Paraguay - Tomo I  
Leon de Palleja.

| LEÓN DE PALLEJA                                                                                                |           |       |           |       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|-----------|-------|
|                                                                                                                | Generales | Jefes | Oficiales | Tropa |
| Ten. Cor. D. F. Elías, Batallón Independencia .....                                                            |           | 1     | 16        | 332   |
| Infantería. — Est. Mayor y Cuerpo de Sanidad Mil. ....                                                         |           | 3     | 6         |       |
| Ten. Cor. D. N. Galvao, 3º Bat. Voluntarios de Patria .....                                                    |           | 2     | 31        | 357   |
| 12ª Brigada de Infantería Brasileña, Ten. Cor. D. D. N. Netto Kelly. — May. D. N. Camison, 5º de Infantería .. |           | 1     | 19        | 296   |
| Mayor D. N. Silva Pedra, 7º id.                                                                                |           | 1     | 16        | 329   |
| Mayor D. N. Gruppi, 16º id. Voluntarios de Patria .....                                                        |           | 1     | 20        | 311   |
| Parque Oriental .....                                                                                          |           |       | 1         | 24    |
| Total .....                                                                                                    | 3         | 42    | 378       | 5.160 |

| EJÉRCITO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA                                                                        |           |       |           |       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|-----------|-------|
| PRIMER CUERPO                                                                                             |           |       |           |       |
| General D. Wenceslao Paunero                                                                              |           |       |           |       |
|                                                                                                           | Generales | Jefes | Oficiales | Tropa |
| Guartel General                                                                                           | 1         | 5     | 5         | 54    |
| 1ª División, Coronel D. I. Rivas Infantería. — 1ª Brigada, Ten. Cor. D. M. Rosetti, Bat. 1º de Lind. .... |           | 2     | 21        | 319   |
| Ten. Cor. D. I. Boerr, Bat. 6º id. ....                                                                   |           | 1     | 34        | 460   |
| 2ª Brigada, Ten. Cor. Charlone. — T. C. D. L. Pagola, Bat. 3º id. ....                                    |           | 1     | 11        | 262   |
| Ten. Cor. D. S. Charlone, Legión Militar .....                                                            |           | 2     | 23        | 383   |

[368]



| DIARIO DE LA CAMPAÑA CONTRA EL PARAGUAY                                                                                             |           |       |           |       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|-----------|-------|
|                                                                                                                                     | Generales | Jefes | Oficiales | Tropa |
| 2ª División, Cor. D. I. Arredondo.                                                                                                  |           |       |           |       |
| 3ª Brigada, Ten. Cor. D. M. Fraga, Bat. 4º de Línea ...                                                                             |           | 2     | 21        | 244   |
| May. D. L. Campos, Bat. 6º id.                                                                                                      |           | 1     | 18        | 287   |
| 4ª Brigada, Ten. Cor. D. A. Orma, Bat. 2º de id. ....                                                                               |           | 2     | 25        | 313   |
| May. D. I. Giribóni, 1ª Legión de Voluntarios .....                                                                                 |           | 1     | 18        | 319   |
| 5ª Brigada Cor. Rivero, Mayor D. D. Sosa, Bat. 1º de Corrientes .....                                                               |           | 1     | 17        | 246   |
| Cor. D. I. M. Avalos, Bat. 1º de Santa Fe .....                                                                                     |           | 2     | 31        | 441   |
| Cor. D. T. Iturburú, Leg. Parag. Brigada de Artillería. — Ten. Cor. Nelson, May. D. I. Viejo Bueno, 2º Esc. de Artillería Lig. .... |           | 2     | 20        | 145   |
| May. D. E. Maldones, 3º Esc. de Art. Lig. ....                                                                                      |           | 1     | 9         | 137   |
| Ten. Cor. D. L. Nelson, 4º Esc. de Art. Lig. ....                                                                                   |           | 1     | 10        | 147   |
| Ten. Cor. D. L. Nelson, 4º Esc. de Art. Lig. ....                                                                                   |           | 1     | 8         | 146   |
| Brigada de Caballería. — Cor. Fernández, Capitán D. R. Acosta, Piq. Esc. de S. E. ..                                                |           |       | 7         | 69    |
| Ten. Cor. D. I. Segovia, Reg. Nº 1, de Caballería .....                                                                             |           | 2     | 12        | 293   |
| Cor. D. J. M. Fernández, Voluntarios de Santa Fe Caballería .....                                                                   |           | 2     | 24        | 27    |
| May. D. A. Díaz, Comp. de Zap. ....                                                                                                 |           | 1     | 15        | 113   |
| Comisaría. — Cuerpo Médico Hosp. ....                                                                                               |           | 4     | 9         | 59    |
| Ten. Cor. D. C. G. Videla, Par. ....                                                                                                |           | 1     | 3         | 90    |
| Total del Primer Cuerpo .....                                                                                                       | 1         | 35    | 341       | 4.554 |

[369]

LEÓN DE PALLEJA

SEGUNDO CUERPO

|                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Generales | Jefes | Oficiales | Tropa |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|-----------|-------|
| General D. J. A. Gelly Obes .<br><i>Artillería.</i> — Cor. Don Federico Mitre, 2º Reg. de Art. Lig. ....                                                                                                                                                                                      | 1         |       |           |       |
| <i>División de Caballería,</i> Coronel Don M. Oryazabal.<br><i>Caballería.</i> — Cor. D. N. Amramburú 1er. Reg. de G. N. de caballería. — Ten. Cor. D. P. Sotelo, 2º Reg. de G. N. de caballería. — Ten. Cor. D. S. Albariños, 3º Reg. de G. N. de caballería ....                            |           | 2     | 20        | 250   |
| 1º <i>División de infantería,</i> Coronel D. E. Conesa.<br><i>Infantería.</i> — Cor. D. N. Arenas, 2º Bat. de G. N. de campaña. — Mayor D. J. M. Serrano, 3º Bat. de G. N. de campaña. Ten. Cor. D. N. Obligado 4º Bat. de G. N. de campaña .....                                             |           | 6     | 45        | 450   |
| 2º <i>División,</i> Cor. D. J. M. Bustillos.<br>Teniente Cor. D. J. Cobos 1º Batallón G. N. de la capital. — Ten. Cor. D. J. Urien, 2º Batallón de G. N. de la capital. — Ten. Cor. D. J. Morales, 2º del 3º Reg. de la capital. — Ten. Cor. D. L. Amadeo, 4º del 3º Reg. de la capital ..... |           | 6     | 70        | 1.377 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 9         |       | 112       | 1.400 |

[ 370 ]

DIARIO DE LA CAMPAÑA CONTRA EL PARAGUAY

|                                                                                                                                                                                                                                   | Generales | Jefes | Oficiales | Tropa |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|-----------|-------|
| 3º <i>División,</i> Coronel D. J. Vedía.<br>Ten. Cor. D. B. Calveti, 9º Bat. de Línea, Ten. Cor. D. J. Martínez. — 1º del 3º R. de G. N. Cor. D. N. Susini 2º Legión de Voluntarios Cor. N. Esquivel Batallón Libertad G. N. .... |           |       | 9         | 108   |
| Total del Segundo Cuerpo ...                                                                                                                                                                                                      | 1         | 32    | 355       | 4.977 |

TERCER CUERPO

|                                                                                                                                        | Generales | Jefes | Oficiales | Tropa |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|-----------|-------|
| General D. Emilio Mitre ....                                                                                                           | 1         |       |           |       |
| <i>Caballería.</i> — Ten. Cor. D. F. Vidal, 3º Reg. Cab. de Línea                                                                      |           | 4     | 25        | 250   |
| 1º <i>Brigada,</i> Ten. Coronel D. J. Ayala.<br>Ten. Cor. D. C. Keen, 5º Bat. de G. N. Ten. Coronel D. J. Ayala 12º de infantería Lig. |           | 4     | 54        | 650   |
| 2º <i>Brigada,</i> Cor. D. C. Domínguez.<br>Cor. D. C. Domínguez Batallón Córdoba .....                                                |           |       |           |       |
| Ten. Cor. D. J. Suffra Batallón San Juan .....                                                                                         |           | 4     | 50        | 550   |
| 3º <i>Brigada,</i> Ten. Cor. D. J. Cabot.<br>Ten. Cor. D. J. Cabot Batallón Pringles. — Mayor D. N. Morillo Batallón Mendoza .         |           | 4     | 50        | 500   |
| Total del Tercer Cuerpo ....                                                                                                           | 1         | 16    | 179       | 1.950 |

[ 371 ]

LEÓN DE PALLEJA

EJÉRCITO DE ENTRE RÍOS

|                                                                  | Generales | Jefes | Oficiales | Tropa |
|------------------------------------------------------------------|-----------|-------|-----------|-------|
| A las órdenes del Capital General D. Justo José de Urquiza ..... | 3         | 75    | 450       | 5.000 |
| Total del Ejérc. de Entre Ríos                                   | 3         | 75    | 450       | 5.000 |

EJÉRCITO DE CORRIENTES

|                                             |   |    |     |       |
|---------------------------------------------|---|----|-----|-------|
| Divisiones al mando del Gral. Cáceres ..... | 1 | 20 | 100 | 2.000 |
| Divisiones al mando del Gral. Hornos .....  | 1 | 10 | 50  | 1.000 |
| División al mando del Coronel Paiva .....   |   | 6  | 40  | 500   |
| Total del Ejército de Corrientes            | 2 | 36 | 190 | 3.500 |

RESUMEN DEL EJÉRCITO

|                                |   |     |       |        |
|--------------------------------|---|-----|-------|--------|
| 1er. Cuerpo del Ejército ....  | 1 | 35  | 348   | 4.554  |
| 2º Cuerpo del Ejército .....   | 1 | 32  | 355   | 4.977  |
| 3er. Cuerpo del Ejército ....  | 1 | 16  | 179   | 1.950  |
| Ejército de Corrientes .....   | 2 | 36  | 190   | 3.500  |
| Id. de Entre Ríos .....        | 3 | 75  | 450   | 5.000  |
| Total del Ejército Argentino . | 8 | 194 | 1.522 | 19.981 |

RESUMEN GENERAL DEL EJÉRCITO ALIADO

|                                    | Generales | Jefes | Oficiales | Tropa  |
|------------------------------------|-----------|-------|-----------|--------|
| Ejército de Vanguardia mixto ..... | 3         | 42    | 378       | 5.160  |
| " Argentino .....                  | 8         | 194   | 1.515     | 19.981 |
| " Imperial .....                   | 1         | 118   | 1.203     | 16.538 |
| Total general .....                | 12        | 354   | 3.096     | 41.679 |

*Campamento en la costa del Río Corrientes.  
Noviembre, 15 de 1865.*

LEÓN DE PALLEJA.

*Nota.* — Después de hecho este Estado, ha venido a ocupar el puesto de la Candelaria la división correntina de caballería del coronel Paiva, fuerte de doscientos jinetes, que hay que agregar al ejército argentino.

FIN DEL TOMO I.

## **Anexo 5 (Línea y cuadro de tiempo de movilización de los Guardias Nacionales) Al Capítulo 3 (Disposiciones Federales).**

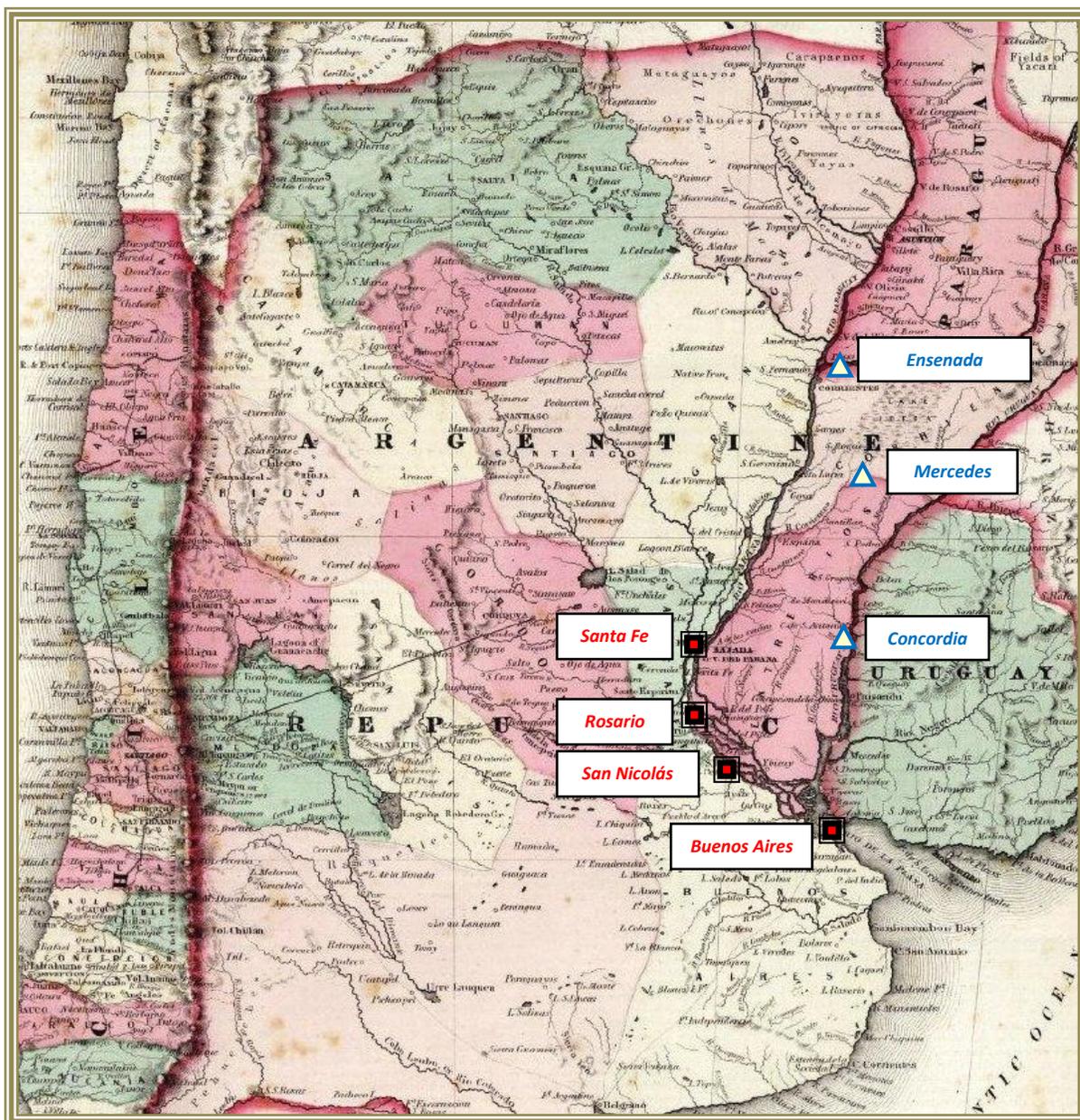
### OBSERVACIONES:

-  Desde la disposición de movilizar hasta que arriba a la Zona de Concentración / Operaciones en
-  Desde la disposición de movilizar hasta que arriba a la Zona de Concentración / Operaciones en
-  Periodo de permanencia en la Zona de Embarque desde su arribo hasta su partida a la Zona de Concentración /
-  Sublevaciones /motines
-  Desbandes / Sublevaciones

|                                  | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Enero 66 | Febrero | Inspector    |
|----------------------------------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|----------|---------|--------------|
| <b>Buenos Aires Ciudad</b>       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |          |         |              |
| 1er Batallón (Nro 1 del 1er Reg) | ●     | →    | →     | →     |        |            |         |           |           |          |         |              |
| 2do Batallón (Nro 1 del 2do Reg) | ●     | →    | →     | →     |        |            |         |           |           |          |         |              |
| 3er Batallón (Nro 2 del 3er Reg) | ●     | →    | →     | →     |        |            |         |           |           |          |         |              |
| 4to Batallón (Nro 2 del 4to Reg) | ●     | →    | →     | →     |        |            |         |           |           |          |         |              |
| 5to Batallón (Nro 1 del 3er Reg) |       |      | ●     | →     |        |            |         |           |           |          |         |              |
| <b>Buenos Aires Campaña</b>      |       |      |       |       |        |            |         |           |           |          |         |              |
| Batallón 1ro "San Nicolás"       | ●     | →    | →     | →     |        |            |         |           |           |          |         |              |
| Batallón 2do                     | ●     | →    | →     | →     |        |            |         |           |           |          |         |              |
| Batallón 3ro                     | ●     | →    | →     | →     |        |            |         |           |           |          |         |              |
| Batallón 4to                     | ●     | →    | →     | →     |        |            |         |           |           |          |         |              |
| Batallón 5to                     |       |      | ●     | →     |        |            |         |           |           |          |         |              |
| <b>Santa Fe</b>                  |       |      |       |       |        |            |         |           |           |          |         |              |
| Batallón Santafesino Nro 1       | ●     | →    | →     | →     |        |            |         |           |           |          |         |              |
| Batallón Libertad Nro 2          |       | ●    | →     | →     |        |            |         |           |           |          |         |              |
| Batallón Grl Paz Nro 3           |       |      | ●     | →     | →      | →          | →       | →         | →         | →        |         |              |
| <b>Córdoba</b>                   |       |      |       |       |        |            |         |           |           |          |         |              |
| Batallón Córdoba Nro 1           | ●     | →    | →     | →     | →      | →          | →       | →         | →         | →        |         | Grl E Mitre  |
| Batallón Córdoba Nro 2           |       |      | ●     | →     | →      | →          | →       | →         | →         | →        |         | Grl E Mitre  |
| Nro 2 Entre Ríos                 | ●     | →    | →     | →     | →      | →          | →       | →         | →         | →        |         |              |
| Batallón Nro 3 Entre Ríos        | ●     | →    | →     | →     | →      | →          | →       | →         | →         | →        |         |              |
| Batallón Salta                   | ●     | →    | →     | →     | →      | →          | →       | →         | →         | →        |         | Grl Alvarado |
| Batallón Jujuy                   | ●     | →    | →     | →     | →      | →          | →       | →         | →         | →        |         | Grl Alvarado |
| Batallón Tucumán                 | ●     | →    | →     | →     | →      | →          | →       | →         | →         | →        |         | Grl Rojo     |
| Batallón Catamarca               | ●     | →    | →     | →     | →      | →          | →       | →         | →         | →        |         | Grl Rojo     |
| Batallón Santiago                | ●     | →    | →     | →     | →      | →          | →       | →         | →         | →        |         | Grl Taboada  |
| Batallón La Rioja                | ●     | →    | →     | →     | →      | →          | →       | →         | →         | →        |         | Grl Taboada  |
| Batallón San Juan                | ●     | →    | →     | →     | →      | →          | →       | →         | →         | →        |         | Grl E Mitre  |
| Batallón Mendoza                 | ●     | →    | →     | →     | →      | →          | →       | →         | →         | →        |         | Grl E Mitre  |
| Batallón San Luis                | ●     | →    | →     | →     | →      | →          | →       | →         | →         | →        |         | Grl E Mitre  |

| Unidades                     | Decreto           | Fecha Partida de la Provincia | Lugar Partida de la Provincia |                                 |                    | Fecha Partida al Teatro | Lugar de Partida al Teatro | Fecha Arribo al Teatro | Lugar Arribo al Teatro | Responsable Directo Organización y Movilización |
|------------------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|--------------------|-------------------------|----------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------------------------------|
| <b>Buenos Aires Ciudad</b>   |                   |                               |                               |                                 |                    |                         |                            |                        |                        |                                                 |
| 1er Batallón (Nro 1 del 1er  | 17 Abr            | 23 Jun                        | Bs As                         |                                 |                    | 23 Jun                  | Bs As                      | 28 Jun                 | Concordia              | W Paunero – B Nazar                             |
| 2do Batallón (Nro 1 del 2do  | 17 Abr            | s/d                           | Bs As                         |                                 |                    | s/d                     | Bs As                      | 29 Jun                 | Concordia              | W Paunero – B Nazar                             |
| 3er Batallón (Nro 2 del 3er  | 17 Abr            | s/d                           | Bs As                         |                                 |                    | s/d                     | Bs As                      | 20 Jun                 | Concordia              | W Paunero – B Nazar                             |
| 4to Batallón ( Nro 2 del 4to | 17 Abr            | s/d                           | Bs As                         |                                 |                    | s/d                     | Bs As                      | 27 Jun                 | Concordia              | W Paunero – B Nazar                             |
| 5to Batallón (Nro 1 del 3er  | 09 Jun            | s/d                           | Bs As                         |                                 |                    | s/d                     | Bs As                      | 12 Ago                 | Concordia              | B Nazar                                         |
| <b>Buenos Aires Campaña</b>  |                   |                               |                               |                                 |                    |                         |                            |                        |                        |                                                 |
| Batallón 1ro "San Nicolás"   | 17 Abr            | 03 Jun                        | San                           |                                 |                    | 03 Jun                  | San Nicolás                | 11 Jun                 | Esquina                | E Conesa                                        |
| Batallón 2do                 | 17 Abr            | 16 Jun                        | Bs As                         |                                 |                    | 16 Jun                  | Bs As                      | 18 Jun                 | Concordia              | E Conesa                                        |
| Batallón 3ro                 | 17 Abr            | 12 Jun                        | Bs As                         |                                 |                    | 12 Jun                  | Bs As                      | 14 Jun                 | Concordia              | E Conesa                                        |
| Batallón 4to                 | 17 Abr            | 12 Jun                        | Bs As                         |                                 |                    | 12 Jun                  | Bs As                      | 14 Jun                 | Concordia              | E Conesa                                        |
| Batallón 5to                 | 09 Jun            | s/d                           | Rosario                       |                                 |                    | s/d                     | Rosario                    | 27 Set                 | Concordia              |                                                 |
| <b>Santa Fe</b>              |                   |                               |                               |                                 |                    |                         |                            |                        |                        |                                                 |
| Batallón Santafesino Nro 1   | 17 Abr            | 8 Jul                         | Rosario                       |                                 |                    | 8 Jul                   | Rosario                    | 13 Jul                 | Concordia              | Vicente Fidel Paz                               |
| Batallón Libertad Nro 2      | 03 May            | 15 Jul                        | Rosario                       |                                 |                    | 15 Jul                  | Rosario                    | 20 Jul                 | Concordia              | Vicente Fidel Paz                               |
| Batallón Grl Paz Nro 3       | 09 Jun            | 06 Sep                        | Rosario                       |                                 |                    | 00 Ene                  | Santa Fe                   | 00 Ene                 | Ensenaditas            | Vicente Fidel Paz                               |
| <b>Córdoba</b>               |                   |                               |                               |                                 |                    |                         |                            |                        |                        |                                                 |
| Batallón Córdoba Nro 1       | 17 Abr            | 06 Jul                        | Córdoba                       | 09 Jul - Posta Toledo (Córdoba) | Sublevación        | 22 Sep                  | Rosario                    | 24 Sep                 | Concordia              | Grl E Mitre                                     |
| Batallón Córdoba Nro 2       | 09 Jun            | 31 Ago                        | Córdoba                       | 02 Sep - Posta Toledo (Córdoba) | Sublevación        | 00 Dic                  | Rosario                    | 00/Ene                 | Ensenaditas            | Grl E Mitre                                     |
| Batallón Nro 2 Entre Ríos    | 17 Abr            | 20 Ene                        | C del Ur                      |                                 |                    | 20 Ene                  | C del Ur                   | 08 Feb                 | Corrientes             | Grl J J Urquiza                                 |
| Batallón Nro 3 Entre Ríos    | 17 Abr            | 20 Ene                        | C del Ur                      |                                 |                    | 20 Ene                  | C del Ur                   | 08 Feb                 | Corrientes             | Grl J J Urquiza                                 |
| Batallón Salta               | 17 Abr            | 25 Sep                        | Salta                         | 01/23 Oct en Santiago           | 29 Nov en Rosario  | 00 Dic                  | Rosario                    | 21 Dic                 | Ensenaditas            | Grl R Alvarado                                  |
| Batallón Jujuy               | NUNCA SE MOVILIZA |                               |                               |                                 |                    |                         |                            |                        |                        | Grl R Alvarado                                  |
| Batallón Tucumán             | 17 Abr            | 12 Ago                        | Tucumán                       | 25 Set Sta Fe – 04 Oct          | 14 Oct en Bs As    | 08 Dic                  | Bs As                      | 31 Dic                 | Ensenaditas            | Grl A Rojo                                      |
| Batallón Catamarca           | 17 Abr            | 06 Nov                        | Catamarca                     |                                 | 19 Dic en Rosario  | 12 Ene                  | Rosario                    | 21 Ene                 | Corrientes             | Grl A Rojo                                      |
| Batallón Santiago            | 17 Abr            | Fin Ago                       | Santiago                      | 09 Set - La Viuda (Santa Fe)    | Sublevación        | NO SE VUELVE A REMONTAR |                            |                        |                        | Grl A Taboada                                   |
| Batallón La Rioja            | 17 Abr            | 23 Jun                        | La Rioja                      | 26 Jun - Sublevación            | Fin Dic en Rosario | 00 Feb                  | Rosario                    | 16 Feb                 | Corrientes             | Grl A Taboada                                   |
| Batallón San Juan            | 17 Abr            | 00 Jun                        | San Juan                      | 28 Jun - Río cuarto             | 23 Jul en Rosario  | 21 Sep                  | Rosario                    | 24 Sep                 | Concordia              | Grl E Mitre                                     |
| Batallón Mendoza             | 17 Abr            | 00 Jun                        | Mendoza                       |                                 | 23 Jul en Rosario  | 21 Sep                  | Rosario                    | 24 Sep                 | Concordia              | Grl E Mitre                                     |
| Batallón San Luis            | 17 Abr            | 24 Jul                        | San Luis                      |                                 | Fin Ago en Rosario | 22 Sep                  | Rosario                    | 25 Sep                 | Concordia              | Grl E Mitre                                     |

## Anexo 6 (Zonas de concentración y puntos de embarque principales) Al Capítulo 3 (Disposiciones Federales).



*“Son batallones de ciudadanos de todas clases que acuden al llamado de la Patria en peligro. Con el mayor placer consigno el tributo de admiración y respeto que me inspiran estos cuerpos de la Guardia Nacional Argentinos, cada vez que tengo la suerte de verlos; debe estar orgullosa la Nación que cuenta con tales ciudadanos.” (Tcnl León de Palleja)<sup>1</sup>*

## CAPÍTULO 4

### La Movilización de la Guardia Nacional de Buenos Aires

#### *Consideraciones iniciales.*

En este capítulo se desarrollarán las circunstancias que rodearon al alistamiento de los Guardias Nacionales de Buenos Aires con la particularidad del análisis obligado de la diferencia entre aquellos remontados por la Ciudad / Jurisdicción Nacional y por la Campaña. Ambas jurisdicciones levantaron y remontaron tropas con problemática bastante similar aunque con particularidades propias producto de tratar con el hombre urbano y el hombre de campo. También se detallarán circunstancias generales que envolvieron el proceso de movilización de tres unidades, casualmente identificadas con el número 1 dentro de la organización, una por la provincia y la otra por la Ciudad y finalmente el número 5 de la Ciudad.

#### *Arriba la noticia de la invasión a Buenos Aires. Fervor y entusiasmo.*

*A los cuarteles.* Estallada la guerra, el pueblo de Buenos Aires se expresó exigiendo una rápida acción por parte del Ejecutivo Nacional. La juventud idealista, reaccionó y empezó su preparación para marchar contra lo que consideró un avasallamiento de la soberanía territorial, es así como Buenos Aires preparó sus tropas con apresuramiento y entusiasmo en comparación con el resto de las provincias. No en vano Buenos Aires junto a Entre Ríos poseían indiscutible organización militar y experiencia acumulada por las guerras fratricidas de los últimos diez años.

Tanto en los hogares como en los claustros universitarios, muchos fueron los voluntarios que en ese abril de 1865 se ofrecieron a ingresar en la filas de los regimientos que activamente se empezaron a organizar a partir de la famosa frase proclamada por Mitre desde los balcones de su residencia; “¡Ciudadanos, en tres días en los cuarteles, en tres semanas en campaña, en tres meses en Asunción!”.

La proclama movilizó la ciudadanía y en especial a los estudiantes; muchos dejaron los claustros universitarios y abandonaron las jornadas de estudio, estos decidieron voluntariamente internarse en los esteros correntinos, tierra desconocida para ellos, inhóspita y agresiva para muchos, a cientos y cientos de kilómetros de sus hogares; muchos de ellos empuñando armas por primera vez en este caso contra fuerzas instruidas y adiestradas en esos particulares ambientes geográficos.

---

<sup>1</sup> Palleja, León de. *Diario de la Campaña de las Fuerzas Aliadas contra el Paraguay – Tomo I.* Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. Montevideo. 1960. Pag 210.

Hubo Guardias Nacionales que suponían que sus Unidades no saldrían a campaña y movieron sus influencias para no perderse la oportunidad que se les presentaba para mostrar su coraje.

*“...algunos jóvenes de familias pudientes se apresuraron a encargarse de costosos uniformes sin saber a qué arma serían destinados y otros hasta compraron revólveres y espadas para presentarse al Presidente Mitre y ofrecerle sus servicios. Hubo un aluvión de visitas a la casa de la calle San Martín”.*<sup>2</sup>

Un ejemplo de lo anteriormente expresado es el propio Vicepresidente de la Nación quien se apresuró a mandar la siguiente carta al Presidente; *“Mi hijo Francisco, conductor de la presente que estaba próximo a pasar a Londres a seguir sus estudios de ingeniero, ha creído poco decoroso hacer este viaje en momentos en que la Patria ha recibido un insulto, y su deseo de hoy es incorporarse al Ejército de Operaciones. Se lo recomiendo pues para que lo destine al Cuerpo y Arma que usted crea conveniente.”*<sup>3</sup>

A medida que pasaban los primeros días de entusiasmo el presidente recibió numerosas expresiones de solidaridad y pedidos de altas en la Fuerza Armada de las más diversas procedencias y jerarquías tal cual se expresó en el párrafo anterior. Algunos viejos oficiales de la Confederación alejados de las filas después de Pavón, requirieron reincorporarse en esta ocasión tan comprometida para el país, lo mismo ocurrió con funcionarios de la administración pública que no estaban obligados a marchar y lo más conmovedor, los veteranos de la Guerra de la Independencia que contaban entonces con más de setenta y cinco años de edad.

En esta última consideración podemos manifestar que la Comisaría de Guerra de Buenos Aires, recibió el 28 de junio, el ofrecimiento del General Las Heras para donar la mitad de sus haberes para costear los gastos de guerra.

*“El honorable ofrecimiento es rechazado ya que la Nación cuenta con los recursos suficientes para afrontar las operaciones y se agradece al Señor General a quien la Patria lo recompensa con una débil retribución, lo que este le ha dado al país.”*<sup>4</sup>

Por otra parte, los comerciantes, artesanos, jornaleros, carpinteros, aguateros, abastecedores y otros llamados a integrar los Cuerpos de la Guardia Nacional protestaron en forma abierta o encubierta, muchos de ellos, quienes habían participado en las campañas de Cepeda y Pavón, consideraban cumplida en forma suficiente su obligación de marchar a la guerra por más que aquellas hubiesen sido contiendas fratricidas y esta una guerra contra un enemigo extranjero. Muchos de los convocados recurrieron a los personeros para que tomaran el fusil en sus lugares.

*El Batallón de estudiantes “Belgrano”.* Respecto a lo mencionado sobre los estudiantes universitarios de la Universidad de Buenos Aires, sus alumnos fueron contagiados por el profesor de filosofía Dr Manuel Villegas, los cuales formaron un batallón de estudiantes

---

<sup>2</sup> Martín, María Haydee. *La Juventud de Buenos Aires en la Guerra del Paraguay*. La Plata. Departamento de Historia - Universidad Nacional de La Plata. 1961. Pag 1.

<sup>3</sup> Ruiz Moreno, Isidoro. *Campañas Militares Argentinas - Tomo 4*. Buenos Aires. Ed Claridad. 2008. Pag 28.

<sup>4</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Archivo Nro 11-3399.1865*.

levantado por decreto del Gobierno Nacional, que tomó el nombre de “Belgrano”. Villegas trabajaría activamente en su formación e intercambiaría abundante correspondencia con los directivos de los establecimientos nacionales solicitando la nómina de aquellos en condiciones de ser reclutados por la edad y por los que voluntariamente se presentaran.

*“...También hubo tirantez entre Villegas y los Jefes militares de la ciudad, pues algunos de los estudiantes ya se encontraban enrolados en los batallones de Guardias Nacionales y Villegas lo quería para su nueva Unidad..., muchos de los inconvenientes fueron por las autorizaciones de los padres en aquellos que eran menores de edad...”<sup>5</sup>*

El Dr Villegas, llegó al extremo de requerir al rector de la Universidad de Buenos Aires el empleo de algunas instalaciones de esta para ser empleada como cuartel del batallón en formación. Poco más tarde la decepción se esparció sobre los efectivos del Batallón Belgrano cuando el Presidente Mitre dejó sin efecto la conformación de la Unidad, a pesar de haber firmado el decreto que ordenaba su formación, y en cambio sus integrantes fueran invitados a alistarse individualmente.

Expresaba Mitre; *“los batallones de Guardias Nacionales carecían de oficiales que tuvieran alguna preparación e idoneidad para aprender y allí se necesitaba a estos inapreciables voluntarios del Batallón Belgrano”*.<sup>6</sup> La mayoría un tanto vanidosa no aceptó la oferta de Mitre pero una minoría de buena fe, se alistó.

*Hombres que se destacarían en el quehacer del país, alistados en el Ejército.* Se alistaron un sinnúmero de voluntarios, muchos de ellos con apellidos que la historia más tarde iría a recoger en sus inmortales páginas; Carlos Pellegrini (Presidente de la Nación de 1890 a 1892), Victorino de la Plaza (Presidente de la Nación de 1914 a 1916), Rafael de la Plaza (Gobernador de Santiago del Estero y fundador de la UCR), José Melchor Romero (Diputado por la Provincia de Buenos Aires 1865), Aristóbulo del Valle (Presidente de la Cámara de Senadores 1880), Leandro N Alem (Fundador de la UCR), Enrique B Moreno (Diplomático), Amancio Alcorta (Director del Colegio Nacional Buenos Aires, Ministro del Interior, de Instrucción Pública y Canciller), Joaquín Montaña (Militar), Rafael Ruiz de los Llanos (Diputado Nacional por Salta), Francisco Paz (Hijo del Vicepresidente de la Nación en funciones), Domingo Fidel Sarmiento (Estudiante Universitario, hijo adoptivo de Domingo Faustino Sarmiento), Pedro Argerich (Médico), Francisco Javier Muñiz (Senador de la Provincia de Bs As, Director de la Facultad de Medicina - UBA y Primer naturalista Argentino), Ricardo Gutiérrez (Director del Hospital de Niños de Bs As durante 25 años hasta su fallecimiento), Juan Angel Golfarini (Director del Hospital Militar Central en 1880 y candidato a Presidente por el Partido Blanco Uruguayo), etc.

*“Buena parte de estos Guardias Nacionales, no imaginaban siquiera las privaciones que sufrirían en operaciones. Pocos pensaban que la lucha podía ser prolongada y penosa. Opinaban que en pocos meses volverían para continuar sus estudios, diversiones juveniles, trabajos y labores”*.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. Archivo Nro 10-3546.1865.

<sup>6</sup> De Marco, Miguel Ángel. *La Guardia Nacional Argentina en la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Academia Nacional de la Historia. 1967. Pag 11.

<sup>7</sup> De Marco, Miguel Ángel. *Historias de la Historia Argentina*. Buenos Aires. El Ateneo. 2013. Pag 166.

### *La Guardia Nacional de la Ciudad.*

En contra de lo que se esperaba, los tiempos de remonta y movilización de los batallones de la Ciudad de Buenos Aires aunque rápidos y organizados en comparación con el resto de las provincias, fueron lentos en términos locales, en contra de lo que se esperaba de ellos en la realidad.

La movilización estuvo a cargo de la Inspección y Comandancia General de Armas, dependiente del Ministerio de Guerra. Una de las dificultades que se presentó fue que la oficialidad bisoña tardó en asimilar la compleja instrucción que prescribía la táctica de entonces en uso, y así lo expresa Francisco Seeber; *“Pasé la noche sin dormir, con la táctica en la mano, alumbrado por la débil y vacilante luz de una vela de sebo colocada en una botella. A la mañana siguiente marché con mi compañía y me situé frente a la estación de ferrocarril del Norte en el bajo del Retiro”. Mis soldados no recibieron más que instrucción a pie firme – hasta donde yo había aprendido en la noche – El sargento me dijo: Teniente: Esto ya lo saben los soldados. No importa, le contesté, hay que repetir estas cosas, y sobre todo, soy muy exigente y quiero todos los movimientos se hagan con precisión..., así continué aprovechando las academias que nos daba el Comandante Cobo y no me separaba de la táctica de Perea y la de César Díaz.”*<sup>8</sup>

Reforzando aún más lo señalado en el capítulo anterior, la mayoría de los soldados carecía de experiencia militar, sólo participaban de vez en cuando en prácticas de formación, desfile y manejo de armas en la que ni los jefes ni los oficiales eran demasiado rigurosos; incluso aquellos de mayor edad recordaban ya con algo de nostalgia y como cosa lejana, los sucesos de Caseros, el sitio de Buenos Aires o Cepeda y Pavón. *“Todo esto sucedía tanto con los que vestían el sencillo uniforme de tropa como con quienes lucían las insignias de capitanes o Tenientes. Eran ciudadanos en armas y por lo tanto poco proclives al rigor de la vida castrense”.*<sup>9</sup>

En general las tropas recién estuvieron alistadas y preparadas para su transporte fluvial a Concordia, en la segunda quincena de junio, tanto allí, como en los campos de batalla bajo las balas enemigas, continuarían con su instrucción y adiestramiento.

*Selección del personal y Unidades para la guerra.* Importante fue la selección de los batallones y hombres que debieron concurrir al Paraguay, la forma estuvo regulada en una disposición del Ministerio de Guerra de la Nación, fechada el 3 de mayo, la cual establecía; *“...correspondiendo que los Guardias Nacionales que han hecho la campaña de Pavón sean considerados por los servicios que tienen prestados y el mérito contraído en dicha campaña, el Excmo Señor Presidente ha dispuesto que las 500 plazas de que debe constar cada batallón se formen sorteando todos los individuos de cada regimiento que no hubieren hecho la campaña de Pavón. Del mismo modo se dispone que se haga saber a V.S.: que las excepciones establecidas por ley se encuentran vigentes.”*<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> De Marco, Miguel Ángel. *La Guardia Nacional Argentina en la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Academia Nacional de la Historia. 1967. Pag 6 y 7.

<sup>9</sup> De Marco, Miguel Ángel. *La Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. EMECE. 1995. Pag 86.

<sup>10</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. Archivo Nro 8-2713. 1865.

Es sugestivo observar que muchos de aquellos con mayor experiencia militar y experiencia de guerra no fueron enviados a las operaciones de guerra contra el Paraguay interpretándose que tal decisión no respondió a fundamentos desde el punto de vista militar sino meramente social.

A su vez también se sortearon las Unidades, de los doce batallones de la Guardia Nacional activa que formaban de los cuatro regimientos de la ciudad, se resolvió sortear un batallón por cada regimiento, los que resultaran en gracia serían enviados a la guerra.

Los batallones seleccionados fueron, el 1ro del 1er regimiento, el 1ro del 2do regimiento, el 2do del 3er regimiento y el 2do del 4to regimiento. El resultado del sorteo fue publicado por Decreto del Gobierno Nacional con fecha 2 de mayo.

*Los comandos de batallón.* Los jefes designados para comandar los batallones fueron los Tcnl(s) Cobo, Urien, Morales y Amadeo.

Urien y Morales, veteranos, Cobo y Amadeo sólo habían cumplido funciones defensivas en la capital o desempeñado funciones lejos del campo de batalla.

Los batallones de la ciudad como los de la campaña fueron agrupados en Divisiones, los de la ciudad lo hicieron reunidos en la 1ra División bajo el comando del Cnl José María Bustillos, duro veterano de las guerras civiles.

*“Esas montoneras con música - según las calificaba Bustillos en sus comienzos - recién comenzaron a ponerse en forma en el campamento de Ayuí”,<sup>11</sup> allí, en septiembre Bustillos curiosamente se tomará la única licencia del año. Según el libro de órdenes del ejército; “...marcha a la ciudad de Buenos Aires, dejando la División a órdenes del comandante Juan Carlos Urien, Jefe del 1er Batallón del 2do Regimiento.”<sup>12</sup>*

*El 3 de Oro.* Mucho más tarde, se movilizaría el 1er batallón del 3er regimiento más conocido como el *3 de Oro* por el color de las pecheras de su chaquetilla. Este batallón se movilizó como batallón del Ejército de Reserva a órdenes del Tcnl Mateo Martínez. Arribó a Concordia el 12 de agosto de 1865. Mitre lo calificó en una de sus cartas a Marcos Paz como “un lindo batallón”.

*La Guardia Nacional de la Campaña.*

*El alistamiento. Marcadas diferencias entre la ciudad y la campaña.* “La decisión del presidente de sortear los batallones de la ciudad y no contabilizar entre estos a quienes habían participado de las campañas de Pavón, despertó envidia y otros sentimientos en la Guardia Nacional movilizada por el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Mariano Saavedra”,<sup>13</sup> quien por su parte procedió a dar inmediato cumplimiento a los

---

<sup>11</sup> De Marco, Miguel Ángel. *La Guardia Nacional Argentina en la Guerra del Paraguay.* Buenos Aires. Academia Nacional de la Historia. 1967. Pag 88.

<sup>12</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Libro de Órdenes Generales del Ejército.* 1865. Sin número de de página.

<sup>13</sup> Elissalde, Roberto. *El Presidente Mitre y el Gobernador Saavedra durante la Guerra del Paraguay.* Buenos Aires. Instituto de Estudios Históricos de la Independencia Argentina. Dr Esteban Agustín Gascón. Gascón.1985. Pag 10.

decretos de alistamiento y movilización de la Guardia Nacional, asegurando por correspondencia a Mitre; *que la provincia respondería como corresponde a la agresión.*<sup>14</sup>

Saavedra comunicó al Ministerio en forma periódica sobre el estado de alistamiento de las tropas. El 26 de abril comunicó; *“...los batallones estarán listos en la fecha y los lugares indicados atendiendo hasta el momento los gastos ocasionados con recursos propios”.*<sup>15</sup>

Lo mismo hizo el General Conesa el 4 de mayo, indicando al Ministerio de la Guerra que; *“...los batallones de la campaña se encuentran casi listos para marchar...”*<sup>16</sup>.

El 6 de mayo de 1865 también le escribió Saavedra al presidente Mitre con la misma finalidad; *“Por los diarios y por noticias privadas saben los Guardias Nacionales que forman los cuatro batallones que desde ayer están reunidos - 4 de mayo -, cumpliendo exactamente la orden de su gobierno, que en esa ciudad – Buenos Aires - se exceptúan a los que estuvieron en Pavón, esto ha producido en los Guardias Nacionales de la campaña que están en el mismo caso, un gran disgusto, y temo que si no se les acuerda antes de marchar algún premio, den algún escándalo o deserten muchos de ellos.”*

*“El batallón de Gainza, el de San Nicolás y muchos Guardias Nacionales de los otros, han estado en Pavón. La gran extensión de nuestra campaña habría hecho imposible reunir en tan pocos días esos cuatro batallones, no incluyendo como lo hemos hecho a los que con justísima razón reclaman la consideración que se les acuerda a sus camaradas de esta ciudad.”*<sup>17</sup>

Relacionado al descontento y a los problemas que los gobernantes preveían con los Guardias Nacionales, Saavedra en el mes de julio se dirigió a la Legislatura de Buenos Aires solicitando la distribución de tierras en el ejido de Chacabuco, expresando lo siguiente; *“Se ha decretado la fundación de un pueblo que llevará el simbólico nombre de “Guardias Nacionales” y que sirviendo a perpetuar la gloria de los hijos de Buenos Aires en esta campaña, les cumple la recompensa ofrecida en galardón a sus servicios”*<sup>18</sup>. Aprobada la solicitud por la legislatura según la ley sancionada el 25 de octubre de 1865, la noticia arribó prontamente al lugar de reunión de la División Buenos Aires, informando, el Cnl Conesa al Gobernador Saavedra; *“Con respecto a los trabajos de V.E. para fundar el pueblo “Guardias Nacionales”, miro en ello al digno magistrado y al ciudadano progresista y he hecho conocer este parte de V.E. a los Jefes y Oficiales de la División Buenos Aires para que lo pongan en conocimiento de nuestros beneméritos Guardias Nacionales, quienes cada día son más acreedores a la estimación de su gobierno.”*<sup>19</sup>

El pueblo Guardias Nacionales fue fundado el 5 de febrero de 1866 con núcleo sobre las 15000 hectáreas otorgadas a título gratuito a los Guardias Nacionales movilizados, incluyendo posteriormente a viudas e hijos de fallecidos, idéntica decisión se adoptó

---

<sup>14</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. Archivo Nro 8-2708. 1865.

<sup>15</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. Archivo Nro 9-2872.1865.

<sup>16</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. Archivo Nro 9-2964.1865.

<sup>17</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo XXIII*. Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1913. Pag 117.

<sup>18</sup> Melli, Oscar. *Orígenes del Partido y la Ciudad de Chacabuco*. Buenos Aires. Municipio de Chacabuco. 1967. Pag 45.

<sup>19</sup> Elissalde, Roberto. *El Presidente Mitre y el Gobernador Saavedra durante la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Instituto de Estudios Históricos de la Independencia Argentina. Dr Esteban Agustín Gascón. Gascón 1985. Pag 11.

mucho más tarde con 10000 hectáreas en el partido de Lincoln, pero para con los Guardias Nacionales de la Ciudad. Además de estas medidas de resarcimiento, la provincia asignó fondos para distribuir entre las familias de los Guardias Nacionales, utilizando un decreto provincial y en otras oportunidades tramitando leyes ante la Cámara de Senadores de la Provincia.

Estas y otras medidas se adoptaron para reducir tensiones entre los Guardias Nacionales, quienes estaban cansados de las movilizaciones para combatir la amenaza del indio, así y todo, preferían las operaciones contra estos últimos que por lo menos les significaba defender su propia tierra, ganado y familias.

*“Esta nueva guerra era distinta, un enemigo externo, lejos de su patria chica y obligaba a abandonar la inmensidad de La Pampa para marchar hacia la inmensidad de territorios desconocidos y hostiles, no siendo grato ni siquiera para los vistos como los más arrojados o dotados con menos inteligencia, y si a esto se agrega la diferencia de trato entre los Guardias Nacionales de la Campaña y los mismos de la ciudad, los primeros se sentían injustamente postergados”.*<sup>20</sup>

*El Código Rural.* Existía otro ingrediente que condimentaba la remonta de hombres aptos para el Servicio de Armas en relación a la obtención de calidad y capacitación del soldado incorporado y era el cumplimiento del Código Rural de la provincia que establecía una relación entre el peón y su patrón, legalizando el dominio de uno sobre otro y convirtiendo el trabajo rural en un verdadero dominio feudal. El Paisano que no aceptaba el “empleo paternalista” dejaba de ser un peón rural, perdía sus derechos, y pasaba a convertirse en un vago perseguido por la justicia que lo llevaba a ser un fugitivo primero, para luego terminar convirtiéndose en un maleante.

Efectivamente en la provincia de Buenos Aires se calificaba a la vagancia como un delito castigable con el Servicio de Armas. Decía el Código Rural de entonces: “Art 289; *Será declarado vago todo aquel que careciendo de domicilio fijo y de medios conocidos de subsistencia, perjudique a la moral por su mala conducta y vicios habituales.* Art 292, *Los que resultaren vagos, serán destinados, si fuesen útiles, al Servicio de Armas por el término de tres años*”<sup>21 22</sup>.

Era pues de incumbencia del juez sumariar y calificar al sumariante de vago; si así lo era, debía cumplir lo que expresaba el artículo 289 y subsiguientes. Esta situación trajo en muchos casos el violento arreo del gauchaje para los fortines o para la Guerra en el Paraguay por parte de los omnipotentes jueces de paz, comisarios y comandantes de la Guardia Nacional de la zona, con su resultado de desdichas y secuelas. No faltó también la correspondencia cursada entre autoridades Nacionales y Provinciales tramitando denuncias y llamando la atención por desconocer las excepciones reguladas por la Ley de Milicias. “*Son varios los jueces de paz que dejaron constancia de esta problemática mientras que*

---

<sup>20</sup> De Marco, Miguel Angel. *La Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. EMECE. 1995. Pag 45.

<sup>21</sup> Poggi, Rinaldo. *Los Gobernadores de Buenos Aires y la Guardia Nacional 1862-1874*. Buenos Aires. Fundación Nuestra Historia. 2000. Pag 27.

<sup>22</sup> Prado, Aurelio y Rojas. *Nueva recopilación de leyes y decretos de la Provincia de Buenos Aires (1810 – 1876)*. Tomo VI. Buenos Aires. Imprenta el Mercurio. 1878. Pag 527.

*otros jueces en el otro extremo de las consideraciones solicitaron excepciones para ciertas localidades en forma completa como Patagones o Bahía Blanca.*"<sup>23</sup>

*Las Unidades.* La Campaña movilizó inicialmente cuatro batallones, estando a cargo de su remonta el mismo Gobierno de la Provincia. Las Unidades se encontraron alistadas en los puntos designados por la gobernación provistos de armamento y el equipo necesario. "...a partir del 5 de mayo, sólo esperaban la disponibilidad de transporte fluvial hacia Concordia...mientras en San Nicolás vela las armas el batallón local."<sup>24</sup> Esta Unidad era considerada el batallón número 1 siendo la Vanguardia del ex Estado de Buenos Aires.

Quienes formaron parte de las filas de los batallones de la campaña, resaltan a las claras con la descripción del hombre de campo y pueden calificarse como paisanos sufridos y trabajadores que abandonaron sus tareas habituales para adiestrarse en el manejo del fusil y aprender a marcar el paso, merced a ello, "*Mitre contó para junio con los primeros contingentes de efectividad combativa en su Cuartel General de la entrerriana Concordia, siendo las primeras tropas de Guardias Nacionales en incorporarse al Ejército de la campaña de Buenos Aires, entre ellas el primero de toda la guerra lo fue el San Nicolás.*"<sup>25</sup>

Los cuatro batallones de Guardias Nacionales, fueron, el Nro 3 reunido en Zárate, el 9 en Lobos, el 19 en San Nicolás y el 4 en Morón (Este último con agregados de efectivos con 100 hombres del 1, 100 del 2, 200 del 5 y 100 del 10, ya que el 4 tenía muy pocos efectivos según el Estado de la Memoria de 1865).

El Comandante de División que agrupó estos batallones fue el Cnl Conesa, quien junto a su colega Bustillo contaba con una larga foja de servicios. Conesa, hombre valiente pero impulsivo, lo cual demostraría en el bautismo de fuego de la 2da División, en Pehuajó.<sup>26</sup> Sus Jefes de Unidades fueron el Cnl Arenas y los Tcni(s) Serrano, Obligado y Carlos Keen.

---

<sup>23</sup> Villafañe Casal, María Teresa. *La Guerra del Paraguay, su repercusión en la Campaña Bonaerense*. Buenos Aires. Instituto Bonaerense de Folklore e Historia. 1961. Pag 3 a 6.

<sup>24</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Archivo Nro 8-2707.1865*.

<sup>25</sup> De Marco, Miguel Angel. *La Guardia Nacional Argentina en la Guerra del Paraguay*. Academia Nacional de la Historia. 1967. Pag 222.

<sup>26</sup> Dice la nota del Presidente Mitre al Sr Ministro de Guerra con fecha 31 de enero; " El estreno de la 2da División Bs As que por la primera vez entraba al fuego, lo mismo que la mayor parte de sus oficiales, ha sido brillante, y aunque su generoso ardor en la pelea le haya hecho experimentar sensibles pérdidas, y esto haya sido la causa de que la victoria no fuese más completa, y la destrucción del enemigo total, debo recomendarla a la consideración del pueblo y del gobierno." *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina*. Buenos Aires.1866. Pag 53.

*Fuerzas remontadas y movilizadas por la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires.*<sup>27 28 29</sup>

*Ciudad de Buenos Aires (Jurisdicción del Ejecutivo Nacional)*

| Denominación             | Efectivos    | Salida <sup>30</sup> | Arribo a Concordia |
|--------------------------|--------------|----------------------|--------------------|
| 1er Bat / Reg Nro 1      | 329 hombres. | 23 Jun               | 28 Jun             |
| 1er Bat / Reg Nro 2      | 362 hombres. | s/d                  | 29 Jun             |
| 1er Bat / Reg Nro 3(Res) | 554 hombres. | s/d                  | 12 Ago             |
| 2do Bat / Reg Nro 3      | 368 hombres. | s/d                  | 20 Jun             |
| 2do Bat / Reg Nro 4      | 290 hombres. | s/d                  | 27 Jun             |

Fuerza Promedio: 337 hombres por Unidad.

Se debe tener en consideración que estos batallones debieron contar con un efectivo de 500 hombres cada uno. Siendo los que se encontraban en Jurisdicción Nacional y en el centro de los recursos de la República, no podían completar su personal y recursos materiales.

*La Campaña:*

|                       |              |        |                 |
|-----------------------|--------------|--------|-----------------|
| 1er Bat (San Nicolás) | 468 hombres. | 03 Jun | 11Jun (Esquina) |
| 2do Bat               | 488 hombres. | 16 Jun | 18 Jun          |
| 3er Bat               | 423 hombres. | 12 Jun | 14 Jun          |
| 4to Bat               | 432 hombres. | 12 Jun | 14 Jun          |
| 5to Bat (Res)         | 408 hombres. | s/d    | 27 Set          |

Fuerza Promedio 452 hombres.

Estos batallones tampoco se aproximaban al número de efectivos ordenados en el decreto, aunque se aproximaban más a su cumplimiento.

*Reminiscencias de algunas de las Unidades de Guardias Nacionales durante su apresto y despliegue.*

*El 1er Batallón de Guardias Nacionales (Ciudad).* Según nos refiere Francisco Seeber, con sus jóvenes 23 años, siendo Teniente 1ro de las 4ta Compañía del 1er Batallón de GN; “*el 23 de junio de 1865, mientras una banda militar tocaba los sones de la marcha el Tala con un tono un tanto milonguero, partió la Unidad hacia Concordia zona de concentración del Ejército Aliado, a bordo del lento vapor Rómulo. Sus hombres fueron*

<sup>27</sup> Memoria del Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al Congreso Nacional - Año 1866. Buenos Aires. Gobierno Nacional. 1866. Anexo B. Pag 3.

<sup>28</sup> Beverina, Juan. *La Guerra del Paraguay – Segundo Tomo.* Buenos Aires. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 1921. Pag 141.

<sup>29</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo III y V.* Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911/1913. Pag 13,21, 23 y 229 respectivamente.

<sup>30</sup> El Grl Mitre en el deseo de ganar tiempo y de economizar fatigas inútiles al personal, determinaba que los transportes sobre Concordia se iniciasen desde los puertos de Buenos Aires y de Rosario, en el primero embarcarían los contingentes de la Ciudad y de la Provincia de Buenos Aires; en el segundo, las Unidades que llegaran del interior del país, a las cuales se les proveería de uniforme, equipo y armamento en el punto de embarque. El Grl Emilio Mitre recibió la misión particular de atender especialmente a esta tarea en la ciudad de Rosario, quien a su vez era el Jefe de la IVta y Vta Inspección de Armas de la Nación con jurisdicción sobre San Juan, Mendoza, Córdoba y San Luis.

*despedidos con ovaciones que los alentaban mientras embarcaban y con la presencia de gran cantidad de damas en la Capitanía del Puerto que agitaban sus pañuelos blancos deseando verlos regresar con honor y gloria.”<sup>31</sup>*

Algunos días antes, *el 17 de Junio, lo hizo Bartolomé Mitre luego de la despedida oficial realizada el 10 en el Teatro Colón con la presencia del Vicepresidente de la Nación y el Gobernador de Buenos Aires.*<sup>32</sup>

Seeber, mientras navegaba hacia Concordia recordaba la rapidez con que habían pasado los días de abril y mayo, meses de preparación, apresto, instrucción y asambleas a cargo del Comandante Cobo, el Jefe de Unidad, que no perdía oportunidad de realizarlas con sus oficiales.

*“Luego de cinco interminables días, el 28 de junio, el vapor tocó puerto cuando ya no quedaban casi víveres, a pesar de esto la travesía por el río fue amena porque el grupo que se había juntado en el buque se entendía perfectamente; se pasaron ratos entretenidos poseídos de gran entusiasmo y convencidos que una de las grandes decisiones del Presidente había sido no esquivar la guerra, y que en ningún caso los brasileños hubieran debido haber hecho la guerra solos, por cuanto el triunfo con mayores o menores sacrificios, habría sido, a la larga, de ellos y entrañaba serio peligro para nuestro país, tenerlos con un ejército victorioso sobre nuestras fronteras”.*<sup>33</sup>

Los integrantes del batallón, ya arribados en el campamento fueron tomando impresiones personales sobre la vida diaria y las nuevas experiencias, Seeber nos relata;

*“...la primera noche del vivac resultó alegre, bulliciosa y llena de encantos para los nuevos soldados. Armar las carpas, preparar la cama, y las pilchas, comer a la intemperie y hacerse gaucho tomando la carne con la mano, sin tenedor, cortándola a raíz de los labios, sentarse alrededor del fogón y tomar mates de café, todo eso era una novedad que no dejaba de agradar a los oficiales, todos jóvenes, quienes acababan de abandonar los salones del Club del Progreso, donde se habían despedido de sus amigos, prometiéndoles dejar sus huesos en los esteros del Paraguay, a volver con honor y gloria, en homenaje a las tradiciones de la bandera argentina, que siempre atravesó triunfante el campo de sus enemigos”.*<sup>34</sup>

También nos relata Seeber; *“El armamento del batallón no era en ese primer momento el mejor, los fusiles eran de mala calidad de factura alemana y en muchos casos no reventaba el fulminante al primer golpe del martillo. En general tiraban poco al blanco y este ahorro de pólvora se traduciría en pérdida de vidas más adelante en los combates. El vestuario tampoco fue el ideal por el extraordinario frío que hacía en junio y julio,*

---

<sup>31</sup> Seeber, Francisco. *Cartas sobre la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Talleres Gráficos L. J. Rosso. 2002. Carta 1, Pag 33.

<sup>32</sup> Elissalde, Roberto. *El Presidente Mitre y el Gobernador Saavedra durante la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Instituto de Estudios Históricos de la Independencia Argentina. Dr Esteban Agustín Gascón. Gascón 1985. Pag 12.

<sup>33</sup> Seeber, Francisco. *Cartas sobre la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Talleres Gráficos L. J. Rosso. 2002. Carta 1, Pag 34.

<sup>34</sup> Seeber, Francisco. *Cartas sobre la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Talleres Gráficos L. J. Rosso. 2002. Carta 1, Pag 34 y 35.

*especialmente en las noches... El baño del personal lo era directamente en las aguas del río Uruguay.*”<sup>35</sup>

Finalmente, a través de sus distinguidas líneas, hallamos una espléndida visión social del momento; “Somos todavía una agrupación de pueblos nómades, el sentimiento de nacionalidad aún no está consolidado, pasarán muchos años y correrá bastante sangre hasta que la unión sea perfecta e incommovible.”<sup>36</sup>

*El 1er Batallón de Guardias Nacionales San Nicolás (Campaña).* El San Nicolás, veterano de los campos de Cepeda y Pavón, era un batallón en óptimo estado de adiestramiento y pudo, casi de inmediato cumplimentar la orden de alistamiento y encontrarse en apresto para partir a la campaña.

*“Su Jefe, el Comandante Boerr secundado por sus oficiales, formó e instruyó al batallón, aún cuando no dispuso en un principio de armamento para el mismo y en solo 40 días y sobre la base de 180 plazas, formó un batallón de 508 hombres.”*<sup>37</sup>

Según documentos de la época cursados por el Comandante Militar de San Nicolás al Ministro de la Guerra, “*la Unidad se encontró lista para embarcar el 27 de mayo*”.<sup>38</sup>

Estando todo listo para marchar, embarcaron a bordo del vapor Guardia Nacional, nave insignia de la Armada Nacional, al mando del Capitán José Murature y la goleta de guerra Argos al mando de G N Laurence.

*“Para el evento de la despedida de su gente, el pueblo se reunió con música de banda, banderas y flores y acompañaron hasta el puerto a sus hombres quienes marcharon formados por cuartas hasta la zona del bajo junto al Río Paraná. La familia de los oficiales y soldados siguieron a las columnas hasta el puerto, muchos lloraban por la partida de hijos, hermanos y amigos, con el presentimiento de que ya no los volverían a ver. Todos pensaban que aquella campaña duraría uno o a lo sumo dos años, nunca cinco años como realmente se extendió.”*<sup>39</sup>

Volviendo al embarque de la tropa y en contraste a los sentimientos encontrados de la ciudadanía, “*los efectivos del batallón marcharon con la cabeza erguida, aire marcial y desenvoltura, como si fueran soldados de línea con la bandera de la Unidad, bordada por damas y señoritas del pueblo, conducida por el joven subteniente Eliseo Acevedo, bandera que iba a ser sostenida por los arroyeros en combates y batallas, venciendo bajo su sombra. Un gran día fue el de la partida, ese 3 de junio, estuvo lleno de patriotismo y entusiasmo popular para despedir a los 489 hombres entre jefes, oficiales y tropa con el Comandante Boerr a la cabeza.*”<sup>40</sup> Al bajar el sol del 3, el Guardia Nacional se puso finalmente en movimiento, cortando con su proa las marrones aguas del Paraná.

---

<sup>35</sup> Seeber, Francisco. *Cartas sobre la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Talleres Gráficos L. J. Rosso. 2002. Carta 1, Pag 38.

<sup>36</sup> Seeber, Francisco. *Cartas sobre la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Talleres Gráficos L. J. Rosso. 2002. Carta II, Pag 45.

<sup>37</sup> Asociación Guerreros del Paraguay. *Álbum de la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. José C Soto. 1893. Pag 218.

<sup>38</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Archivo Nro 9-2546*. 1865.

<sup>39</sup> De la Torre, José E. *Historia del Batallón San Nicolás*. Pag 22. 1946.

<sup>40</sup> Los efectivos difieren según cuando los distintos autores o informes oficiales registran los mismos.

Después de varios días de navegación, el San Nicolás, llegó a Esquina el 11 de junio incorporándose al Ier Cuerpo de Ejército de la Vanguardia a órdenes del General Paunero y el 13 de junio por una orden firmada por el Jefe de Estado Mayor del Cuerpo, el General Chenaut, ordenó lo siguiente; *“El Señor Comandante del Ier Cuerpo ha dispuesto que la 1ra Brigada esté conformada por los tres escuadrones de artillería y el Batallón de Guardias Nacionales “San Nicolás”, a órdenes del Tcnl Leopoldo Nelson”*<sup>41</sup>

En el campamento de Esquina el batallón permaneció poco tiempo reiniciando la marcha terrestre el 14 de junio para unirse con las fuerzas orientales y brasileras bajo las órdenes del General Venancio Flores. En las penosas jornadas de marcha y según lo descripto por el Teniente López en sus memorias, el batallón atravesó Paso del Medio, arribando a Puesto del Medio el 2 de julio quedándose en ese lugar hasta mediados de ese mes.

Según los archivos de la Dirección General de Personal del Ministerio de Guerra, el San Nicolás disponía, en ese momento un efectivo de: 2 Jefes, 34 oficiales y 439 de tropa, con un total de 475 hombres. Asimismo, en Puesto del Medio, fallecería el 6 de julio el soldado Gregorio Mansilla, siendo el primero soldado del batallón que murió en esta campaña. El momento fue registrado por una obra del célebre Cándido López.

En el transcurso de este tiempo, más exactamente el 14 de julio, el Batallón dejó de conformar la 1ra Brigada con los elementos de artillería y se constituyó junto al Batallón 1ro de Línea, como parte de la recién creada 2da Brigada de la 1ra División a órdenes del Tcnl Manuel Roseti (Brigada) y el Cnl Ignacio Rivas (División).

El San Nicolás regresó a Buenos Aires el 1ro de Enero de 1870 al mando de su Jefe, el Comandante Juan Somoza.

*Listado del Personal de Oficiales que revistaban en el Batallón el día de su partida desde San Nicolás el 3 de Junio de 1865.*

Jefe: Tcnl Juan Carlos BOERR

Plana Mayor: Encargado de la Mayoría, Cap Juan José OLLEROS; Ayudante Mayor 1º Tte 1ro Nicolás MARTINEZ; Subt de Bandera, Elíseo ACEVEDO; Agregado, Tte 2º Ladislao MARTINEZ; Subt de Banda, Eugenio TILMAN.

Compañía de Granaderos: Cap Camilo SEGURA, Tte 1ro Lorenzo CUTÓ, Tte 2do Félix HERRERA, Subt 2do Cipriano VILLALÓN y Subt 2º Nicanor PAYÁN.

1ra Compañía: Cap Carmen BOERR, Tte 1ro Gil MEDINA, Tte 2do Cándido LOPEZ, Subt 1ro Marcos F CÁCERES y Subt 2do Manuel RAMOS.

2da Compañía: Cap Nicanor MÁRQUEZ, Tte 1ro Juan MÁRQUEZ, Tte 2do Mariano MÁRQUEZ, Subt 1ro Juan VERA y Subt 2º Clemente OLIVERA.

3ra Compañía: Cap Simón MAGLIONE, Tte 1ro Otenso DOMINGUEZ, Tte 2do Marcelo OLIVERA, Subt 1ro Urbano TORROMÉ y Subt 2do Luis GUIÑAZÚ.

4ta Compañía: Cap Juan L SOMOZA, Tte 1ro José P ALVAREZ, Tte 2do Francisco COSTA, Subt 1ro Andrés A CARDONA y Subt 2do Juan BERMUDEZ.

---

<sup>41</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Cuaderno de Órdenes Generales del Ejército*. Pag 25. 1865.

Compañía de Cazadores: Cap Cayetano DÍAZ, Tte 1ro Miguel AULE, Tte 2do Jesús M GOMEZ, Subt 1ro Rómulo FONCUEVAS y Subt 2do Paulino CORREA.

*El 5to Batallón de Guardias Nacionales de Buenos Aires (Campaña).* En este caso emplearemos los escritos del Inglesito Fotheringham, quien ha sido, quizás, el único que nos ha dejado vivencias directas de este importante batallón de Guardias Nacionales que fue movilizado bajo el decreto de creación del “Ejército de Reserva”.

*Fotheringham, carta de recomendación mediante del Coronel Cascallares, y ante la necesidad de oficiales para mandar los cuerpos de la campaña que marchaban a la Guerra, se entrevistó con el Presidente Mitre, quien luego de escuchar a este en su media lengua y registrar mentalmente sus antecedentes, entre ellos los de la marina británica, no vaciló en designarlo subteniente del 5to batallón de la 2da División Buenos Aires<sup>42</sup>.*

La Jefatura del batallón fue conformada como sigue: Jefe de Batallón, Tcnl Carlos Keen, 2do Jefe, Mayor Dardo Rocha y Jefes de Compañía, los Capitanes, Bernardo Calderón, Schneider, Ortega, Enciso y Viana. Además sirvieron en el batallón: el Tte 1ro Bernardino Gonzalez, el Capitán José Lagos, el Tte 1ro Enrique Moreno, el Tte 1ro Gerónimo Pizarro, el Capitán Luis Toloza, el Capitán José Melchor Romero y el más tarde Mayor Severo Sanchez.

A decir de Fotheringham, quien describe a los integrantes del batallón, nos dice: “Entre los oficiales muchos figuraron más tarde en el Ejército de la diplomacia, en la alta política, los oficiales del batallón 5to fueron cultísimos y la tropa estuvo compuesta en su mayor parte de rudos paisanos de la Campaña de Buenos Aires, tez bronceada, manos callosas y corazones intrépidos...”<sup>43</sup>

En este batallón comulgaron veteranos oficiales como Keen, Rocha y Calderón quienes se presentaron como voluntarios, otros, extranjeros como Fotheringham y Schneider y también, por supuesto, hubo simples ciudadanos que acudieron al llamado de la Patria. En semanas, oficiales y soldados formaron un adecuado espíritu de cuerpo y la instrucción diaria para la tropa y la academia para los oficiales, convirtieron a todos en verdaderos veteranos.

De aquellos que se nombraron como integrantes del batallón, algunos se destacaron en la vida luego de la guerra: El My Dardo Rocha abogado, participó, al igual que Keen en las luchas de la Reorganización Nacional en calidad de oficial. Rocha sirvió en la Marina de Guerra con el grado de Teniente de Marina y como Secretario del Jefe de la Escuadra. Su carrera civil, finalizada la guerra, fue sin duda la más brillante del batallón, como fundador de la Ciudad de La Plata y de la Universidad del mismo nombre, también fue Senador Nacional por la provincia entre otros cargos políticos.

---

<sup>42</sup> De Marco, Miguel Angel. *Periódico La Capital*. Rosario. 14 de agosto de 1986. Pag 6 y 7.

<sup>43</sup> Fotheringham, Ignacio. *La vida de un soldado. Reminiscencias de las Fronteras*. Buenos Aires. Ed Ciudad Argentina.1998. Pag 67.

El Capitán Bernardo Calderón educado en el Colegio Republicano dirigido por el doctor Mariano Martínez, participó también en las luchas de la Reorganización Nacional desempeñándose como Oficial Ayudante de Campo del General Bartolomé Mitre en la Batalla de Pavón, además tuvo una destacada carrera política en la provincia después de finalizada la guerra. Calderón fue representante de la oficialidad del batallón según lo describe Fotheringham; “...era el más apreciado del batallón, modesto, correcto, valiente y cumplido caballero de una familia distinguidísima de Chivilcoy...”.<sup>44</sup>

En varios aspectos, Calderón fue un caso especial, tres primos suyos sirvieron en la guerra: el Tte Nicanor Larrain, más tarde distinguido historiador y jurista, y los Mayores Julio y Calixto Falcato (Este último murió siendo Jefe del Batallón de Infantería del Colegio Militar de la Nación en 1877).

El 5to, en la segunda quincena de septiembre, fue el último en movilizarse de la Guardia Nacional de Buenos Aires. Marchó a tomar el tren que lo conduciría a Rosario, para desde allí, embarcarse rumbo a Concordia, a donde arribó el 27 de septiembre, según un informe del Coronel Bruno de la Quintana, ex Comandante Militar de San Nicolás, designado como intendente de Concordia para organizar la Zona de Retaguardia.<sup>45</sup>

#### *Conclusiones del capítulo:*

El entusiasmo popular siguió a las decisiones gubernamentales reflejada en el acompañamiento de la población durante el periodo de alistamiento y marcha de los Guardias Nacionales hacia la zona de guerra. Este entusiasmo se manifestó especialmente en los niveles más instruidos de la sociedad urbana porteña, quienes se enrolaron, en general, en busca de reconocimiento social. En contraposición los mayores inconvenientes con el reclutamiento se presentaron con los habitantes de la campaña, que resistían principalmente abandonar sus tierras por distintos motivos.

En algunos casos la necesidad de evitar concurrir a la guerra, se reflejó en algunas localidades donde los Jueces de Paz presentaron solicitudes de excepción masiva para toda la población, como en Bahía Blanca y Carmen de Patagones. Las razones de defensa y seguridad de la localidad, especialmente contra el indio, era el fundamento central. También coexistía un agotamiento general por las sucesivas incorporaciones a la Guardia Nacional para afrontar estas y otras campañas como las de Cepeda, Pavón, etc.

Se exteriorizaron indicadores negativos en el estado de ánimo y moral de las tropas de la campaña, por las diferencias aplicadas en las condiciones de reclutamiento entre estas y las de la ciudad.

---

<sup>44</sup> Fotheringham, Ignacio. *La vida de un soldado. Reminiscencias de las Fronteras*. Buenos Aires. Ed Ciudad Argentina.1998. Pag 68.

<sup>45</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Archivo Nro 15-4003*. 1865.

Los principales problemas que se manifestaron para con el alistamiento de las Unidades fueron: El escaso equipamiento rápidamente disponible, la instrucción y adiestramiento deficiente y la escasez de oficiales.

El Batallón Belgrano organizado por estudiantes y universitarios tuvo una existencia corta, el General Mitre rápidamente comprendió que era un desperdicio tener ese agrupamiento numeroso, de alta preparación educativa y formación, en un solo núcleo de tropas, transfiriendo los mismos a otras Unidades de la Guardia Nacional con necesidades de oficiales.

*Buenos Aires Campaña.* El gobernador Saavedra, respondió sin condicionamientos a los requerimientos del Gobierno Nacional. Sin considerar a los Guardias Nacionales entrerrianos y correntinos, fueron las primeras tropas que se movilizaron al Teatro a la zona de Reunión de Concordia.

El Batallón San Nicolás, siendo el primero en estar alistado, es el primero que se desplazó, integrando la 1ra División (núcleo del futuro Ier Cuerpo a órdenes del General Paunero). Lo hizo el 3 de junio de 1865 hacia Esquina - Corrientes. San Nicolás se mostraba orgulloso de su batallón.

El 5to Batallón de Reserva es desplazado en Agosto hacia Concordia en tiempos similares de alistamiento que los anteriores.

*Buenos Aires Ciudad.* De la misma manera que las tropas de la Campaña se desplazaron a continuación de estos en función de la disponibilidad del transporte fluvial y de las noticias que se recibieron en Buenos Aires sobre la instalación de la División Buenos Aires (Campaña) en Concordia. La jurisdicción del ejecutivo también como centro de recursos de la Nación respondió con el ejemplo a sus provincias hermanas.

El batallón reserva fue desplazado a fines de septiembre hacia Concordia. Lo hizo junto al último núcleo de tropas que se desplazaron a la Zona de Reunión de Concordia (Los batallones de la IVta y Vta Inspección). Permaneció un tiempo más prolongado para brindar seguridad en Buenos Aires. Luego de su partida al Teatro, arribó el Batallón Tucumano, se considera, para reemplazarlo con la misma misión de seguridad.

*“Nunca, en la provincia de mi nacimiento, ha habido mayor entusiasmo ni tan completa decisión para hacer una campaña. También es cierto señor que no puede ser más feliz la oportunidad para acallara para siempre el miserable espíritu de partido o rencillas intestinas. Con orgullo puedo decir que la oficialidad del batallón será compuesta por lo más brillante y distinguido de la juventud santafecina” (Cnl José María Avalos)<sup>1</sup>*

## Capítulo 5

### La Movilización de la Guardia Nacional de Santa Fe

*Consideraciones iniciales.*

En este capítulo se desarrollarán las circunstancias que rodearon al alistamiento y movilización de los Guardias Nacionales de Santa Fe.

Observaremos en esta provincia la influencia de la Inspección de Armas que no sólo tuvo la responsabilidad sobre las tropas de su jurisdicción, sino de todas aquellas que se reunieron en Rosario y marcharon al Teatro.

Se desarrollarán también aspectos de detalle de elementos movilizados que resultarán de interés y permitirán enriquecer la investigación para alcanzar conclusiones.

*Conmoción en Rosario y Santa Fe.* La noticia llegó a Rosario el 16 de abril, a través del buque insignia de la escuadra brasileña Esmeralda. Las autoridades le restaron importancia a la noticias con el fin de no encender los ánimos, proporcionando un comunicado en el que se anunciaba que los paraguayos habían sido rechazados por el pueblo de Corrientes luego de un breve combate.

Tres días después, el 19 de abril, se confirmaron las presunciones de los rosarinos, el Paraguay no sólo había ultimado a los tripulantes del “Guaqueguay” y del “25 de Mayo”, sino que sus tropas avanzaban hacia el sur.

*“La indignación del pueblo no tuvo límites. No sólo se había violado la Soberanía Argentina, sino que tanto paraguayos como los paraguayistas se animaban a afirmar que llegarían hasta la Capital de la República”.*<sup>2</sup>

En Rosario, aplausos, vivas a la patria y muertas a López y la tiranía, tronaron al aire mientras algunos jóvenes arrancaban el escudo de armas guaraní del consulado, al que luego de balear arrojaron al río con un retrato del dictador López. *“En la Plaza 25 de Mayo algunos oradores se refirieron a los acontecimientos que conmovían al país, reconociendo*

---

<sup>1</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo XXIII*. Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1913. Pag 125.

<sup>2</sup> De Marco, Miguel Angel. *Santa Fe en la Guerra del Paraguay*. Santa Fe. Colegio Mayor Universitario de Santa Fe. 1961. Pag 20.

*que la única solución aceptable era ir a la guerra, cerraría este acto un joven de romántica melena, hermosa barba negra e inconfundible estampa llamado Pedro Nicolorich, poeta y periodista de 27 años, miembro del Club del Pueblo, que invitaba a la juventud a tomar las armas “en defensa de sus legítimos derechos de argentinos. Nicolorich fue el primero en presentarse como voluntario, siendo designado Capitán de la Compañía de Granaderos del Batallón Iro de Santa Fe.”<sup>3 4</sup>*

El entusiasmo se esparció por los cuarteles anticipándose al decreto de convocatoria de la Guardia Nacional. Este entusiasmo, en algunas oportunidades, sacó a relucir la antipatía santafesina hacia Buenos Aires, y según narra Estanislao Zeballos, en la misma plaza donde había hablado a la multitud Nicolorich, alguien anunció que llegarían tropas desde Buenos Aires para juntos, rosarinos y porteños, vencer a los paraguayos, cuando una voz exultante gritó: “¡No necesitamos de los porteños para vengar el honor nacional ultrajado!”<sup>5</sup>

Manifestaba el Gobernador Oroño en esos primeros momentos; “*En mi no hubo dudas ni vacilaciones. Me bastó saber que el honor de la patria estaba comprometido, que la guerra se había declarado, que fueran cuales fuesen las causas políticas del conflicto internacional, un ejército extranjero había invadido suelo argentino, me bastó saber todo esto para que empeñara todos mis esfuerzos en el éxito de nuestras armas.*”<sup>6</sup>

*El alistamiento de las tropas.* El Gobernador Nicasio Oroño, recibida en Santa Fe capital la noticia de la invasión, y la copia de los decretos sobre la declaración del estado de sitio en todo el territorio y movilización de la Guardia Nacional, marchó a Rosario para supervisar la movilización y resolvió junto al Jefe Político, Marcelino Freyre, inmediatas medidas para el alistamiento de las tropas.

El 25 de Abril, Juan del Campillo, gobernador delegado de la provincia que permaneció en la capital provincial, firmó un decreto de movilización encomendando a José Fidel Paz la Tarea del levantamiento de las tropas.

El Gobernador Nicasio Oroño y su gabinete se caracterizaron por aplicar mano dura sin contemplaciones para la organización de los contingentes. Escaso trabajo tuvo Fidel de Paz, ya que los voluntarios se presentaban en números elevados, al respecto le manifestaba a Freyre; “*Encuentro en todos los ciudadanos la más completa decisión para cumplir el deber de rodear al gobierno de la Nación en defensa del honor y derechos torpemente agredidos por el Gobierno del Paraguay*”<sup>7</sup>

Días después, Campillo firmó un decreto provincial disponiendo la cantidad de soldados con que debía contribuir cada Departamento a la formación del Primer Batallón de

---

<sup>3</sup> De Marco, Miguel Angel. *El Capitán Pedro Nicolorich. Un Rosarino Ilustre.* Buenos Aires. Instituto de Investigación Histórica “Brigadier General Estanislao López”.1959. Pag 19.

<sup>4</sup> Asociación Guerreros del Paraguay. *Álbum de la Guerra del Paraguay.* Buenos Aires. José C Soto. 1894. Pag 30.

<sup>5</sup> Zeballos, Estanislao. *Revista de Derecho, Historia y Letras. Año XII- Tomo XXXVI.* Buenos Aires. Jacobo Peuser. Pag 453. 1910.

<sup>6</sup> De Marco, Miguel Angel. *Apuntaciones sobre la posición de Nicasio Oroño ante la Guerra del Paraguay.* Santa Fe. Archivo General de la Provincia de Santa Fe.1972. Pag 5.

<sup>7</sup> Museo Histórico Provincial de Rosario. *Archivo de la Jefatura de la Policía de Rosario.* Rosario. Tomo B - Legajo 126.1865, en De Marco, Miguel Angel. *Santa Fe en la Guerra del Paraguay. Santa Fe.* Colegio Mayor Universitario de Santa Fe. 1961. Pag 20.

Infantería; *“Siendo de urgente necesidad la formación del batallón de Guardias Nacionales de Infantería con que ahora debe contribuir la provincia para el Ejército Nacional que ahora ha de hacer la Campaña del Paraguay. El Gobierno delegado, decreta: Art Iro : Las 500 plazas de que debe componerse el expresado se sacarán a la suerte de la Guardia Nacional de los cuatro Departamentos de la Provincia en la proporción siguiente: por el Departamento de Rosario, 300, y 200 por los de Capital, Coronda y San José”*<sup>8</sup>

Rosario sola proporcionaría 500 soldados. Cuando se realizó el sorteo y muchos quedaron fuera de los contingentes, los eximidos se presentaron declarando no poder eludir sus obligaciones para con la patria.

También a la ciudad de Santa Fe le tocaría dar pronto centenares de hijos para contribuir con un cuerpo de caballería, y a los departamentos de Coronda y Santa Fe, contribuir a la formación del batallón de reserva.

*El Iro de Santa Fe.* El Iro de Santa Fe, tal como se llamó el Batallón organizado por Vicente Fidel de Paz y comandado por el Coronel José María Avalos, estuvo en menos de quince días, *“prácticamente listo para marchar”*<sup>9</sup>. Avalos escribió entonces al general Mitre dando cuenta de la destacada adhesión del pueblo; *“Nunca, Excelentísimo Señor, en la provincia de mi nacimiento, ha habido mayor entusiasmo ni tan completa decisión para hacer una campaña...Con orgullo puedo decir, Excmo. Señor, que la oficialidad del batallón será compuesta por lo más brillante y distinguido de la juventud santafecina”*.<sup>10</sup>

*El Gobernador supervisa en forma directa.* El 25 de Abril, Nicasio Oroño informó a Mitre; *“La provincia a cuyo frente tengo el honor de hallarme, es una de las provincias que ha lanzado ya su grito de indignación ante la agresión tan injusta como traidora...,debe pues descansar tranquilo usted, pues la cooperación y el patriotismo del pueblo de Santa Fe, no es menos que en el gobierno que rige sus destinos...”*, y continuaba, *“... conviene también que el Ministro competente remita cuanto antes al gobierno de esta provincia, las armas, vestuarios y demás pertrechos, sin los cuales no es posible dar una organización a la Guardia Nacional, ni menos al contingente pedido”*, finalmente expresaba; *“...puede V.E. estar seguro que tal vez, sea Santa Fe una de las primeras provincias que presenten el contingente de sus hijos a la autoridad Nacional.”*<sup>11</sup>

Un aspecto no menor y que merece tenerlo en cuenta antes de continuar, es que el gobernador Oroño, al contrario de lo sucedido en Córdoba según veremos en el próximo capítulo, se cuidó de no molestar a sus enemigos políticos. *“Su eterno adversario, Iriondo, recibió una excepción al reclutamiento. Los correligionarios de Iriondo tampoco fueron designados para la campaña.”*<sup>12</sup>

---

<sup>8</sup> Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe – Tomo IV. Santa Fe. 1865. Pag 346, en De Marco, Miguel Angel. Santa Fe en la Guerra del Paraguay. Santa Fe .Colegio Mayor Universitario de Santa Fe. 1961. Pag 20.

<sup>9</sup> El Cnl José María Avalos, fue nombrado Jefe del Santafecino por decreto del Gobierno Nacional con fecha 30 de Abril de 1865.

<sup>10</sup> Archivo del General Mitre. Guerra del Paraguay - Tomo XXIII. Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1913. Pag 145.

<sup>11</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. Archivo Nro 8-2727. 1865.

<sup>12</sup> De Marco, Miguel Angel. Apuntaciones sobre la posición de Nicasio Oroño ante la Guerra del Paraguay. Santa Fe. Archivo General de la Provincia de Santa Fe.1972. Pag 7 y 10.

El 3 de mayo el Ministro de Guerra comunicó al gobernador que el Presidente Mitre, ha acordado la organización y movilización de otro batallón de infantería con los mismos efectivos que el requerido por Decreto el 17 de abril. “*Se confería el mando de este batallón al Coronel Ramón Esquivel.*”<sup>13</sup>

Pero continuando con el levantamiento de tropas del 1ro de Santa Fe, un delegado del Cnl Avalos con la nómina de los oficiales propuestos para la instrucción y el Comando del futuro batallón, ya conocido como el Santafesino, se trasladó a Santa Fe, y el Gobernador Delegado firmó el decreto, el 7 de Mayo de 1865, por el cual nombraba a los oficiales propuestos por este Coronel días antes:

*En la Compañía de Granaderos: Capitán Pedro Nicolorich, Tte 1ro Manuel Guillón, Tte 2do Manuel Fernandes y Subt José María Ruiz.*

*En la 1ra Compañía de Fusileros: Capitán Benjamín Sastre, Tte 1ro Marcelino Freyre, Tte 2do Almanzor Lassaga y Subt Saturnino Lara.*

*En la 2da Compañía de Fusileros: Capitán Augusto Agote, Tte 1ro Martín Viñales, Tte 2do Sixto Taltabul y Subt Pedro Cortina.*

*En la 3ra Compañía de Fusileros: Capitán Bernabé Martínez, Tte 1ro Anselmo Cabrera, Teniente 2do Anselmo Cabrera y Subt Cleto Salvatierra.*

*En la 4ta Compañía de Fusileros: Capitán Tomás Arganarás, Teniente 1ro Pedro Rueda, Teniente 2do Benjamín Calderón y Subt Joaquín Echague.*

*En la Compañía de Volteadores: Capitán José Echague, Teniente 1ro David Lopez, Teniente 2do Carlos Rueda y Subt Pedro Rapela.*

*En la Plana Mayor: Ay My 1ra Nicanor Manso, Ay My 2da Rosario Suarez y Subt de Bandera Mariano Grandoli.*<sup>14</sup>

Instruir a estos Guardias Nacionales no fue tarea difícil, sin embargo estaban consientes de la misión que les correspondería cumplir, así se explica que en menos de un mes estuviera la unidad en condiciones para marchar. Los campamentos de instrucción en que los rosarinos y los otros contingentes que concurrían desde todos los puntos del país, se prepararon para ir a la guerra estaban en las afueras de la ciudad. Allí las tropas comenzaban las tareas a diana y estas se interrumpían sólo cuando caía la noche.

El 9 de mayo Oroño envió una carta al General Bartolomé Mitre donde le exigía instrucciones o autorización para afrontar gastos que demandaba la movilización, debido a que hasta el momento nada disponía y así le expresaba; “*...No son hombres los que faltan, ellos estarán listos el día que se quiera, pero hombres sin vestidos, sin armas y sin el equipo necesario, todo serán menos soldados, además se necesita una anticipación de uno*

---

<sup>13</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Archivo Nro 8-2690*. 1865.

<sup>14</sup> *Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe. Tomo IV*. Santa Fe. 1865. Pag 349 y 350, en De Marco, Miguel Angel. *Santa Fe en la Guerra del Paraguay*. Santa Fe. Colegio Mayor Universitario de Santa Fe. 1961.

*o dos meses de sueldo aparte de otros gastos indispensables. Todo esto no sé de dónde sacarlo, o más bien, no quiero atender estos gastos sin autorización del Ministro del ramo o de V.E. particular autorización.*"<sup>15</sup>

*Más tropas se reclutan.* Se alistaba en el mismo sitio el Batallón Libertad, a las órdenes del Coronel José Ramón Esquivel. El segundo al mando era el Mayor Jenaro Racedo, militar de sólido prestigio, carácter firme y decidido.

Este batallón se conformó con voluntarios y fue un nuevo aporte de la provincia para la formación del Ejército en campaña. *"A fines de Mayo, ambos batallones recibieron uniformes de campaña color cáñamo, con vivos rojos, fusiles a pistón, correaes y mochilas y podían verse por las calles rosarinas a los Guardias Nacionales, luciendo las sencillas y pintorescas ropas."*<sup>16</sup>

*El apoyo ciudadano.* Los Santafesinos como los bonaerenses no olvidaron a las familias de los Guardias Nacionales que fueron a la campaña y crearon una comisión de vecinos para sostener especialmente a aquellas familias carentes de medios. Tampoco estuvieron ausentes en estos patrióticos momentos las damas de Rosario; ellas imposibilitadas por su condición del sexo para tomar las armas, prepararon elementos que necesitarían las tropas en la campaña, es más, en una de las habituales reuniones en casa de Juan Rosas, donde se daban cita gran cantidad de señoras, surgió la idea de confeccionar banderas para los batallones 1ro de Santa Fe y Libertad y como las damas mendocinas de San Martín, las rosarinas donaron sus joyas para bordar las enseñas patrias.

*El Santafesino a Concordia.* El 17 de Junio, en una animada reunión social que se llevó a cabo en la casa de Rosas, y a la que concurrieron Jefes y Oficiales del Santafesino, las damas rosarinas entregaron la bandera por ellas costeadas y confeccionada al Jefe de la Unidad, el Coronel Avalos. La enseña era de gran tamaño, con franjas iguales celestes y blancas, llevaba bordado un gran escudo de hilos de oro y un sol con la siguiente inscripción también en oro, Batallón Santafesino - 1865.

El 18 de junio, El Cosmopolita, recogió el sentir del pueblo sobre el "1ro de Santa Fe"; *"Sorprendidos quedamos ayer al presenciar la parada y las evoluciones de nuestro batallón, uno de los más grandes del Ejército. El material es excelente; los hombres todos robustos, sanos y dóciles; los oficiales activos, trabajadores e inteligentes, Rosario puede tener un legítimo orgullo del batallón que manda como contingente, pues pocos batallones en el ejército serán mejores. Si el Coronel Avalos se debe mucho por su actividad y celo, puede enorgullecerse por el honor de llevar a campaña tan brillante batallón."*<sup>17</sup>

El 19 de junio, se realizó en la Iglesia Catedral la solemne bendición a cargo del cura párroco; en la misma, pronunció una vibrante arenga el Jefe Político de la provincia, el Dr

---

<sup>15</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo XXV*. Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1913. Pag 99.

<sup>16</sup> De Marco, Miguel Angel. *Santa Fe en la Guerra del Paraguay*. Santa Fe. Colegio Mayor Universitario de Santa Fe. Buenos Aires. 1961. Pag 33.

<sup>17</sup> De Marco, Miguel Angel. *La Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. EMECE. 1995. Pag 97.

Freyre, quien señaló a los Jefes y Oficiales que la provincia, y aún más la ciudad que los vio nacer, esperaba de ellos que supieran conducir con honor y gloria la bandera entregada por las damas de Rosario. Acto seguido, se tomó juramento a la tropa, pronunciando el Dr Freyre las siguientes palabras aparecidas en el Periódico El Cosmopolita el 20 de junio de 1865; *“Acaban de depositar en nuestras manos el inmortal pabellón azul y blanco que nuestros mayores nos legaron como herencia de su heroísmo y de sus virtudes. Aquí, señores, a pocos pasos de nosotros, por una bendita aspiración del vencedor de Tucumán y Salta, se levantaron por primera vez los colores que debían ser más tarde la enseña de redención para más de la mitad de Sud América. Mirad el centro y advertid que ese sol no tiene manchas. Puro ha resplandecido en cien batallas, sin ocultarse y descender jamás para las armas Argentinas. Venid pues y jurad conmigo, en presencia de la heroica y venerada tradición que acabo de evocaros, el sacrificio espontáneo de la vida para conservar a esta bandera el esplendor y gloria que le dieron los padres de la patria. Venid y prometed solemnemente devolverla inmaculada al generoso bello sexo de Rosario, que en nombre de la Nación la ha confiado a nuestro honor, para que pueda conservarla en ese templo, como testimonio de haber cumplido fielmente el sagrado deber que en este instante contraemos.*

*¡Oh, sí! Ya podréis entonces, cada uno de vosotros, al regresar de la cruzada, decir con noble orgullo: Yo soy uno de los que sostuvieron esa preciosa bandera en las jornadas memorables del Paraguay. Y en fe de que así lo juráis, gritad: “Viva la gran Nación del 25 de Mayo!”*

*“El 8 de Julio, finalmente recibió la orden de embarcarse inmediatamente para el Teatro y lo hizo en el vapor Pampero. Formados en cubierta y rodeando los oficiales al abanderado, se entonó el Himno Nacional, mientras el vapor partía suavemente. Cinco días tardó el Pampero en llegar a destino. El 13 de Julio, los flamantes soldados vieron desde los buques un mar de tiendas blancas diseminadas en impresionante extensión. Luego de desembarcar en Concordia, el General Bartolomé Mitre se dirigió con conceptos honrosos, celebrando su llegada y resaltando la buena organización del batallón.”<sup>18</sup>*

Mitre escribió a su Ministro de Guerra, Gelly y Obes, *“En la mañana de hoy fondeó el Pampero, desembarcando poco después el Batallón de Santa Fe, al que visité enseguida. Los jefes y oficiales nada dejan de desear y presiento que este batallón ha de saber cumplir con su deber en el campo de batalla.”<sup>19</sup>*

*Las compañías de matrículas.* Nicasio Oroño, también se preocupó en la protección de los ríos, conector del Paraná, pensó en establecer una fuerte vigilancia sobre las costas y en las islas para impedir una incursión del enemigo. Para cumplir con este propósito decidió organizar una Compañía de Matrículas, formadas por individuos que desarrollaban sus tareas en la zona ribereña y firmó el decreto correspondiente manteniendo el poder de policía y la vigilancia sobre islas y costas de los ríos. *“Se crearon entonces dos Compañías de Matrículas pertenecientes a la Guardia Nacional, una en el puerto de Santa Fe y otra en el Puerto de Rosario.”<sup>20</sup>*

---

<sup>18</sup> Asociación Guerreros del Paraguay. *Álbum de la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. José C Soto. 1893. Pag 182.

<sup>19</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo III*. Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1913. Pag 35.

<sup>20</sup> De Marco, Miguel Angel. *Santa Fe en la Guerra del Paraguay*. Santa Fe. Colegio Mayor Universitario de Santa Fe. Buenos Aires. 1961. Pag 37.

*“Estas compañías fueron disueltas en los primeros días de diciembre del 65, ya que las mismas creaban perturbaciones a la organización y servicio de la Guardia Nacional, según el gobernador, no obstante, cumplieron su función para lo cual fueron creadas en los primeros meses de la guerra.”<sup>21</sup>*

*Alarma, los paraguayos amenazan por el Norte.* La incertidumbre de un probable ataque Paraguayo a través de Santa Fe, lo podemos confirmar en una de las cartas que enviara el Vicepresidente de la Nación desde Buenos Aires al General Emilio Mitre el 28 de agosto de 1865; *“...si los enemigos llegasen a Entre Ríos y se pasaran frente a Santa Fe, quien defenderá a esta provincia? Yo creo que para este caso puede el General Emilio Mitre formar un Ejército con la fuerza que le queda de los contingentes de Tucumán y Santiago que deben arribar a principios del entrante, con toda la Guardia Nacional de la Campaña de Santa Fe y del Norte de la Provincia de Buenos Aires.”<sup>22</sup>*

Estas presunciones hicieron desplazar tropas hacia Santa Fe capital. Varias fueron las alarmas de invasión paraguaya a través del Chaco. Agosto y Septiembre fueron los meses de alerta. En agosto, *“Emilio Mitre ordenó movilizar Unidades de línea a la frontera Norte de Santa Fe y a principios de septiembre por otra alarma, el Batallón General Paz y otras Unidades fueron preposicionadas en Santa Fe capital. Esto retrasó la marcha de varias Unidades hacia Concordia.”<sup>23</sup>*

*El Batallón Libertad.* En Rosario de aprestaba el Libertad para partir a campaña, con oficiales jóvenes de alta posición social y méritos reconocidos, formaron un plantel con que Santa Fe contribuyó a la formación del Ejército Nacional. Sobre su jefe, el Coronel Esquivel, de importante capacidad y aptitudes militares, lo mismo que el Mayor Racedo, expresaría más tarde el General Fotheringham; *“Tales jefes, ¡De tal palo tal astilla!*

El 30 de Junio fueron propuestos los Jefes y Oficiales del Libertad, por Vicente Fidel Paz al Dr Juan del Campillo y al día siguiente fueron nombrados:

*En la Plana Mayor: Ay My 1ro, Tte Salvador Aguilar, Ayte My 2do, Ciudadano Vicente Racedo.*

*En la Compañía de Granaderos: Capitán, el Sargento Mayor de Guardia Nacionales Blas Ramayo, Teniente 1ro de Guardias Nacionales Segundo Ramayo, Teniente 2do el Alférez Benigno Maldonado y Subteniente el ciudadano Eugenio Toledo.*

*En la 1ra Compañía: Cap, Victor Esquivel, Tte 1ro, Benedicto Baigorria y Tte 2do, Ciudadano Benedicto Palavecino.*

*En la 2da Compañía: Capitán José Lencina, Teniente 1ro de Guardia Nacionales Cipriano Tabares, Teniente 2do José Pilar Machado y Subteniente, Ciudadano José Rocha.*

---

<sup>21</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Archivo Nro 15-4391.* 1865.

<sup>22</sup> Museo Mitre. Archivo Histórico. *Fondo del General Emilio Mitre.* Archivo A5C3C1. 1865.

<sup>23</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Archivo Nro 1-0089.* 1865.

*En la 3ra Compañía: Capitán, Ciudadano Napoleón Berreaute, Teniente 1ro, Ciudadano Manuel Salas, Teniente 2do, Ciudadano Dermidio Espinosa y Subteniente, Ciudadano Remigio Bermudes.*

*En la Compañía de Cazadores: Capitán de Guardias Nacionales Jesús Paez, Teniente 1ro, Ciudadano Luis Juarez, Teniente 2do, Ciudadano Manuel Ríos y Subteniente, Ciudadano José Suarez.*<sup>24 25</sup>

La bandera del Batallón Libertad fue bendecida en una ceremonia el 13 de Julio de 1865. En esa oportunidad, el Dr. Freyre, pronunció un vibrante discurso, expresando; *“Aquí tenéis el pabellón azul y blanco, es el emblema del honor y dignidad de la Nación, la expresión más genuina de nuestras pasadas glorias y el signo que simboliza nuestras libertades, nuestras instituciones y nuestro derecho. Yo, en nombre del pueblo que represento, de este pueblo que os ve con satisfacción llenar vuestro deber, hago votos para que seáis los destinados a añadir nuevas glorias a las que ya cuenta nuestra hermosa bandera. Recordad que con ella jamás el soldado argentino hizo una campaña en que no conquistase miles de trofeos. Quiera el cielo que al regresar a la provincia de vuestro nacimiento, vuestra sien venga orlada del galardón con que la victoria debe premiar a los guerreros que en el campo de la lucha cumplen con su misión”*.<sup>26</sup>

Seguidamente, y entre las aclamaciones de los asistentes a la emotiva ceremonia, tomó el juramento de práctica el Coronel Esquivel. Dos días más tarde, el 15 de julio, se renovaban las escenas de dolor al partir a campaña lo que quedaba de la juventud rosarina.

*El Batallón General Paz.* Esta Unidad se creó el 14 de julio en cumplimiento del decreto expedido por el Gobierno de la Nación sobre la base de las fuerzas que debían componer el Ejército de Reserva y el 31 de julio, el gobierno provincial decidió poner el nombre de General Paz al batallón deseando recordar los importantes servicios prestados por este gran General de la Nación.

El batallón recibió el 1ro de agosto gran cantidad de vestuario remitido por el Gobierno Nacional. Lo curioso es que el equipamiento iba con destino al Regimiento de Blandengues, pero el Gobernador Oroño informó al Gobierno Nacional que *esta “Unidad ya estaba completa en este sentido y que utilizaría los efectos para el batallón de reserva. En esta misma misiva se requirió armas y correajes para el Batallón General Paz y el Plantel de Voluntarios.”*<sup>27</sup>

Mientras el alistamiento del General Paz se encontraba en marcha, en agosto un interesante intercambio de correspondencia se cursó entre Oroño y Emilio Mitre. Mitre había ordenado movilizar tropas de línea del norte de Santa fe relevándolos por Guardias Nacionales. Emilio Mitre, fundamentó su decisión; *“Es indudable que el servicio que presta la tropa de Línea es más eficaz que aquel de la GN, todo aquel que tiene propiedades en la campaña*

---

<sup>24</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Archivo Nro 1-S1*. 1865.

<sup>25</sup> *Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe* - Tomo IV. Pag 364 y 365, en De Marco, Miguel Angel. *Santa Fe en la Guerra del Paraguay*. Santa Fe. Colegio Mayor Universitario de Santa Fe. 1961.

<sup>26</sup> Archivo de la Jefatura de la Policía de Rosario. Legajo “Impresos”. 1865, en De Marco, Miguel Angel. *Santa Fe en la Guerra del Paraguay*. Santa Fe. Colegio Mayor Universitario de Santa Fe. 1961.

<sup>27</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Archivo Nro 12-2633*. 1865.

*reposa con más tranquilidad cuando son las primeras y no las últimas las que las guarnecen...,... en ninguna guerra seria, las milicias pueden reemplazar nunca las tropas de línea, pero la GN de Campaña y especialmente la fronteriza puede hacer esto, muchas veces con ventaja en el servicio de frontera como nos los ha demostrado una larga experiencia en las fronteras de Buenos Aires y Córdoba, donde las milicias de Rojas, Junín, Bragado, Sauce, Tandil y Río IVto mandados por Jefes expertos y avezados han rendido servicio semejante y a veces mejor que las tropas de línea, pues a más de la costumbre que tiene de ver y de batirse con los indios desde jóvenes. Además la GN servirá con mayor gusto en la frontera defendiendo sus familias e intereses de los amagos del salvaje en nuestra llanura, que en el Ejército de Operaciones..., ...V.E debe convencerse que lo que necesita el Ejército en operaciones es Caballería y Caballería de Línea... ”<sup>28</sup>.*

El 28 de agosto, el nuevo Ministro de Guerra, el Cnl Julián Martínez, ordenó a Oroño que, “no levantara más Guardias Nacionales que los que ya se estaban organizando, autorizados por el Gobierno Central.”<sup>29</sup>

*“El Batallón General Paz partió hacia la capital santafesina el 6 de septiembre embarcado en el vapor Libertad, compartiendo el viaje con el mismísimo General Emilio Mitre.”<sup>30</sup>*

La Unidad instruida estuvo alistada a mediados de noviembre a las órdenes del Tcnl Villafañe, pero su partida no tuvo lugar hasta Enero por efectos de una “*lamentable sublevación encabezada por un suboficial cordobés, que dio lugar a numerosos fusilamientos.*”<sup>31</sup>

Respecto a la sublevación escribió el Coronel Pablo Díaz desde Rosario al Ministro de Guerra, el Coronel Julián Martínez el 30 de noviembre; “*...doy cuenta de la sublevación del Batallón General Paz....La inseguridad aumenta en la provincia, a lo que se suman desertiones del Piquete de Caballería. Le solicito el envío de fuerzas de refuerzo con que hacer frente a esta difícil situación...,...se ha ejecutado a uno de los cabecillas y nueve permanecen en capilla para ser fusilados el día de mañana, otros 14 se encuentran presos en el Cuartel Nacional...,...se ha elevado el sumario en forma inmediata con mi resolución.*”<sup>32</sup>

*“El General Paz arribó en enero de 1866 a Corrientes, fue el sexto contingente santafesino. A las órdenes del Teniente Coronel Daniel Villafañe disponía de 26 Oficiales y 223 soldados.”*<sup>33</sup> Era abanderado de la Unidad el subteniente Justo Sócrates Anaya, quien al finalizar la guerra continuó la carrera militar y se retiró con el grado de General de Brigada.

---

<sup>28</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. Archivo Nro Nro 8-2692. 18 de agosto de 1865.

<sup>29</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. Archivo Nro 8-2748. 1865.

<sup>30</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. Archivo Nro 6-2197. 1865.

<sup>31</sup> De Marco, Miguel Angel. *La Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. EMECE.1995. Pag 98.

<sup>32</sup> Museo Mitre. Archivo Histórico. *Fondo del General Emilio Mitre*. Sin catalogar. Carta del Cnl Pablo Díaz al Cnl Julián Martínez, el 6 de diciembre de 1865, reiterando contenidos de una carta del 30 de noviembre al no haber recibido respuesta de la primera.

<sup>33</sup> De Marco, Miguel Angel. *La Guardia Nacional en la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Academia Nacional de la Historia. 1967. Pag 224.

*Fuerzas remontadas y movilizadas por Santa Fe.*

| Elemento                   | Efectivo (Abr 1866) | Salida al Teatro | Arribo al Teatro |
|----------------------------|---------------------|------------------|------------------|
| <i>Bat Iro de Santa Fe</i> | 189                 | 8 de julio.      | 13 de julio.     |
| <i>Bat Libertad</i>        | 460                 | 15 de julio.     | 20 de julio.     |
| <i>Bat Grl Paz.</i>        | 223                 | Enero de 1866.   | Enero de 1866.   |

*Conclusiones del capítulo.*

El gobernador Oroño, respondió sin condicionamientos a los requerimientos del Gobierno Nacional y la población en general acompañó las decisiones del gobierno central. A pesar del fervor nacional, hubo demostraciones de rechazo hacia lo porteño.

La oficialidad seleccionada para conducir los distintos niveles en los batallones fue de buena calidad y como en Buenos Aires, gran parte de los voluntarios fueron hombres de la sociedad santafesina / rosarina quienes más tarde se destacarían en el quehacer Nacional. Todos los informes hablan de la alta preparación de los oficiales y la buena impresión que causaban las unidades de Santa Fe, sin embargo el voluntarismo y el entusiasmo no pudo evitar la falta de instrucción y adiestramiento. Sobre esto último, está claro que mucho mejor es instruir o adiestrar tropas consustanciadas con la misión, que aquellas que han sido movilizadas a la fuerza o que se encuentran a contramano de su voluntad.

El liderazgo y compromiso del Gobernador Nicasio Oroño y su gabinete fue importante. Santa Fe excedió el número de contingentes de GGNN requeridos para enviar al Teatro, tanto es así, que el 3 de mayo por disposición del Gobierno Nacional, se requirió a la provincia un 2do batallón (no era el batallón de reserva) de infantería no contemplado en el decreto del 17 de abril. Fue la única provincia con un requerimiento adicional de ese tipo. Además deberíamos contabilizar los Blandengues de Belgrano con sus indios Mocovíes, el Plantel de Voluntarios y la Compañía de Artillería del Tcnl Nelson. Coadyuvó la cercanía al poder central la eficiencia en la movilización.

El gobierno provincial aplicó las normativas para el reclutamiento con firmeza y mano dura. No se aprovechó de esta situación para reclutar políticos opositores, como si lo hizo Córdoba.

Rosario fue seleccionado como puerto de embarque para aquellas tropas del Ejército que desde cualquier parte del interior del país debían concentrarse en Concordia o Corrientes, esto potenció la importancia de la provincia y la influencia directa del Gobierno Nacional.

El Gobernador requirió instrucciones particulares relacionadas a los recursos para afrontar los gastos de la movilización y otras medidas de coordinación, esto refuerza el concepto de que faltaron instrucciones más precisas en los decretos de movilización.

Los batallones santafesinos fueron rápidamente alistados. Los dos primeros batallones fueron despachados a Concordia en la primera y segunda semana de julio a continuación de los batallones bonaerenses. Los tiempos de alistamiento fueron similares a los de Buenos Aires, los 15 días de diferencia entre la partida del último bonaerense y el primero santafesino, se considera que responde a la disponibilidad del transporte fluvial, al cambio de lugar de embarque de Buenos Aires a Rosario (con las mismas embarcaciones) y los tiempos de las transmisiones de órdenes.

El batallón reserva (General Paz - Nro 3), listo para ser desplazado al Teatro en agosto, no fue desplegado hacia el Teatro hasta enero de 1866. Se considera esto por tres causas principales: Primero, fue reposicionado a principios de septiembre a Santa Fe capital para atender a una posible amenaza paraguaya por el norte de la provincia; Segundo, al cesar la amenaza de invasión, debió esperar que concluyera el movimiento del Ejército Aliado de Concordia a Corrientes y Tercero, tuvo que soportar una sublevación en el mes de noviembre, que impidió el rápido desplazamiento cuando el Ejército Aliado ya estuvo instalado en Corrientes.

*“¿No ceso de escribir a los gobernadores de estas provincias incitándolos a que anden pronto en la reunión de los contingentes. Me hago cargo del entusiasmo de Buenos Aires, aquel pueblo siempre responde a todo lo grande y generoso, pero lo que es Córdoba hay una completa apatía.”(Grl Emilio Mitre)<sup>1</sup>*

*“¿Cómo le parece que se portarán en la batalla? preguntó el Cnl Cesáreo Domínguez; Van a luchar bien, han dejado de ser reclutas, son cordobeses de pura cepa, y sabrán honrar su bandera, respondió el Tcnl Agustín Olmedo.”(Campamento de Ensenada)<sup>2</sup>*

## Capítulo 6

### La Movilización de la Guardia Nacional de Córdoba.

#### *Consideraciones iniciales.*

En este capítulo desarrollaremos las circunstancias que rodearon al alistamiento y movilización de los Guardias Nacionales de Córdoba, desde su problemática política ampliado por el asesinato del ex gobernador Posee, hasta las dificultades que se atravesaron para reclutar y remontar los batallones requeridos, siendo como lo es Córdoba una de las más importantes provincias Argentinas desde siempre.

Importantes serán las descripciones de las lamentables contingencias producidas en los dos amotinamientos sobrevenidos en ambos batallones cordobeses durante en su marcha hacia Rosario, con diferente final en cada caso.

Finalmente se desarrollarán otros aspectos que resultarán de interés y enriquecerán la investigación para alcanzar conclusiones válidas y objetivas.

*Convulsión y desorden político.* Córdoba era una provincia fuertemente federal y se había dividido en dos sectores después de Pavón, unos apoyaban la organización del país desde Buenos Aires, los otros partidarios de la autonomía de la provincia.

El 2 de marzo de 1865 a la una de la tarde dos disparos al aire en el patio del Cabildo cordobés anunciaron el inicio de una conspiración contra el Gobernador Ferreyra, al mando de un capitán de apellido Cires. La revuelta fue rápidamente sofocada.

El ex gobernador Justiniano Posse quien se encontraba en el domicilio del Juez Federal de Córdoba, el Dr Saturnino Laspiur, fue acusado del levantamiento, detenido, sacado de la vivienda a la fuerza y mientras se lo trasladaba a la cárcel, otro grupo, en la intersección de

---

<sup>1</sup> Museo Mitre. Archivo Histórico. *Fondo General Emilio Mitre*. Archivo Nro 1423. 1865.

<sup>2</sup> Carranza Torres. *Los Laureles del Olvido, El Cnl Olmedo y el Regimiento Córdoba en la Guerra del Paraguay. Córdoba*. Alveroni Ediciones. 2009. Pag 48.

las entonces calle Unión y Constitución, lo capturó, y en plena calle tras ponerlo contra la pared, lo fusiló.

Este evento de gran repercusión apuntó al Gobernador en funciones Roque Ferreyra. Una de las primeras consecuencias fueron las renunciaciones de dos ministros del Gobernador, José Mateo Luque y Benjamín Igarzabal. El gobierno en tanto encarceló a los responsables directos y materiales del asesinato quienes escaparían más tarde de la cárcel pública sin saberse nada más de ellos.

Corrían los primeros días de abril de 1865 y Córdoba se debatía en una situación política confusa debido al asesinato de Posse, y es debido a ello que el Gobierno Nacional dispuso enviar, ante un pedido del Gobernador Ferreyra, al mismísimo Ministro del Interior, el Dr Guillermo Rawson, en carácter de comisionado/veedor para investigar los hechos.<sup>3</sup>

La opinión pública estaba indignada y el pueblo cordobés se cernía en un doloroso sentimiento que mantenía dolorido a su pueblo. El 3 de marzo se realizaron los funerales de Pose y la suerte del Gobernador no prometía ser de lo más auspiciosa, sin embargo, un acontecimiento inusitado desvió la atención de lo que estaba ocurriendo; llegó a la ciudad el empresario Guillermo Wheelwright, empresario del Ferrocarril Gran Central, quien fue recibido en el acceso a la ciudad con estruendosa coherencia y casi una veintena de carruajes con autoridades provinciales y municipales, quitando un poco la atención de los problemas ocasionados por el asesinato de Pose.

*La noticia arriba a la capital mediterránea.* Los días del gobernador parecían contados pero sobrevendría un nuevo viraje de la situación, de esos que tiene la historia; Conmocionó a los cordobeses, la noticia del ataque paraguayo sobre Corrientes que llegó nueve días después, el 25 de abril, primeramente en forma de rumores, aunque en breve confirmado, cuando arribó a la ciudad una diligencia con papeles oficiales desde Rosario.

La noticia llenó de estupor a la población, el pueblo se reunió ese mismo día frente al Cabildo y recorrió en serenata varias calles, encabezándola el mismo Gobernador, a quien todo este tema le venía muy bien, y solicitaron la palabra del Ministro Rawson frente a la casa donde se alojaba. Este último, en medio de marchas militares, disparos de petardos, vivas a la Patria y muera a Solano López, dio un discurso de gran énfasis y de enjuiciamiento a los atacantes<sup>4</sup>

*“El Paraguay nos provoca”*, fue título y tapa del diario Eco de Córdoba al día siguiente y por unos días las disputas entre rusos y aliados pasaron a segundo plano. Entonces, el Gobernador Ferreyra, para no ser menos que el Presidente Mitre, lanzó su propia proclama; *“Ciudadanos a las armas hoy, mañana al combate y al día siguiente la victoria”*.<sup>5</sup>

En medio de estos eventos, Rawson apresuró su regreso a Buenos Aires y el 26 de abril envió una nota al gobernador cordobés, anunciando su partida expresándole; *“sin haber puesto término a la misión que me fuera confiada, llevaba con profundo pesar de que ella*

---

<sup>3</sup> Registro Nacional de la República Argentina 1865. Tomo cuarto, primer semestre. 1865. Pag 43 y 44.

<sup>4</sup> Bischoff, Efraim. *Historia de la Provincia de Córdoba*. Buenos Aires. Plus Ultra. 1969. Pag 104.

<sup>5</sup> Carranza Torres. *Los Laureles del Olvido, El Cnl Olmedo y el Regimiento Córdoba en la Guerra del Paraguay. Córdoba*. Alveroni Ediciones. 2009. Pag 30.

*ha sido hasta ahora estéril para restablecer la tranquilidad de los espíritus y traer a la provincia a sus condiciones normales”.*

Ferreyra contestó al otro día, visiblemente molesto por los términos empleados por el Ministro, indicando que la presencia de este había sido solicitada por el gobierno cordobés, pero que no se habría aceptado la intervención Federal en otro terreno que el aceptar consejo. Por otra parte Rawson escribía al General Emilio Mitre; *“He recibido orden del Presidente de regresar sin demora a Buenos Aires. Mañana mismo temprano saldremos con el Dr Costa. Ahora yo creo que se puede hacer mucho por Córdoba. Sé que usted está encargado de designar el Jefe bajo cuya Dirección, debe aprestarse el contingente con que la provincia concurrirá a la formación del Ejército. Fíjese mucho en la elección de este, no olvide que va una doble operación que hacer, la una, relativa a la organización de la fuerza, la otra para levantar el espíritu de este pueblo tan indignamente atropellado por los que están en el Gobierno.”*<sup>6</sup>

*Problemas y retrasos para reclutar los Guardias Nacionales.* Los estudiantes cordobeses se ofrecían alistarse en los batallones que marcharían al Paraguay, al mismo tiempo otros hacían como si no estuviera enterados.

El gobernador Ferreyra, luego de recibir la comunicación de movilización desde Buenos Aires, firmó el 27 de abril un decreto ordenando a los Departamentos de la campaña; *“Todo ciudadano argentino deberá enrolarse sin excepciones, a menos que lo permita la ley vigente; Los Comandantes Principales de cada Departamento remitirán el estado de sus fuerzas y de armamento; Las autoridades civiles cooperarán activamente con los Comandantes Principales y otro Decreto especial regulará el reclutamiento en la ciudad capital”.*<sup>7</sup>

En verdad, el mandatario provincial no obtuvo buenos resultados con el reclutamiento, ya que, *“con excepción de escasos voluntarios universitarios y de habitantes de los Departamentos de la Provincia, la mayor parte de la Guardia Nacional trató de eludir el servicio y algunos trataron de incitar a los milicianos a no participar de la guerra.”*<sup>8</sup>

Grandes discusiones se plantearon en ámbitos políticos, universitarios o en las mismas redacciones del diario *Eco de Córdoba*, sobre la imparcialidad y moralidad de la guerra, sobre su legalidad o injusticia. Hubo sentimientos encontrados, donde se presentaron quienes quisieron ser eximidos de pelear por considerarse cercanos a los paraguayos hasta quienes desde el principio se prepararon para ocupar algún puesto entre los Guardias Nacionales.

Atravesaba toda esta situación y extendían aún más las complicaciones, con el rencor de parte del pueblo cordobés que simpatizaba más con el Paraguay que con los porteños, y que la presencia de estos últimos en la provincia después de la Batalla de Pavón, había suscitado recelos y desconfianzas.

---

<sup>6</sup> Museo Mitre. Archivo Histórico. *Fondo General Emilio Mitre*. Archivo Nro 59. 1865.

<sup>7</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Archivo Nro 8-2728*. 1865.

<sup>8</sup> De Marco, Miguel Angel. *La Guardia Nacional Argentina en la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Academia Nacional de la Historia. 1967. Pag 225.

Pues bien, en vista de los pobres resultados iniciales de la movilización y para difundir a todo los rincones de la provincia las órdenes de movilización, el gobierno publicó en el diario *Eco de Córdoba* el 11 de mayo, un artículo comunicando el aviso del llamado de movilización de los Guardias Nacionales y el enganche de tropas.

Expresaba también en el mismo la convocatoria de Jefes y Oficiales, *“para emplearlos en los contingentes a entregar por la provincia al Gobierno Nacional y fijaba también para el enganchado, un período de tiempo de 2 años, considerándolo un tiempo menos perjudicial.”*<sup>9</sup>

Pero las complicaciones continuarían, por ello el gobernador le manifestó a Emilio Mitre; *“En la semana entrante se completarán los 500 efectivos ordenados del batallón de GGNN..., la bandera de enganche lleva 8 días y sólo se presentaron 12, pero nosotros estimamos que en adelante concurrirá un mayor número”*<sup>10</sup>

Como los resultados no eran buenos, se abrió el 9 de junio el registro de personeros para reemplazar a aquellos que por alguna causa no pudieran marchar a la guerra pero pocos se presentaron y casi 250 miembros de la Guardia Nacional presentaron solicitudes de excepciones.

La realidad se encargó de desmentir a la política ya que dos meses después, a mediados de junio, con los aportes de toda la provincia no se había llegado a reunir ni la mitad de los 500 hombres solicitados por la Nación para la Guardia Nacional y mucho menos se había logrado reunir los efectivos del 2do batallón solicitado que sólo figuraba en los papeles.

El gobierno provincial estaba muy preocupado, ni ellos mismos podían explicarse como Córdoba no podía reunir 500 hombres, si cuatro años antes, Derqui, había levantado en solo unos pocos días, 8000 hombres para un Ejército que pelearía contra Mitre en Pavón.

Para colmo y para complicar más la situación no ingresaba un solo correo proveniente desde Buenos Aires, que no viniera con llamados de atención en este sentido del Gobierno Nacional, como así también del apasionado e impetuoso Inspector de Armas Emilio Mitre quien en su interior buscaba obligar por la fuerza al gobernador a cumplir con la ley.

Al respecto observamos en correspondencias de la época las relaciones cordiales pero al mismo tiempo duras y exigentes entre Emilio Mitre y el Gobernador cordobés;

*“He observado que ha dejado pasar mucho tiempo para requerir fondos e instrucciones a la Nación..., los fondos le serán provistos por el Tesoro Nacional.”*

*“V.E, sólo tiene que concentrarse sin tener otra cosa que hacer que ejecutar y justificar debidamente esos gastos y elevarlos al Ministerio de la Guerra”*

---

<sup>9</sup> Museo Mitre. Archivo Histórico. *Fondo del General Emilio Mitre*. Archivo Nro 1231.1865.

<sup>10</sup> Museo Mitre. Archivo Histórico. *Fondo del General Emilio Mitre*. Archivo Nro 1233. 1865.

*“Los gastos los debe ejecutar en principio el Tesoro Provincial. Hay situaciones solemnes y esfuerzos excepcionales que las provincias deben afrontar en algunas oportunidades.”*

*“La Nación no tiene disponible vestuario ni armamento, en la provincia, en pocos días puede hacerse un uniforme provincial al igual que lo han hecho otras provincias.”*

*“En el Rosario serán armados y equipados.”<sup>11</sup>*

En otra misiva curiosamente con la misma fecha, Emilio Mitre le indicaba con firmeza al Gobernador Ferreyra, lo siguiente;

*“Los decretos emitidos por el Gobierno Nacional son terminantes.”*

*“Debe recurrir para el reclutamiento a los varios arbitrios que dan lugar las leyes particulares y al enganche voluntario, sin perjuicio que los agentes del Gobierno Nacional levanten sus banderas de enganche en los puntos que crean conveniente.”<sup>12</sup>*

Antes estos llamados de atención, *“Ferreyra decidió cortar el hilo por lo más fino, levando gente del interior de la Provincia y prohibiendo la salida de Córdoba de todo vecino sin permiso del Comandante Militar.”<sup>13</sup>*

Los del interior fueron los que menos posibilidades tuvieron de resistir la medida, y ello con el menor costo político del gobierno provincial. En el interior la ciudadanía no era afecta al gobernador, y esto no iba a cambiar mucho las cosas políticamente hablando, es más Ferreyra lograba librarse de opositores reclutando tropas en el interior. De esta manera, Córdoba remontó un batallón para conformar a Buenos Aires en sus quejas por la tardanza en enviar los efectivos requeridos, reservándose la carta de la tropa de la capital como reserva en caso de que se le solicitara.

*El Batallón de la Campaña – Deserción en Posta de Toledo.*

El 6 de julio de 1865, partió el primer contingente a la zona de operaciones, despedido por el gobierno y con la indiferencia de los ciudadanos. *“Lo escoltaban 60 soldados de línea e iban al mando del Coronel Cesáreo Domínguez con un efectivo de 503 hombres encuadrados bajo la denominación de Batallón de Campaña.”<sup>14</sup>*

*“Lamentablemente, este primer batallón no tuvo suerte y a mitad de camino hacia Rosario, hubo una sublevación, llegando a embarcar sólo 300 hombres luego de realizar marchas forzadas y con una extrema seguridad”.*<sup>15</sup>

---

<sup>11</sup> Museo Mitre. Archivo Histórico. Fondo del General Emilio Mitre. Archivo Nro 247.1865.

<sup>12</sup> Museo Mitre. Archivo Histórico. Fondo del General Emilio Mitre. Archivo Nro 248. 1865.

<sup>13</sup> Bischoff, Efraim. *Historia de la Provincia de Córdoba*. Buenos Aires. Plus Ultra. 1969. Pag 105.

<sup>14</sup> Beverina, Juan. *La Guerra del Paraguay – 2do Tomo*. Bs As. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 1921. Pag 226.

<sup>15</sup> Carranza Torres. *Los Laureles del Olvido, El Cnl Olmedo y el Regimiento Córdoba en la Guerra del Paraguay. Córdoba*. Alveroni Ediciones. 2009. Pag 31.

Nos decía el diario *La Tribuna* del 19 de Julio; “*Con el contingente de Córdoba pasó algo gracioso, después de haberse hecho esperar tanto, por fin marcha un contingente de 500 hombres, y este que según parece, poco le va ni le viene en eso de Patria, decide sublevarse, como en efecto lo hace y de los 300 restantes desaparecen 174, más de la mitad. ¡Oh! Esto es un escándalo y más por el momento en que atravesamos. Muy poco honor se hace a Córdoba en la presente ocasión. Su gobernador es un gobernador inepto, sin energía, sin patriotismo, sin nada, propio tan solo para gobernar y ser gobernado por mujeres*”.

Sobre la sublevación misma, expresa una carta que un NN envió a su padre luego de la sublevación en masa del 9 de julio; “*Campamento en marcha – Posta de Toledo. Querido Papá: Estando por partir el chasque para esa no quiero privarlo de darle algunos detalles sobre la sublevación sucedida en el campamento a las 9.15 de la noche. Era dicha hora, estando acostado en mi cama, cuando oigo unos gritos como por el medio de la columna, y sentándome veo que casi todos en el acto secundan el movimiento, pero tan luego de ver dicho movimiento, los centinelas abrieron fuego. En el acto me levanto y trato de contener a los que aún todavía no se habían levantado, con solas palabras... La cooperación de todos los oficiales, enganchados y soldados de línea, ha evitado que haya sido total la sublevación. El número de muertos es 10 y otros tantos heridos. De granaderos se han fugado 21, 1ro de fusileros 42, 2do de fusileros 38, 3ro de fusileros 47, 4to de fusileros 48, cazadores 28 y enganchados 4. Se piensa así marchar adelante.*”<sup>16</sup>

En tanto esto ocurría, el gobernador sabía que dentro de sus propias filas escribían en su contra a Buenos Aires y en relación a estas internas, escribía el Dr Mateo Molina al Vicepresidente en ejercicio, el Dr Marcos Paz; “*Me creo en deber de avisarte que de un momento a otro va a suceder en la provincia un cambio, proclamando a Derqui Presidente. Hace algunos días corre esto con generalidad, y los hombres de Derqui públicamente celebran los triunfos paraguayos. Con la llegada de la diligencia de ayer con la noticia de la dispersión de las fuerzas entrerrianas, han estado de felicitaciones*”<sup>17</sup>

#### *El Batallón Urbano – Nueva sublevación en Toledo:*

El primer batallón había sido remitido con muchos inconvenientes y ahora del segundo no se tenía ni noticias y la paciencia nacional acababa, o Ferreyra despachaba en forma perentoria el segundo contingente o el reclutamiento lo haría directamente el Gobierno Nacional, con deposición del Gobernador mediante.

El mando de la nueva Unidad recayó sobre el Teniente Coronel Agustín Ángel Olmedo, de sólo 23 años, que se había dejado la barba, como dicen, para aparentar algo más de edad. Era para este un honor inmerecido el que se le dispensaba, máxime si se tiene en cuenta que a otros batallones de la Guardia Nacional se les asignó Jefes de Línea y había más de estos a disposición para que comandaran esta y otras Unidades; sin embargo, el Córdoba Urbano fue uno de los pocos Cuerpos de la Guardia Nacional que tuvo un Jefe de su misma clase.

---

<sup>16</sup> De Marco, Miguel Angel. *Corresponsales en Acción*. Buenos Aires. Colección Histórica. 2003. Pag 74.

<sup>17</sup> De Marco, Miguel Angel. *La Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. EMECE.1995. Pag 103.

*“La Unidad fue conformada por paisanos de la ciudad y sus inmediaciones, más algunos norteños del Valle de Calamuchita, rivalizando con los otros Cuerpos de Línea en instrucción y disciplina.”<sup>18</sup>*

La designación de Olmedo no fue directa, hubo un sinnúmero de designaciones que lo precedieron. Se nombraron anteriormente al Teniente Coronel Aureliano Cuenca, quien se excusó por motivos de negocios, a Tristán Otero que también se excusó por la misma causa, también se excusó Lucas Olmos por la ausencia prolongada de su hermano quien estaba a su cargo, Manuel Moscoso, que se excusó por ocupar una banca legislativa y así seguirían las excusaciones de Luis Rivero y Eulogio Obregón y antes ya se habían excusado Miguel Igarzabal, José Vicente Olmos y Severo Obregón. Así las cosas, se nombró finalmente a Olmedo que había combatido desde los dieciséis años a las montoneras en Traslasierras.

*“El batallón fue despedido a fines de agosto por el Gobernador, pero en la marcha a través de la ciudad se reflejaron caras tristes de los pocos que salían para despedirlos. También muchos de los que allí se hallaban y habían esquivado el llamado de las armas bajaban la mirada.”<sup>19</sup>*

El Gobernador con gusto informó la partida al Grl Bartolomé Mitre con gruesos errores de ortografía; *“Ayer partió el 2 batallón con número de 500 plazas con poco menos. A las cinco de la tarde llegó al Río 2. Muy pronto estará en el Rosario. Lleva tambores y una bella bandera bordada por el vello seco de esta ciudad, quien le ha exigido que la devuelvan laureada con la pólvora de la victoria.”<sup>20</sup>*

Pero el 2do batallón al igual que el 1ro se sublevó en la Posta de Toledo, a la altura de Río Seco, en el mismo lugar en que la vez anterior hubo 10 muertos y más de 100 desbandados. En verdad, la mayoría de los paisanos de ambos batallones marchaba contra su voluntad y tampoco habían sido informados sobre hacia adónde iban. No era secreto para nadie que en la primera oportunidad el evento se repetiría. Esa noche nadie durmió, en todos había gran ansiedad, en unos por escapar, en otros por custodiar y evitar que se repitieran los sucesos del anterior contingente.

De repente y al mismo tiempo todo se convirtió en un pandemónium generalizándose la sublevación, todo duró muy poco tiempo, y pocos pudieron sortear el cerco que había preparado el Tcnl Olmos para evitar las deserciones en masa. Luego de disparos, gritos, cerca de 30 muertos y otros tantos dispersos,<sup>21</sup> hubo duras reprimendas acusando a los sublevados de carneros y cobardes mientras muchos lloraban por lo sucedido.

El Tcnl Olmedo arengó a su Unidad expresando a viva voz; *“Hoy mi deber militar es conducirlos a una guerra. Tengan ustedes la seguridad, que habré de cuidar en todo momento de mis soldados y así como no ahorraré esfuerzos en darle los laureles de la*

---

<sup>18</sup>Asociación Guerreros del Paraguay. *Álbum de la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. José C Soto. 1894. Pag 250.

<sup>19</sup>Carranza Torres. *Los Laureles del Olvido, El Cnl Olmedo y el Regimiento Córdoba en la Guerra del Paraguay. Córdoba*. Alveroni Ediciones. 2009. Pag 34.

<sup>20</sup>Carranza Torres. *Los Laureles del Olvido, El Cnl Olmedo y el Regimiento Córdoba en la Guerra del Paraguay. Córdoba*. Alveroni Ediciones. 2009. Pag 34 y 35.

<sup>21</sup>Beverina, Juan. *La Guerra del Paraguay – 2do Tomo*. Bs As. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 1921. Pag 202.

*victoria, tampoco voy a retacearlos para devolverlos a sus hogares, cuando todo esto concluya. Mi honor y hasta mi vida si fuese necesario, se van en ello". Nadie dijo nada en medio de la cerrada noche y cuando este jefe finalizó sus palabras, los espíritus estaban conmovidos y sin saber cómo reaccionar, cuando de repente, un moreno gritó a viva voz, ¡Viva el Comandante Olmedo! y todos llenaron la noche de gritos vivando a su Jefe. Cuando el griterío finalizó, el Comandante de la Unidad expresó que no era a él a quien debían vivir y ya con las primeras luces, gritó; ¡Viva la patria!, contestando todos con un solo grito uniforme: ¡Viva! .Era la mañana del 2 de septiembre de 1865.<sup>22</sup>*

En Rosario el batallón se mantuvo largo tiempo completando efectivos y realizando instrucción. Ya en octubre en correspondencia del Dr Norberto Quirno al Ministro de Guerra se le requería a este los fondos y abastecimientos necesarios para sostener al batallón hasta fin de año.<sup>23</sup> El grueso del Ejército con Mitre a la cabeza se estaba moviendo hacia Corrientes y se debía esperar su arribo para enviar los batallones restantes. Finalmente el 2do de Córdoba se embarcó y soltó amarras hacia Corrientes a fines de diciembre de 1865 junto al grupo de las últimas Unidades que esperaban su transporte hacia el Teatro, encontrándose entre estas, el Grl Paz en Santa Fe capital y el tucumano en Buenos aires, mientras se esperaba la pronta llegada a Rosario de los catamarqueños, santiagueños y los riojanos, que según se sabía, estaban en camino.

En navegación, al pasar al norte de Rosario, Olmedo hizo formar al batallón y realizó una ceremonia al pasar frente al lugar donde el General San Martín había derrotado a los españoles en el Convento de San Lorenzo.

Cuando el Nro 2 de Córdoba arribó a Ensenaditas, el campamento aliado impresionaba, su dimensión era tan grande y con tanta gente, que cualquier sitio poblado avistado en el camino incluyendo Rosario y Córdoba parecía pequeño. El campamento abarcaba cerca de 5 leguas, desde las proximidades de Laguna Blanca casi saliendo de la ciudad de Corrientes, ocupado por los brasileños, hasta Itatí, sector que ocupaban los orientales, con los argentinos en el centro. Era un gigantesco hormiguero al descubierto y el 2do batallón se asentó junto al 1er batallón cordobés.

Según nos cuenta Carranza Torres; *“Era contado con los dedos de la mano, aquellos que sabían empuñar un arma, pero para peor hubo un desagrado generalizado cuando se supo que iban a ser una unidad de infantería, algo ignominioso para el hombre de a caballo. En ese lugar transformado en un gran campo de instrucción, se debió aprender todo, marchar, tirar, formaciones de batalla, todo supervisado directamente por el ojo del Teniente Coronel Olmedo desde arriba de su caballo.”*

---

<sup>22</sup> Carranza Torres. *Los Laureles del Olvido, El Cnl Olmedo y el Regimiento Córdoba en la Guerra del Paraguay. Córdoba.* Alveroni Ediciones. 2009. Pag 38.

<sup>23</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Archivo Nro 15-4096.* 1865.

### *Fuerzas remontadas y movilizadas por Córdoba.*

| Elemento                  | Efectivo (Abr 1866) | Salida al Teatro | Arribo al Teatro |
|---------------------------|---------------------|------------------|------------------|
| ▪ <i>Bat de Campaña</i>   | 219                 | 6 de julio.      | 24 Set           |
| ▪ <i>Bat de la Ciudad</i> | 240                 | 31 de Agosto.    | Ene 66           |

### *Conclusiones del capítulo.*

Desorden político y consecuentes inconvenientes sociales, dificultaron a esta importante provincia Argentina responder adecuadamente el llamado del Gobierno Nacional. Hubo fricciones con el gobierno central y especialmente entre el gobernador y el Inspector de Armas, el General Emilio Mitre, que presionó al gobernador a dar cumplimiento a las órdenes del Ejecutivo Nacional. El gobernador tuvo inconvenientes para completar los efectivos de ambos batallones. Recordemos que eran solamente 500 hombres por cada batallón.

Varios fueron los problemas que afectaron el reclutamiento: Discrepancias políticas sobre la legitimidad y moralidad de la guerra, rechazo de la sociedad hacia lo porteño y el partido liberal, desinteligencias, falta de predisposición y tirantez con el gobierno Nacional para implementar las medidas ejecutivas para el levantamiento y reclutamiento de tropas.

Las tropas marcharon disconformes. Los maltratos y las penurias estuvieron a la orden del día. Esta falta de entusiasmo y disconformidad resultaron en graves problemas disciplinarios y violentas sublevaciones. Se aprecia que las simpatías detectadas hacia el Paraguay se deben más a un rechazo de las decisiones del Gobierno Central, que a una parcialización hacia el enemigo.

El nivel de instrucción y adiestramiento fue deficiente. Las tropas reclutadas fueron más afines al empleo como tropas de caballería, en lugar de serlo como infantería.

La provincia tardó más tiempo que sus pares santafesinos y bonaerenses en movilizar sus Unidades. La Nación exigió a Córdoba los esfuerzos necesarios para que respondiera como una gran provincia Argentina, en este sentido no estuvo representada en las victorias iniciales de Yatay ni Uruguayana, como si lo estuvieron sus pares de Buenos Aires y Santa Fe.

El Batallón Córdoba Nro 1 arribó a Concordia a fines de septiembre. Pudo haberlo hecho mucho antes si no fuera por las condiciones de disciplina y moral que resultaron en una importante sublevación en la primera semana de julio durante la marcha de este hacia Rosario. Hay que recordar que este batallón estaba conformado por tropa del interior de la provincia, en general, opositora al partido gobernante cordobés. El transporte a Concordia lo hizo reunido junto a todos los batallones de la IVta y Vta Inspección a órdenes del General Emilio Mitre.

El Batallón Córdoba Nro 2, batallón reserva integrado mayormente por hombres de la Ciudad de Córdoba, si bien se organizó mejor y en tiempos similares a los batallones de reserva bonaerenses y santafecino, debió sufrir una sangrienta sublevación en su marcha

hacia Rosario, retrasando considerablemente su partida al Teatro. Este retraso en el traslado se incrementó, ya que debió esperar el tiempo de desplazamiento del Ejército Aliado desde Concordia a Corrientes que tomó más de dos meses.

*“...Se va a mandar vestuario para los batallones de reserva de las provincias de Santa Fe, San Luis, Mendoza, San Juan y Entre Ríos, porque son los gobiernos de más confianza y que están más cerca. A los de Santiago y Tucumán les he dicho que los hagan ellos, porque la distancia es muy larga para remitirlos. A los demás Gobiernos, es decir, Córdoba, Catamarca, Salta y Jujuy no les he dicho una palabra, porque veo que no se apuran a mandar sus contingentes.” (Marcos Paz a Bartolomé Mitre – 4 Sep 65)<sup>1</sup>*

*“Es sabido que a nuestros hombres, lo que menos les gusta y conviene es ser soldados, porque ganan menos y trabajan más; de patriotismo no hay que hablar en la masa del pueblo, porque para ellos eso son cuentos tártaros” (Marcos Paz a Emilio Mitre)<sup>2</sup>*

## CAPÍTULO 7

### **La Movilización de la Guardia Nacional del Interior Síntesis de Sucesos**

*Consideraciones iniciales.*

El presente capítulo desarrolla la síntesis de los acontecimientos relativos a la movilización de los Guardias Nacionales en el resto de las provincias no tratados en los capítulos anteriores.

El nivel de abordaje es menor que en los capítulos anteriores por no ser el núcleo de la investigación, no obstante los sucesos en estas influyen, se entrecruzan y guardan relación con la problemática de la movilización. No obstante esto, se afrontará con mayor atención y detalle a los sucesos en Entre Ríos, provincia protagonista en el entramado político militar para comprender y entender la guerra. Esta provincia cercana a la zona de guerra ha sido protagonista primaria disponiendo un instrumento militar capaz de desequilibrar las operaciones.

Otra provincia donde atenderemos con más detalle es Corrientes, esta provincia fue como sabemos donde comenzó la invasión, fue saqueada, pillada y robada; su población sufrió la persecución y muchos de sus ciudadanos fueron encarcelados mientras otros colaboraron activamente con el enemigo, finalmente con el esfuerzo y sacrificio de sus milicias, poco instruidas y disciplinadas contuvo y hostigó la invasión y esperó largos meses hasta que la Nación inició con la contraofensiva.

---

<sup>1</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo V*. Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 283.

<sup>2</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay – Tomo V*. Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911Pag 295.

El resto de las provincias agrupadas por Inspecciones de Armas han de tratarse con mayor o menor profundidad para brindarnos una idea suficiente de la problemática por la que tuvieron que atravesar sus gobernantes y autoridades Nacionales para dar cumplimiento y satisfacer lo estipulado en las disposiciones del Gobierno Nacional relativos a la guerra.

Antes de iniciar con el desarrollo formal del capítulo y a modo de introducción, transcribiremos párrafos de una extensa y prolongada carta que el General Emilio Mitre, Inspector General de Armas de la 4ta y 5ta Inspección (Córdoba – San Luis – Mendoza – San Juan), le escribiera al Vicepresidente Marcos Paz el 5 de septiembre de 1865, en estas, podremos observar la diversidad de inconvenientes, contratiempos, problemas e intrigas que las autoridades nacionales, debieron sobrellevar durante la movilización de la Fuerza Armada Terrestre a lo largo y a lo ancho de nuestro país;

*“...se ha recibido un anónimo fechado el 29 de agosto pasado, que dice más o menos lo que sigue – Tengo datos suficientes para asegurar que el Coronel Goitía y Patricio Rodríguez, del Rosario y Santa Fe, están entendidos para que en el momento que el Ejército Argentino sufra un revés, hacer estallar una revolución en la provincia, que según Urquiza, será contestada favorablemente por Córdoba, San Luis, La Rioja y Salta. Oroño no dará la cara, pero obedecerá a la fuerza. Es así como están arreglados estos traidores. Prevenga usted esto al General para que los tenga a la vista, seguro que si no dan crédito a este aviso, serán las primeras víctimas”*

*“...el 21 de agosto, el cacique Mariano Rosas, anunció una próxima invasión de las indias de Baigorrita a la provincia de Buenos Aires.”*

*“...El gobernador de San Juan disculpa su omisión de no remitir los 100 hombres... por carencia de fondos...”*

*“...tanto el Señor Rojo como el General Segura creen grave la situación en La Rioja, dice Campos, que la montonera ha sufrido otra derrota en Olipas, que si no la ha destruido completamente, al menos la ha dejado en muy mal estado. Salazar y Agüero se han escapado con 50 hombres hacia San Juan y se cree que ese será el punto de reunión de esos bandidos”*

*“...Las sublevaciones están a la orden del día. La guarnición de la Reducción, en la provincia de Córdoba, se ha sublevado hace cuatro días...”*

*“...el 1ro de septiembre hubo también un conato de sublevación en los cien hombres de Guardia Nacional que vienen marchando desde la ciudad de Mendoza. Felizmente fue sofocada y fusilado el promotor.”*

*“El Batallón Córdoba, que venía en marcha, se sublevó al pasar por Río Seco, el movimiento fue sofocado con la muerte de treinta o más hombres y quizás con la dispersión de un número igual.”*

*“Una usted a esto, las dos sublevaciones del 6to y el 8vo de línea, uno en la frontera norte de esta provincia y el otro en marcha para este destino desde El Tío, en Córdoba y tendrá usted a todo el mundo sublevado.”<sup>3</sup>*

Qué situación compleja para aquellos que debieron regir los destinos de la Nación y conducir esta larga y sangrienta guerra, en esta sola carta se sintetizan variados sucesos problemáticos con los cuales los dirigentes políticos tuvieron que lidiar cotidianamente en todo el país.

*“ Corrientes le dio la sangre de sus varones  
y el dolor de sus mujeres”<sup>4</sup>*

*La Provincia de Corrientes.*

*Sorpresa y Evacuación – Primeras órdenes desde San Roque.* A partir de la invasión, el Gobernador Lagraña se retiró a Empedrado y desde allí emitió los primeros decretos provinciales destinados a poner en Armas a las milicias de la provincia. Este asumió la firme defensa de la provincia e informó de las disposiciones resueltas para la movilización al gobierno central. Dispuso que todas las milicias correntinas se reunieran en San Roque, menos las de Santo Tomé, La Cruz y Paso de los Libres, aún cuando esto significó abandonar al enemigo grandes extensiones de territorio nacional.

En nota al Ministro de Guerra el 25 de abril, Lagraña detalló su decisión en forma clara y precisó;

*“Desde Empedrado ordené la pronta reunión de la Guardia Nacional de todos los Departamentos de la Provincia y determiné como punto de reunión San Roque a treinta leguas de la capital donde se concentrarán todas las Divisiones para organizarlas y equiparlas, con excepción de los Departamentos de Paso de los Libres, La Cruz y Santo Tomé, que dispuse quedarán reunidas en precaución y para defensa de aquella frontera, que era más probable que fuese también invadida.*

*Trasladé hacia Empedrado mi Cuartel General, dejando en observación de los movimientos del enemigo una columna de caballería al mando del Coronel Fermín Alsina, a quien nombré Jefe de Vanguardia...*

*Están en este momento, más de cuatro mil hombres, incluso un pequeño Cuerpo de Infantería que forman los Guardias Nacionales de la Capital y de la ciudad de Goya, los cuales en su mayor parte se han presentado voluntariamente y todos están animados de un febril entusiasmo por marchar cuanto antes, a lavar la afrenta de que hemos sido víctimas.*

*El General Nicanor Cáceres ha llegado hoy con las fuerzas de los Departamentos de Curuzú Cuatiá y Sauce, en número de mil y tantos hombres, y las de otros varios*

---

<sup>3</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay – Tomo V.* Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. Pag 289. 1911.

<sup>4</sup> Dedicatoria grabada en el monumento a Mitre, frente al Puente de la Batería, Corrientes. Lugar del primer triunfo Argentino.

*Departamentos están ya en marcha, de modo que espero en tres o cuatro días se habrán reunido seis mil hombres.*"<sup>5</sup>

La rapidez en la reunión de tropas por parte de esta provincia, lo explicaría el hecho que en enero de 1865, el Gobernador había decretado un enrolamiento general en la provincia, pero a pesar de esta rapidez y el entusiasmo correntino en todos los departamentos de la provincia, los efectivos reunidos en los alrededores de San Roque no estaban en condiciones, ni por organización, y menos aún por su disciplina, de ser enviados sobre las tropas regulares del enemigo paraguayo, no contando con más armamento que antiguas tercerolas a chispa, fusiles recortados, pistolas y lanzas fabricadas ligeramente. Hubo que esperar hasta mediados de mayo cuando el General Paunero auxilió con cierta cantidad de carabinas a pistón y sables.

*"La milicia correntina quedó situada con su Cuerpo Principal Vanguardia sobre el Arroyo San Lorenzo a órdenes del Coronel Fermín Alsina, manteniendo contacto con el enemigo y protegiendo la organización del grueso, mientras en San Roque se proseguía la organización de la caballería en espera de la llegada del Cuerpo del General Paunero que debía asumir la conducción de las operaciones en la zona."*<sup>6</sup>

*La primera Guardia Nacional de la República movilizada.* A órdenes superiores del General Cáceres se levantó la caballería de la zona del Río Paraná con las milicias disponibles, siendo la correntina, la primera Guardia Nacional levantada de la República, su organización inicial resultó como se detalla a continuación: Regimiento de Caballería 1 Curuzú Cuatiá (Tcnl Juan Godoy - 447 hombres), Regimiento de Caballería 2 Curuzú Cuatiá (Sarg My Cárdenas - 765 hombres), Regimiento de Caballería 3 Payubre (Tcnl Nicolás Ocampo - 478 hombres), Regimiento de Caballería 4 San Roque (Tcnl Aquino - 769 hombres), Regimiento de Caballería 5 (Tcnl Ayala - 553 hombres) y el Regimiento de Caballería 6 Saladas (Tcnl Leyes - 270 hombres). La División Alsina con la Legión Yaguareté Corá con 252 hombres, Legión Empedrado con 257 hombres y la Legión Lavalle con 330 hombres. La División Ricarde con el Regimiento de Caballería Esquina con 467 hombres, el Regimiento Caa-Catí con 574 hombres y el Escuadrón Nueva Creación con 115 hombres.

Al mismo tiempo se constituyeron los núcleos defensivos de la zona del Río Uruguay con dos regimientos de caballería bajo la conducción de los Coroneles Payba y Reguera. Estas fuerzas sumaban 5277 hombres.

Por último, *"en Bella Vista se formó un pequeño batallón de infantería con el aporte de milicianos de San Cosme, Lomas, Itatí y Empedrado, lo que conformaría poco más tarde el Iro de Corrientes. Sería Jefe de este regimiento el Mayor Desiderio Sosa."*<sup>7</sup>

En pocos días Corrientes se encontró totalmente en Armas y antes de que en Buenos Aires se conocieran los hechos del 13 de abril, más de 5000 hombres se encontraban listos

---

<sup>5</sup> Beverina, Juan. *La Guerra del Paraguay - 2do Tomo*. Bs As. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 1921. Pag 118.

<sup>6</sup> Beverina, Juan. *La Guerra del Paraguay - 2do Tomo*. Bs As. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 1921. Pag 130.

<sup>7</sup> De Marco, Miguel Angel. *La Guardia Nacional Argentina en la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Academia Nacional de la Historia. 1967. Pag 217.

para dificultar el avance de los poderosos ejércitos paraguayos que bajaban por la costa del Paraná y del Uruguay.

*“Esta firme y enérgica actitud de las milicias correntinas con su poco valor táctico y con lo poco que podían hacer, se tradujo en una guerra de recursos contra las fracciones adelantadas paraguayas, reforzada a principios de mayo, entre el 3 y 4, cuando el General Paunero alcanzó Bella Vista y contribuyendo a que el ímpetu ofensivo inicial del Ejército Regular Paraguayo, disminuyera y se detuviera.”<sup>8</sup>*

La relación Paunero / Lagraña no fue la mejor, hubo desintelencias por cuestiones de competencias. Paunero tenía desconfianza hacia los correntinos. Hubo al parecer falta de colaboración ciudadana en la reconquista de Corrientes capital.

El General Hornos también describió el estado de estas fuerzas *“con el mayor desgüeño, según sus palabras, y que dominaba mucho el “vicio de la embriaguez”<sup>9</sup>*

En el mes de julio, tanto el General Cáceres como el mismo Gobernador reclamaron a las autoridades nacionales el debido auxilio. Cáceres por un lado, apodado gaucho malo, requirió a Marcos Paz la remisión de artillería e infantería, pues sin estos elementos era imposible hostigar a los paraguayos, además la presencia de tales efectivos era imprescindible para levantar el espíritu de la tropa correntina. *“No se explicaban cómo sus compañeros de armas de otras provincias no habían podido llegar en tres meses, a compartir con ellos fatigas y sacrificios”<sup>10</sup>*

Algo parecido requirió Lagraña indicando que, *“a lo largo de tres meses sus soldados combatían todavía con sus propios caballos y vestimenta particular, sin ser este abrigo suficiente en aquel mes de julio”<sup>11</sup>* A todo esta improvisación y esfuerzo, se sumaba que la Guardia Nacional Correntina carecía de adecuada instrucción y no se ataba demasiados a las formas castrenses, por otro lado desde el punto de vista administrativo no existían listados de revista o datos fidedignos sobre la cantidad y el número de personal. Cuando a estas fuerzas les fueron aplicadas la disciplina y las formas militares comenzaron las importantes deserciones, además como otros, no querían pelear fuera de su tierra y menos bajo las órdenes de los oficiales del viejo Ejército porteño.

El 15 de noviembre el General en Jefe Aliado, en su conocida Orden del Día, puso a las dos Divisiones Correntinas como un Cuerpo de Vanguardia Independiente separada del Ier Cuerpo del General Paunero con el cual no había buenas relaciones, asimismo, *“la infantería con el Iro de Corrientes, a órdenes del Comandante Desiderio Sosa, pasó a formar parte de la 5ta Brigada de la Tercera División del Ier Cuerpo compartiendo la Brigada con el Batallón Libertad o también conocido como el 2do de Santa Fe.”<sup>12</sup>*

---

<sup>8</sup> Rottjer, Enrique. *Mitre Militar*. Buenos Aires. Círculo Militar Vol 239. 1937. Pag 121.

<sup>9</sup> Ruiz Moreno, Isidoro. *Campañas Militares Argentina – Tomo IV*. Buenos Aires. Ed Claridad. 2008. Pag 48.

<sup>10</sup> *Archivo del Cnl Dr Marcos Paz- Tomo IV*. Buenos Aires. Instituto de Historia Argentina “Ricardo Levene”. 1963 (Digitalizado 2008). Pag 32.

<sup>11</sup> *Archivo del Cnl Dr Marcos Paz- Tomo IV*. Buenos Aires. Instituto de Historia Argentina “Ricardo Levene”. 1963 (Digitalizado 2008). Pag 66.

<sup>12</sup> *Memoria del Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al Congreso Nacional - Año 1866*. Buenos Aires. Gobierno Nacional. 1866. Anexo B Pag 5.

### *La Provincia de Entre Ríos.*

*La lealtad de Urquiza hacia Mitre – La movilización.* El 16 de abril, el General Gelly y Obes escribió al General Urquiza, en nombre del Presidente de la Nación, sobre la agresión paraguaya a la integridad territorial y soberanía argentina y pone en conocimiento de su nombramiento como “Comandante de las Milicias Entrerrianas, ordenando el levantamiento de una fuerza de 5000 hombres de caballería para proveer a la defensa de Entre Ríos y de la provincia de Corrientes.”<sup>13</sup>

“Esta y otra correspondencia fue portada a Entre Ríos por el Secretario del Presidente Mitre, Don José Lafuente quien también tenía encargado de transmitir impresiones verbales de la situación en curso.”<sup>14</sup>

El 19 de abril en carta privada, el General Urquiza le responde a Mitre donde entre otros conceptos le expresa; “Nos toca combatir de nuevo bajo la bandera que reunió en Caseros a todos los argentinos. Me congratulo de ello, porque la felicidad de esta campaña fiada al tino y al patriotismo de V.E. dará gloria a la República y puede dar por resultado seguro extirpar del todo las disensiones políticas que antes han dividido al país”<sup>15</sup>

Congratulado con ello Mitre le responde el 21 de abril, enviándole un abrazo en nombre de la Patria por su actitud enérgica y valerosa y le anuncia el envío del General Paunero a Corrientes y le confiere el mando de las fuerzas entrerrianas y correntinas, y además le expresa que la confianza en la paz es la causa de que falten elementos bélicos como quedó manifestado en el siguiente párrafo de su correspondencia; “Decidido como estaba de entera buena fe a mantener la paz de que disfrutábamos, no me había preparado para el remoto caso de una Guerra; así es que el parque nacional no estaba tan abundante como para llenar las exigencias de una situación extraordinaria, como la que ha surgido, con la rapidez que se requiere. Espero llenar este vacío con prontitud..., no creo que esto sea un obstáculo para la rapidez de sus operaciones; pues V.E. está acostumbrado a salvar mayores inconvenientes cuando está de por medio el interés y salvación de la patria.”<sup>16</sup>

Otro importante escrito donde se realza la actitud de Urquiza junto a la causa Nacional apareció en el periódico El Uruguay el 25 de Abril de 1865 - Nro 1873 - , escrito por la pluma del gobernador santafecino Nicasio Oroño, quien escribió lo siguiente; “En 1852 era usted el General en Jefe de aquel Ejército glorioso, pero en 1865, V.E es un humilde General que, al frente de sus gloriosas legiones, viene a colocarse a la voz de la autoridad Nacional bajo las órdenes del que en aquella fecha era un Jefe humilde de artillería. Créalo el General Urquiza, el paso que acaba de dar, levantándose sobre el volcán de las pasiones políticas ante las ofensas del honor nacional, es una acción digna de los tiempos de las grandes virtudes republicanas”<sup>17</sup>

Lo cierto es que con este ataque paraguayo todas las miradas se dirigieron hacia Entre Ríos. Tanto había atacado la prensa liberal a Entre Ríos y a su prestigioso caudillo,

---

<sup>13</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. Archivo Nro 7- 2367. 1865.

<sup>14</sup> Beverina, Juan. *La Guerra del Paraguay – 2do Tomo.* Bs As. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 1921. Pag 135.

<sup>15</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo II.* Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 114.

<sup>16</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo II.* Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 116.

<sup>17</sup> Bosch, Beatriz. *Los desbandes de Basualdo y Toledo.* La Plata. Revista de la Universidad de La Plata. 1959. Pag 216.

acusándolo de complicidades con los paraguayos y los blancos orientales, que se temía en general una acción de apoyo entrerriano hacia López, es decir, se pensaba que la invasión a Corrientes obedecía a una estrategia del Presidente Paraguayo y que respondía a la creencia que los federales entrerrianos pasarían a combatir junto a los Ejércitos del Mariscal López. Es así, que la designación del General Urquiza como Jefe de las Milicias Entrerrianas fura visto como un error político por algunos; se desconfiaba del viejo General, y por más que el caudillo no se encontrara al frente del gobierno provincial, no se ignoraba que su influencia y prestigio eran casi ilimitados en su provincia.

*“Con todo esto no se llegaba a comprender la confianza del General Mitre sobre Urquiza quien ejercía el mando de tan importantes y aguerridas milicias entrerrianas en ese momento en extremo delicado para la Nación.”*<sup>18</sup>

También es sabido que la colaboración del otro General más importante de la provincia (López Jordán) fue buscada por agentes paraguayos y seguramente lo habría consultado a Urquiza al respecto. En párrafos atribuidos a López Jordán, sin cita comprobable, le habría dicho al Generalísimo; *“Usted nos llama para combatir a Paraguay. Nunca, General: Ese pueblo es nuestro amigo. Llámenos para pelear a porteños y brasileros; estamos prontos. Oímos todavía los cañones de Paysandú, estoy seguro del verdadero sentimiento del pueblo entrerriano.”*<sup>19</sup>

El tiempo demostraría lo contrario, Jordán nunca desoyó la orden de movilización de Urquiza. La duda y la sombras pronto se desvanecieron, el General Urquiza se dirigió al presidente Mitre ofreciendo su espada y su influencia para castigar al invasor; *Puede asegurar V.E. al Señor Presidente, que el Ejército Entrerriano se reunirá en breve con todo el ardor que ha puesto siempre al servicio de la patria. En cuanto a mí, Excmo. Señor, daré gustoso con aquel la honrosa prueba de que nuestras armas no faltarán jamás a la defensa del honor nacional ultrajado, ni a la voz del deber y de la Ley*<sup>20</sup>. No cayó bien en algunos círculos, que Urquiza llamara Ejército Entrerriano, al Cuerpo Provincial bajo su mando.

Pronto la actitud patriótica y decidida del General Urquiza provocó entusiasmo en el país, especialmente en Buenos Aires, más aún cuando este, accediendo a una invitación del General Mitre, se trasladó a esta ciudad para formar parte de la Junta de Guerra que se realizó entre los Comandantes Aliados.

El llamado a las armas entrerriano encontró eco favorable en todos los rincones de la provincia y el éxito en el reclutamiento entrerriano repercutió favorablemente en Corrientes donde se encontraba resistencia en algunos departamentos frente a la movilización decretada por Lagraña y mientras la lenta remonta de tropas ocurría en el resto del país, la alarma sobre el avance de las tropas enemigas sobre Entre Ríos fue “disparada”. El gobierno entrerriano, sin demora, y sin consultar al Gobierno Nacional, asumió una actitud firme y decidida, ordenando el 29 de abril con la firma de su

---

<sup>18</sup> Beverina, Juan. *La Guerra del Paraguay - 2do Tomo*. Bs As. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 1921. Pag 133.

<sup>19</sup> Ruiz Moreno, Isidoro. *Campañas Militares Argentina – Tomo IV*. Buenos Aires. Ed Claridad. 2008. Pag 48.

<sup>20</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo II*. Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 118.

Gobernador y anuencia del General Urquiza lo siguiente; *“Declarase la Asamblea General de los Guardias Nacionales de Infantería y Caballería. Los Batallones Urquiza y Entrerriano quedan movilizados a órdenes del Cnl Pedro González.”*

*“Las GGNN de Infantería de La Paz, Diamante, Villa Urquiza, Paraná, Nogoyá y Victoria estarán bajo las órdenes del General José Francia en Paraná y las GGNN de Federación, Concordia, Villaguay, Concepción del Uruguay, Gualaguaychú y Gualaguay a órdenes del General Basavilbaso en Concepción del Uruguay.”*

*“Queda prohibida la salida de la provincias sin permiso.”*

*“Las asambleas tendrán una duración desde las 3 de la tarde hasta el toque de oraciones, en ese tiempo los negocios deberán cerrar sus puertas.”*

*“Los Jefes políticos tendrán la obligación de asumir las responsabilidades antedichas, hasta tanto los Jefes nombrados se hagan cargo.”*

*“Los Jefes políticos deberán proceder a la inmediata, prolija y severo enrolamiento según las leyes vigentes.”*

*“Las faltas serán castigadas con la severidad que resulta del estado de sitio.”*

*Fdo: Domínguez – Sagastume. Esta conforme: Victorica.* <sup>21</sup>

Estas medidas fueron informadas el mismo día a Buenos Aires con las siguientes consideraciones; *“Debido a la situación generada el gobierno de Entre Ríos ha decidido no omitir medio alguno,... haciendo concurrir a todos sus hijos para defender su seguridad y la honra de la República. Se da conocimiento a los fines de ser necesario pueda el Gobierno Nacional disponer de esta fuerzas en forma inmediata en cualquier punto de la provincia”*<sup>22</sup>

*“Entre Ríos movilizó a todos sus hijos, pardos y morenos de veinte a treinta años, vagos y penados, los efectivos del cuerpo de artillería cuentan con un poco más de quince años, la guerra llamaba estar al pie del cañón, es así como en este gran llamado a las Armas, el gobernador Domínguez tiene dificultades cuando sin distingos quiere enlistar a exiliados orientales. La rigidez con que se cumplió la medida levantó quejas de las autoridades nacionales a las que se respondió que esta se hace en apego a la ley y bajo la perentoriedad del rechazo del invasor.”*<sup>23</sup>

En relación a la dureza en el levantamiento de tropas, escribía el General Gelly y Obes al General Urquiza, el 17 de junio de 1865; *“Se tienen noticias que en varias ciudades y especialmente en la ciudad de Paraná la extrema rigidez en el reclutamiento ha sido extensiva a todos sin excepciones sin atender a aquellos que la ley favorece. Se deberán*

---

<sup>21</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. Archivo Nro sin número en Caja nro 8. 1865.

<sup>22</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. Archivo Nro 8-2716. 1865.

<sup>23</sup> Bosch, Beatriz. *Los desbandes de Basualdo y Toledo. La Plata. Revista de la Universidad de La Plata. 1959. Pag 217*

*tener en cuenta las excepciones que la ley favorece por decisión del soberano Congreso de la Nación*”<sup>24</sup>

La cifra impuesta por el Gobierno Nacional fue excedida, consiguiendo Urquiza tener en el Campamento de Calá, a mediados de mayo, unos 8000 hombres de caballería, en lugar de los 5000 exigidos por el Ejecutivo Nacional, es más, fue necesario licenciar a los más viejos o que ya hubiesen servido en campañas anteriores debido a la concurrencia considerable de efectivos.

*“De acuerdo a la organización de paz de la Guardia Nacional de Entre Ríos, las Divisiones que fueron ordenadas marchar al histórico campamento de Calá fueron las Divisiones: Paraná, Diamante, Nogoyá, Gualaguay, Victoria, Gualaguaychú, Villaguay, Caraballo y el Piquete Escolta. Las Divisiones La Paz y Concordia recibieron orden de reunirse directamente en Basualdo.”*<sup>25</sup>

Como se puede observar de los decretos del Gobierno Nacional, la cooperación exigida por el Gobierno Nacional a Entre Ríos fue idéntica a la impuesta a la provincia de Corrientes y muy superior a cualquiera de las demás provincias argentinas, así fue debido a la situación excepcional de ambas provincias próximas a la línea de invasión del enemigo, con sus territorios directamente amenazados o invadidos, resultaba entonces natural exigirles una mayor contribución para defender su propio territorio a quienes por otra parte eran conocedores y estaban acostumbrados a convivir en ese ambiente geográfico.

*“El 6 de mayo en Calá fueron revistados por Urquiza 4000 soldados y el 14 partían 8000 en dirección a las puntas del Yuquerí Chico.”*<sup>26</sup> El lugar de concentración final fue la zona del Río Basualdo, un terreno alto, seleccionado previamente por la cabeza de vanguardia. El propósito de Urquiza era reunir fuerzas mayores para cuando llegado el momento oportuno, dar la batalla decisiva. Las fuerzas entrerrianas se encontraron completas en Basualdo para el 3 de junio y ante ello manifestó Urquiza; *“el enemigo no podría seguir avanzando sin ser deshecho”* <sup>27 28</sup>

No nos dejará de llamar la atención que para reunir el número de efectivos ordenados y más aún, pasara casi un mes y a esto se puede estructurar una explicación; quizás, el caudillo entrerriano, quiso demostrar que apoyaba incondicionalmente a la causa y que conservaba su antiguo prestigio en el Partido Federal, levantando en Armas un contingente de casi el doble de tropas que el exigido, si bien con ello sacrificase parte de la rapidez con que se debió haber concluido la tarea de concentración. Tampoco debe desconocerse otros inconvenientes como la disponibilidad y estado de las vías de comunicación con gran cantidad de cursos de agua que sortear o simplemente la escasez de ganado caballar.

---

<sup>24</sup> Museo Mitre. Archivo Histórico. *Fondo Inédito del General Bartolomé Mitre*. Archivo 3-299. 1865.

<sup>25</sup> Beverina, Juan. *La Guerra del Paraguay – 2do Tomo*. Bs As. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 1921. Pag 139.

<sup>26</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo II*. Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 133.

<sup>27</sup> Academia Nacional de la Historia. *Historia Argentina Contemporánea 1862 – 1930- Volumen IV*. Buenos Aires. El Ateneo 1966. Pag 203.

<sup>28</sup> Bosch, Beatriz. *Los desbandes de Basualdo y Toledo*. La Plata. *Revista de la Universidad de La Plata*. 1959. Pag 218.

*El efecto Paysandú.* No debemos olvidar en nuestro análisis, que previo a la invasión paraguaya, se sucedió la caída de la vecina ciudad oriental de Paysandú, sitiada por fuerzas brasileras y orientales del partido colorado. Muchos entrerrianos, correntinos y gran número de porteños, asistieron desde la costa Argentina el terrible espectáculo. Nunca se había visto cosa semejante; era la primera vez que una ciudad oriental o argentina sufría un bombardeo de esa forma.

La contemplación paciente de semejante cuadro fue insoportable para los litoraleños, Entre Ríos ardió de indignación ante el sacrificio del pueblo hermano y no se sabía cómo contener a los que no esperaban sino una señal para ir en auxilio de tanto infortunio.

Paysandú cayó el 2 de enero de 1865 y como si hubiera querido llevar al último extremo la indignación, el pueblo fue asaltado en un momento de tregua cuando se firmaba la capitulación de los sitiados. *“El héroe de la defensa, Leandro Gómez, fue asesinado estando prisionero y su cadáver mutilado. La ciudad fue entregada al saqueo por soldados “melenudos” que abrían las puertas a balazos, vociferando como indios. Aquello aterró.”*<sup>29</sup>

*“Esta tragedia causó indignación en la República Argentina a pesar de los esfuerzos inauditos que hizo parte de la prensa para atenuar el efecto de los hechos producidos, desfigurándolos. En los periódicos La Nación Argentina o La Tribuna, se menciona que el bombardeo de Paysandú no tuvo importancia alguna o que ni causó destrozos y que nadie fue allí sacrificado, pero tales esfuerzos para ocultar la verdad, no dieron resultado. El sentimiento de protesta fue unánime, sólo los muy exaltados partidistas dejaron de condenar a Flores y a los brasileros aliados.”*<sup>30</sup>

En cambio, la actitud del Paraguay, que había declarado la guerra al poderoso Imperio del Brasil para concurrir en defensa del gobierno de Montevideo, ganaba simpatías. La opinión pública resultó confundida, pero con la conciencia de que nuestro país no podría escapar de ser envuelto en la lucha. Decía el periódico La Nación Argentina en diciembre de 1864; *“El Paraguay ha tratado de conspirar contra la paz de la República Argentina; ha tratado de aliarse a sus Jefes descontentos; ha también tratado de remover los elementos inquietos y descontentos que ha creído encontrar en Corrientes y Entre Ríos.”*<sup>31</sup>

El asalto de Paysandú repercutió en Entre Ríos con proyecciones que impactaron en los desbandes de Basualdo y Toledo. Las fuerzas de Entre Ríos se reunieron sin demora pero estas estaban poco acostumbradas a estar inactivas en los campamentos y comenzó a presentarse cierto malestar. Germinaba lentamente un principio de descontento. Las fuerzas de Urquiza se desmoralizaban.

*El Cuerpo de Caballería entrerriana en el campamento de Basualdo.* A mediados de mayo la organización de la caballería entrerriana era la siguiente:<sup>32</sup>

---

<sup>29</sup> Victorica, Julio. *Urquiza y Mitre*. Buenos Aires. Librería Nacional J.Lajouane & Cia. 1906. Pag 464, 465 y 468.

<sup>30</sup> Victorica, Julio. *Urquiza y Mitre*. Buenos Aires. Librería Nacional J.Lajouane & Cia. 1906. Pag 470.

<sup>31</sup> Victorica, Julio. *Urquiza y Mitre*. Buenos Aires. Librería Nacional J.Lajouane & Cia. 1906. Pag 471.

<sup>32</sup> Ruiz Moreno, Isidoro. *Campañas Militares Argentina – Tomo IV*. Buenos Aires. Ed Claridad. 2008. Pag 61.

*Comandante en Jefe: General Urquiza.*

*Jefe de Estado Mayor: Coronel Julio Victorica.*

*Ira Brigada: General Virasoro (2do Comandante de la Fuerza)*

*División Federación, División La Paz y División Concordia (Coronel Martínez).*

*Ilda Brigada: General Juan Pablo López.*

*División Victorica (Coronel Leones), División Nogoyá (Coronel Ereñú) y la Compañía de Flanqueadores.*

*IIIra Brigada: General López Jordán.*

*Escuadrón Uruguay, Escuadrón Tala, Escuadrón Diamante, Escuadrón Paraná, División Gualeguay (-), División Gualeguaychú y Escuadrón Suelto.*

*Unidades Independientes: División Villaguay, División General Urquiza (Coronel Manuel Navarro) y la División Gualeguay.*

Como dato ilustrativo, no menor, acompañaba a Urquiza en carácter de ayudante el Teniente Coronel Felipe Varela. Otro dato importante para tener en cuenta es que la agrupación en Divisiones de las Unidades entrerrianas, no respondía al concepto orgánico de “División”, sino al agrupamiento departamental provincial, donde los hombres de estos seguían incondicionalmente a sus caudillos locales, quienes ejercían normalmente sobre su gente absoluta autoridad política, militar y administrativa y gozando en algunos casos, más prestigio que las autoridades provinciales.

*El primer desbande. Como expresaba Victorica; “...en las fuerzas de Entre Ríos poco acostumbradas a vegetar inactivas en los campamentos, empezó a notarse cierto malestar. Había Jefes de División que murmuraban en los fogones y el tiempo atenuaba el efecto del atentado de Corrientes para dar lugar a las simpatías a favor de los blancos, avivadas por los recuerdos de Paysandú y la desconfianza contra los brasileños, cuya alianza repugnaba...”<sup>33</sup>*

El 3 de julio, mientras Urquiza marchaba a reunirse con el General Bartolomé Mitre en el Campamento de Concordia, sucedió lo peor entre las tropas del Ejército Entrerriano, comenzaba un gran desbande entre las tropas. El General Benjamín Virasoro, cursó, a las diez de la noche, la siguiente correspondencia al General Urquiza; “*Tengo el pesar de comunicar a V.E. que en este momento experimenta el ejército, no una gran desertión, sino un desbande de tropa de algunas divisiones, yéndose toda armada en dirección a la provincia de Entre Ríos...*”<sup>34</sup>

El desbande de por sí, ponía en grave peligro de contagio a otros contingentes provinciales cuando las noticias comenzaran a esparcirse, además la zona de concentración de Concordia quedaba desprotegida, más si Estigarribia reanudaba su avance hacia el sur.

---

<sup>33</sup>Victorica, Julio. *Urquiza y Mitre*. Buenos Aires. Librería Nacional J.Lajouane & Cia. 1906. Pag 472.

<sup>34</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo II*. Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 218.

Ante esto se alertaron las autoridades militares Nacionales que la inactividad del Ejército en Concordia podría llevar a provocar sucesos parecidos a los de Basualdo. La movilización lenta fue una de las causas que Urquiza atribuyó a su desbande. Expresaba Victorica; *“El esfuerzo de Urquiza para contener el desbande fue inútil y en aquella terrible y desgraciada noche, este expuso cien veces su vida empeñando en contener la fuga de sus soldados.”*<sup>35</sup>

Algunos conceptos de Urquiza expuestos confidencialmente al Presidente de la Nación, desde el lugar de los hechos, en las Puntas de Basualdo el 5 de julio son los siguientes; *“Falsos rumores sobre mi viaje, las producciones de la prensa recordando nuestras pasadas disensiones, torpemente contestadas, la bebida agitando todo esto quizás y otros causas, han producido un desorden que tal vez no hubiese ocurrido estando aquí, o que hubiese contenido a mejor tiempo. Entrar a perseguir, sería quizá provocar la montonera, lo que no ha de suceder, tengo completa confianza en ello. Tengo la fe en volver a reunir mayor número que el que ha ido. A pesar de todo, me parece que lo que queda, que es superior al número prefijado por el Gobierno Nacional, ha de cumplir con su deber y ha de llenar su objeto”*<sup>36</sup>

Mientras tanto, Mitre le contestaba; *“Sólo el triunfo es lo que ha de curar todo y para que tenga lugar lo más pronto posible es necesario poner todos los elementos con que contamos en acción.”*<sup>37</sup>

Con otra percepción del problema, muy negativa por cierto, escribía sobre el suceso acaecido en Basualdo, Rufino de Elizalde, el 12 de julio al General Bartolomé Mitre: *“...perdemos la base de nuestras operaciones que es Entre Ríos, porque Entre Ríos ya no nos pertenece y cuando más será un territorio neutro que abriga elementos hostiles que en cualquier momento pueden caer sobre nuestro ejército”*.

*“Lo de Entre Ríos puede cundir en otras partes y puede ser muy grave, de ninguna manera consentiría que se volviesen a reunir las Guardias Nacionales de Entre Ríos bajo el mando del General Urquiza y sus Jefes. Haría como medida de seguridad que el gobierno de Entre Ríos recogiese las armas y se llevasen el Ejército. Luego de que esté listo el Ejército que vamos a formar en Santa Fe, lo haría pasar a Entre Ríos para dominar esta provincia. Ya no hay confianza posible en las fuerzas de Entre Ríos, mientras no se organicen de otro modo. Sería funesto reunir las. No lo haga...; Adiós, contésteme sobre esto.”*<sup>38</sup>

Gelly y Obes también escribía sobre el desgraciado suceso en Basualdo al General Mitre el 17 de julio; *“La ausencia del contingente entrerriano deja en las filas del Ejército de la República, un vacío que es indispensable sea llenado tan luego como sea posible, porque es necesario que cada una de las diversas provincias esté debidamente representada en la defensa del honor nacional ofendido, y que tenga igual participación en los sacrificios y las glorias comunes.”*<sup>39</sup>

---

<sup>35</sup>Victorica, Julio. *Urquiza y Mitre*. Buenos Aires. Librería Nacional J.Lajouane & Cia. 1906. Pag 490.

<sup>36</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo II*. Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 220.

<sup>37</sup> Rottjer, Enrique. *Mitre Militar*. Buenos Aires. Círculo Militar Vol 239. 1937. Pag 103.

<sup>38</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo V*. Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 70.

<sup>39</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo II*. Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 228.

Finalmente agregamos una carta de Rawson a Mitre fechada el 23 de julio desde Buenos Aires; “Según expresa el gobernador Domínguez, Urquiza intenta reunir sus milicias en mayor número que las que se desbandaron en Basualdo, y formar un ejército entrerriano de las tres armas..., sería inconveniente obligar a esta provincia a tan extremo sacrificio como el de arrancar de su seno a toda la población viril para una campaña que puede ser larga..., considero conveniente que usted le haga saber sobre aquellos tres puntos capitales: 1ro: La excesiva fuerza que intenta reunir cuando las disposiciones de la autoridad nacional la limitan..., 2do: La organización y denominación de un ejército entrerriano, contra el tenor de la Constitución Nacional, 3ro: La elección de Calá como punto de reunión de dichas fuerzas, cuando está el campamento general del Ejército Nacional a tan corta distancia. Este último punto lo considero de trascendental importancia. Finalmente, el espíritu de la provincia es hostil.”<sup>40</sup>

Por último una carta del Vicepresidente Marcos Paz, fechada el 11 de julio, nos termina de encuadrar los temores del Gobierno Nacional; “Temo que la sedición cunda hasta los contingentes, y para evitarlo mandamos al General Emilio Mitre con esa fuerza de línea. Soy de opinión que debemos reunir en Santa Fe, cuando menos ocho o diez mil hombres, sobre todo para tener en respeto a los descontentos de Entre Ríos”<sup>41</sup>

“Más tarde se comprobó que el estado disciplinario no era bueno, que existía descontento, que la alimentación era deficiente, que el equipo y vestuario de los soldados no habían arribado, que se habían escuchado promotores del motín en forma creciente y que se habían ingresado bebidas alcohólicas entre los soldados desde la misma columna de marcha.”<sup>42</sup>

El desbande frustró el plan de Urquiza que podría haber resuelto la inmediata terminación de la guerra ya que este por medio de agentes hábilmente seleccionados, había negociado la defección del General Robles, con todas sus fuerzas. Robles debía volver sus armas contra el dictador López y ser, con su fuerte División, la vanguardia del Ejército Libertador del Paraguay. Este episodio poco conocido, fue referido por Julio Victorica, en la Revista Derecho, Historia y Letras, correspondiente a abril de 1900, en donde afirma que, “las negociaciones con Robles no sólo fueron hechas, sino que contaban con conocimiento del General Mitre.”<sup>43</sup>

Otros intentos por inducir a Robles a pasar de bando son atribuidos al “Cnl Raymundo Fernández Reguera quien intentó de contactar con el triunviro Sinforoso Cáceres en el mismo sentido, y al Coronel Fernando Iturburu, Jefe de la Legión Paraguaya del Ejército Aliado y a su Jefe de Vanguardia, el Teniente Coronel José María Aguilar.”<sup>44</sup>

*Nueva remonta y desbande (Toledo).* A pesar de los asesoramientos negativos de su gabinete, el 24 de julio de 1865, Mitre ordenó a Urquiza; “la inmediata reunión de las

---

<sup>40</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo V.* Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 12.

<sup>41</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo V.* Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 239.

<sup>42</sup> Academia Nacional de la Historia. *Historia Argentina Contemporánea 1862 – 1930- Volumen IV.* Buenos Aires. El Ateneo 1966. Pag 206..

<sup>43</sup> Victorica, Julio. *Urquiza y Mitre.* Buenos Aires. Librería Nacional J.Lajouane & Cia. 1906. Pag 492.

<sup>44</sup> Ruiz Moreno, Isidoro. *Campañas Militares Argentina – Tomo IV.* Buenos Aires. Ed Claridad. 2008. Pag 50.

*fuerzas de la misma en el número señalado a esta, debiendo además agregar dos batallones de infantería de 400 a 500 plazas cada uno y un escuadrón de artillería, dirigiéndose con esta fuerza al punto que le señalaré a V.E, en oportunidad.*”<sup>45</sup>

También el 1ro de septiembre, nuevas órdenes limitaron la reunión de efectivos; “*No debe excederse del número indicado, 1ro, porque no es necesaria tanta fuerza, 2do, porque esto traería un mayor gasto, no sólo inútil, sino perjudicial, 3ro, porque este Ejército, cuenta ya con más de un tercio de caballería, cuando el enemigo tiene apenas un quinto, 4to, porque cuanto más aumentemos el número de caballería más nos debilitamos realmente en esta arma, por las dificultades que se aumentan para darle la suficiente movilidad en caballos y otros enseres, 5to, porque esa reunión, mayor de la prefijada, no podría realizarse dentro del plazo que se necesita, pues habría que esperar nuevos armamentos, equipos y vestuarios, que no están prontos para alistarse y 6to, porque hay carencia de armas de caballería...*”<sup>46</sup>

Lamentablemente, la segunda reunión de las fuerzas entrerrianas tuvo el mismo resultado, repitiéndose otro desbande en Toledo. La desertión comenzó el 3 de noviembre en algunas Divisiones, el 6 ocurrió un nuevo desbande, ahora de mayor magnitud y finalmente el 9 continuó el desbande entre el resto de las tropas.

El ejército se esfumó en forma imposible de impedir. Ante el hecho consumado, Urquiza dictó algunos apuntes al General Benjamín Virasoro el mismo 11 de noviembre; “*La retirada del enemigo y las preocupaciones contra una campaña en territorio paraguayo, no han contribuido poco a favorecer las intrigas y prevenciones con que se han movido las masas. La esperanza de un próximo licenciamiento calmó la agitación, así como las medidas adoptadas para reprimir la desertión; pero era sumamente peligroso mover fuerzas en ese estado, sin exponerse a un total descalabro.*”<sup>47</sup>

Antes estos hechos, Mitre consideró más útil que Urquiza controlara a sus paisanos para que no se produjera otro levantamiento, es decir un nuevo frente interno en medio de la guerra exterior, Mitre entonces reiteró a su Vicepresidente; “*Puede V.E estar tranquilo de que si esta Provincia no concurre, como yo hubiese deseado, a la guerra, no causará a la Nación conflicto alguno: respondo de su orden y tranquilidad interior*”.<sup>48</sup>

No obstante los temores sobre Entre Ríos siempre continuaron latentes a pesar de las aseveraciones del General Urquiza.

*“Si ganamos una batalla todo peligro pasa, pero si sufrimos un contraste, o si los paraguayos avanzan eludiendo el combate, corremos peligros muy serios, dejando indefensa nuestra línea del Paraná, peligros que se aumentan por la situación de Entre Ríos y de algunos pueblos del interior”*<sup>49</sup>

---

<sup>45</sup> *La Guerra del Paraguay – Segundo Tomo.* Buenos Aires. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 1921. Pag 283.

<sup>46</sup> *Guerra del Paraguay - Tomo II.* Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 240.

<sup>47</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo II.* Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 247.

<sup>48</sup> Ruiz Moreno, Isidoro. *Campañas Militares Argentina – Tomo IV.* Buenos Aires. Ed Claridad. 2008. Pag 48.

<sup>49</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo V.* Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 79. Carta de Rufino Elizalde a Bartolomé Mitre. 18 de agosto de 1865.

Entre Ríos, provincia militarizada cual ninguna otra, participaría con una representación débil en la guerra, al igual que en la guerra de la independencia o la guerra contra el imperio del Brasil.

#### *La infantería de Entre Ríos.*

Afirmaba Victorica sobre los hombres de los batallones de infantería entrerrianos; “...desde luego es inútil decir, que ninguno de tales soldados quería tomar parte en la guerra y mucho menos, marchar como infante.”<sup>50</sup>

No obstante y a pesar que era imprudente insistir más, Entre Ríos no podía quedar sin representación en el Ejército en Campaña, es así que se formaron dos batallones de infantería, tal cual se refleja en la siguiente correspondencia de Mitre a Urquiza fechada el 4 de diciembre desde el Cuartel General de Rincón de Zeballos; “... por lo que respecta a los dos batallones de infantería, y el escuadrón de artillería, conviene que V.E. los envíe sin demora a Corrientes. Incorporados al Ejército, no sólo estará ya representada esa provincia en esta guerra, sino que será este un poderoso estímulo para que las demás fuerzas entrerrianas se presten de buen grado a llenar sus deberes y que tenga conocimiento de que los primeros que llegaron, fraternizaron y se llevaron en entera unión y concordia con sus hermanos de las demás provincias argentinas.”<sup>51</sup>

En otra misiva pero en este caso de Urquiza a Mitre, este informó; “Se ha dispuesto la formación de un nuevo batallón en este campo y otro en el Paraná, siempre bajo la base de las órdenes vigentes del gobierno nacional. Conservaré a mis órdenes un pequeño batallón de infantería para continuar las medidas que son necesarias para garantizar el orden interior.”<sup>52</sup>

Finalmente llegó el día de la partida. El pueblo de Concepción del Uruguay ofreció un baile de despedida en los salones de la casa de gobierno y según nos dice Victorica; “... marchaban a disgusto porque la campaña será sin lustre, los sacrificios personales sin mérito. Llegamos a la cola, desprovistos, recibidos como por favor. Se nos mandará al peligro pero todo se nos apuntará en el debe: nada en el haber. El Ejército no está contento: nosotros tendremos que defender a los que nos humillan.”<sup>53</sup>

El embarque se realizó el 20 de enero; “hoy mismo salen de este puerto con destino al ejército y en los transportes recién llegados anteayer los dos batallones Ido y IIIro de infantería y escuadrón de artillería prevenidos quedando el Ier batallón a los objetos indicados a V.E.” Según nos continúa refiriendo Victorica; “Largo sería comentar las dificultades que se tuvo para remontar esos batallones. Inútil es decir que aquellos soldados no querían tomar parte en la guerra y mucho menos, marchar como infantes. Como no había fuerzas regulares para contener a esos hombres, fue preciso ejercitarlos sin armas y los fusiles le fueron entregados el día del embarque.”<sup>54</sup>

---

<sup>50</sup>Victorica, Julio. *Urquiza y Mitre*. Buenos Aires. Librería Nacional J.Lajouane & Cia. 1906. Pag 472.

<sup>51</sup>Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo II*. Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 251.

<sup>52</sup>Archivo Histórico. *Fondo Inédito del General Bartolomé Mitre*. Archivo Nro 5740. Diciembre de 1865.

<sup>53</sup>Bosch, Beatriz. *Urquiza y su tiempo*. Buenos Aires. Biblioteca de América.1972. Pag 637.

<sup>54</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo II*. Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 260.

*“El transporte fue ejecutado en dos barcos que fondearon en el puerto de Concepción del Uruguay donde el General Urquiza acompañado de dos ayudantes trajo a esos 800 soldados desde San José hasta el puerto, allí pasaron una noche acampando a media distancia de este último. Llegado el momento, los dos batallones formaron en batalla frente al embarcadero, y al acercarse a la costa los botes de los vapores, el General Urquiza se acercó al Jefe Superior y le dijo en voz bien alta: - Coronel Caraza, haga embarcar por compañías. Los soldados que tenían la vista fija en el suelo, se estremecieron, y cuando el oficial de la Ira compañía repitió la orden, quedaron inmóviles, como vacilando el obedecer, entonces el General Urquiza, que los observaba gritó; ¡Coronel Caraza! hágale volar la cabeza al que se resista-. No se necesitó más, todos embarcaron en silencio.”<sup>55</sup>*

Las embarcaciones se dirigieron a Corrientes con destino intermedio en Paraná donde se completarían efectivos. Finalmente arribaron a Ensenaditas conducidos por el Coronel Pedro González, Jefe del Ier Batallón, quien regresó con el piquete de seguridad que lo acompañó en la travesía desde Concepción del Uruguay.

Al respecto, *“Urquiza recomendó el ascenso del Jefe del IIIer Batallón, el Sargento Mayor Pedro García, porteño, quien se había destacado por disciplinar a la fuerza en Concordia, siendo muy recomendado por sus buenas dotes militares.”<sup>56</sup>*

Según el joven practicante de sanidad, Benjamín Canard en una de sus cartas escritas en el Campamento de Ensenaditas el 8 de febrero; *“hoy llegaron los bravos entrerrianos, la fuerza efectiva que han traído consta de Ier Batallón 275 plazas; IIdo Batallón 105 plazas; Artillería 70 plazas; destinados 262 plazas. Total: 722 hombres.. Esto es lo que ha quedado después de tanto botaratear. ¡Qué vergüenza para esa provincia que pudo haber mandado veinte mil hombres y que sin embargo trae 700 soldados viejos y defectuosos en su mayor parte!”<sup>57</sup>*

Los dos batallones, el IIdo al mando del Coronel Manuel Caraza, fiel subalterno del General Urquiza y el IIIro más conocido como el Tres de Fierro al mando del Sargento Mayor Pedro García otro viejo veterano enviado por el Ministerio de Guerra y Marina para hacerse del mismo, secundado por otro porteño, el Mayor Lucio Salvadores. *“Ambas Unidades tendrían una destacada conducta durante la guerra y dejarían bien sentada la fama del temple del soldado de Entre Ríos, rivalizando entre ellos en temple y heroísmo.”<sup>58</sup>*

*La gran responsabilidad de Urquiza y de Entre Ríos.* Triunfó la actitud franca y resuelta del General Urquiza ante el ataque paraguayo al invocar el honor nacional comprometido y al ofrecer su espada para salvarlo. Urquiza hizo imposible todo el movimiento de adhesión al invasor y López cometió un error, lo perdió su impaciencia, creyó que los blancos orientales y los antimitristas argentinos serían su vanguardia y unos y otros le fallaron.

---

<sup>55</sup> Victorica, Julio. *Urquiza y Mitre*. Buenos Aires. Librería Nacional J.Lajouane & Cia. 1906. Pag 496.

<sup>56</sup> Archivo del General Mitre. *Guerra del Paraguay - Tomo II* Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 261.

<sup>57</sup> Canard, Benjamín Canard. *La Guerra del Paraguay – Correspondencia Canard – Ballesteros*. Buenos Aires. Facultad de Humanidades de Rosario. 1972 .Pag 60.

<sup>58</sup> De Marco, Miguel Ángel. *La Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. EMECE. 1995. Pag 101.

Urquiza contribuyó a salvar el buen nombre de la Nación y consolidar el principio de autoridad, al evitar la guerra civil y la caída de un gobierno que, si bien se había hecho impopular con sus desaciertos, no hubiera podido ser reemplazado con ventaja en aquellas difíciles circunstancias.

*“¡Ay de Buenos Aires, si Urquiza triunfa sobre los paraguayos! Pero el destino manifiesto equilibró los acontecimientos para salvar el futuro de la nacionalidad Argentina. Urquiza vilipendiado y calumniado, se había convertido de improviso en el Salvador de la Patria.”*<sup>59</sup>

*Unidades de Entre Ríos que concurrieron a las operaciones.*

| <i>Elemento</i>       | <i>Efectivo (Abr 1866)</i> | <i>Salida al Teatro</i> | <i>Arribo al Teatro</i>        |
|-----------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------------|
| <i>IIdo Batallón</i>  | <i>311</i>                 | <i>20 Ene 66</i>        | <i>08 Feb 66</i>               |
| <i>IIIer Batallón</i> | <i>331</i>                 | <i>20 Ene 66</i>        | <i>08 Feb 66</i> <sup>60</sup> |

*Primera Inspección de Armas de la Nación. Provincia de Salta. Gobernador: Cleto Aguirre (Ago 64 – Jul 66). Inspector de Armas: General Rudecindo Alvarado.*

En estas latitudes, el decreto de movilización fue recibido el 14 de mayo, o sea 27 días después de emitido el documento. El gobernador salteño habiendo tomado conocimiento del mismo, no tardó en enumerar las dificultades económicas que estorbaban y entorpecían el cumplimiento de la misión al Gobierno Nacional a través del Inspector de Armas, el 22 de mayo.<sup>61</sup>

Un aspecto que ha de repetirse en varias oportunidades y que aquí lo reiteramos es la falta de detalle en la orden de movilización, lo observamos nuevamente en la Carta del Inspector de Armas Alvarado a su par el General Antonio Taboada, el 24 de julio, donde expresa con claridad; “...tiene inconvenientes en la reunión de los contingentes de Salta y Jujuy...”, “... ignora el punto a concurrir con las tropas y la autoridad a serle entregadas las mismas...”<sup>62</sup>

Sin embargo según nos expresa el Dr De Marco en su obra *La Guerra del Paraguay*, el 4 de agosto el Ministro de Gobierno salteño, el Dr Francisco Ortiz, envió una circular a los Jefes de Departamento, para comunicarles; “*es necesario saber que todo la República está hoy en Armas para defender la Patria,..., la provincia debe poner en pie de guerra un batallón de infantería y sería un baldón para esta que ella no fuera a ser representada en el Ejército Nacional.*”<sup>63</sup>

<sup>59</sup> Victorica, Julio. *Urquiza y Mitre*. Buenos Aires. Librería Nacional J.Lajouane & Cia. 1906. Pag 499 a 503.

<sup>60</sup> Según Beverina, arriban a fines de febrero de 1866 y se incorporan formalmente el ejército el 11 de marzo. El 8 de febrero es la fecha de una carta de Benjamín Canard donde da cuenta del arribo de los entrerrianos.

<sup>61</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Archivo Nro7-2721 y 2724*. 1865.

<sup>62</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Archivo Nro12-3567*. 1865.

<sup>63</sup> Academia Nacional de la Historia. *Historia Argentina Contemporánea 1862 – 1930- Volumen IV. Buenos Aires. El Ateneo* 1966. Pag 83.

El 8 de agosto, al conocerse recién en Salta el desbande de Basualdo, Aguirre le comunicaba a Mitre; *“el desbande entrerriano había despertado un sentimiento de conservación amagado por el peligro general. Lo que acobarda señor no es la guerra, es la distancia, caminar cerca de 500 leguas a pie es la gran dificultad. Sin este inconveniente y el de los recursos pecuniarios que nos faltan, dos mil soldados sería el número con que sin esfuerzo alguno podría concurrir esta provincia.”*<sup>64</sup>

Lo expresado, no estaba lejos de la realidad pues la Guardia Nacional salteña estaba regularmente organizada y si era provista del apoyo necesario para un transporte adecuado y el abastecimiento durante la marcha, hubiera sido embarcada prontamente al frente.

Luego de los preparativos, el cuerpo organizado inició la marcha a órdenes del Coronel Aniceto Latorre, oficial superior a quien no le sería reconocido en el Ejército Nacional su grado de General por no haberlo acreditado, pese a concedérselo el anterior gobierno residente en Paraná en 1860<sup>65</sup>.

El contingente salteño partió el 25 Set<sup>66</sup>, el primer alto importante lo tuvo en Santiago ya que no disponía de más recursos para continuar la marcha, allí, Latorre solicitó auxilio para poder llegar a Córdoba, expresando; *“Estos infelices marchan con tanto entusiasmo y abnegación, a pesar de su extrema desnudez y miseria, pues la ropa que se les dio en Salta ya se ha concluido, lo mismo que el calzado. Voy muy contento viendo como digo a V.E. la alegría y conformidad de estos soldados, pues es edificante, y creo que sólo llegaré con la falla de los que por enfermos no pueden marchar.”*<sup>67</sup>

El Gobierno provincial por orden del Ministerio de Guerra auxilió a Latorre con reses y caballos entre otros efectos.<sup>68</sup> Latorre continuó la marcha, sin haber recibido los auxilios suficientes y el 27 de octubre desde Villa Atamisqui a 121 km de Santiago sobre la orilla del Río Dulce – una de los poblados más antiguos de la Argentina, fundada en 1543 - escribió al Ministro del Interior; *“Pongo en conocimiento de V.E, que he llegado a este punto con el Batallón Salta con pérdida de algunos muertos y muchos enfermos, sin duda por el fuerte polvo y el intenso sol, sumado a las intensas marchas y la escasez de agua.”*

*“Solicito al Excmo gobierno, la remisión de monturas para poder llegar de Córdoba a Rosario pronto y con menos pérdidas de hombres”*<sup>69</sup>

El Coronel Pablo Díaz, futuro JEM del 2do Cuerpo de Ejército del Gral Emilio Mitre, informó al Cnl Julián Martínez desde Rosario el 30 de noviembre, lo siguiente;

---

<sup>64</sup> Archivo del Cnl Dr Marcos Paz- Tomo IV. Buenos Aires. Instituto de Historia Argentina “Ricardo Levene”. 1963 (Digitalizado 2008). Pag 87.

<sup>65</sup> Ruiz Moreno, Isidoro. *Campañas Militares Argentina – Tomo IV*. Buenos Aires. Ed Claridad. 2008. Pag 59.

<sup>66</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Archivo Nro6-2202*. 1865.

<sup>67</sup> Archivo del Cnl Dr Marcos Paz- Tomo IV. Buenos Aires. Instituto de Historia Argentina “Ricardo Levene”. 1963 (Digitalizado 2008). Pag 2132.

<sup>68</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Archivo Nro15-4262*. 1865.

<sup>69</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Archivo Nro14-4185*. 1865.

*“...anteayer (28 Nov) arribó a Carcarañá el General Latorre con el contingente Salteño con un efectivo de 290 hombres y ayer llegó a esta ciudad (Rosario) por ferrocarril.”<sup>70</sup>*

El Batallón Salteño arribó a Corrientes el 21 de diciembre de 1865 y de allí marcharon a Ensenaditas. Los salteños junto al batallón tucumano conformaron una brigada a órdenes del Cnl José Segundo Roca y como decía este, se juntaron para representar al ilustre vencedor en esas provincias de los años 12 y 13, la memoria de Belgrano pues, estuvo representada en la Campaña con el nombre del regimiento santafesino y el de la reunión de la citada brigada.

*Primera Inspección de Armas de la Nación. Provincia de Jujuy. Gobernador: Pedro José Portal (Feb 65 – Feb 67). Inspector de Armas: General Rudecindo Alvarado.*

Jujuy, no participó en la contienda. Pedro Portal, el gobernador de una de las provincias más pobres del país tropezó de manera inmediata con la renuencia popular a marchar a una guerra lejana, a esto se sumaban los escasos o nulos recursos que aportaron su cuota negativa, en una provincia lisa y llanamente en la pobreza absoluta para formar, sostener y transportar el batallón requerido.

Finalmente y para concluir con el estado de cosas, el espíritu de rebelión contra los mandos porteños conspiró aún más para que el Gobernador no pudiera remitir el Batallón de Guardias Nacionales de Jujuy. El Gobierno Nacional lo entendió de la misma manera, así que no se insistió demasiado.

*Segunda Inspección de Armas de la Nación. Provincia de Tucumán. Gobernador: José Posse (Abr 64 – Abr 66). Inspector de Armas: General Anselmo Rojo.*

El gobernador de Tucumán desde un principio manifestó al Ejecutivo Nacional los planteos de su gobierno a la movilización, estos reflejaban la situación exacta en el interior del país donde la guerra en curso era vista como ajena.

Expresaba Posse; *“El alistamiento voluntario y el enganche no da mayor trabajo, lo que es serio, estéril y perjudicial es la movilización de los Guardias Nacionales..., y agregaba, yo no comprendo bajo que combinación estratégica el presidente ha pedido contingentes a provincias tan apartadas del Teatro de Guerra y contingentes de Guardias Nacionales tan reclutas y costosos”.*<sup>71</sup>

El gobierno provincial pensaba que no llegarían en tiempo con los efectivos convocados y que este llamado al servicio hacía huir a la gente y también hacerlo de su trabajo. Sin embargo no todos eran sinsabores, a pesar de las grandes e importantes dificultades, el espíritu Nacional no se había perdido tal cual se refleja en una carta de Posse al Presidente fechada el 18 de mayo; *“Hombres de todos los partidos me han rodeado estos días*

---

<sup>70</sup> Museo Mitre. Archivo Histórico. *Fondo inédito del General Emilio Mitre*. Sin catalogar. (Carta del Cnl Pablo Díaz al Cnl Julián Martínez, el 6 de diciembre de 1865.

Reitera contenidos de una carta del 30 de noviembre al no haber recibido respuesta de la primera - Archivo Nro 3-299. 1865.

<sup>71</sup> De Marco, Miguel Angel. *Periódico La Gazeta. Tucumanos en la Guerra del Paraguay*. Tucumán. 19 de marzo de 2000. Pag 4.

*ofreciendo sus servicios a la gran causa de la Patria. He designado al Cnl Elías Jefe de los Guardias Nacionales y al My Alfaro como Jefe Inspector de Infantería.*<sup>72</sup>

Con respecto a las dificultades de la marcha que tendrían los contingentes cuando debieran atravesar el Chaco hacia el lugar de embarque en la lejana provincia de Santa Fe, Posse expresó al Vicepresidente; *“El Chaco es un desierto sin víveres ni agua y los contingentes arribarán a destino derrotados sin más enemigo que el desierto. No hay carretas, no hay caballos y el día que se los declare elementos de guerra será peor pues desaparecerán todos”*, y con mucho realismo agregaba, *“he nombrado algunos inconvenientes sin nombrar la desertión y el problema principal que es la falta de recursos”*; en algún momento también llegó a proponer a Marcos Paz, *“disolver los contingentes de Guardias Nacionales e incrementar los efectivos del Ejército de Línea”*.<sup>73</sup>

Sobre lo expresado en relación a las distancias, los recursos y otros aspectos, se recibió la respuesta del Dr Marcos Paz fechada el 21 de julio, con un firme y claro mensaje; *“El camino se debe hacer a pío, como marcha la infantería en todo el mundo y como marcharon los argentinos al Perú cruzando por Los Andes. Lo que parece un inconveniente a primera vista, la estación, es, por el contrario, una ventaja para la infantería, que no siente frío con las marchas diarias, y por la noche, en la hora de descanso, ahí tienen en todo el tránsito abundante leña para contrarrestar el frío”*.<sup>74</sup>

Estos párrafos fueron rechazados duramente por el gobernador; *“Discurre como un porteño al hablarme de la marcha a pie. Sin duda la estación fría es buena para caminar; pero te olvidas que en este tiempo en que jamás llueve en estas provincias, no hay agua ni para los pájaros, y que por consiguiente todo es a travesía, que no hay naturaleza de hombre que resista el camino a pie; a lo que debemos agregar el polvo del camino a pie; insoportable aún para andar en coche.”*<sup>75</sup>

Más tarde el gobernador amplió sus “quejas”; *“Por allá en Buenos Aires que tienen vapores y facilidades de todo género, no conciben los inconvenientes del desierto y de la distancia y no será extraño que nos juzguen del punto de vista de los medios que tienen a mano.”*<sup>76</sup>

En otro orden de cosas, el 5 de Junio, el Inspector de Armas requirió a Buenos Aires, se le indicara, si cuando los batallones Tucumán y Catamarca estuvieran listos deberían partir o esperar órdenes. Buenos Aires contestó el 28 de junio que; *“cuando estuviera listo marchara hacia el Rosario y que presentara los gastos para el reintegro”*.<sup>77</sup> Estas correspondencias y sus tiempos de expedición de ida y vuelta hablaba a las claras lo que costaba en tiempo las comunicaciones en nuestro extenso país y la falta de previsión sobre coordinaciones sobre qué hacer con las fuerzas cuando estas estuvieran listas, etc.

---

<sup>72</sup> Archivo del General Mitre. *Presidencia de la Nación – Tomo XXVI*. Bs As. Biblioteca de la Nación. Pag 131. 1913.

<sup>73</sup> *Archivo del Cnl Dr Marcos Paz- Tomo IV*. Buenos Aires. Instituto de Historia Argentina “Ricardo Levene”. 1963 (Digitalizado 2008). Pag 324.

<sup>74</sup> De Marco, Miguel Ángel. *Historias de la Historia Argentina*. Buenos Aires. El Ateneo. 2013. Pag 178.

<sup>75</sup> Ruiz Moreno, Isidoro. *Campañas Militares Argentina – Tomo IV*. Buenos Aires. Ed Claridad. 2008. Pag 56.

<sup>76</sup> De Marco, Miguel Angel. *Periódico La Gazeta. Tucumanos en la Guerra del Paraguay*. Tucumán. 19 de marzo de 2000. Pag 4.

<sup>77</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Archivo Nro 10-3223 y Archivo Nro7-2726.1865*.

Otros de sus correos expresaba el gobernador al Vicepresidente con disgusto y franqueza; *“me mortifica la idea que venga orden de marchar a este batallón con este sinnúmero de dificultades que trae la distancia y la estación del año y que para peor como ningún año ha traído hielo, y me aflige más cuando veo este cuerpo tan lindo y tan bizarro por la juventud y la talla de sus soldados, y aunque no diestro todo en el manejo de las armas, me parece que por su contextura no formará otro mejor en el Ejército.”*<sup>78</sup>

El 10 de julio el batallón estuvo listo para partir, contaba con 400 efectivos y con armamento provisto por la provincia pero estaba pobremente vestido pues no había con que hacer el uniforme y también la tropa estaba impaga desde que se la había convocado. Sabemos que el pago por revistar en el ejército, era ahora el único sustento para estos y sus familias, ya que los mismos habían dejado sus sustentos naturales con los cuales socorrer a sus familias.

Una semana después, el 17 de julio, el gobernador informaba nuevamente a Marcos Paz que el batallón estaba pronto a partir a órdenes del Inspector de Armas de la Provincia. La tropa haría el camino a pie hasta Santiago donde sería reforzada con ganado caballar. El Batallón Tucumano partió el 12 de agosto según informó el Gobernador Posse al Ministro de Guerra<sup>79</sup>. Fue una larga y penosa marcha el alcanzar Santa Fe.

*“El 8 del corriente debieron salir de Tucumán las fuerzas pedidas, en número de 550 (400 milicianos de la Guardia Nacional y 150 enganchados). Debían marchar a pie hasta Santiago en donde montarían a caballo. Se calcula que para el 10 del entrante estarán en Santa Fe”.*<sup>80</sup>

En Santiago esperaba la Unidad el Coronel José Segundo Roca quien se izo cargo del contingente y estos se unieron a las tropas santiagueñas que tenían a su frente al Ministro Provincial Manuel Taboada. El batallón constaba de 313 plazas y los enganchados 135, juntos sumaban unos 1500 infantes. En el camino se sublevó el contingente santiagueño. Roca pudo preservar a los suyos y le expresó, a su cuñado Marcos Paz, el 29 de agosto lo que sigue; *“estoy cansado de tener desertores, tengo el contingente permanentemente vigilado. Al pasar por el Chaco tuve 30, en la frontera de esta con Chaco 15, en la frontera de esta con Santiago en donde no pueden escaparse ni los pájaros no han aprehendido a ninguno.”*

Ante ello el Gobernador Posse atribuyó las deserciones y la defección del batallón santiagueño a *“la falta absoluta del sentimiento nacional en estos pueblos, sentimiento destruido por la Federación.”*<sup>81</sup>

El 16 de septiembre, el contingente arribó a Monteguará al mediodía Roca escribió al Ministro de Gobierno de Santa Fe; *“...el 10 me separé del General Taboada. Tuve muchas dificultades en Chaco. En el itinerario se tuvo que levantar bandera de parlamento y abrir*

---

<sup>78</sup> Archivo del Cnl Dr Marcos Paz- Tomo IV. Buenos Aires. Instituto de Historia Argentina “Ricardo Levene”. 1963 (Digitalizado 2008). Pag 28.

<sup>79</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. Archivo Nro12-3704. 1865.

<sup>80</sup> Archivo del General Mitre. Guerra del Paraguay - Tomo V. Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 268.

<sup>81</sup> Ruiz Moreno, Isidoro. Campañas Militares Argentina – Tomo IV. Buenos Aires. Ed Claridad. 2008. Pag 58.

*relaciones de amistad con una tribu indígena. Mis Guardias Nacionales traen 50 fusiles viejos, escoltados por 167 individuos mal montados.*"<sup>82</sup>

Para el Coronel Roca, su segundo jefe, el Comandante Iribi, era un borracho incorregible y su tercer oficial jefe, un mayor que carecía de aptitudes, el resto de los oficiales eran muy buenos pero no tenían maestros. Decía Roca; "yo ya estoy muy viejo para estudiar y enseñar. Conozco todas las maniobras de batallón pero no su mecanismo y no me atenderé a nadie".<sup>83</sup>

"El batallón arribó a Santa Fe el 25 de septiembre y de allí fue hecho bajar a Buenos Aires partiendo de Santa Fe a Rosario el 4 de octubre en el vapor de guerra Libertad y de Rosario a Buenos Aires el 14 de Octubre"<sup>84</sup>, según consta en informe de Pablo Díaz al General Emilio Mitre.

"El 20 de octubre la Legión Tucumana fue revistada por el Interventor de la Unidad, el Jefe del Regimiento 3 de Guardias Nacionales de la Capital."<sup>85</sup> Finalmente partió a la zona de guerra en diciembre. "El 8 de diciembre durante la navegación sobre las aguas del Paraná, el vapor que los conducía tuvo un incidente y debió ser desembarcado en Vuelta de Obligado. Arribó al campamento, en el vapor Chacabuco, el 31 de diciembre de 1865."<sup>86 87</sup>

Días antes habían llegado los salteños a Ensenaditas, el 21 de diciembre del 65; juntos, como se ha mencionado anteriormente, salteños y tucumanos conformarían la 8va Brigada de la 4ta División del Ier Cuerpo de Ejército.

*Segunda Inspección de Armas de la Nación. Provincia de Catamarca. Gobernador: Víctor Maubecín (Ago 63 – Jul 66). Inspector de Armas: General Anselmo Rojo.*

"Por cuatrocientos grilletes para los voluntarios de la guerra del Paraguay"<sup>88</sup>, así expresaba un recibo conformado a la orden de la gobernación de la provincia de Catamarca y es así que su Gobernador no se anduvo con vueltas para movilizar el batallón de Guardias Nacionales y se mostró decidido a enviar en tiempo y forma a los reclutas.

El levantamiento fue violento, se llegó a poner guardia hasta en las puertas de las iglesias para llevar a los hombres que iban a misa, sin ningún tipo de verificación sobre si estaban o no eximidos por ley.

Los recursos para el equipamiento fueron escasos o directamente nulos. "La población donaba vestimenta para que sus hijos superaran el casi estado de desnudez que tenían."<sup>89</sup>

---

<sup>82</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. Archivo Nro8-2627. 1865.

<sup>83</sup> De Marco, Miguel Ángel. *La Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. EMECE. 1995. Pag 102.

<sup>84</sup> Museo Mitre. Archivo Histórico. Fondo del General Emilio Mitre. Archivo Nro 1233. 1865.

<sup>85</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. Archivo Nro15-4123. 1865.

<sup>86</sup> Beverina, Juan. *La Guerra del Paraguay – 2do Tomo*. Bs As. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 1921. Pag 385.

<sup>87</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. Archivo Nro 15-4433. 1865.

<sup>88</sup> Castagnino, Leonardo. *Guerra del Paraguay. La Triple Alianza contra los Países del Plata*. [www.lagazeta.com.ar/guerradelparaguay.htm](http://www.lagazeta.com.ar/guerradelparaguay.htm), consultado el 21 de diciembre de 2013.

<sup>89</sup> Bazán Armando Raúl. *La Pena de muerte en Catamarca*. Todo es Historia Nro 1. Bs As. Mayo de 1967. Pag 44 a 49.

Prueba de la voluntad provincial de contribuir en tiempo y forma con el pedido de tropas, Maubecín expresaba a Paz en carta el 15 de julio; *“Puedo asegurar que el contingente de esta provincia hoy ha sido reunido, se sostiene, se viste y se disciplina con recursos propios del tesoro provincial, no obstante la escasez de numerario que se deja sentir, el gobierno conducirá el contingente y lo pondrá en el lugar y el día que V.E. lo indique.”*<sup>90</sup>

Al mismo tiempo que Maubecín escribía estas líneas, Paz lo hacía con el Presidente Mitre en el 14 de julio; *“Sólo de Catamarca y Salta no tengo buena noticias de los contingentes; parece que estas provincias no serán representadas en la gloriosa campaña que se abre. Peor para ellas. Quinientos hombres no nos hacen falta para obtener la victoria ya decretada”*<sup>91</sup>

El Batallón estuvo listo a fines de julio, pero el clima político provincial estaba enrarecido debido a los festejos de los enemigos a la causa Nacional luego de conocerse los sucesos del desbande de Basualdo. A pesar de ello, el 28 de julio el mismo gobernador, ofreció al Gobierno Nacional “el envío de más tropas para paliar la merma de los guardias Nacionales Entrerrianos, cosa que el Ministro de Guerra agradeció pero consideró no necesario.

A mediados de agosto el Catamarqueño no había partido aún hacia el Teatro de Guerra, pese a que, *“satisfacía las exigencias de disciplina y su entusiasmo y deseo crecían para marchar según el Gobernador.”*<sup>92</sup>

Pero existían desintelencias con el Inspector Anselmo Rojo, las cuales fueron manifestadas por escrito al Ministro de Guerra y Marina el 16 de septiembre; *“El General Rojo no ha tomado ninguna medida respecto al contingente de esta provincia, y que la permanencia de este está originando un grave mal al tesoro provincial. ...”*<sup>93</sup>

En verdad, la realidad era que los Guardias Nacionales no querían salir de Catamarca y cumplían a desgano las órdenes de sus superiores. Continuando con los avisos fallidos, Maubecín anunció el 30 de septiembre, que el 12 de octubre partiría encabezando personalmente la marcha de los Guardias Nacionales Catamarqueños. *“Hacia los inicios de la segunda semana de octubre, la tropa representante de Catamarca todavía no había iniciado el movimiento. Se temía por el ataque de la montonera durante la marcha hacia Rosario.”*<sup>94</sup>

Es así como faltando pocos días para la partida un incidente vino a conmover a la población. La tropa de voluntarios, cansada de privaciones y de castigos, se amotinó con el propósito de desertar. No es aventurado suponer que para dar ese paso debe haber influido

---

<sup>90</sup> Archivo del Cnl Dr Marcos Paz- Tomo IV. Buenos Aires. Instituto de Historia Argentina “Ricardo Levene”. 1963 (Digitalizado 2008). Pag 33.

<sup>91</sup> Archivo del General Mitre. Guerra del Paraguay - Tomo V. Buenos Aires. Biblioteca de la Nación. 1911. Pag 241.

<sup>92</sup> Archivo del Cnl Dr Marcos Paz- Tomo IV. Buenos Aires. Instituto de Historia Argentina “Ricardo Levene”. 1963 (Digitalizado 2008). Pag 93.

<sup>93</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. Archivo Nro13-3880. 1865.

<sup>94</sup> Archivo del Cnl Dr Marcos Paz- Tomo IV. Buenos Aires. Instituto de Historia Argentina “Ricardo Levene”. 1963 (Digitalizado 2008). Pag 351.

un natural sentimiento de rebeldía contra la imposición de abandonar la tierra nativa, a la que seguramente muchos no volverían a ver.

Los actores principales de la revuelta fueron poco más de veinte reclutas, pero la tentativa fue sofocada merced a la enérgica intervención de los jefes y oficiales de la fuerza de custodia. Inmediatamente, por disposición del propio Gobernador, se procedió a formar consejo de guerra para juzgar a los culpables. El tribunal quedó integrado con varios oficiales de menor graduación y la función del fiscal fue confiada al Teniente José Aguayo, procesado criminalmente por el Juez Federal a raíz de una pena de azotes impuesta a otros soldados.

Actuando en forma expeditiva, el cuerpo produjo una sentencia severa y originalísima en los anales de la jurisprudencia argentina. Los acusados fueron declarados culpables del delito de amotinamiento y desertión. Tres de ellos, a quienes se inculcó como los cabecillas del motín, fueron condenados a la pena de muerte aunque condicionada al trámite de un sorteo previo, solamente uno sería pasado por las armas, quedando los otros dos destinados a servir por cuatro años en las tropas de línea. Los demás acusados, 18 en total, recibieron condenas menores que variaban entre tres años de servicio militar y ser presos hasta la marcha del contingente.

La sentencia fue comunicada a Maubecín, quien el mismo día 28 de octubre puso el cúmplase en todas sus partes y fijó el día siguiente a las 8 de la mañana para que tuviera efecto la ejecución.

Un acta conservada en el Archivo Histórico de Catamarca ilustra sobre las circunstancias que rodearon el hecho; *“A la hora indicada comparecieron en la prisión fiscal, escribano y testigos. El primero ordenó que los reos Juan M. Lazarte, Pedro Arcadé y Javier Carrizo se pusieran de rodillas para oír la lectura de la sentencia. Enseguida se les comunicó que iban a sortear la vida”* y, *a fin de cumplir ese espeluznante cometido, se les indicó que convinieran entre sí el orden del sorteo y si la ejecución recaería en quien echara más o menos puntos. En cuanto a lo primero, quedó arreglado que sería Javier Carrizo el primero de tirar los dados, y respecto de lo segundo, que la pena de muerte sería para quien menor puntos lograra. Ajustado que fue el procedimiento, se vendó los ojos a los condenados y se trajo una “caja de guerra bien templada”, destinada a servir de improvisado tapete. Cumplidas esas formalidades previas, Javier Carrizo recibió un par de dados y un vaso. No cuesta mucho imaginar la dramática expectativa de aquel instante, el tenso silencio precursor de esa definición. La muerte rondaba sombría y caprichosa como la fortuna en torno a la cabeza de esos tres hombres. Es probable que hayan formulado una silenciosa imploración a Dios para que ese cáliz de amargura pasara de sus labios... Carrizo metió los dados dentro del vaso, agitó luego su brazo y los desparramó sobre el parche... ¡Cuatro!. Tocaba a Lazarte repetir el procedimiento de su compañero de infortunio. Tiró... ¡Siete!. Las miradas se concentraron entonces en la cara y en las manos del tercero. Pedro Arcadé metió los dados en el cubilete, agitó el recipiente y tiró... ¡Sacó cinco!. La suerte marcaba a Javier Carrizo con un signo trágico.”*

El acta expresa que se llamó a un sacerdote a fin de que el condenado pudiera preparar cristianamente su alma. Después de haber sido desahuciado por los hombres, sólo le

quedaban el consuelo y la esperanza de la fe. *“El pueblo catamarqueño, que tantas veces fue sacudido por hechos crueles derivados de las luchas civiles, nunca había sido testigo de un fusilamiento precedido de circunstancias tan insólitas.”*<sup>95</sup>

En otro orden de cosas, parece necesario decir que la pena de muerte aplicada a Javier Carrizo cumplió el propósito de escarmiento que la inspiraba. Por lo que se sabe de los registros, no se produjo más tarde ninguna sublevación del Batallón Libertad de Catamarca.

Por fin partieron el 6 de noviembre, a órdenes del Cnl Diego Wellesley Wilde. *“La columna compuesta por 350 hombres partió hacia la ciudad de Rosario donde arribó el 19 de diciembre junto a Maubecín y Wilde”*<sup>96</sup>.

*“En Rosario estuvieron fuertemente custodiados más de un mes esperando el transporte fluvial a Corrientes, hasta que finalmente embarcaron el 12 de enero. Llegaron a Corrientes el 21 de enero de 1866 donde asumió el mando, el porteño Teniente Coronel Máximo Matoso.”*<sup>97</sup>

*Tercera Inspección de Armas de la Nación. Provincia de Santiago del Estero. Gobernador: Absalón Ibarra (May 64 – May 67). Inspector de Armas: General Antonino Taboada.*

Tanto el Inspector de Armas amigo y aliado de Mitre, como el gobernador Absalón Ibarra aseguraron al Gobierno Nacional pronto acatamiento al decreto de movilización. Los hermanos Taboada *“ofrecieron al Inspector de Armas, Antonino Taboada la autorización para sostener de su propio peculio, al batallón que se había solicitado a la provincia, requerimiento que fue aceptado.”*<sup>98</sup>

El 19 de julio, el Gobernador informaba que el contingente de Guardias Nacional santiagueño estaba listo desde junio y que si no lo había remitido era por las dificultades para remontar en su jurisdicción que experimentaba el vecino Inspector de Armas de Tucumán, el General Rojo. Lo cierto es que sea por lo antedicho o porque se manifestaba no tener orden de marchar o porque las novedades del desbande de Basualdo conmocionaban a la provincia, lo cierto es que el contingente santiagueño partió a Santa Fe en Septiembre.

El batallón de Guardias Nacionales y el contingente de línea partieron rumbo a Santa Fe donde según las previsiones deberían haber arribado para el 8 o el 12 de septiembre. Marchaban llenos de necesidades, los oficiales sin su uniforme y los soldados con mayores necesidades aún. Acompañaban a los santiagueños, el batallón tucumano a órdenes del veterano Coronel José Segundo Roca.

---

<sup>95</sup> Bazán Armando Raúl. *La Pena de muerte en Catamarca*. Todo es Historia Nro 1. Bs As. Mayo de 1967. Pag 47.

<sup>96</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Archivo Nro 15-4416 y 15-44467*. 1865.

<sup>97</sup> De Marco, Miguel Ángel. *La Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. EMECE. 1995. Pag 114.

<sup>98</sup> Servicio Histórico del Ejército. Archivo Histórico. *Archivo Nro 10-3070*. 1865.

A fines de agosto se tuvieron noticias que algunos emisarios cordobeses rondando la campaña incitando a la sublevación. Los santiagueños se sublevaron en “La Viuda” el 9 de septiembre<sup>99</sup> y tal fue la magnitud y violencia del motín, que Santiago no pudo remitir sus hombres al Ejército en Operaciones.

Expresó el Gobernador al Vicepresidente; *“Contra todas las esperanzas del pueblo argentino y del Gobierno de esta provincia, su contingente se ha desbandado. Minado por los enemigos ocultos de la actualidad, el 2do Batallón del Regimiento Santiago se sublevó en La Viuda el 9 del corriente a la madrugada”*<sup>100</sup>

*“Los sublevados fueron pasados por las armas, pero dada la gravedad de lo ocurrido, el Ministro de Guerra Nacional comunicó al gobernador que no eran necesarias las tropas de la provincia por estar completos los cuadros del Ejército Argentino.”*<sup>101</sup>

*Tercera Inspección de Armas de la Nación. Provincia de La Rioja. Gobernador: Julio Campos (Jun 64 – Feb 67). Inspector de Armas: General Antonino Taboada.*

En la provincia de La Rioja, donde gobernaba el Teniente Coronel Julio Campos, quien había pedido licencia como 2do Jefe del 6to de Infantería de Línea para asumir la primera magistratura provincial, expresaba en los primeros días de junio, al General Emilio Mitre lo siguiente; *“Es muy difícil sacar hombres de la provincia de contingente para el litoral, porque es tal el pánico que les inspira el contingente que a la solo noticia de que iba a sacarse, se han ganado las sierras y no será chica hazaña si consigo que salgan. En la proclama pública de hoy, les ofrezco marchar con ellos y personalmente restituirlos a sus hogares concluida sea la guerra, para inspirarles confianza y que no duden de la vuelta.”*<sup>102</sup>

El gobernador actuó por demás enérgico, no escatimando en procedimientos compulsivos para el reclutamiento, sin observar derechos, ni excepciones, ni atenuantes. A tal fin un decreto provincial ordenaba; *“El gobierno de la provincia, deseando dar cumplimiento a las órdenes impartidas por el Ministerio de Guerra y Marina de la República y siendo un deber del gobierno, procurar por todos los medios a su alcance la realización de los objetos expresados en la nota mencionada, se decreta: Art 1ro: Las comandancias militares en la ciudad y la campaña, procederán a la aprehensión, en sus respectivos departamentos, de todos aquellos individuos, que debiendo enrolarse, en la Guardia Nacional, por la ley del Soberano Congreso Nacional de fecha 27 de mayo de 1865, no han obtenido su correspondiente papeleta en el término fijado por el decreto del Gobierno de fecha 24 de junio, Art 2do: Los individuos comprendidos en el artículo anterior, que fuesen tomados en la campaña serán remitidos a la ciudad, bajo segura custodia, Art 3ro: Oficiese al Superior Tribunal de Justicia, pidiendo su acuerdo a nombre del Gobierno de*

---

<sup>99</sup> Archivo del Cnl Dr Marcos Paz- Tomo IV. Buenos Aires. Instituto de Historia Argentina “Ricardo Levene”. 1963 (Digitalizado 2008). Pag 176. Documento fechado el 9 de septiembre de 1865.

<sup>100</sup> De Marco, Miguel Ángel. *La Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. EMECE. 1995. Pag 58.

<sup>101</sup> Archivo del Cnl Dr Marcos Paz- Tomo IV. Buenos Aires. Instituto de Historia Argentina “Ricardo Levene”. 1963 (Digitalizado 2008). Pag 328.

<sup>102</sup> Castagnino, Leonardo. *Guerra del Paraguay. La Triple Alianza contra los Países del Plata*. [www.lagazeta.com.ar/guerradelparaguay.htm](http://www.lagazeta.com.ar/guerradelparaguay.htm), consultado el 21 de diciembre de 2013.

*la Nación, para que los criminales condenados a trabajos forzados por los tribunales de la provincia, sean destinados al Servicio de las Armas en la presente guerra y Art 4to: El capitán y comandante accidental del piquete de línea pondrá bandera de enganche en la puerta de su cuartel. Fdo: Campos.*<sup>103</sup>

*“Las actitudes aplicadas, no a derecho, fueron usadas por la oposición para acusar al gobernador de emplear métodos brutales y despóticos, sumado al sentimiento de rebeldía sobre las masas rurales, fue creando el clima más que propicio para la rebelión de los contingentes.”*<sup>104</sup>.

El 23 de junio el Gobernador Julio Campos rompió la marcha con los efectivos ordenados, con las tropas ya en marcha, recibió las órdenes del Gobierno Nacional del 9 de junio, donde se ordenaba conformar el batallón riojano al 100 % y con mayores efectivos, de 250 a 350.

Campos ordenó detener la marcha y acampar. Solicitó a la capital se le enviaran los 100 efectivos faltantes e inició con la reorganización del batallón. 26 de junio durante la espera, se le dispersaron los 250 efectivos por acción de la montonera encabezada por el caudillejo Aurelio Zalazar.

Capturado y llevado a prisión a Zalazar, los ánimos volvieron a los cauces normales momentáneamente, digamos una situación “normal riojana”, llegando a reunir las 500 plazas requeridas. Muchos, por no decir la mayoría eran antiguos adictos al Chacho Peñaloza de las Montoneras.

Las palabras del Dr Abel Bazán (Senador liberal por La Rioja), sintetizan la situación provincial en esta y otras provincias del interior del centro; “*las tristes consecuencias en que ha quedado después de las montoneras del Chacho esta desgraciada provincia, cuyos habitantes, principalmente los de la campaña, han visto incendiadas sus casas, taladas sus mieses, destruidos sus ganados, y finalmente empujados su suelo de sangre con las bárbaras ejecuciones de sus libertadores*”.<sup>105</sup>

Sobre la base de una compañía del Batallón 5to, más los prisioneros y nuevos reclutas, se efectuó la concentración en Olta, formándose allí el Batallón de “Cazadores de La Rioja”, bajo el mando del mismo Coronel Campos, que resolvió partir a marchas forzadas hacia Córdoba y luego hacia Rosario. “*Campos partió finalmente hacia el Teatro de Guerra el 9 de diciembre, y lo hizo a marcha forzada*”<sup>106</sup> según se indicara en una correspondencia del Ministro de Gobierno riojano San Román, al Vicepresidente Marcos Paz en fecha 13 de diciembre A fin de diciembre las tropas arribaban a Rosario.

El 16 de febrero, el Batallón Cazadores de La Rioja pasó a formar parte de las fuerzas Nacionales y asumió como Jefe el Mayor Gaspar Campos.

---

<sup>103</sup> Mercado Luna, Ricardo. *Los Coroneles de Mitre*. Buenos Aires. Alción Editora. Pag 35.

<sup>104</sup> De Marco, Miguel Ángel. *La Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. EMECE. 1995. Pag 109.

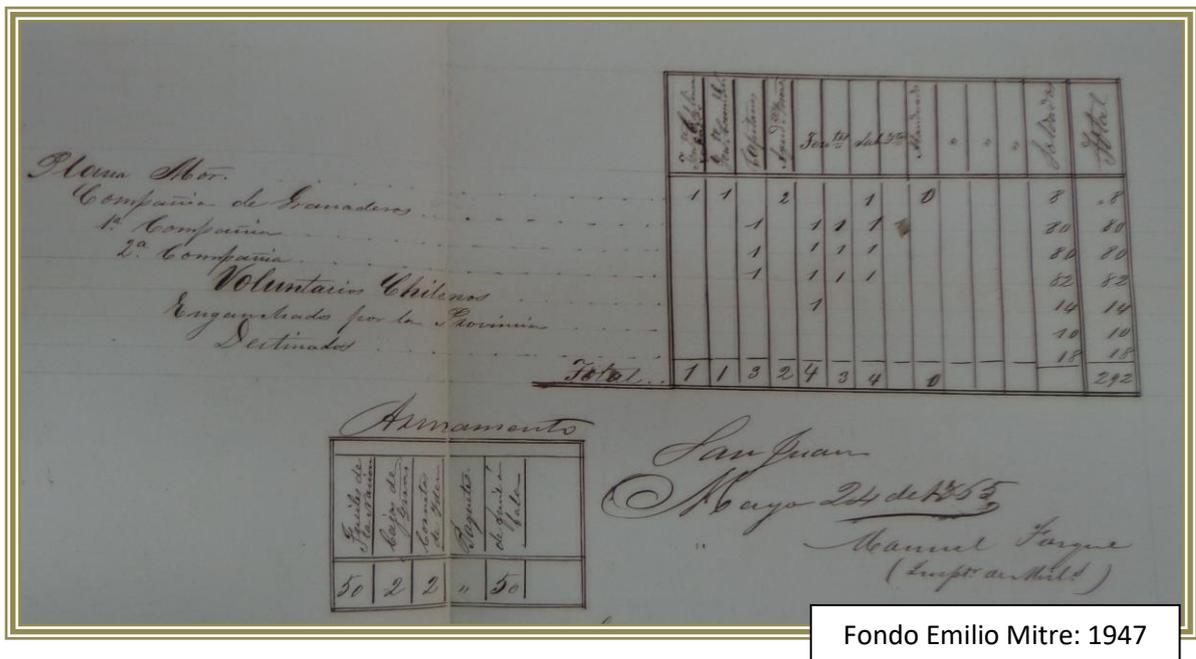
<sup>105</sup> Ruiz Moreno, Isidoro. *Campañas Militares Argentina – Tomo IV*. Buenos Aires. Ed Claridad. 2008. Pag 56.

<sup>106</sup> *Archivo del Cnl Dr Marcos Paz- Tomo IV*. Buenos Aires. Instituto de Historia Argentina “Ricardo Levene”. 1963 (Digitalizado 2008). Pag 324.

*Cuarta Inspección de Armas de la Nación. Provincia de San Juan. Gobernador: Camilo Rojo (Oct 64 – Ene 67). Inspector de Armas: General Emilio Mitre.*

*“San Juan tenía una particular estima hacia el General Bartolomé Mitre y su gobernador Camilo Rojo respondió a la convocatoria positivamente poniendo a disposición todos sus recursos, incluyendo hacerse cargo inicialmente de los gastos de racionamiento y transporte.”<sup>107</sup>*

El contingente estuvo alistado relativamente rápido a órdenes del Teniente Coronel Brihuega y según carta del Gobernador Camilo Rojo al Inspector de Armas, el 24 de mayo sus efectivos fueron reunidos y entregados al Tcnl Rómulo Giuffra y partieron a las 12 horas. *“El contingente de Guardias Nacionales compuesto por un total de 292 hombres, disponía entre sus efectivos, un Piquete de Voluntarios Chilenos”<sup>108</sup>.*



Esta tropa sanjuanina partió a Mendoza en carros contratados por la gobernación hasta Río Cuarto, allí debían encontrarse con la otra mitad del batallón constituido por mendocinos. Entre sus efectivos marchaba el Secretario del Gobernador, don José María del Carril con fondos suficientes para contratar el transporte de Mendoza a Río Cuarto si no era contratado por su par Mendocino.

*“Antes de partir cada chileno había recibido 25 pesos para su manutención y gastos generales.”<sup>109</sup>*

<sup>107</sup> Museo Mitre. Archivo Histórico. Fondo General Emilio Mitre. Archivo Nro 1949. 1865.

<sup>108</sup> Museo Mitre. Archivo Histórico. Fondo General Emilio Mitre. Archivo Nro 1947. 1865.

<sup>109</sup> Museo Mitre. Archivo Histórico. Fondo General Emilio Mitre. Archivo Nro 1948. 1865.

A tal efecto, Rojo emitió un decreto provincial el 9 de mayo que expresaba lo siguiente; *“Que los gastos para la organización y movilización del batallón estaría bajo la responsabilidad del Inspector de Milicias provinciales el cual debía abrir un libro de cuentas y que todos los gastos que demandara el levantamiento de las tropas sería imputado a una cuenta a la orden del Gobierno Nacional. Los gastos serían informados al Inspector de Armas de la Nación.”*<sup>110</sup>

El experimentado Rómulo Giuffra, oficial bersaglieri en su tierra natal y del Ejército Nacional de Línea en la Argentina durante la guerra de policía contra el Chacho bajo el mando del Coronel Sandes. En 1863, el presidente Mitre lo nombró Jefe de las compañías de Rifleros quienes conformaron la base directa del contingente que marchó a Paraguay a representar al pueblo sanjuanino.

El Gobernador Camilo Rojo, en persona, despidió al contingente con la siguiente proclama; *“Un solo cuerpo de los que forman la Guardia Nacional provincial bastaría para conformar el número de hombres con que debemos contribuir a la formación del ejército en operaciones, pero he creído que todos ellos deben estar representados proporcionalmente en este punto de honor, que con tanta abnegación habéis desempeñado tantas otras veces”*<sup>111</sup>

El 7 de junio en una de las tantas cartas entre Camilo Rojo y Emilio Mitre, el primero le hace saber al segundo que habiendo regresado a San Juan desde Mendoza donde había dejado a las tropas provinciales, Del Carril le había informado lo siguiente; *“Se habían incorporado en Mendoza 26 voluntarios chilenos más a la Guardia Nacional, sumando 40, no se les había podido abonar a los nacionales del país trasandino la suma de 25 pesos como a aquellos que habían partido desde San Juan. Se les adelantó 15 pesos y habían empleado la autoridad delegada, usando recursos monetarios sanjuaninos para abonar el transporte desde Mendoza hasta Río Cuarto (2000 pesos bolivianos)”*.<sup>112</sup>

*“El 28 de junio el batallón se encontraba en Río Cuarto en el Comando del General Emilio Mitre al mando del Tcnl Giuffra.”*<sup>113</sup> Al mismo tiempo que estos arribaban a este punto intermedio, se recibió en San Juan, el decreto del 9 de junio, donde se ordenaba a la provincia separar el batallón de los mendocinos y conformar un batallón sanjuanino de 350 hombres, o sea 100 plazas más. Camilo Rojo, reportó a Emilio Mitre la recepción del mencionado documento, asegurando *“el envío de los 100 efectivos requeridos a partir de contar con los carros que habían contratado para enviar al contingente hasta Córdoba” (Río Cuarto)*.<sup>114</sup>

---

<sup>110</sup> Museo Mitre. Archivo Histórico. Fondo General Emilio Mitre. Archivo Nro 1959. 1865.

<sup>111</sup> Academia Nacional de la Historia. Historia Argentina Contemporánea 1862 – 1930- Volumen IV. Buenos Aires. El Ateneo 1966. Pag 513.

<sup>112</sup> Museo Mitre. Archivo Histórico. Fondo General Emilio Mitre. Archivo Nro 1953. 1865.

<sup>113</sup> De Marco, Miguel Ángel. La Guerra del Paraguay. Buenos Aires. EMECE. 1995. Pag 105.

<sup>114</sup> Museo Mitre. Archivo Histórico. Fondo General Emilio Mitre. Archivo Nro 1958. 1865.

Las tropas arribaron a Rosario junto al batallón mendocino el 23 de julio. Los sanjuaninos sumaban 2 jefes, 16 oficiales y 245 soldados (263). En su nuevo acuartelamiento, la Unidad fue reforzada con las nuevas altas, continuando su instrucción.

En Rosario permaneció hasta el 21 de septiembre. Embarcó hacia el Teatro junto a todas las fuerzas del General Emilio Mitre y arribó el 25 de septiembre a Concordia.

*Cuarta Inspección de Armas de la Nación. Provincia de Mendoza. Gobernador: Carlos González (Nov 63 – Nov 66). Inspector de Armas: General Emilio Mitre.*

Paralelamente al San Juan, el Gobernador interino de Mendoza, el General Pascual Segura, remitió con rapidez el Batallón Mendoza empleando una flota de carros y carretas contratados por el Gobierno Provincial. Este contingente partió de la Provincia durante el mes de Junio a las órdenes del Mayor Julián Aguirre, luego reemplazado en Rosario, por el Teniente Coronel Manuel Morillo.

El mendocino junto al sanjuanino llegaron a Rosario el 23 de julio, acampando a una legua de Rosario. Sumaban los mendocinos, 1 jefe, 15 oficiales y 227 soldados (243).

En Rosario permaneció hasta el 21 de septiembre. Embarcó hacia el Teatro junto a todas las fuerzas del General Emilio Mitre y arribó el 25 de septiembre a Concordia.

*Quinta Inspección de Armas de la Nación. Provincia de San Luis. Gobernador: Justo Daract (Oct 64 – Ene 67). Inspector de Armas: General Emilio Mitre.*

La provincia de San Luis tuvo serias dificultades para remontar el contingente requerido pese a los esfuerzos de su Gobernador Justo Daract y a pesar del rechazo de la legislatura que reprobó la circunstancia. Daract debió movilizar con mano dura en la capital puntana.

En junio se produjo un serio intento de motín que fue prevenido por el Teniente Coronel José María Cabot, quien había sido mandado por el General Emilio Mitre para activar la remonta de las tropas puntanas.

*“Luego de una pronta investigación, el gobernador mandó a fusilar a los responsables. El juez interviniente, se mantuvo imperturbable ante los pedidos de clemencia de la sociedad, comprendiendo que había momentos solemnes en que los más duros sacrificios son necesarios por la Patria.”*<sup>115</sup>

El 12 de julio, el gobernador, le comunicó a Marcos Paz, *“la pronta marcha del Batallón Pringles hacia el Teatro de Guerra.”*<sup>116</sup> y el 26 de julio, le informó que, *“el 24 de julio, el contingente había partido contento y lleno de fe a marchas forzadas.”*<sup>117</sup>

---

<sup>115</sup> De Marco, Miguel Ángel. *La Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. EMECE. 1995. Pag 107.

<sup>116</sup> *Archivo del Cnl Dr Marcos Paz- Tomo IV*. Buenos Aires. Instituto de Historia Argentina “Ricardo Levene”. 1963 (Digitalizado 2008). Pag 29.

<sup>117</sup> *Archivo del Cnl Dr Marcos Paz- Tomo IV*. Buenos Aires. Instituto de Historia Argentina “Ricardo Levene”. 1963 (Digitalizado 2008). Pag 86.

También a fines de agosto el Pringles estuvo en Rosario a órdenes del su jefe interino, el My Juan Estrada y en septiembre asumió el mando el Teniente Coronel José María Cabot quien finalmente conduciría el cuerpo hasta Concordia.

Previo al embarque hacia el Teatro ocurrió un evento sin precedentes del cual seguramente será difícil de encontrar otras circunstancias similares. El 16 de septiembre aproximadamente 20 Guardias Nacionales, oficiales todos, en nombre de los GGNN puntanos firmaron una petición dirigida al Gobernador Don Justo Daract exigiendo el relevo del Jefe de Batallón, el Tcnl Cabot. Sintéticamente esta correspondencia de dos hojas tipo oficio indicaba; *“Oficiamos esta nota en nombre de los Guardias Nacionales que nos acompañan llamando la atención de V.E...., se digna a oírnos en esta, nuestra justa petición.”*

*“Al salir de San Luis hemos tenido palabras de elogio de nuestro gobernador”*

*“Conocemos nuestro deber como argentinos...”*

*“Falsas afirmaciones y calificaciones indecorosas, se nos hace en forma permanente por el Jefe que nos Comanda.”*

*“Existe un espíritu de amargo descontento en todo el batallón, esto puede traer consecuencias fatales, hasta el patíbulo, en vista del deplorable tratamiento que se nos dispensa.”*

*“Requerimos un nuevo Jefe,...imploramos este pedido como GGNN y como coprovincianos.”*

No hubo respuesta, el batallón partió a la Zona de operaciones el 21 de septiembre, arribando a Concordia el 25 del mismo mes.<sup>118</sup>

*Emilio Mitre parte a la Zona de operaciones.* El 21 de septiembre, a órdenes directas del General Emilio Mitre, quien resolvió no esperar más tiempo al resto de los contingentes faltantes, partió desde Rosario con los batallones de las provincias que mantenía reunidos en esa ciudad. Partieron rumbo a Concordia en los vapores Libertad, Pampero y Pavón.

Fueron transportados, el Batallón San Juan con 336 hombres, el Batallón Mendoza con 271 hombres, el Batallón 1ro de Córdoba con 219 hombres, el Batallón San Luis con 250 hombres y el Plantel de Caballería de Voluntarios de Santa Fe con 200 hombres y otros más. Llegaron a Concordia entre el 24 y 25 de septiembre. Previo a ello, a principios de septiembre, Don Emilio había marchado a Santa Fe, debido a la alarma de invasión paraguaya por el norte santafesino a través del Chaco, pero, *“al conocerse la falsedad de la noticia retornó rápidamente a Rosario para ultimar los detalles de la partida hacia Concordia ante la insistencia del Vicepresidente Marcos Paz.”*<sup>119</sup>

---

<sup>118</sup> Museo Mitre. Archivo Histórico. Fondo General Emilio Mitre. Archivo Nro 2014. 1865.

<sup>119</sup> Beverina, Juan. *La Guerra del Paraguay – 2do Tomo.* Bs As. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 1921. Pag 226.

### *Conclusiones del capítulo.*

*Corrientes.* Fue la primera Guardia Nacional movilizada en función de ser quienes recibieron la agresión. Su rápida organización facilitó la contención del enemigo y la ejecución de una guerra de recursos. Se aprecia que esta velocidad en la reunión de fuerzas fue a causa de una práctica de reclutamiento que realizó la provincia en enero de 1865, con lo cual se observa la importancia de la existencia de planes y la ejecución de prácticas o ensayos.

Grandes problemas tuvo esta provincia en razón de que parte de su población simpatizó y combatió junto a los paraguayos (Ver conclusiones capítulo 3).

Los mandos provinciales confrontaron con los mandos nacionales en cuestiones de jurisdicción como así también en consecuencia al lógico rechazo que existía hacia el gobierno liberal porteño. Tampoco aceptaron de buena gana la disciplina y las formas militares impuestas por las autoridades nacionales. Hubo desconfianza entre Paunero y Lagraña y a raíz de ello las milicias de Corrientes tuvieron una cadena de comando por fuera de la organización de los dos Cuerpos de Ejército y conformaron un Cuerpo de Ejército separado que se llamó Cuerpo de Vanguardia. Su armamento era escaso y antiguo. La mayoría empleaba lanzas. Su valor táctico fue escaso.

*Entre Ríos.* En esta provincia se desarrollaron sin lugar a duda los sucesos políticos más intrigantes de carácter interno de la guerra. Todas las miradas estuvieron puestas sobre esta, o mejor dicho sobre la figura de Urquiza. Una decisión de este a contramano de la dirección de la guerra hubiera puesto en grandes apuros y aprietos al Gobierno Nacional. Su actitud en cambio fue de cautela, dejando de lado viejas pasiones políticas.

Movilizó inmediatamente sus tropas ni bien conocida la agresión, no sólo por las órdenes del Gobierno Nacional, las cuales arribaron más tarde, sino también por su propia seguridad, en función de su proximidad a la zona de operaciones.

Levantó más tropas que las ordenadas, llegando a los 8000 jinetes al 14 de mayo. Fue la provincia que levantó más tropas y más rápido que cualquier otra, en relación a esto no se comprendía bien el porqué las tropas entrerrianas se reunían en Calá o Basualdo y no en Concordia. Una respuesta; era una Fuerza de Seguridad, pero la Fuerza de Seguridad era en todo caso más poderosa que el grueso que se encontraba en Concordia. El gabinete Nacional también rechaza la designación de Ejército Entrerriano que le daba Urquiza en la correspondencia oficial.

Las fuerzas entrerrianas, por su sola presencia eran desequilibrantes y una amenaza importante para el enemigo, lamentablemente la disponibilidad de su numerosa caballería no fue posible por los desbandes de Basualdo y Toledo, según las causas expresadas en el Capítulo 7. Los desbandados no conformaron montoneras como ocurría en las provincias de Cuyo y el Noroeste como temía parte del Gabinete Nacional, simplemente regresaron a sus hogares.

Existía en el entrerriano común afinidad hacia el partido blanco y los orientales de la otra orilla del Río Uruguay, desconfianza hacia los brasileros y una natural oposición al partido liberal porteño. En esto, el efecto Paysandú no resultó indiferente, al contrario se materializó como indignante y presionó a tomar posición entre la población. Urquiza debió controlar y atenuar todos estos estados de ánimo.

López trató infructuosamente de llevar para sus aguas a Urquiza, por otro lado Mitre confió plenamente en este durante todo el conflicto, aunque tuvo que luchar con aquellos de su propio partido que no confiaban en Urquiza, basta con leer la correspondencia negativa que recibiera de su Vicepresidente y Ministros luego del desbande de Basualdo. Basualdo y Toledo causaron conmoción y temor. Temor al contagio de estos sucesos en otras regiones y temor a la desprotección en que había quedado el campamento Nacional de Concordia.

Finalmente, para conformar las tropas de infantería hubo de hacerse considerables esfuerzos. Su moral no fue buena al momento de partir hacia el Teatro y sus hombres fueron obligados a embarcar a punta de pistola del Jefe de Batallón.

Las tropas entrerrianas fueron las anteúltimas en arribar al Campamento de Corrientes e incorporarse al Ejército Aliado, en febrero del 66.

*Salta.* Básicamente, la tardanza en el arribo de las órdenes de movilización, los escasos recursos y la lejanía al Teatro retrasaron la disponibilidad expeditiva del batallón salteño.

Manifestaban las autoridades que si no hubiera habido inconvenientes de recursos y existido las grandes distancias a recorrer, Salta hubiera puesto 2000 hombres sin inconvenientes de manera pronta.

*Jujuy:* Su extrema pobreza y lejanía al Teatro de Operaciones impidieron el traslado de tropas.

*Tucumán.* El gobernador tucumano tuvo un interesante intercambio de correspondencia con el Vicepresidente de la Nación, expresando sin vueltas la problemática de la movilización de tropas atendiendo principalmente las grandes distancias existentes. Ante la firme quejas de Posse, este también recibió una firme y enérgica respuesta del Gobierno Nacional. Esta actitud del Gobierno Federal, no pudo ser de otra manera, pues de aceptar las exigencias tucumanas se hubiera relajado todo el sistema de reclutamiento de Guardias Nacionales.

Se vuelven a presentar problemas de falta de instrucciones de coordinación. Las fuerzas estaban listas para marchar y esperaban órdenes hacia dónde marchar con la consecuente pérdida de tiempo y la afectación en la moral de los integrantes del batallón, no obstante esto, las tropas tucumanas se remontaron relativamente rápido, partiendo a Rosario en la segunda semana de agosto.

El tucumano, fue el batallón que realizó el más largo recorrido en distancia y tiempo para llegar a Corrientes (Itinerario: Tucumán - Santiago - Santa Fe - Rosario - Buenos Aires - Corrientes).

Se considera que bajó a Buenos Aires para consolidar la situación de seguridad de la capital ante la partida del último batallón de la Guardia Nacional de Buenos Aires al Teatro. Se ha encontrado correspondencia fechada en 1866, que excede el marco de la investigación, pero que refiere la preocupación de Marcos Paz a Bartolomé Mitre por la escasez de tropas en Buenos Aires y su consecuente indefensión.

El Batallón Tucumán arribó a fines de diciembre al Campamento de Corrientes.

*Catamarca.* A los problemas básicos de todas las provincias, el gobernador, dentro de un marco socialmente adverso ejecutó un reclutamiento duro y sin contemplaciones, con las consecuencias en motines y deserciones. Es de destacar que se registraron en suelo catamarqueño festejos públicos por el desbande de Basualdo.

En octubre hubo una importante sublevación reprimida con dureza. Esta represión violenta terminó con los intentos de los díscolos de subvertir el orden y la disciplina por un tiempo.

El Catamarqueño junto a los entrerrianos y riojanos fueron de los últimos en arribar al Campamento de Corrientes.

*Santiago del Estero.* Sus gobernantes apoyaban firmemente al Gobierno Nacional y hasta aportaron de su propia fortuna los recursos para el levantamiento de las tropas, a pesar de esto el orden y disciplina social de la provincia no fue el mejor.

A fines de agosto, los santiagueños partieron a Rosario marchando a la par del batallón tucumano. Sus tropas se sublevaron completamente en el camino. No volvió a ser organizado.

*La Rioja.* A los problemas generales de todas las provincias, el gobernador debió confrontar con un marco social adverso en la provincia del Chacho Peñaloza. El reclutamiento fue sin contemplaciones. Muy fuerte se sintió en esta provincia el resentimiento hacia el gobierno central porteño, la guerra civil en esta tierra había sido sangrienta y sin cuartel, y aún estaban bajo los efectos de sus consecuencias.

El batallón riojano se sublevó durante la marcha hacia Rosario. Los grupos desbandados se pasaron a la montonera. El gobernador Campos debió combatir la montonera que no sólo amenazó al poder político provincial sino que impedía el remontamiento de tropas y amenazaba el tránsito hacia Rosario, Córdoba y Buenos Aires.

Los caminos o cruces de caminos más afectados, fueron: Catamarca – La Rioja – Córdoba (Pasando por Cruz del Eje, al sur de las Salinas Grandes), Santiago del Estero – Córdoba (Pasando por Divisadero, al este de las Salinas Grandes) y San Juan – San Luis – Córdoba (Pasando por Río Cuarto). Esta zona fue una tierra peligrosa para aquellos que

debían transitar dirigiéndose hacia Buenos Aires. A los problemas con las montoneras no hay que olvidar las amenazas provenientes de las tribus indígenas y en relación con estos últimos recordemos que el Batallón tucumano debió entablar tratativas con caciques para que fueran dejados pasar por un sector del trayecto durante su travesía hacia Rosario.

El batallón riojano fue el último en arribar al Campamento de Corrientes. Lo hizo en Febrero de 1866.

*San Juan y Mendoza.* Los gobernadores rápidamente cumplieron la orden. Los gobiernos provinciales pusieron todos los recursos a disposición para asegurar el éxito del cumplimiento de la orden federal.

En junio partieron hacia Rosario haciendo alto en Río Cuarto donde estaba el Cuartel General de Emilio Mitre hasta ese momento. Arribaron a Rosario en la tercera semana de julio.

Se considera que junto con los batallones General Paz en Santa Fe y el Córdoba Nro 1 y el San Luis en Rosario, permanecieron hasta último sin marchar a Concordia para afrontar la eventual amenaza paraguaya por el norte de la provincia.

Partieron a Concordia reunidos juntos a todas las tropas de las Inspecciones del General Emilio Mitre a fines de septiembre.

El Batallón San Juan dispuso entre sus Guardias Nacionales, un piquete de guardias Nacionales Chilenos a cargo de un oficial chileno.

*San Luis.* Se alista en forma rápida pero bajo los efectos de la mano dura y sin contemplaciones por parte del gobernador y de su Jefe de Batallón. Un intento de sublevación es sofocado tempranamente y se fusilan a todos sus cabecillas. Bajo estas condiciones de orden y disciplina, las tropas marchan a Rosario.

En esta última ciudad y debido a las condiciones de mando de su Jefe, sus oficiales en representación de todos los GGNN, firman una petición al gobernador de la provincia requiriendo el relevo del mismo. La misma no tiene respuesta.

El batallón puntano partió hacia Concordia, junto a las tropas de la IVta y Vta Inspección de Armas, a fines de septiembre.

## CAPÍTULO 8

### Consideraciones y Conclusiones Finales

*Consideración inicial.* Se desarrollarán las conclusiones finales exponiendo las mismas según las áreas de incumbencia escogidas en un ordenamiento lógico y criterioso. No se repetirán aquellas que fueron expuestas en capítulos anteriores, de no ser necesario.

*Conclusiones sobre las consecuencias de la imprevisión en el ámbito del Ministerio de Guerra y Marina.* Los gobernantes argentinos claramente se dejaron sorprender por la guerra, sin que la organización militar respondiera a la razón de ser del Ejército que es y ha sido siempre salvaguardar y hacer respetar la soberanía e integridad del territorio de la Nación. El empleo de la Fuerza Armada respondía en 1865 a otro paradigma: La guerra interna y el problema con el indio.

A pesar de las dificultades por las que atravesaba en esos tiempos, no debió dejarse de mantener adecuadas organizaciones militares, más aún cuando una situación de guerra existía perceptiblemente sobre tres países limítrofes y era muy alta la probabilidad que la situación arrastrara al país a tomar posición en el conflicto, dejando de lado la neutralidad tan deseada.

La extensa duración de la guerra reconoció como una de las causas a la falta de preparación de los países agredidos para acudir inmediatamente a hacer respetar sus derechos y defender su integridad territorial, rechazando y aniquilando las columnas adversarias que temeraria y decididamente se lanzaron a la invasión con total falta de respeto hacia la historia y tradiciones de nuestro país.

El Paraguay confió en su acción sorpresiva, seguro y resuelto que la rapidez y violencia de su avance le iba a permitir alcanzar sus objetivos, pero confió en algo más aún, en que parte importante de la Argentinidad daría la espalda al Presidente, entre ellos el General Justo José de Urquiza. Este cuadro permitió al Paraguay decidirse a declarar la Guerra al Imperio del Brasil primero y luego a la Argentina.

Las consecuencias de estas imprevisiones en materia de defensa, mal entendidas como economías de tiempos de paz, resultaron en consecuencias inmediatas y directas como ser la segregación de buena parte del territorio correntino, pérdida de vidas humanas y bienes materiales, humillaciones y privaciones en el territorio invadido y disminución de la actividad económica.

Nuestros gobernantes sorprendidos y sin iniciativa, echaron mano, a las pocas fuerzas disponibles para reforzar a las milicias correntinas y contener el ímpetu de las operaciones paraguayas. La actitud defensiva argentina se prolongó por meses, hasta que el gobierno central pudo remontar el Ejército y dar un vuelco en la situación y la actitud operativa. A fines de septiembre de 1865, el fracaso del plan del invasor, permitió a la Triple Alianza, sobreponerse y reaccionar.

Movilizar las Guardias Nacionales, organizarlas, equiparlas e instruir las, no fue tarea fácil, y más aún si se debió también reforzar a las Fuerzas de Línea y crear de la nada la logística, el servicio administrativo, la sanidad, el transporte fluvial y tantos otros sistemas. Hubo que dar forma a un Ejército inexistente.

A la Triple Alianza le demandó, cuatro meses liberar Uruguayana, seis meses en cambiar la actitud operativa defensiva por otra ofensiva y ocho meses en concentrarse en el norte de Corrientes. El proceso de reunión de la Guardia Nacional de la República tardó casi 10 meses, desde abril de 1865 hasta febrero de 1866, un tiempo por demás en exceso.

*Conclusiones sobre el nivel y grado de respuesta a la orden de movilización.* El presidente de la Nación resolvió organizar un Ejército Federal representado por todas las provincias del país.

En general hemos podido observar cuatro grandes tipos o conjuntos de respuesta a los decretos de movilización, una respuesta social y política positiva (Buenos Aires y Santa Fe), una respuesta social negativa y política positiva (Entre Ríos), una respuesta social y política mixta y confusa (Corrientes) y finalmente una respuesta general heterogénea, múltiple y compleja (El resto del interior).

*Buenos Aires y Santa Fe.* Por un lado hubo una rápida respuesta política más un alto entusiasmo inicial de la población, especialmente en la población urbana. A estos aspectos se sumó la organización y experiencia militar que disponían ambas provincias, especialmente Buenos Aires, en la conformación de fuerzas expedicionarias y ejércitos de observación.

*Córdoba.* Hubo un entusiasmo inicial con manifestaciones y demostraciones positivas aunque también hubo indiferencia. El entusiasmo declinó rápido, especialmente en la campaña, al tomarse conciencia que no era simplemente manifestarse popularmente, sino que había que marchar a la guerra a empuñar un fusil y una espada. El desinterés fue el detonante de las sublevaciones en ambos batallones cordobeses durante la marcha hacia Rosario.

El pueblo cordobés no acompañó a su gobernador y no logró satisfacer en tiempo y forma lo requerido por el Gobierno Nacional. Esta gran provincia mediterránea, protagonista en todos los sucesos que dieron forma a la Argentina, no respondió como las circunstancias lo reclamaban.

*El Resto del País.* Entre Ríos: La lucha fratricida en la Banda Oriental con trágico desenlace en Paysandú, el sentimiento de la población hacia Buenos Aires, considerando a esta como su enemigo natural, contrastaba con la política de acercamiento del General Urquiza hacia Mitre. Era hora de aliarse a Buenos Aires y el paisano común desconocía las implicancias y argumentaciones políticas de alto nivel. Entre Ríos respondió políticamente firme al lado de Mitre, aunque Urquiza no pudo mantener sus tropas cohesionadas. Por otro lado en Corrientes, el Gobernador Lagraña, rápidamente reaccionó a la agresión, convocando las milicias de caballería, sin embargo sus tropas no constituyeron una unidad táctica organizada y formaban un conjunto de paisanos indisciplinados y mal armados.

Asimismo la sociedad correntina no reaccionó de manera homogénea, sino que parte apoyo al nuevo gobierno militar paraguayo/junta gubernativa y parte al gobierno de Lagraña en el exilio, si es que así se puede llamar. Este comportamiento dificultaron las operaciones militares.

*Otras provincias.* En el resto de las provincias se organizaron Inspecciones de Armas con la finalidad de dar un criterio común al levantamiento y formación de tropas. La problemática presentada en muchos casos fue coincidente en cada distrito/provincia con sus particularidades propias, a saber: Cansancio de la población hacia la guerra; rechazo hacia el partido liberal porteño; resentimiento creado por las guerras fratricidas con su sangrienta represión; sentimiento social dirigido a cuidar y proteger lo propio y a lo poco que el ciudadano común de la campaña conservaba, protegiéndolo contra el indio, el bandidaje y los abusos patronales; demora en la tramitación de la correspondencia oficial y falta de detalle en las instrucciones de movilización, que más tarde debían ser complementadas por correspondencia personal; escasos recursos financieros; escasez de mandos instruidos; interminables distancias a recorrer hasta la zona de operaciones, soportando penurias y peligros de todo tipo; ignorancia política y analfabetismo, especialmente de los ciudadanos de la campaña que eran fácilmente manipulados por el caudillaje local; y por último, la apatía hacia una guerra sentida tan lejana como ajena.

No obstante y a pesar de todos los problemas, todo aquello que ensombreció el proceso de reclutamiento; fue como si se desvaneciera en el campo de batalla, con el tiempo, la guerra uniría a los hombres de todas las provincias para alcanzar la victoria en circunstancias que escapan a esta investigación.

Finalmente tomando como referencia las tropas de infantería existentes en el Campamento de Corrientes a fines de diciembre de 1865, más algunos batallones de Guardia Nacionales que estaban prontos a ser transportados desde Rosario, tenemos un total de 37 batallones de infantería, de los cuales 25 son de Guardias Nacionales, un número por demás importante (67,5 %) en la determinación del poder de combate relativo.

*Conclusión sobre la correspondencia oficial.* En este sentido recordemos que estamos investigando la época donde las comunicaciones corrían por correo a través de chasquis, galeras o pesadas carretas tiradas por bueyes y también en muchos casos por medio fluvial. La correspondencia tardaba mucho tiempo en arribar al destinatario y debía atravesar numerosos peligros en la ruta.

*Conclusión sobre las condiciones generales del transporte de las tropas del interior a Rosario.* Estar movilizado para concurrir a la guerra, aunque se haya jurado defender a su patria, no es de lo más agradable, pero encima soportar condiciones de movilización penosas, es menos grato aún, es así como durante la reunión de tropas, como también durante las marchas hacia los lugares de embarque, las penosas condiciones que tuvieron que soportar las tropas fueron uno de los enemigos sobre la cohesión de las mismas.

Las tropas en su mayoría, marcharon pobremente vestidas, peor equipadas y sin armar, porque se temía que esas mismas armas fueran usadas para las sublevaciones o motines. Los sufrimientos fueron de los más variados, frío, calor, escasez y pobre calidad del agua, y por si fuera poco, el maltrato de la propia organización.

Otros factores que intervinieron negativamente fueron, el tiempo de espera, el ocio, los rumores, el efecto del alcohol y otros tantos más. Estos aspectos fueron determinantes para que los hombres resolvieran su huida, escape o fuga de las fuerzas en las que estaban enrolados.

En las zonas de concentración, los problemas continuaron y otros más se revelaron y exteriorizaron, el acostumbrarse a nuevos ambientes geográficos, compartir el tiempo con contingentes de otras provincias, participar de discusiones políticas, sobrellevar la necesaria instrucción y adiestramiento, muchas veces, bajo las órdenes de Jefes y Oficiales que no eran naturales de su propia provincia, habiendo sido impuestos por la autoridad Nacional.

*Conclusiones sobre la figura del Personero.* Muchos se negaron a incorporarse, acreditando diversas justificaciones, también hubo quienes estando exceptuados por alguna norma, se presentaron como voluntarios, algunos abandonando viajes y/o estudios para acudir al llamado de la Patria.

En general los que no pudieron articular alguna excepción y su situación económica se lo permitió, recurrieron a esta figura, a pesar de ser mal visto por familiares y pares sociales. Muchos de los personeros fueron hombres, que por 200 o 300 pesos realizaron los relevos sin saber que la guerra duraría cinco años. Además de pagar esta suma, los requirentes tuvieron que contribuir con el Estado con unos \$ 5000 para que sea autorizada la representación.

*Conclusiones sobre las deserciones, sublevaciones y desbandes.* Fue el problema recurrente en todas las Inspecciones de Armas. Hubo desde deserciones individuales, en grupos, hasta desbandes o huidas en masa, afectando a cientos de hombres, como en Basualdo, La Viuda o la Posta de Toledo. Los castigos o represión fueron muy violentos y en muchos casos los aprehendidos fueron sometidos a rápidos procesos por los jueces con jurisdicción, resultando en casi todos los casos, la ejecución por fusilamiento de los responsables.

Los contingentes marcharon bajo custodia de tropas de línea, empleándose diferentes técnicas de control o disuasión para anular los intentos de escape, como emplear partidas a retaguardia que aplicaban muchas veces el degüello u otras medidas sumamente duras para castigar y desalentar el contagio de la indisciplina hacia otros. En otros casos, se engrillaba a quienes marchaban, regularmente durante el descanso nocturno.

En muchas oportunidades estos castigos no desalentaron a otros en sus intentos, sino que los potenciaron aún más, cualquier cosa por pequeña e injusta que hubiera sido, provocaba el levantisco de los hombres. Algunos pensaban había cobardía o traición a la patria, pero no era así, en general, el personal reclutado eran criollos, gauchos y paisanos acostumbrados a la guerra, al sufrimiento y a las privaciones, y habían peleado en muchos combates cabalgando cientos de kilómetros a pelo; se extraña entonces que se dude del valor de estos. Estos hombres no desertaban por miedo, tampoco por querer colaborar con el enemigo, simplemente no querían ir a esa guerra por incomprensión del hecho político o por el alejamiento de su patria chica.

*Conclusiones sobre el rechazo hacia Buenos Aires.* Había hostilidad, aversión, rencor y antipatía hacia todo lo que viniera de Buenos Aires. Sobre esto debemos tener en cuenta que hacía más de 40 años que se guerreaba en nombre de la Organización Nacional y del Federalismo, con graves crímenes cometidos contra las tropas de uno y otro bando, y muy fresca estaba aún la guerra civil de los primeros años de la década del 60 que había sido por demás y en extremo violenta, despiadada y sangrienta.

Podemos agregar para poder comprender este rechazo decidido hacia Buenos Aires, el ardiente entusiasmo que animaba a las montoneras, que en función del estado de nuestra reciente organización, no le fue complicado a los caudillos levantar a parte de la población más humilde y de baja formación, contra la más instruida y formada.

*Conclusión sobre el sentido de pertenencia nacional y regional.* La dimensión de la conciencia nacional y el dinamismo del sentimiento patriótico son variables de un pueblo a otro, y aún dentro de un mismo pueblo e influye sobre el espíritu militar de las tropas. Analizando un poco y a modo de ejemplo para que se entienda el concepto podemos decir: La región norte (Salta y Jujuy) estaba más integrada con las provincias de Tarija y Potosí que con Córdoba o Buenos Aires. Los jóvenes de las familias de la sociedad salteña o jujeña se casaban con los de Tupiza o Cochabamba y estudiaban en Chuquisaca o a lo sumo en Córdoba. Los pueblos del Norte conformaban una misma unidad cultural con el Alto Perú, que era el área de influencia. El problema de identidad en los inicios de la organización de la Argentina fue fuerte y no se puede dejar de tomar en cuenta. Se dice que las tropas porteñas cuando llegaban a una provincia norteña para garantizar y mantener el orden ante la ocurrencia de montoneras o revoluciones internas, por momentos parecía un ejército de ocupación, por su forma de hablar, lo que comían, el color y rasgos de su piel y hasta en muchos casos por el idioma mismo.

Mismo tipo de circunstancias se dio en otras regiones como Cuyo con Chile o con La Rioja y Catamarca con este último país o con Corrientes con Paraguay. La idea de Patria era una noción podríamos decir hasta difusa donde se confundía la patria grande con la patria chica. En definitiva la República estaba consolidada, como una unidad política legal, no así socialmente, el concepto de nacionalidad estaba limitado a sentirse perteneciente a una ciudad y a sus alrededores y no a un país y esto se configuraba así cuanto más era la distancia a Buenos Aires.

Existió entonces una fuerte manifestación de apego hacia la patria chica. Un individuo al ser obligado a abandonar la protección de lo poco que tenía (una familia, un poco de ganado, una choza o a veces mismo su sola existencia), optaba por no abandonar su propiedad a las amenazas que lo rodeaban, para defender causas ajenas y desconocidas trasladándose a lugares tan lejanos con la sensación de marcharse para no regresar nunca más.

*Conclusiones sobre la información disponible sobre el Estado de Fuerzas.*

Según el cuadro de fuerzas movilizadas comparado, confeccionado en base a documentos y archivos, que figura como anexo al capítulo 3 se ha observado que hay diferencias entre uno y otro o inconsistencias de diferente tipo a saber:

*Estado de Fuerzas al 15 de noviembre de 1865.*

*Estado del Diario de la Campaña de las Fuerza Aliadas del Tcnl León de Palleja. En este figuran 3 Cuerpos de Ejército en lugar de 2, según la Memoria del Ministerio de Guerra y otros documentos argentinos. También difieren algunos nombres de Jefes de Unidades.*

*Estado de Fuerzas al 15 de noviembre de 1865 de origen argentino.* Entre los estados de la Memoria de Guerra presentado el 1ro de mayo 1866 en el Congreso y el otro escrito a mano en el Libro de Órdenes del Ejército, hay diferencias de Jefes de Unidad, hay Jefes que figuran en dos Cuerpo de Ejército diferentes, etc. Se considera que esto ocurre pues uno fue publicado al año siguiente corregido y el otro fue confeccionado en el terreno.

Otro aspecto detectado es que los Batallones General Paz Nro 3, el Córdoba Nro 2 y el Tucumano, figuran en esta Orden del Día firmada a orillas del Río Batel, pero los batallones no se encontraban allí, los dos primeros en Rosario y el tercero en Buenos Aires, esperando el transporte fluvial.

La movilización de las Guardias Nacionales fue substancialmente elevada en proporción al Ejército de Línea, esta contribuyó decididamente al cumplimiento de los objetivos del Tratado de la Triple Alianza y con el tiempo incidió sobre los efectos de la integración provincial en las diferentes brigadas y divisiones de nuestro Ejército en el combate y permitió afianzar el sentimiento de Nación. Se marchó a la guerra con un Ejército claramente Republicano y Federal representado por sus Guardias Nacionales.

La incertidumbre inicial de una movilización nutrida de problemas por causas políticas, sociales, económicas y geográficas, fue salvada a fuerza de grandes esfuerzos, energía y voluntades, asumidas con decisión y firmeza por los líderes nacionales y provinciales del momento, que a su modo dieron respuesta a sus obligaciones, como expresara Mitre en la apertura de las sesiones del Congreso del año 1865; “ *Las preferentes atenciones de la guerra absorbieron todos los momentos de mi gobierno, que ha tenido y tiene que proveer a todo en una lucha inesperada que no estaba preparada...* ”<sup>1</sup> Finalmente, aquellos que no lograron o fracasaron en su intento por cumplir con los mandatos de la Nación, fueron velados discretamente, sin pedir nada a cambio por quienes alcanzaron los laureles en tamaña empresa, la guerra de la Triple Alianza, la contienda bélica más grande y trascendente que jamás se haya peleado en la América del Sud.

Para concluir y sobre la base de lo analizado en las conclusiones parciales y estas finales, se puede contrastar claramente nuestra hipótesis. La pregunta inicial referida como problema, buscando causas en la problemática del levantamiento, alistamiento y movilización de las Guardias Nacionales ha sido válida para nuestra línea de investigación, esta nos permitió cumplir con el objetivo de la Tesis, que era determinar la forma y resultados de como se efectuó la movilización de las Guardias Nacionales por parte de los estados provinciales, ante la convocatoria efectuada por el Gobierno Nacional en los primeros meses de la guerra, tomando básicamente como modelos las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.

---

<sup>1</sup> Registro Nacional de la República Argentina. Mensaje del Presidente de la República al Congreso Legislativo de la Nación, el 1ro de mayo de 1865. Pag 104.

Finalmente, el autor considera que los resultados de esta investigación permiten comprender aún más esta prolongada guerra, contrastando que no sólo se ciñó a la zona de operaciones como nos relatan la mayoría de las publicaciones, envolviendo a los cuatro países con sus respectivos presidentes o emperadores como protagonistas principales, sino que también el país con sus trece provincias, sus gobernadores y la problemática regional circundante, fueron protagonistas destacados y merecen una especial atención, que en esta investigación, se revela, se destaca y se demuestra.

## BIBLIOGRAFÍA

*Libros y Publicaciones Especializadas.*

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. *Nueva Historia de la Nación Argentina Argentina. Tomo V.* Buenos Aires. Planeta. 2000. 544 páginas.

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. *Historia Argentina Contemporánea 1862-1930.* Volumen 4. Buenos Aires. El Ateneo. 1967. 687 páginas.

ALBERDI, Juan Bautista. *Historia de la Guerra del Paraguay.* Buenos Aires. Ed De la Patria Grande. 1962. 247 páginas.

ARAOZ ALFARO, Gregorio. *Rawson-Ministro de Mitre.* Buenos Aires. Institución Mitre. 1938. 267 páginas.

ASOCIACIÓN GUERREROS DEL PARAGUAY. *Álbum de la Guerra del Paraguay.* Buenos Aires. Tomo I (Fascículos 1 a 24) y Tomo II (Fascículos 25 a 45). 1893 y 1894.

BALDRICH, Amadeo. *Teniente General Donato Álvarez.* Buenos Aires. Coni. 1910. 351 páginas.

BANCO VELOX. *Cándido López.* Buenos Aires. Banco Velox. 2000. 58 páginas.

BAZÁN, Armando Raúl. Historia de la Rioja y sus pueblos 1862 – 1930 en *Historia Argentina Contemporánea 1862-1930.* Volumen 4. Buenos Aires. El Ateneo. 1967. Pag 587 a 687.

BEVERINA, Juan. *La Guerra del Paraguay.* Primer Tomo - Preliminares de la Guerra y Segundo Tomo - Las Operaciones. Buenos Aires. Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos. 1921. 941 páginas

BEVERINA, Juan. *La Guerra del Paraguay, Resumen Histórico.* Buenos Aires. Círculo Militar - Biblioteca del Oficial. 1973. 285 páginas.

BISCHOFF, Efrain. *Historia de la Provincia de Córdoba.* Buenos Aires. Plus Ultra. 1969. 726 páginas.

BOSCH, Beatriz. *Urquiza y su tiempo*. Buenos Aires. Biblioteca de las Américas. EUDEBA. 1971. 786 páginas.

CANARD, Benjamin, CASCALLAR, Joaquín y GALLEGOS, Miguel. *Cartas sobre la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Facultad de Humanidades de Rosario. 1972. 198 páginas.

CALDERÓN, Luis. *Urquiza, síntesis de su época, su actuación y su obra*. Paraná. Perlado. 1951. 407 páginas.

CARCANO, Ramón. *Guerra del Paraguay. Orígenes y Causas*. Buenos Aires. Domingo Viau. 1939. 503 páginas.

CARRANZA TORRES. *Los Laureles del Olvido. El coronel Olmedo y el Regimiento Córdoba en la Guerra del Paraguay*. Córdoba. Alveroni Ediciones. 2009. 322 páginas.

COMANDO EN JEFE DEL EJÉRCITO. *Reseña Histórica y Orgánica del Ejército Argentino. Tomo II 1862-1917*. Buenos Aires. Círculo Militar. 1972. 537 páginas

CUTOLO, Vicente. *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*. 7 volúmenes. Buenos Aires. Ed Elche. 1968.

DE LA VEGA, Julio César. *Consultor de Historia Argentina*. Buenos Aires. Delma. 1994. 639 páginas.

DE LA VEGA, Urbano. *El General Mitre*. Buenos Aires. Imprenta Balmes S.R.L. 1960. 555 páginas.

DE LA TORRE, José E. *Historia del Batallón San Nicolás*. Asociación de Residentes Nicoleños de la Capital Federal. Buenos Aires. Imprenta Linari. 1946. 212 páginas

DE MARCO, Miguel A. *El Capitán Pedro Nicolorich*. Buenos Aires. Instituto de Investigación Histórica "Brigadier General Estanislao López". 1959. 33 páginas.

DE MARCO, Miguel A. *Santa Fe en La Guerra del Paraguay*. Santa Fe. Colegio Mayor Universitario de Santa Fe. 1961. 82 páginas.

DE MARCO, Miguel A. *La Guardia Nacional Argentina en la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Academia Nacional de la Historia. 1967. 24 páginas.

DE MARCO, Miguel A. *Apuntaciones sobre la posición de Nicasio Oroño ante la Guerra del Paraguay*. Santa Fe. Archivo General de la Provincia de Santa Fe. 1972. 17 páginas.

DE MARCO, Miguel A. *La patria los hombres y el coraje*. Buenos Aires. Planeta. 1998. 329 páginas.

DE MARCO, Miguel A. *Bartolomé Mitre*. Buenos Aires. Planeta. 1998. 498 páginas.

DE MARCO, Miguel A. *Crónicas de la Guerra del Paraguay, 1865-1866*. Buenos Aires. Librería Histórica. 2003. 369 páginas.

DE MARCO, Miguel A. *La Guerra del Paraguay*. 4ta edición. Buenos Aires. EMECE. 2007. 352 páginas.

DE MARCO, Miguel A. *Historias de la Historia Argentina*. Buenos Aires. El Ateneo. 2013. 302 páginas.

DE MARCO, Miguel A. *La Guerra de la Frontera. Lucha entre indios y blancos*. 2da edición. Buenos Aires. EMECE. 2013. 558 páginas.

DOMINGUEZ, Ercilio. *Colección de Leyes y Decretos Militares - Tomo Segundo 1854-1880. (Digitalizado)*. Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes. 1898. 664 páginas.

DORATIOTO, Francisco. *Maldita Guerra. Nueva Historia de la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. EMECE. 2004. 677 páginas.

EJÉRCITO ARGENTINO. *Cronología Militar Argentina*. Buenos Aires. Editorial Clío S.A. 1983. 316 páginas.

ELISSALDE, Roberto. *El Presidente Mitre y el Gobernador Saavedra durante la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Instituto de Estudios Históricos Dr Esteban Gascón. 1985. 22 páginas.

FOTHERINGHAM, Ignacio. *La vida de un soldado o reminiscencias de las fronteras*. Primera Parte. Buenos Aires. Ciudad Argentina. 1998. 684 páginas

GARMENDIA, José I. *Recuerdos de la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Jacobo Peuser. 1883. 188 páginas.

GIANELLO, Leoncio. Historia de Santa Fe y sus pueblos 1862 – 1930 en *Historia Argentina Contemporánea 1862-1930*. Volumen 4. Buenos Aires. El Ateneo. 1967. Pag 143 a 190.

GONZALEZ, Marcela. *Las deserciones en las milicias Cordobesas 1573 - 1870*. Córdoba. Centro de Estudios Históricos. 1997. 435 páginas.

LEVENE, Ricardo. *Presidencia de Mitre en Historia Argentina Contemporánea Vol 1*. Buenos Aires. Academia Nacional de la Historia. El Ateneo. 1960. Pag 5 a 64.

LUNA, Félix. *Bartolomé Mitre*. Buenos Aires. La Nación. Colección grandes protagonistas de la Historia Argentina. 2004. 157 páginas.

MARTIN, María Haydee. *La Juventud de Buenos Aires en la Guerra con el Paraguay*. La Plata. Departamento de Historia. Universidad Nacional de La Plata. 1970. 32 páginas.

MELLI, Oscar. *Orígenes del Partido y la Ciudad de Chacabuco*. Buenos Aires. Municipio de Chacabuco. 1967. 294 páginas.

MERCADO LUNA, Ricardo. *Los Coroneles de Mitre*. Buenos Aires. Alción Editora. 2006. 152 páginas.

MORALES GORLERI, Claudio. *La Batalla de San Ignacio*. Buenos Aires. Círculo Militar. 2006. 204 páginas.

NUÑEZ, Julio. *La Guardia Nacional de Buenos Aires*. Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo. 1892. 138 páginas.

OLMEDO, Agustín. *Cuadernos de Campaña (Guerra del Paraguay)*. Buenos Aires. Academia Nacional de la Historia. 2008. 322 páginas.

ORGAZ, Raúl. *Córdoba y la Guerra del Paraguay. Buenos Aires. Instituto Popular de Conferencias vol 12. 1927. 24 páginas.*

PALLEJA, León de. *Diario de la Campaña de las Fuerzas Aliadas contra el Paraguay*. Tomo I y II. Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. Montevideo. 1960. 604 páginas.

POGGI, Rinaldo. *Los Gobernadores de Buenos Aires y la Guardia Nacional: 1862/1874*. Buenos Aires. Fundación Nuestra Historia. 2000. 77 páginas.

POMER, León. *La Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina. 1975. 113 páginas.

POMER, León. *Cinco años de guerra civil en la Argentina 1865 - 1870*. Buenos Aires. Amorrortu. 1985. 298 páginas.

PRADO Aurelio y ROJAS. *Recopilación de leyes y decretos promulgados en la Provincia de Buenos Aires. Volumen 6 – 1860 – 1865*. Buenos Aires. Imprenta el Mercurio. 1878. 247 páginas.

REBOLLO PAZ, León. *La Guerra del Paraguay. Historia de una epopeya (1865-1965)*. 2da edición. Buenos Aires. Lombardi. 1965. 141 páginas.

ROSA, José María. *La Guerra del Paraguay y las Montoneras Argentinas*. Buenos Aires. Peña Lillo Flor. 1985. 355 páginas.

ROSA, José María. *Historia Argentina 1862-1868. La Oligarquía. Vol 7*. Buenos Aires. Oriente S.A. 1975.

RODRIGUEZ, Augusto. *Guerra del Paraguay en Historia Argentina Contemporánea 1862-1930. Volumen 1*. Buenos Aires. El Ateneo. 1966. Pag 65 a 88.

ROTTJER, Enrique I. *Mitre Militar*. Buenos Aires. Círculo Militar - Volumen 239. 1937. 444 páginas.

RUIZ MORENO, Isidoro. *Campañas Militares Argentinas Tomo 4*. Buenos Aires. Claridad. 2008. 492 páginas.

RUIZ MORENO, Leandro. *Historia de Entre Ríos y sus pueblos 1862 – 1930 en Historia Argentina Contemporánea 1862-1930. Volumen 4*. Buenos Aires. El Ateneo. 1967. Pag 191 a 280.

SARMIENTO, Carlos. *Estudio Crítico sobre la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Talleres de La Impresora. 1890. 45 páginas.

SEEBER, Francisco. *Cartas sobre la Guerra del Paraguay 1865-1866*. Buenos Aires. Talleres Gráficos L. J. Rosso. 1907. 181 páginas.

TERRÓN, Narciso. *Leyes, Decretos, Reglamentos, Ordenanzas y Órdenes Generales en el Ejército y la Guardia Nacional*. Buenos Aires. Imprenta J A Berra. 1896. 445 páginas.

THOMPSON, Jorge. *La Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Juan Palumbo. 1910. 241 páginas.

VICTORICA, Julio. *Urquiza y Mitre*. Buenos Aires. Librería Nacional J.Lajouane & Cia. 1906. 311 páginas.

VILLAFAÑE CASAL, María Teresa. *La Guerra del Paraguay, su repercusión en la Campaña Bonaerense*. Buenos Aires. Instituto Bonaerense de Folklore e Historia. 1961. 7 páginas.

#### *Archivos Éditos.*

BIBLIOTECA DE LA NACIÓN. *Archivo del General Bartolomé Mitre - Tomo II, XIII y XXVIII Presidencia de la República, Tomos II a VI Guerra del Paraguay*. Buenos Aires. Biblioteca de La Nación. 1911 a 1914.

MINISTERIO DEL INTERIOR. *Registro Nacional de la República Argentina 1865 (Digitalizado)*. Buenos Aires. Imprenta del Comercio del Plata. 1866. 214 páginas.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA. *Memoria presentada por el Ministro de Estado al Congreso Nacional (Digitalizado)*. Buenos Aires: 1865. 241 páginas.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA. *Memoria presentada por el Ministro de Estado al Congreso Nacional*. Buenos Aires: 1866. 276 páginas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. *Archivo de la Correspondencia del Coronel Doctor Marcos Paz. Tomo IV (Digitalizado)*. La Plata. Instituto de Historia Argentina Ricardo Levene. 1959.

#### *Archivos Inéditos.*

SERVICIO HISTÓRICO DEL EJÉRCITO. Buenos Aires. Archivo Histórico. Guerra del Paraguay. Año 1865.

MUSEO MITRE. Buenos Aires. Archivo. Fondo Bartolomé MITRE. Año 1865.

MUSEO MITRE. Buenos Aires. Archivo. Fondo Emilio MITRE. Año 1865.

MUSEO MITRE. Buenos Aires. Archivo. Fondo Wenceslao PAUNERO. Año 1865.

MUSEO MITRE. Archivo. Archivo cartográfico de la época.

*Bibliotecas especializadas consultadas.*

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. Buenos Aires.

BIBLIOTECA NACIONAL. Buenos Aires.

CÍRCULO MILITAR. Buenos Aires.

COLEGIO MILITAR DE LA NACIÓN. El Palomar.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA. Buenos Aires.

MUSEO DE LA CASA DEL ACUERDO. San Nicolás.

MUSEO MITRE. Buenos Aires.

*Personas físicas consultadas.*

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA. Grupo de Investigación sobre *Guardias Nacionales de la República Argentina*.

MUSEO MITRE. Área de archivo e investigación a cargo de la Licenciada IGLESIAS, María Ximena y la Sra KRUGLICOFF, Martha (Asistente).

*Periódicos (Artículos).*

DE MARCO Miguel A. Periódico LA CAPITAL (Rosario). A 91 años de la toma de Corrientes. 25 de mayo de 1956. Pag 4.

DE MARCO Miguel A. Periódico LA CAPITAL (Rosario). El ex Teniente Carlos Pellegrini evoca una escena de campamento en la Guerra del Paraguay. 10 de abril de 1986. Pag 7.

DE MARCO Miguel A. Periódico LA CAPITAL (Rosario). *El Inglesito Fotheringham*. 14 de agosto de 1986. Pag 7.

DE MARCO Miguel A. Periódico LA CAPITAL (Rosario). Estanislao Zeballos evoca los días de la Guerra del Paraguay en Rosario. *4 de septiembre de 1987*. Pag 9.

DE MARCO Miguel A. Periódico LA GACETA LITERARIA (Tucumán). *Tucumanos en la Guerra del Paraguay*. 19 de marzo de 2000. Pag 4.

Periódico EL INDEPENDIENTE (Corrientes). *Proclama de la Junta Gubernativa de Corrientes*. 20 de abril de 1865, en archivo inédito del General Bartolomé Mitre Nro 7671.

*Periódicos.*

Periódico ECO DE CÓRDOBA. Córdoba. Mayo - Junio de 1865.

Periódico EL COSMOPOLITA. Rosario. Abril - Junio - Julio de 1865.

Periódico EL URUGUAY. Entre Ríos. Abril de 1865.

Periódico LA NACIÓN ARGENTINA. Buenos Aires. Abril - Mayo de 1865.

*Revistas (Artículos).*

BEVERINA Juan. *Las grandes marchas del ejército Argentino*. Revista Militar Nro Extraordinario. Ministerio de Guerra. Febrero 1924. Pag 66 a 92.

BEVERINA Juan. *Las Fuerzas Militares en nuestras Guerras Civiles*. Revista Militar Nro 277. Ministerio de Guerra. Febrero 1924. Pag 157 a 178.

BAZÁN Armando Raúl. *La Pena de muerte en Catamarca*. Todo es Historia Nro 1. Buenos Aires. Mayo de 1967. Pag 44 a 49.

BOSCH. Beatriz. *Los desbandes de Basualdo y Toledo*. La Plata. Revista de la Universidad de La Plata. 1959. Año 4 Nro 2 Pag 213 a 245.

DUARTE, María Amali. *Entre Ríos y la amenaza de invasión paraguaya a Santa Fe*. La Plata. Separata de Comunicaciones y Trabajos Nro 6. Departamento de Historia. Universidad Nacional de La Plata. 1956. Pag 67 a 80.

DUARTE, María Amali. *Mitre y la Guerra con el Paraguay*. Buenos Aires. Boletín de la Academia Nacional de la Historia Vol 61.1988. Pag 335 a 337.

GONZALEZ, Marcela. *Fue Impopular la Guerra de la Triple Alianza*. Todo es Historia Nro 112. Mayo 1978. Pag 46 a 53.

SANTILLÁN, Hugo. 25 de Mayo de 1865: El asalto ribereño aliado sobre Corrientes - Parte 1. Boletín del Centro Naval Nro 829. Buenos Aires. Ene - Abr 2011. Pag 12.

SANTILLÁN, Hugo. 25 de Mayo de 1865: El asalto ribereño aliado sobre Corrientes - Parte 2. Boletín del Centro Naval Nro 830. Buenos Aires. May - Ago 2011. Pag 15.

MORALES GORLERI, Claudio. *El Tratado de la Triple Alianza. Primera coalición internacional de América*. Military Review. Noviembre – Diciembre 2003. Pag 21 a 27.

*Sitios de Internet.*

CASTAGNINO, Leonardo. *Guerra del Paraguay. La Triple Alianza contra los Países del Plata*. [www.lagazeta.com.ar/guerradelparaguay.htm](http://www.lagazeta.com.ar/guerradelparaguay.htm), consultado el 21 de diciembre de 2013.

DE MARCO, Miguel A. *Conferencia sobre Las Banderas Rosarinas en la Guerra del Paraguay (1960)*, [www.histarmar.com.ar/InfHistorica-3/BanderasRosarinas-Paraguay](http://www.histarmar.com.ar/InfHistorica-3/BanderasRosarinas-Paraguay), consultado el 16 de febrero de 2014.

PELLEGRINI Carlos. *30 años después*. [www.museoroca.gov.ar/articulosytrabajos/inmigracionhistoriaarte / Pellegrini.pdf](http://www.museoroca.gov.ar/articulosytrabajos/inmigracionhistoriaarte/Pellegrini.pdf), consultada el 12 de enero de 2014.

*El Ejército Argentino en la Guerra del Paraguay*. [www.aviacionargentina.net /foros/historia-de-conflictos-mundiales.29/6359-el-ejercito-argentino-en-la-guerra-de](http://www.aviacionargentina.net /foros/historia-de-conflictos-mundiales.29/6359-el-ejercito-argentino-en-la-guerra-de), consultado el 16 de febrero de 2014.

CASTAGNINO, Leonardo. *Guerra del Paraguay. La Triple Alianza contra los Países del Plata*. [www.lagazeta.com.ar/guerradelparaguay.htm](http://www.lagazeta.com.ar/guerradelparaguay.htm), consultado el 21 de diciembre de 2013.